

IMPRESIONTA,  
librería y almacén de papel  
de  
DON E. BAEZA,  
calle Real, n. 42, Segovia.

3856

litu 2752-5

HISTORIA  
DE  
S. GOVIA.

Sig.: 38 SG

Tit.: Historia de la insigne ciudad de

Aut.: Colmenares, Diego de

Cód.: 51035030







HISTORIA  
DE  
SEGOVIA.

22

HISTORIA

DE



R. 6

# HISTORIA

DE LA INSIGNE CIUDAD

# DE SEGOVIA.

Y

COMPÉNDIO DE LAS HISTORIAS DE CASTILLA.

AUTOR

**DIEGO DE COLMENARES,**

*hijo y cura de San Juan de la misma ciudad, y su coronista;*

ILUSTRADA CON NOTAS, ALGUNAS DEL MISMO AUTOR.

—HON—  
TOMO III.  
—HON—



SEGOVIA: 1847.

IMPRESA DE D. EDUARDO BAEZA—EDITOR.

22  
HISTORIA

DE LA EXISTENTE CIUDAD

DE SEGOVIA.

7

COMPENDIO DE LAS HISTORIAS DE CASTILLA.

AUTOR

DIEGO DE COLMENARES,

Ayo y cura de San Juan de la misma ciudad, y su comarca.

IMPRESO CON NOTAS MANUSCRITAS DEL MISMO AUTOR.



TOMO III.



SEGOVIA: M.D.

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA DE N. ENRIQUE PARRA—EDITOR.

---

---

## CAPITULO XXXVI.

---

Segovia jura á la reina Doña Juana.—El rey Don Fernando se casa con Doña Germana.—El rey D. Felipe viene á España y muere.—Alboroto grande en Segovia.—Rey D. Fernando vuelve á gobernar á Castilla.—Don Fadrique de Portugal, y D. Diego de Ribera obispos de Segovia.—Traslacion de las monjas de Santo Domingo.—Muerte del rey D. Fernando.

### I.



UEGO que la reina D.<sup>a</sup> Isabel espiró, hizo el rey levantar en Medina estandartes por su hija la reina Doña Juana, propietaria destes reinos, y por el rey Don Felipe su marido: admirable imitacion de su abuelo el infante D. Fernando, intitulándose, como él, gobernador. En llegando á nuestra ciudad el aviso de la muerte fue admirable el sentimiento, luto y llanto aun de los niños; tan escesivo era el amor que á su reina tenian. El corregidor Diego Ruiz de Montalvo, y su alcalde el licenciado Ro-

drigo Ronquillo, por orden que para ello tuvieron del rey, juntaron la nobleza de nuestra ciudad; hallándose en ella al presente los siguientes. Nómbranse por el orden que están las firmas en el instrumento, que desto hemos visto autorizado.

*Antonio de Auendaño: Diego de Heredia: Sancho de Contreras: Gonzalo del Rio: Diego de Peralta: Iuan de la Hoz: Manuel Gomez de Porras: Iuan de Auendaño: Fernando del Rio: Francisco de Tordesillas: Antonio de la Hoz: Rodrigo de Contreras: Pedro Arias: Rodrigo de Peñalosa: Alonso Dauila: Geronimo Soria: Iuan de la Hoz: Gabriel de Contreras: Gomez de Heredia: Licenciado Peralta: Antonio de Mesa: Francisco de Auendaño: Francisco de Contreras: Sedeño: Diego Lopez de Samaniego: Hernando de Virués: Francisco Arias: Martin Alonso de Peralta: Gonzalo de Herrera.*

Todos hicieron pleito honenaje de tener y defender la ciudad por la reina Doña Juana; y miércoles 4 de Diciembre se levantaron los estandartes: domingo y lunes siguiente celebró la ciudad en la Iglesia mayor los funerales por la reina difunta con gran aparato y mayor sentimiento.

Estaba el rey D. Fernando cuidadoso de que las cosas de Castilla no se alterasen, y para prevenir el daño instaba á los nuevos reyes Don Felipe y Doña Juana que con brevedad viniesen á estos reinos. Quisiera D. Felipe antes de partir de Flandes entablar las cosas á su provecho, y aun venir sin la reina con escusa de su mala salud. Respondíasele:

*Confíase de quien por él se avia baxado de Rey á Governador. Y en quanto á venir sin la Reyna, aduirtiese, que avia de*

*Reynar por ella: como D. Fernando por Doña Isabel, coronada por Reyna de Castilla en Segouia, quando su marido estava en Aragon. Y que si la agrauaua la enfermedad; mejor se podía esperar la mejoría en el clima natural de España, que en el extraño de Flandes.*

II. Por orden que la reina difunta habia dejado se convocaron córtes en Toro, que se comenzaron sábado 11 de Enero de 1505 años. El siguiente dia domingo se presentaron en ellas por procuradores de nuestra ciudad Juan de Solier, y el licenciado Andres Lopez del Espinar, regidores. En ellas fueron jurados los nuevos reyes (aunque ausentes;) y publicadas las leyes que hoy se nombran de *Toro*, que en vida de la reina estaban decretadas. Atenta la indisposicion (ya pública) de la reina, fue nombrado gobernador de los reinos de Castilla el rey Don Fernando. El cual, cuidadoso de cumplir el testamento de la reina, envió á Rodrigo de Tordesillas la cédula siguiente, que original permanece en poder de su rebisnieto.

*EL REY.* Rodrigo de Tordesillas sabed, que en el testamento de la Serenissima Reyna mi muy cara, y mui amada muger, que aya santa gloria, está vna clausula fecha en esta gvisa. E para cumplir, é pagar las deudas, é cosas susodichhas, é las otras mandas, é cosas en este mi testamento contenidas, mando que mis testamentarios tomen luego, é distribuyan en todas las cosas que yo tengo en los Alcazares de la Ciudad de Segouia, é todas las otras ropas, é joyas, é otras cosas de mi cámara, é de mi persona: é de qualesquier otros bienes muebles que yo tengo, donde pudieren ser auidos; salvo los ornamentos de mi capilla sin las cosas de oro, é plata, que quiero é mando que sean llevados é

dados á la Iglesia de la ciudad de Granada. Pero suplico al rey mi Señor se quiera servir de todas las dichas cosas, é joyas, ó de las que á su Señoría mas agradaren, porque veyendolas pueda auer mas continua memoria del singular amor que á su Señoría siempre tuue. E aun porque siempre se acuerde que á de morir: é que lo espero en el otro siglo. E con esta memoria pueda mas santa, é justamente viuir. *E agora sabed, que yo, é los otros testamentarios de su Señoría auemos acordado de mandar traer á esta Corte todas las cosas que quedaron de vuestro cargo en los Alcazares desa Ciudad, para que se haga de ellos lo que su Señoría por la dicha clausula mandó. Por ende yo vos mando que luego, que esta cédula vieredes trayais á esta dicha Corte todas las dichas cosas de vuestro cargo que están en el dicho Alcazar, assi de tapizeria, como joyas, é vestiduras, é otras qualquier cosas de qualquier calidad, que sean, que están á vuestro cargo. Y Martín Sanchez de Oñate que esta liena dará el recaudo de dineros que será menester para ello. Y trahedlo todo á buen recaudo, é venid vos con ello: que acá se vos dará para vuestro descargo el recaudo que fuere menester. En lo qual ponez toda diligencia porque assi cumple al descargo del alma de su Señoría. E non sagadés en de al. Fecha en la ciudad de Toro á diez dias del mês de Abril de mil y quinientos y cinco años: YO EL REY. Por mandado del Rey, Administrador, y Governador. Juan Lopez.*

III. Disueltas las córtes, partió el rey á Arévalo; y de alli por Mayo á nuestra ciudad á pasar los ardores del verano, y los sentimientos de tal viudéz.

Toda Europa era un apostema, sin haber en toda ella rastro de buen humor. En Castilla renacian los malos humores de Enrique IV. Italia, como siempre, estrañaba la paz. En el reino de Nápoles Gonzalo

Fernandez de Córdoba, gran capitán, y su conquistador, venció tentaciones del Papa y del César; y sobre todo sospechas injustas de su rey, vencimiento mayor que el de las batallas, por ser de propia virtud sin parte de la fortuna; Maximiliano y Felipe, padre y hijo, disponían de todo como dueños, hasta de Nápoles. El rey de Francia de tantas desavenencias esperaba su provecho. Tanta alteración causó la falta de una mujer. El rey viudo, determinado á no desistir del gobierno de Castilla, después de muchos lances y embajadas que este verano tuvo en nuestra ciudad, capituló casamiento con madama Germana de Foix, sobrina del rey de Francia: resolución de mas provecho presente que futuro; con indecencia no pequeña de su crédito, pues confesó mas de una vez que habia sido por fuerza, entiéndese, del mucho aprieto, no de la poca edad, pues pasaba de 52 años: con esto quedó Francia declarada por el aragonés: y los alemanes se hallaron inferiores, cuando se imaginaban dueños de todo.

Llegó á nuestra ciudad el capitán Pedro Navarro, célebre en aquel tiempo, que traía del gran capitán consultas y quejas. Recibióle el rey con gusto, haciéndole merced del condado de Olivito, y después le remitió con satisfacciones del príncipe mas estadista, que asegurado: pues se dijo que llevó orden secreta de prenderle. El rey archiduque disponía su venida á Castilla con la reina su mujer. Aunque el francés le habia requerido no viniese sin asentar

primero las cosas con su suegro: que lunes 6 de Octubre partió de nuestra ciudad al bosque de Val-sabin á divertirse en la caza: aunque no poco cuida-doso de las máquinas que algunos grandes de Castilla, deseosos de mudanza, trazaban para escluirle del gobierno, y gustar la fruta nueva de príncipe nuevo. Lunes 20 de Octubre salió del bosque para Salaman-ca, donde se pregonó la paz y casamiento de Francia: y se capitularon entre suegro y yerno, Fernando y Felipe, capítulos de concordia imposible entre dos reyes de un reino.

IV. En 28 de Abril de 1506 años desembarca-ron los reyes Don Felipe y Doña Juana en la Coru-ña, puerto de Galicia; alejándose cuanto podian del rey Don Fernando, que caminaba á recibirles en La-redo. En sabiendo su llegada los mas de los grandes llegaron á ofrecerse por suyos. D. Fernando procura-ba verse con sus hijos: estorbábalo Don Juan Ma-nuel, muy dueño de las acciones del rey archiduque. En fin los dos reyes se vieron sabado 20 de Junio en una ermita entre Senabria, y Asturianos, donde lle-garon el rey archiduque con poco menos que ejérci-to formado; y el católico con hasta 200 de á mula. La plática entre los dos solos dentro de la ermita duró dos horas, que el suegro gastó en prudentes consejos al yerno, que mostraba dejarse gobernar por otros: sin tratarle de la reina su hija, ni recordarlo el mari-do: mucha detencion de padre, y sequedad de yer-no: con que salieron mas desabridos que entraron,

efecto ordinario de vistas de reyes, aunque sean padres y hijos, quanto mas suegro y yerno. Hecha en fin una concordia poco concorde, y habiéndose visto segunda vez en Renedo junto á Valladolid ingratitudes y estrañezas, obligaron al rey católico á dejar á su yerno en manos de los grandes; y á esos en manos de sus mismas competencias, partiendo á Aragon, y de alli á Nápoles: sin haber visto á la reina su hija, ni haber hablado en ella; conjetura de que no iba sin intento de volver á verla.

V. Aun antes que el rey saliese de Castilla se quitaron tenencias y plazas á confidentes suyos. Y entre otras la alcaldia de nuestros alcázares á Don Andres de Cabrera, y se dió al nuevo valido Don Juan Manuel; el cual al principio de Agosto envió á Don Juan de Castilla con algunas compañías de alemanes, que se apoderasen del Alcazar, y puertas de la ciudad. Hallábase dentro el Alcaide con su muger Doña Beatriz de Bobadilla, no sin recelos de la novedad: y sin hacerla la entrega respondia, *Querria suplicar á su Alteza de aquella iniusticia; pues su Alcaldía estava perpetuada, y no le podian amouer sin culpa, ó causa, y oyéndole primero.* Nuestra ciudad estrañaba la nueva milicia, y aun insolencia y glotoneria de los alemanes, en tiempo de la mayor falta de mantenimientos, que en aquellos años padeció Castilla. Don Juan Manuel industrioso, y prevenido habia granjeado algunos émulos del alcaide, que nunca faltan al medrado. Estos, amparando los

extrangeros, y acriminando la inobediencia de no entregar los alcázares á su rey, soplaban el fuego, que ya centelleaba.

Supieron los reyes en Valladolid el estado de nuestra ciudad, y partieron luego á reparar el rompimiento, y mala consecuencia que esto haria para cuantos amovian de tenencias y cargos, sin dejar ninguno de los antiguos, con pretesto averiguar servicios y confidencias. Detuviéronse algo en el camino con un embajador que tuvieron del rey católico: y antes de llegar supieron que el alcaide, obedeciendo mas al tiempo, que al mandato, habia dejado el alcazar y la ciudad.

En 20 de Agosto falleció en nuestra ciudad Don Gutierre de Toledo, obispo de Plasencia: fue sepultado en la capilla mayor de San Francisco, entierro de los de la Lama.

VI. Los reyes sin llegar á nuestra ciudad pasaron á Burgos; donde asaltó al rey una fiebre tan pestilente, que sin reparo de tanta grandeza, ni remedio humano, en nueve dias dió fin á su vida en 25 de Setiembre poco despues de mediodia, en 28 años de edad: O muerte cuánto recuerdas tu olvido! ó cuántas máquinas deshizo, cuantos intentos torció este fin tan impensado! Nunca reino pasó tan repentinamente de tanta gloria á tanta confusion. La reina mas perturbada con tal suceso, solo atendia á acompañar el cadáver de su marido. Los grandes, puesto que conocian que solo el rey católico podia reparar tal in-

fortanio, se hallaban cargados de ingraticudes que habian usado con aquel príncipe. El cual avisado del arzobispo de Toledo Don Frai Francisco Ximenez, su gran confidente, y de muchos grandes que le tenían no poco disgustado, respondió apacible, prometiendo volver, como le pedian, á reparar los daños de Castilla: mostrando en todo una real grandeza superior á todas desigualdades de fortuna. La corte, y reino todo era alboroto. Los grandes se juntaban cada dia á tratar del aumento propio, mas que del sosiego comun. Los desposeidos que pedian restitucion eran muchos: y por no revolver humores se asentaba que nada se alterase. El duque de Alburquerque Don Francisco Fernandez de la Cueva, hacia grandes instancias para que el alcazar de nuestra ciudad se restituyese á Don Andres de Cabrera, tan injusta, y violentamente desposeido. Todos lo contradecian por la singularidad, y consecuencia. Y á la verdad era romper la presa para los demas. Pero tanto instó el duque, que resolvieron, *En que Segovia quedase fuera de la concordia, y los unos la pudiesen entrar; y los otros defender.* Increible resolucion! Cuál reino desamparó ciudad á la crueldad de la guerra tan injustamente?

VII. Sabiendo los marqueses de Moya el estado, y turbacion de las cosas, volvieron con sus gentes á nuestra ciudad al principio de Noviembre. Aposentáronse en sus casas á la puerta de San Juan, de la cual se apoderaron luego: y juntando parciales, y

gente á sueldo, una noche se apoderaron de la puerta de Santiago. Al siguiente dia entró el duque de Alburquerque con sus gentes á favorecer al marqués; El cual, ganadas todas las puertas de la ciudad, apretaba con gente el Alcazar, guardando con gente los caminos porque no les entrase socorro.

Enfermó por estos dias nuestro obispo Don Juan Ruiz de Medina en sus casas; y en veinte y tres de Enero de mil quinientos y siete años otorgó testamento, cuya cláusula dice, *Mandamos que nuestro cuerpo sea sepultado en la nuestra capilla que hacemos, y edificamos en la Iglesia Colegial de Santo Antolin de la villa de Medina del Campo ante las gradas del altar mayor, en medio de la dicha capilla. Y es nuestra voluntad, que no nos hagan sepultura alta de piedra, ni monumento que ocupe el servicio de la dicha capilla. Salvo que nos pongan encima de nuestra sepultura una piedra llana de las de Toledo, con sus letras, para que se sepa quien está allí sepultado: é los que la vieren se conbiden á rogar á Dios por mi anima.* Falleció en 30 de Enero, y fue llevado á sepultar á su patria, segun habia dispuesto: aunque algunos han escrito que fue sepultado en nuestra Iglesia, en la cual dejó algunas fundaciones. Cierto es que nuestra ciudad sintió mucho la falta de su pastor en tiempos tan revueltos y miserables. Y verdaderamente las mayores calamidades que ha padecido nuestra república han sucedido

en vacante, ó ausencia de sus obispos. Triste del rebaño sin pastor.

VIII. Nuestra ciudad todo era bandos, odios, guerras, y muertes. Los marqueses tenían de su parte casi todo el Cabildo, los Contreras, Cáceres, Hozes, Rios, y otros nobles. La parte de Don Juan Manuel seguian los Peraltas, principalmente Diego de Peralta, y su hijo el licenciado Sebastian de Peralta, los Arias, los Heredias, los Lamas, los Mesas, los Barros, y otros. Cada dia venian á las manos. El corregidor Sancho Martinez de Leiba, y su alcalde el bachiller Osorio, procuraban sosegarlo; mas que aprovechan las varas entre espadas y escopetas. Reducido por los marqueses, mandó que el licenciado Peralta saliese de la ciudad, á tiempo que Pedro Arias se habia salido á Villacastin á recoger gente, y volver con ella á la ciudad; y Diego de Heredia á Perales. Era el Licenciado, aunque letrado de profesion, y buenos estudios, muy guerrero de ánimo: consultó el caso con sus parciales, que instaron en que no se ausentase, sino que se retragese á la iglesia de San Roman, su parroquia; como lo hizo con parte de su hacienda, y libros, y muchas armas defensivas, y ofensivas de acero, y pólvora. Carteábanse con Don Juan Manuel, y algunos grandes y consejeros, que les animaban á la resistencia. Despues de muchos debates en veinte y cuatro de Febrero, fiesta de Santo Matia, por la mañana, Don Juan de Cabrera, hijo mayor de los marqueses, con

gente armada llegó á la Iglesia á hablar con el Licenciado; llegaron á palabras pesadas, y de allí á las manos. Sobrevino mucha gente armada en favor de Don Juan: Peralta se hallaba con solas catorce personas, y entre ellos Frutos de Fonseca, su cuñado, Diego de Barros, Diego Monte, y el bachiller Alonso de Guadalajara, que con porfia, y valor defendieron la entrada del templo mas de tres horas: los de fuera echaron dentro diez, ó doce ollas de pólvora, y tras ellas muchas ascuas, que encendiendo la pólvora, que quebradas la ollas se habia derramado por el suelo, encendió todo el templo, abrasando algunos de dentro, y muchos mas de los de fuera. En esta confusion rompieron la puerta del Norte, frontieriza á las casas que entonces poseía Anton Arias, y hoy sus descendientes. Diego de Mampaso, y Hernando de Cáceres á voces decian á los retraidos que tratasen partido. Entró á tratarlo Hernando de Cáceres, que sacó al licenciado Peralta para llevarle á su casa. Pero conociéndole los de fuera, lastimados de los muchos muertos, y heridos que habia, le acometieron furiosos: retiróse acompañándole Hernando de Cáceres á la calleja entre la casa de Anton Arias, y de Doña Catalina Pacheco, que hoy posee Don Carlos de Arellano, cabeza del mayorazgo de los Guevaras. Defendiéronle sus buenas armas y manos, aunque con muchas heridas en rostro y piernas. Llegó á las casas de Hernando de Cáceres, donde fue curado. Al siguiente dia fue llevado en forma de

preso á las casas de los marqueses, que asistiéndole en la cura de sus heridas y enfermedad, procuraron reducirle; mas era duro y porfiado, y nada aprovechaba.

IX. El consejo, que con la reina estaba en Burgos, y pretendia gobernar, envió algunos pesquisidores á nuestra ciudad, que averiguasen, y castigasen tantos insultos; pero ni eran obedecidos, ni aun admitidos: que la guerra conforma mal con la justicia: y el nombramiento era de solo el consejo, cuyo gobierno aun no estaba determinado. La reina, puesto que mostraba gustar de que los marqueses recobrasen su tenencia, porque aborrecia á Don Juan Manuel, nunca quiso escribir una letra para que se les entregase, con que nuestros ciudadanos se sossegaran, y se escusara tanta sangre como se derramó, entendiéndose cada uno que servia á su rey. Particularmente los del consejo sentian mal del desacato hecho con los pesquisidores; y estuvieron resueltos á enviar gente de guerra contra el marqués; si el arzobispo de Toledo no lo estorbara, advirtiéndole. *No pasasen tan inadvertidamente de la tela de juicio á la de las armas; pues sin reparar la consecuencia habian desamparado esta Ciudad al estrago de la guerra, facil de encender como el fuego, y trabajoso de apagar. Remédiase el daño con mas prudencia que le habian causado.* Sobre esto procuró asentar con el marqués, que si dentro de diez dias no ganaba el Alcazar, dejase las armas, y lo siguiese por justicia.

X. La reina desde Burgos habia ido á Torquemada; donde en 14 de Enero habia parido á la infanta Doña Catalina, que despues fue reina de Portugal. Los grandes desavenidos sobre los sucesos de nuestra ciudad y Alcazar estuvieron á pique de romper. El almirante, marqués de Villena, conde de Benavente; y otros del bando de Don Juan Manuel, juntos en Villalon trataron de venir con gente á socorrer los cercados de nuestro Alcazar. El duque de Alburquerque envió por nueva gente para asistir al marqués. El condestable, duque de Alva, y Don Antonio de Fonseca, le enviaron socorro de gente; con que el cerco se apretaba mucho. Los cercados que no pasaban de cuarenta soldados se hallaban demasidamente afligidos y desvelados. Hiciéronse dos minas. Una se comenzó por el lado del norte, por cima del postigo, que estaba arrimado á la cava sobre la que hoy es huerta del rey; por el cual, como dejamos advertido, bajaban de la iglesia mayor, y Alcazar á la puente castellana. La mayor parte desta mina se abrió en peña viva, y lo demás se continuó por el corazon del muro, que llegaba al primer cubo del Alcazar. Desta se sacaron otras tres minas para dividir los cercados y fatigarlos por mas partes. La otra mina se labró por la parte de mediodia, por lo macizo de la pared ó muro que salia de las casas que aun nombraban del obispo, sobre el postigo que hoy nombran del Alcazar. Esta mina continuada por lo macizo del muro salió al cubo fronterizo, con que se

reforzó el cerco: y mediado Abril se dió un esforzado combate. Ganóse por el marqués la primera bóveda del cubo; y tentóse la barrera que caía debajo de la casa del tesoro; donde los cercados tenían cañas y palizadas, que se ganaron con trabajo y peligro, abrasándolas al punto.

XI. Aunque el esfuerzo de los cercadores era tanto, el teson de los cercados era igual. Hasta que picado el muro de la barrera se abrieron tres postigos: no bastando los pocos cercados á la defensa de tantas entradas y enemigos, desampararon lo principal del Alcazar alto y bajo, y la torre que nombran del rey D. Juan, retirándose á la del Homenage, habiendo perdido 15 hombres hasta postrero de Abril. El alcaide y Diego de Peralta que ya estaba con él, considerándose perdidos asentaron con el marqués por medio de D. Juan de Cabrera su hijo, y de Don Antonio de la Cueva que si dentro de 15 dias no fuesen socorridos entregarían la torre, quedando en rehenes Diego de Peralta y cinco de los principales. Entregóse en fin conforme á lo asentado en 15 de Mayo la torre del Homenage y resto del Alcazar. Este dia el marqués con el duque de Alburquerque y sus hermanos, y Fernan Gomez de Avila, y los capitanes y gentes del condestable, duque de Alva, y Antonio de Fonseca con el cabildo y regimiento, y muchos caballeros salieron en acompañamiento por la ciudad. Llevaba el pendon Real Don Antonio de Bobadilla sobrino de la marquesa; apelli-

dando en la plaza y otras partes públicas, *Castilla, Castilla por la Reyna Doña Juana*. Renovándose en este dia y accion la memoria del servicio que nuestra ciudad habia hecho 33 años antes; aclamando la primera por reyes de Castilla á Don Fernando y á Doña Isabel. Advirtiendole por blason de la casa de Cabrera, que una misma persona fuese autor de ambas acciones entrega, y restauracion del Alcazar. Estimando la reina Doña Juana este servicio por el mayor que habia recibido desde que reinaba, como advirtió Zurita.

XII. El rey católico queriendo mas pleitear en Castilla que reinar en Aragon (tanto puede un afecto) habiendo desembarcado en Valencia donde quedó la reina Germana por gobernadora, pasó á Castilla; y sábado 28 de Agosto se vió en Tortoles, aldea de Aranda de Duero, con la reina su hija, que viéndole se arrojó á sus pies con demostracion de besarlos. El rey, puesto los brazos para recibirla, casi puso la rodilla en el suelo. En estas vistas asentó el rey su gobernacion en estos reinos; quedando los grandes unos rendidos, otros grangeados, y todos convencidos.

Estorbaba el corregidor de nuestra ciudad Juan Vazquez de Coronado, vecino de Salamanca, que el alguacil del obispo trajese vara. Salieron á la defensa dean y cabildo por estar en sede vacante; y obtuvieron sentencia del consejo y provision de la reina para que la trajese conforme á la costumbre antigua, con casquillo de plata: permanece la sentencia

original en el archivo catredal, despachada en Burgos en 28 de Febrero de 1508 años, diciendo en ella: *lo qual se á visto en el mi consejo, é con el Rey mi Señor é Padre consultado.* El cual prevenido siempre á lo futuro, instaba á Maximiliano su consuegro, que el príncipe Don Carlos, nieto de ambos, que desde su nacimiento se criaba en Flandes, viniese á España, y se criase en el reino que habia de heredar y gobernar, para conocer y ser conocido de sus vasallos, causa del amor recíproco tan conveniente entre vasallos y Señor. Nególo el aleman, atento á propios intereses; inadvertencia que despues puso á Castilla en ocasion de perderse, y dió bien á entender que solo Fernando procuraba el bien del reino. El cual pasó á Andalucia á castigar y sosegar los grandes de aquella provincia, que sentidos de que no se les hubiese dado parte en la disposicion de cosas tan grandes mostraban inquietud. Sosegada la provincia volvió á Castilla, cuyos grandes no pisaban llano: solo la gran prudencia deste rey pudo enfrenar tantos ánimos inquietos.

XIII. Vaco nuestro obispado por la muerte de Don Juan Ruiz de Medina, nombró el rey por obispo nuestro á Don Fadrique de Portugal, obispo que al presente era de Calahorra, hijo tercero de Don Alonso de Portugal, conde de Faro, y de Doña Maria de Noroña, condesa de Odemira, causa de que algunos le nombren Don Fadrique de Faro, y otros de Noroña. Fue estimado de la reina católica; y asis-

tió á su testamento, en que firmó como testigo.

El rey hallando á la reina su hija en Arcos, aldea de Aranda de Duero, maltratada del tiempo y de la enfermedad, la llevó por Febrero de 1509 años á Tordesillas; donde vivió sin salir 47 años con nombre de reina y sin juicio: mirad con quien y sin quien.

El siguiente mes de Mayo se ejecutó por el arzobispo de Toledo ya presbítero cardenal del título de Santa Balbina, y por el conde Pedro Navarro la expedicion de Orán, que viernes despues de la Ascension se conquistó con vitoria milagrosa; hallándose en ella por cabo de las escuadras de Segovia y Toledo, nuestro segoviano Pedro Arias de Avila, nombrado el *Iustador*, uno de los mas valientes capitanes de su tiempo. Del cual escribiremos en nuestros claros varones, como de su padre Pedro Arias de Avila, nombrado *el Valiente*, hijo y nieto del contador Diego Arias. Al fin del año se concluyó la concordia entre el emperador y rey católico, que quedó pacífico gobernador de Castilla por la vida de la reina su hija, acudiendo con algun dinero y gente al emperador; y con 30,000 ducados por año al príncipe Don Carlos hasta que se casase; y despues mas: y si quisiese venir á España enviarle armada en que viniese; y en tal caso remitir á Flandes al infante Don Fernando, al cual amaba tiernamente, y criaba junto á sí. Con esta concordia se allanaron los ánimos discordes de los grandes de

Castilla, mas deseosos de guerras entonces que ahora.

XIV. Aunque importa siempre á la paz de las repúblicas entresacar la gente inquieta y holgazana ocupándola en guerra estrangera; en este tiempo lo juzgaba el rey católico por mas importante para sosegar las inquietudes pasadas, y reparar las futuras. Con este intento prosiguiendo la guerrra de Africa, envió al conde Pedro Navarro contra Bugia que conquistó domingo fiesta de los reyes de 1510 años. En esta conquista nuestro segoviano Pedro Arias de Avila, coronel de la infanteria española, fue el primero que escalando la muralla y matando un alferéz moro, enarboló bandera cristiana en los adarbes. Y defendiendo despues el castillo con solos 14 cristianos, y los nueve enfermos de pestilencia de muchedumbre grande de moros les ganó siete escalas; las cuales con la bandera y ocho castillos le dió el rey por blason, y armas en campo de sangre, por la mucha que derramó de los moros; como refiere el privilegio de la merced, despachado en Burgos en 12 de Agosto de 1512 años. A la reputacion destas victorias se rindieron Argel, Tremecén y Mostagán. Y se ganó Tripol de Berberia.

XV. Nuestro obispo Don Fadrique de Portugal, y su cabildo, considerando su templo Catredal arruinado en gran parte por su antigüedad y contiúas guerras, y sobre todo la mala vecindad del Alcazar, inquietando y estorbando cada dia, cada hora, con

sus ordinarios alborotos, el silencio y quietud de las horas y oficios divinos, deseaban mudarse á la plaza, al sitio que habian dejado las monjas de Santa Clara; edificando alli templo conveniente, estinguendo el parroquial de San Miguel, que estaba muy viejo, y embarazaba la plaza: y uniendo aquella parroquia á la Catedral; intentos muy convenientes, y que como tales habian deseado ejecutar el rey Don Enrique IV, y la reina Doña Isabel. Propusieronlo asi al rey Don Fernando, que despachó á nuestra ciudad la cédula siguiente que original permanece en su archivo.

**EL REY.** *Concejo, Iusticia, Regidores, Caualleros, Escuderos, Oficiales, y Homes buenos de la Ciudad de Segovia, el Reverendo in Christo Padre obispo de la Iglesia desa Ciudad me á dicho como el, y el Cabildo de su Iglesia án hablado en que seria bien que la Iglesia mayor se mudasse á la plaza desa dicha Ciudad en el sitio de Santa Clara: y que se quitasse la Iglesia de San Miguel de la plaza, y se incorporasse en la Iglesia mayor: porque por estar la dicha Iglesia en parte donde mas puedan gozar de los oficios divinos, que en ella se dizen, seria nuestro Señor mui servido: y la gente recibiria mucho beneficio: y essa Ciudad mui enoblecida, y que querrian procurar como assi se hiziesse. Lo qual me á parecido bien. E porque yo deseo el ennoblecimiento, é bien, é pró comun dessa Ciudad, por la mucha lealtad, é servicios que siempre se án hallado, y hallan en ella. Por ende yo vos mando, y encargo que luego vos junteis con el dicho obispo, ó su Provisor, é Cabildo de la dicha Iglesia, y todos platiqueis en esto; y veais mui bien lo que mejor será para el bien dessa Ciudad. Y assi mismo en la ayuda que para ello essa dicha Ciudad podrá hazer. Y platicado me inbieis la informacion de todo con vuestro*

*parecer sobre ello: para que yo lo mande ver, é se provea lo que mas á servicio de nuestro Señor, y al bien de esa ciudad cumpla. Fecha en Madrid á dos dias de Octubre de quinientos y diez años. YO EL REY. Por mandado de su Alteza Lope Conchillos.*

XVI. Las revoluciones del tiempo estorbaron intento tan importante hasta que la necesidad obligó á ejecutarle. Celebró por estos dias el rey córtes á los castellanos en Madrid. De alli partió á Andalucia á disponer la guerra de Africa que determinaba hacer en persona, para satisfacerse del daño que en los Gelves habia recibido su ejército muriendo la flor de Castilla. Desbaratóse esta determinacion por la ocasion siguiente. Por induccion del rey de Francia, y consentimiento del Emperador, algunos cardenales desavenidos con el pontífice Julio II, intentaban congregar concilio ó conciliábulo en Pisa, entrado el año 1511. Era, entre ellos, el cardenal Don Bernardino Caravajal, español, y obispo de Sigüenza. El pontífice, convocando legítimo concilio para San Juan de Letrán en Roma, procedió á condenar los cardenales cismáticos, en privacion de todas preeminencias y dignidades: vacando por esto el obispado de Sigüenza; el rey católico, determinado á seguir y defender al Papa, nombró por obispo de Sigüenza á nuestro obispo Don Fadrique de Portugal. Entró en aquella iglesia en 12 de Marzo, fiesta de San Gregorio, de 1512 años. Y en 8 de Junio se halló en Guipúzcoa á recibir y asistir á la armada inglesa, que venia contra Francia. Vuelto á Sigüenza, hizo en

aquel obispado cosas grandes. Trasladó el cuerpo de Santa Librada , su patrona , á una suntuosa capilla que labró á su costa ; adornándola de ornamentos, lámparas y joyas. Fabricó en su iglesia catedral una hermosa torre , en correspondencia de otra , dando perfeccion y hermosura á la fábrica, en que se muestran su nombre y armas. Fue adelante virrey de Cataluña , y despues arzobispo de Zaragoza : murió en fin en Barcelona , siendo arzobispo y virrey , en 6 de Enero de 1539 años. Fue sepultado en la catedral de Sigüenza, en su capilla de Santa Librada; donde dotó muchos aniversarios por el descanso de su alma. Y en su testamento mandó á nuestra iglesia de Segovia quinientos ducados.

XVII. Por su promocion, fue obispo nuestro Don Diego de Ribera, natural de Toledo; hijo de Don Juan de Silva y Ribera , señor de Montemayor , y Doña Juana de Toledo su muger. Estudió en Salamanca, donde fue retor año 1506. Otorgó poder de su provisor, á Don Rodrigo de Leon , arcediano de Carvaleda, en la iglesia de Astorga, y canónigo de Segovia , en 15 de Marzo deste año , estando en Burgos con el rey , que habia ido á aquella ciudad á disponer la guerra contra Navarra; cuyos reyes, Don Juan de Labrit y Doña Catalina de Fox , señora propietaria de aquella corona , declarados por el Papa por cismáticos, por seguir la parcialidad y cisma de Luis doceno rey de Francia, fueron despojados por el rey católico: entrando en Pamplona, cabeza de aquel rei-

no, Don Fadrique de Toledo, duque de Alva, general de aquella empresa en 25 de Julio, fiesta de nuestro patron Santiago deste año, continuándose la vitoria hasta los pueblos de Francia. Que si bien el navarro con ayuda de los franceses quiso restaurar la pérdida; Don Fernando se cebó tanto en la presa, que convocó los caballeros de acostamiento de Castilla; y entre los demas, los de nuestra ciudad, con la cédula siguiente, que original permanece en su archivo, cuyo sobrescrito dice.

*A los Caualleros de acostamiento de nuestra ciudad de Segouia.*

**EL REY:**

*Diego Lopez de Samaniego, y Pedro de Peralta, y Rodrigo de Peñalosa, y Antonio de Mesa, y Gomez Fernandez, y Iuan de Solier, y Iuan de Villasañe, Regidores de la Ciudad de Segouia, y Francisco de Tordesillas, y Manuel de Porras, y Antonio de Mendaño, y Pedro Ladron, y Alonso Mexia, ya sabeis como teneis asiento en los libros del acostamiento de la Serenísima Reyna, é Princesa mi mui cara, y mui amada hija, para que siendo llamados vengais á servir bien aderezados á punto de guerra. E porque ahora ai necesidad de gente é yo mediante la ayuda de Dios nuestro Señor é acordado de salir en campo poderosamente en persona, para ir á resistir á los Franceses enemigos de la Iglesia, que por esta parte an entrado en Es-*

paña. Por ende yo vos mando, y encargo que luego en recibiendo la presente, vengaís aquí en personas á vos juntar conmigo bien aderezados á punto de guerra, que así venidos, yo vos mandaré recibir, y pagar. E por mi servicio que esto hayáis con diligencia, y sin dilacion. De Logroño á seis dias del mes de Noviembre de mil y quinientos y doce años.

**YO EL REY.**

Por mandado de su Alteza, Miguel Perez de la Maza.

Acudieron nuestros segovianos; y la guerra se atacó con tanto brio de Castilla, que el navarro se volvió á Francia, donde á pocos dias murió despo-seido, advirtiendo al mundo el cuidado con que ha de vivir el flaco entre los poderosos; pues apenas perdió su reino, cuando francés y castellano asentaron paces, que el dolor ageno penetra poco.

XVIII. Las monjas dominicas que desde los tiempos del rey Don Alonso habitaban fuera de nuestra ciudad á la parte oriental donde ahora habitan los franciscos descalzos, y por eso se nombraba el monasterio *Santo Domingo de los Varbechos*, sentian la soledad, que siempre en las mugeres tiene mas de peligro, que de contemplacion. Habian procurado comprar dentro de la ciudad sitio conveniente; pero faltaba con qué, hasta que Doña Juana de Luna, viuda de Luis Mejia de Virués, con tres hijas, Doña

Maria, Doña Mayor y Doña Catalina, llamadas del cielo á vida religiosa, la profesaron en aquel convento, que enriquecieron con su hacienda, y muchas con su virtud, y gobierno: porque siendo Doña Mayor priora compró á Juan Arias de la Hoz la fortaleza y casa nombrada antiguamente de Hércules, por fundacion suya, como al principio escribimos. Y pareciendo que aun no era bastante compró otra casa á Diego de Peralta (ambas estan entre las iglesias parroquiales de la Santisima Trinidad, y de San Quilez). Y dispuestas en forma conventual en 13 de Junio, fiesta de San Antonio de Padua, de 1513 años se pasaron las monjas con solene procesion y aplauso; donde siempre han vivido en número de 30 á 40 religiosas con mucho ejemplo de religion.

XIX. Concluidas las cosas de Navarra, queria el rey acudir á Andalucia que se alborotaba sobre la sucesion de los estados del duque de Medina Sidonia difunto. Entre tantos cuidados le asaltó en Medina del Campo una pesada enfermedad, originada segun todos escriben de una bebida que le dió la reina, deseosa de concebir quien sucediera en las coronas de Aragon: deseo justo, pero mal ejecutado y peor sucedido; pues quitó las fuerzas y despues la vida que procuraban darle: tales fines causan malos medios. Por Mayo del año siguiente 1514 vino el rey á nuestra ciudad; donde en 15 deste mes le presentó Don Juan Tabera, que despues fue arzobispo de Toledo y cardenal, la visita que por su orden habia hecho de

la chancilleria de Valladolid. Cargado en fin de dolores y cuidados deseaba sosegar su vejez. Convocó córtés en Aragon, donde fue á presidir la reina; y el rey quedó en Burgos, donde estaban convocadas córtés de Castilla por Mayo de 1515 años. En ellas, advirtiendo el reino los escesivos y continuos gastos, sirvió con 150 cuentos. Cada cuento monta 1000 veces 1000 maravedis; que entonces no conocia ni contaba España los ducados por suma tan cuantiosa que hoy tributa y nombra *Millones*, y cada uno monta 1000 veces 1000 ducados; reduciendo la codicia inmortal de los mortales á primera unidad suma y tesoro tan escesivo.

XX. Unióse en estas córtés el reino de Navarra á la corona de Castilla, que fue desesperar á Francia de su restauracion. Aqui tuvo el rey aviso que las de Aragon se embarazaban por los señores que pretendian absoluto poder sobre sus vasallos sin recurso al rey; disoluta tiranía. Envió á llamar á algunos dellos, y vino á nuestra ciudad; donde llegó lunes 27 de Agosto y se aposentó en el convento de Santa Cruz. Poco descansó aqui, porque avisado que en Aragon era necesaria su persona, partió sábado 15 de Setiembre doliente y presuroso; dejando en nuestra ciudad al cardenal arzobispo y consejo Real que representaban la corte. Mal compuestas las cosas de Aragon se puso en camino para Andalucia, y apretado de la enfermedad declarada ya en hidropesia, falleció en Madrigalejo, aldea de Trujillo, miér-

coles á las dos de la mañana 23 de Enero de 1516 años. En el año climatérico de su edad, príncipe el mas prudente en la paz y sagáz en la guerra que tuvieron aquellos siglos. Pues aunque le calumnian de que puso su crédito en su interés, lo cierto es que los príncipes concurrentes le enseñaban la doctrina; y él á ellos la práctica: previniendo con prudencia y sagacidad sus designios y el reparo á la suerte contraria, con que fundó en compañía de la gran reina católica la mayor monarquía que hasta ahora ha visto el mundo despues de Adan su universal señor. Con que divertidos nuestros monarcas á gobiernos tan estendidos, será forzoso recoger nuestra historia á los límites de nuestra ciudad y asunto; advirtiendo que aqui dieron fin á sus corónicas los tres famosos coronistas de España: Esteban de Garibai, Gerónimo de Zurita y Juan de Mariana.



---

## CAPITULO XXXVII.



Venida del Rey Don Carlos primero á España.—Electo Emperador vuelve á Alemania.—Alboroto de las comunidades de Castilla.— Muerte del regidor Rodrigo de Tordesillas.—Venida del Alcalde Ronquillo contra Segovia.

### I.

**EL** difunto rey fue llevado á sepultar á Granada; y juntos en Guadalupe el infante D. Fernando, algunos grandes, y el consejo real que por orden del rey habia partido de nuestra ciudad y caminaba á Sevilla; abierto el testamento de Fernando quedaron por gobernadores el cardenal arzobispo de Toledo nombrado en él; y Adriano Florencio dean de Lobáina, maestro del príncipe Don Carlos de quien mostró poderes para gobernar estos reinos en caso que falleciese su abuelo. Hecho esto, partieron á Madrid infante, consêjo y gobernadores, ejerciendo el dean solo el título y el cardenal la potestad, con tanto dominio que porque los gran-

des no se sujetaban como él quisiera, mandó levantar en los pueblos una milicia, nombrada *Ordenanza*; tan contra los grandes que Valladolid por induccion de algunos se puso en armas y punto de matar al capitan Gabriel de Tapia segoviano nuestro, que con orden del cardenal gobernador habia ido á capitanear la ordenanza ó milicia de aquella villa.

Las cosas amenazaban ruina; los gobernadores y el consejo por cartas y mensajeros suplicaban con instancia al príncipe viniese á estos reinos, que con su presencia se consolarian. Respondia dando esperanzas de su venida y muestras de intitularse rey. Los castellanos mas reparaban en la ausencia que en el título, pues en las obras lo habia de ser por la indisposicion de su madre. Y asi domingo 27 de Abril levantó nuestra ciudad con aplauso y fiestas los estandartes por el príncipe Don Carlos rey de Castilla, con su madre la reina Doña Juana.

II. A fuerza de instancias partió de Flandes el nuevo rey Carlos, primero de este nombre en los reyes de Castilla y Leon. Desembarcó en Villaviciosa, puerto de Asturias en España domingo 19 de Setiembre de 1517. Pasó á Tordesillas á visitar á su madre, que se alegró mucho con su vista. De allí partió á Valladolid. Yendo á visitarle el cardenal arzobispo de Toledo enfermó; y viejo y descontento murió en Roa domingo 8 de Diciembre.

Al principio del año siguiente 1518 se convocaron en Valladolid córtes de los reinos de Leon y Castilla.

que sobre manera sentian ser gobernados por extranjeros, Guillermo de Croy, mas conocido por el nombre de Xeures, ayo y valido del rey: Juan Salvaix, mayordomo mayor: Carlos de Lanoy, caballero: y otros, que todos ignoraban la lengua y calidad de los naturales; pero no el modo de recoger su oro y plata: faltando entre tantos quien aconsejase al nuevo rey imitase á sus prudentes abuelos en el gobierno de España. Apresuradas las cortes de Valladolid, pasó á Aranda; de donde por el mes de Abril envió á Flandes á su hermano el infante Don Fernando, disgustado de mudar la naturaleza de Castilla, como Carlos la Flamenca: tanto inclina la crianza, y tanto mueve la razon de estado. De allí pasó á tener cortes á las coronas de Aragon.

III. En 14 de Octubre deste año otorgó testamento Pedro Lopez de Medina, ciudadano nuestro, que murió al siguiente dia; mandando, en conformidad de la voluntad de su muger Catalina de Barros, por no tener hijos, que se fundase un hospital con advocacion de N. Señora de la Concepcion, en las casas de su vivienda en la parroquia de San Martin: nombrando por patron á dean y cabildo, á cuya voluntad y disposicion quedó el empleo; el cual, despues de muchos años que se gastaron en pleitos y diligencias de la hacienda; considerando la necesaria obligacion que toda buena república tiene de socorrer á sus viejos ciudadanos, decretó que el hospital fuese para sustentar los pobres ancianos, que impedidos de

la vejez no pudiesen ganar el sustento. Púsose en ser y ejecucion año 1588, como allí acordaremos.

En Barcelona tuvo aviso el rey D. Carlos de que el emperador Maximiliano I, su abuelo paterno, habia fallecido en Belsis, en 12 de Enero de 1519 años; y que los electores le habian elegido emperador de Alemania, y esperaban con presteza. Previno con esto su vuelta por Castilla, que se hallaba inquieta, porque los arrendadores de las rentas reales, perniciosos zánganos de las repúblicas, pujaban las rentas y eran bien oídos, porque socorrian de presente con gran suma de dinero. Toledo, Avila y nuestra ciudad determinaron suplicar al rey *Fuese servido de que se continuasen los encabezamientos assentados y jurados, por los Sres. reyes católicos: y no permitiese que los arrendadores por su interés alterasen las repúblicas.* Tambien el estado eclesiástico se hallaba sentido con una nueva imposicion nombrada *Dézima:* y el cabildo de Toledo, como cabeza, escribió con sus comisarios al rey que ya se intitulaba Emperador: el cual remitió la determinacion de uno y otro á las córtes, que convocaba para Santiago de Galicia, con general sentimiento de Castilla.

IV. Por Burgos pasó á Valladolid; donde lunes 5 de Marzo de 1520 años, los procuradores de Toledo y Salamanca instaron en suplicarle, *No saliesse de España, desacostunbrada á padecer ausencias de sus Reyes con pesados exemplos: las dignidades, y oficios se diessen á naturales, por mas prácticos, y*

*benemeritos: los extranjeros no sacassen el oro, y plata de España tan en daño comun de Rey, y Reyno.* Propositiones tan justas, que en su cumplimiento, el vulgo, estremado siempre en sus movimientos, se puso con armas á estorbar la salida al Emperador: mas, atropellados de las guardas, pasó á Tordesillas; y despidiéndose de la reina su madre, pasó á Galicia. En la ciudad de Santiago, lunes dia 2 de Abril, se abrieron las córtes, presidiendo en ellas Hernando de Vega; y asistiendo procuradores de nuestra ciudad Juan Vazquez del Espinar, y Rodrigo de Tordesillas. Propuso el mismo Emperador en la sala *La obligacion forzosa de su partida á coronarse: la necesidad de dineros para tanto gasto: y la confianza que llevaba de tan leales vassallos.* Los ánimos ya resentidos del proceder de los ministros, protestaron los daños con alguna resolucion: y enfadado, se retiró, dejando los vasallos en manos de ministros que comenzaron á usar de torcedores, sin reparar que la ausencia del príncipe pedia disimulada blandura, y no desabrimientos rigurosos.

V. Por estos mismos dias, en 21 de Marzo, fiesta de San Benito, un devoto ciudadano nuestro, nombrado Antonio de la Jardina, ensayador de la casa de la moneda, puso á su costa la imágen de piedra de nuestra Señora, en el hueco ó nicho de la puente que mira al mediodia; y la de San Sebastian en el nicho que mira al norte: accion religiosa, que merece esta memoria. Desto se prueba que ya faltaban de allí las

estátuas para que se hicieron los nichos; ó fuesen de Hércules, como dicen memorias antiguas, ó de otros. Sábado de Casimodo 14 de Abril, se pasaron el Emperador y las córtés á la Coruña, puerto de mar en Galicia; donde martes 8 de Mayo llegaron avisos que la comunidad de Toledo se habia amotinado, quitando las varas al corregidor y ministros, dándoselas á comuneros. Los grandes de Castilla aconsejaban al Emperador partiése, aunque fuese por la posta, á apagar aquella centella, antes que brotase fuego; y mas con su ausencia. Estuvo en hacerlo; mas los flamencos lo estorbaron, y en particular Monsiur de Xeures, deseosos de verse libres con la presa. Siguió esta resolucion; y concedido por las córtés servicio de 200 cuentos en tres años; y nombrado gobernador Adriano Florencio, ya cardenal, con sentimiento comun por ser extranjero, aunque santo varon, se embarcó para Flandes, domingo 20 de Mayo, torciendo el rostro á las desdichas de Castilla, cuyos pueblos, libres con la ausencia de su príncipe, se amotinaron casi en un dia, impelidos de alguna infeliz constelacion.

VI. Entre tantos alborotos escribiremos los de nuestra ciudad; tomando de lo general solo el contesto con el intento, y modo que hasta aqui para ejemplo y consecuencia futura. Publicada la partida del Emperador rompió el ímpetu popular el freno; y habiéndose juntado el comua de nuestra república, martes de Espíritu Santo, que este año fue en 29 de

Mayo, en el templo de Corpus Christi que entonces no era convento, á elegir sus procuradores del comun como hasta hoy acostumbran, y no á tratar de las rentas de la iglesia como inadvertidamente dijo un coronista. Habiendo conferido entre sí los sentimientos comunes que en el reino se platicaban, se levantó á hablar uno, que en la proposicion y el modo (sin que le nombremos) se conocerá su intencion y su caudal. Este pues en voz alta dijo.

*Señores ya sabeis como es Corregidor desta Ciudad Don Iuan de Acuña: y que nunca á puesto los pies en ella. Y no contento de tenernos en poco, tiene aqui vnos oficiales, que tratan mas de robarnos, que de administrar justicia. Fuera desto sabeis que tiene aqui puesto vn Alguacil, mas loco, que esforzado, que no le bastan desafueros que hace de dia; sino que trae vn perro con que prende los hombres de noche. Y lo que á cerca desto á mi me parece és, que si alguno hiziere cosa que no deva que le prendan en casa como á Christiano, y no le busquen con perros en la sierra, como á Moro: porque vn hombre honrado mas siente el prenderle en la plaza, que las prisiones que le echan en la carcel.*

VII. Siguió á esta bárbara proposicion un confesso murmurar de todos los ministros culpándoles de muchos desafueros, motivo comun de los alborotos. Hallábase en la junta un Hernan Lopez Melon hombre de mucha edad, la cual habia gastado en ser criado de los alguaciles (nombránse *corchetes*), y pues

en tal oficio y en aquel tiempo habia llegado á viejo, no debia de ser muy malo, aunque aborrecido por el ministerio. Este pues con mas celo de justicia que prudencia se levantó á replicar diciendo:

*En verdad Señores que no me parece bien lo que ese hombre á dicho, y peor me parece que gente tan honrada como aqui ai le dén oidos. Porque el que vbiere de dezir en público de los ministros de la Justicia á de hablar con moderacion, y templanza en la lengua. Pues en el oficial del Rey no se á de mirar á la persona; sino á lo que por la vara representa. A lo que dice del perro que nuestro alguazil trae consigo, como es mozo, mas le trae para tomar placer de dia; que para prender de noche. Y si así no fuese; no me tengo yo por tan ruin, que no vbiere dado cuenta al pueblo: porque al fin estoi mas obligado á mis amigos, y vecinos; que no á los estraños. Si los Alcaldes, ó alguaciles hazen alguna cosa contra derecho, ó justicia; lo que hasta ahora no á hecho; en ley de Christianos estamos obligados á avisarles, y á reprehenderles en secreto, antes que les disfamemos en público. Si esto que aora os digo no os parece bien; podrá ser que de lo que aqui resultare os parezca peor: porque las malas palabras que inconsideradamente se dicen, alguna vez con mucho acuerdo se pagan.*

VIII. Apenas pronunció la amenaza Melon cuando el fuego hasta entonces lento, levantó llama; y con ímpetu furioso comenzaron algunos á vocear que era un traidor, enemigo del bien comun; y queriendo huir le asieron y comenzaron á gritar: *muera muera:* y sacándole de la iglesia le echaron una soga á la garganta. Y teniendo tan cerca la picota, que entonces estaba en la plaza porque la gente consi-

derada no estorbese su crueldad le llevaron fuera de la ciudad á la parte oriental, que nombran *Cruz del Mercado*. Y haciendo en el campo instantemente una horca de la madera que alli hay siempre del pinar de Valsahin, le colgaron en ella, ya muerto con los golpes que en el camino le habian dado. Aunque de la iglesia de Corpus Christi no salieron 100 personas con el pobre Melón, cuando llegaron al fin de la ciudad iban mas de 2000 que habia congregado el alboroto; todo hez de vulgo que en nuestra república aun es peor que en otra alguna, gente advenediza, inquieta, atraida de la facilidad de los oficios de la lana; sin que jamas haya alguno de los naturales de la misma ciudad empleados en la percha ó carda.

IX. Volvia pues esta furiosa turba muy ufana de su cruel ejecucion: y en el Azoguejo alcanzaron á ver otro corchete, nombrado Roque Portal, á quien uno de aquellos dijo, *Portalejo, tu compañero Melón se te encomienda, que queda ahí en la horca: y dize que te espera en ella*. El corchete con brios respondió: *Mantenga Dios al Rey mi señor, y á su justicia, que algun dia os arrepentireis*. Esta amenaza; y verle con papel y pluma que parecia escribir los nombres de algunos, enfureció tanto aquella canalla, que gritando *muera, muera*, con el mismo furor que á Melón le llevaron, sin poder detenerlos algunos religiosos y ciudadanos que lo intentaron con prudentes medios y razones, al mismo lugar y horca

en la cual le colgaron de los piés; quedando nuestra ciudad en gran confusion, la nobleza retirada, los ciudadanos oprimidos, y el vulgo furioso, ya empeñado en desafueros. Faltaban las dos cabezas del gobierno: nuestro obispo D. Diego de Ribera estaba, según hemos entendido, en Toledo su patria, asistiendo á sus hermanos D. Juan de Ribera y D. Fernando de Silva, perseguidos de aquella comunidad. El corregidor D. Juan de Acuña, dilatando su venida, habia enviado por teniente al licenciado Ternerero, persona de menos espediente y autoridad que requeria tanto escándalo: así la desdicha corria sin reparo.

X. Los procuradores, que volvian de las córtes de la Coruña, supieron el suceso en Santa Maria de Nieva este mismo dia; tanto vuela el mal. Pidió Juan Vázquez á Rodrigo de Tordesillas se fuesen al Espinár, donde él tenia su casa y familia, y de allí atendiesen al espediente que las cosas tomaban, sin empeñarse con un vulgo ya desenfrenado. Era Tordesillas reciencasado de segundo matrimonio, y llevado de esto, y de la seguridad á su parecer de su conciencia, se resolvió en venir á su casa, donde en llegando, aunque era muy noche, dieron recias alabadas, y dijeron en voz alta: *Digan al Señor Rodrigo de Tordesillas que no vaya mañana á Ayuntamiento, si no quiere que le suceda una desgracia.* Despreciando estos avisos partió al siguiente dia de sus casas, junto á San Nicolas, en una mula vestido de terciopelo negro con tabardo carmesí, y gorra

de terciopelo morado, autoridad y gala mucha de aquel tiempo. Al camino, entre la iglesia de la Trinidad y convento de Santo Domingo, salió Pedro de Segovia, cura de San Miguel, á pedirle con muchos ruegos *no fuese á Ayuntamiento, antes se retirase de secreto á un Convento, y no enpeñasse la Ciudad en alguna desdicha: considerando que el ímpetu de un vulgo furioso y ciego, y ya enpeñado en las culpas passadas avia de atropellar razones y respetos. Y en ocasion tan rebuelta, toda la reputacion consistia en la prudencia.* Nada le detuvo á que mas brioso que prudente no entrase en ayuntamiento; que entonces (como hemos dicho) se convocaba en la tribuna de la iglesia de San Miguel, que estaba casi en medio de lo que hoy es plaza mayor.

XI. En breve rato concurió tanto vulgo á la plaza, que los porteros de ayuntamiento sintiendo el alboroto cerraron las puertas de la iglesia. Cercóla el vulgo voceando, *salga fuera Tordesillas: ó rompremos puertas y paredes.* Y diciendo y haciendo, intentaban romper las puertas. Mandó que las abriesen y salió al cementerio con la gorra en la mano, diciendo: *Vuessas mercedes se sosiequen, que yo é venido á dar cuenta en Ayuntamiento de mi procuracion, y encargo, y de lo que en las Cortes é hecho en servicio del Rey, y de la Ciudad: y se la dare á Vuessas mercedes siendo servidos de oirme.* El vulgo que en nada guardaba modo, aun quando mas sosegado levantó una voceria tan confusa que nada se en-

tendia; unos que le oyesen, otros que le llevasen á Santa Olalla, otros á la carcel, otros que le matasen por enemigo de los pobres, uno de los mas cercanos y facinerosos dijo furioso, *Tordesillas dáad acá los capitulos de lo que aveis hecho.* Sacó un memorial y dióle: y al punto sin leerle le hicieron pedazos, y sentido del desacato con brio demasiado dijo, *Essa es demasiada sin razon y desconpostura.* Con que impelidos del furor le arrebataron, y con vocería y grito llevaron hasta la carcel; y no hallándola abierta tan á punto como llegaron, comenzaron á vocear, *Muera, muera, venga vna sogá, y vaya á la horca.* O ímpetu furioso de vulgo! Al punto trajo la sogá un cardador, mozo desalmado que á pocos dias murió en la horca. Echarónsela á la garganta, y dando con él en tierra comenzaron á llevarle arrastrando.

XII. Dice el coronista Don Frai Prudencio de Sandoval que salieron el dean y canónigos revestidos y con el santísimo sacramento á detenerlos, lo cierto es que el caso fue tan arrebatado, y la iglesia mayor estaba entonces tan lejos, que no dieron lugar á poderlo hacer la brevedad del tiempo, ni la confusion del alboroto. Bien que muchas personas eclesiásticas y seglares procuraron con razones y ruegos estorbar tal crueldad; pero ni la muchedumbre ni el furor del vulgo estaban capaces de razon. Adelantándose algunos hicieron que los religiosos de San Francisco, por donde habian de pasar, saliesen con el santísimo sacramento; y sacábale Frai Juan de Aré-

valo, guardian del convento, y hermano del mismo regidor Tordesillas; circunstancia bien lastimosa. Pedíanles los religiosos de rodillas, por aquel Dios criador y redentor del mundo, que no matasen así aquel caballero; ó por lo menos le dejasen confesar, pues lo iba pidiendo, y se debía hacer, aunque fuera Judas. Era tanta la confusion voceando unos que le confesasen, y otros que aquel señor les mandaba que le ahorcasen, que solo pudo uno de los religiosos llegarse á él y oírle algunas palabras de confesion entre unos maderos, que acaso estaban en la misma placeta de San Francisco. A pocas palabras sospechando que el confesor le quitaba la soga (y dicen que lo intentó) tiraron dél impetuosamente multiplicando voces y confusion. Llegaron á Santa Olalla, donde tambien los clérigos habían sacado el santísimo sacramento, y las rodillas en el suelo, pedían con lágrimas piedad á aquellos bárbaros que furiosos les atropellaban. Aqui algunos ciudadanos viendo que buenos medios no bastaban, quisieron atemorizarlos con amenazas de prision y castigo, llegando á desnudar las espadas; pero cargaron tantos, y tan furiosos con lanzones, espadas y piedras, que á no retirarse al templo, libráran mal. Llegó pues la turba con el pobre caballero á la horca, en la cual aun pendían los dos corchetes; y por haber ya espirado, le colgaron de los pies entre los dos; donde estuvieron algunos dias, sin que alguno se atreviese á sepultarlos aun de noche: tan enfurecido estaba el vulgo

y tan flaca la justicia. De allí furiosos acudieron á la casa del regidor, y la saquearon y pusieron fuego, quemando gran parte de ella con muchos papeles.

XIII. Envió luego el teniente un correo al gobernador Adriano, avisando de los sucesos, que dieron harto cuidado, y mas llegando juntos avisos de muchas ciudades alteradas, principios de mucho pesar y peso. Los regidores y caballeros de nuestra ciudad, considerando sin remedio lo hecho, y sin modo de castigar los culpados, porque todos, ó los mas como gente sin raiz, habian huido, enviaron sus mensageros al gobernador y consejo con informaciones auténticas de lo sucedido. Por ellas constaba no haberse hallado en el alboroto, no solo persona noble, pero ni aun ciudadano de mediano porte: *Sobre esto suplicavan, se mirase el caso con atencion de no castigar los muchos por los pocos: infamando lo noble por lo plebeyo, y agraviando lo publico por lo particular: saltando á la prudencia, y aun á la justicia.* Oyó el cardenal la proposicion y súplica con advertencia; mas el presidente Don Antonio de Rojas, arzobispo de Granada, sobradamente colérico y apasionado, respondió á los mensageros con aspereza, amenazando rigores. Y en junta de gobierno en 5 de Julio, *Exageró el delito, cargando las culpas y desordenes de la héz de un vulgo, á lo venerable de toda una Ciudad; juzgando facil, que los nobles, y ciudadanos, inpedidos del amor de sus familias, y haciendas, reparasen el furor repentino de*

*mil, ó dos mil pelaires, y cardadores, cuyo respeto está en sus manos, y cuya hacienda está en sus pies. Y en fin fundando la paz del Reyno en el castigo riguroso de inocentes, y culpados. A este parecer se opuso Don Alonso Tellez Giron, Señor de la Puebla de Montalvan: Advirtiéndole quan cierto era que entre los culpados no avia persona aun de mediano estado: quan cierta, y segura era la fuga de los delincuentes: y quan escandalosa seria á las ciudades comarcanas, ya inquietas: quan indecente intentar el castigo; y no poder executarle: quan peligroso, por demasia de justicia, causar vna guerra civil, sin fuerzas, ni autoridad. Y sin estos riesgos, quan justo seria el sentimiento de vna Ciudad tan principal, viéndose infamada por vn vulgo de foragidos: y el poco inconveniente que avia en dilatar el castigo, y executarle por medio de vn Corregidor bien instruido; y no de vn Alcalde sanguinolento (como se trataua) que con pesadas manos enconasse la llaga.*

XIV. Todos aprobaban este cuerdo parecer de Don Alonso; pero el cardenal siguió el riguroso del presidente, por mal sufrido, mas que por bien pensado. Dióse orden al alcalde Rodrigo Ronquillo, que con la mas gente que pudiese partiese luego á Segovia: y á los capitanes Don Luis de la Cueva, y Ruiz Diaz de Rojas, que le acompañasen con mil caballos, mucho aparato para justicia, y poco para guerra. La nueva de la provision de Ronquillo, que siendo alcalde en nuestra Ciudad, con el corregidor Diego Ruiz

de Montalvo, como escribimos año 1504, habia procedido demasiadamente riguroso, y salido no bien quisto, porque presumiendo de gran juez, estiraba la justicia al sumo rigor de castigos criminales; dió á los culpados ánimo en vez de temor, advirtiendo que la causa particular se hacia defensa comun. Comenzaron á discurrir en numerosas cuadrillas por la ciudad voceando, *Viva el Rey, y la comunidad: y mueran malos ministros*. A la apariencia de la aclamacion aumentaban gente y fuerzas. Nombraron diputados de la comunidad, que comenzaron á llamar *Santa*: y quitando las varas á los tenientes, nombraron alcaldes ordinarios al modo antiguo. Comenzaron á hablar en que se pidiese al conde de Chinchon, Don Fernando de Bobadilla y Cabrera, que se hallaba en la ciudad, fuese caudillo y general á guerra. Llegó la plática á noticia del conde, y recogiendo parientes y criados, se fortaleció en el Alcazar: desamparando su misma casa y las puertas de la ciudad, de que al punto se apoderaron los comuneros, cercando el Alcazar, poniendo guardas y rondas, levantando barreras, y palenques; abriendo fosos y encadenando calles. Casi las mas ciudades del reino se pusieron en armas con voz de defensa natural y remedio de la república. En esto paró el despego del príncipe, y la codicia de ministros estrangeros que causaron el daño, llevándose el provecho.

XV. En nuestra ciudad cargaba el daño en nobles y ciudadanos hacendados, pues en no declarán-

dose comuneros, peligraban dentro vidas y haciendas; y fuera padecian infamia igual con los que lo eran, por el rigor de quien por igual procedia contra leales y desleales. Muchos huyeron desamparando casas y haciendas que al punto eran saqueadas (2). Otros, deseando el remedio y sosiego comun, procuraron que los prelados de los conventos Fr. Pedro Lozano, prior de Santa Cruz, Fr. Martin de Acuña, comendador de la Merced, y Frai Tomas de la Trinidad, prior del Parral, fuesen á Valladolid y en nombre de la ciudad suplicasen al gobernador y concejo, *Considerasen el caso en segunda instancia: pues vedavan las leyes proceder en juicio criminal contra Republica, en voz de universidad inculpable en derecho: y mas con aparatos que parecian, y eran mas exercito que tribunal: llenando de temores no solo nuestra ciudad, pero las mas del Reyno, que naturalmente se avian de prevenir contra tanto amago. Y quando nada de las culpas se remitiese á la muchedumbre, se juzgassen en grado de apelacion de la justicia á la misericordia, perdonando un vulgo, y sosegando vn Reyno.* Fueron los prelados bien oidos al principio del cardenal gobernador, que con celo prudente y santo deseaba el remedio; y muchos juzgaban este medio por el mas conveniente, mas el consejo, donde algunos habian hecho empeño del rigor, resolvió que procediese el alcalde.



## CAPITULO XXXVIII.

Prosiguen las comunidades su alboroto.—Rota de Villalar, y perdón general.—Segovia sirve con mil hombres en la guerra de Navarra.

### I.



LEGÓ el alcalde Ronquillo á nuestra ciudad; y hallándola, como hemos dicho, en defensa, se retiró á Arévalo, su patria. Allí le envió á mandar el gobernador se volviese á Valladolid; pues las amenazas solo aumentaban resistencia, y el caso requería nuevas consultas: no lo hizo, que pretendía fama de riguroso, y en el ministerio de justicia disimulaba rencores antiguos; antes se vino á Santa María de Nieva, donde asentó juntos plaza de armas, y tribunal de justicia. Levantó un cadahalso, y mandó pregonar que nadie tragese bastimento á la ciudad con pena de la vida. Andaba por el contorno de aldea en aldea, amagando el golpe que no alcanzaba, menos plático en la guerra que en los pleitos.

Viernes 20 de Julio llegó á Zamarramala, arrabal distante, como hemos dicho, de nuestra ciudad media legua: fijó unos carteles ó edictos , dando por rebeldes y traidores á los que impedían su entrada en Segovia; citándoles para que pareciesen ante él dentro de cierto término. Vuelto á Santa Maria de Nieva multiplicaba pregones y amenazas, sin advertir que por sosegar un pueblo los alborotaba todos. Los atajadores que traía corriendo la campaña prendieron dos mozos desarrapados. Lleváronles ante el alcalde, que les preguntó patria, oficio y viaje; dijeron ser cardadores que de Salamanca habian venido á trabajar á Segovia; y viendo la revolucion se volvian. Mandó que los apartasen; y preguntó á cada uno por sí cómo habia pasado la muerte del regidor Tordesillas: variaron dando indicios de culpados: y amenazándoles con el potro, confesó el uno ser el que sacó la soga con que arrastraron y ahorcaron al regidor; y el otro haberle mesado cabello y barbas. Condenólos á arrastrar, ahorcar y cuartear: disposicion divina por donde estos vinieron al castigo de su culpa; y el alcalde pudiera conocer cual era la gente que causaba tantos empeños.

II. La comunidad en nuestra ciudad estaba tan enfurecida , que pregonando franco perpetuo para la provision, mandaron alistar la gente ; donde el furor y el miedo alistaron 12000 hombres de guerra. Martes 24 de Julio, víspera de Santiago, salieron como 4000 destes, sin orden aun de los diputados, con mas

cólera que diciplina; y mas ímpetu que armas, á pelear con Ronquillo. No llevaba este cuerpo de ejército, mal formado, mas cabeza (segun hemos entendido) que un Anton casado, pelaire de oficio, de ánimo atrevido, largo de manos, y corto de entendimiento. Llegaron donde estaba el alcalde con su gente, y capitanes, que salieron á ellos; y con solas algunas escaramuzas les hicieron volver huyendo, con prision de algunos, que justificó el alcalde; al cual llegó de socorro el sábado siguiente 28 de Julio la compañía de D. Alvaro con muchos escopeteros (asi nombraban entonces los arcabuces), y hombres de armas, con que determinó estrechar el cerco. Al punto lo supo la comunidad; y otro dia domingo despacharon á pedir favor á las comunidades de muchas ciudades, y principalmente á la de Toledo á Rodrigo de Cieza, y Alvaro de Guadarrama, con una carta mas colérica que advertida.

III. El fuego ardia; apenas habia pueblo sosegado y todos se convocaban para Avila, lugar señalado para la junta; que sin poder remediarlo sus nobles, con ser tantos y tales, se comenzó este mismo domingo 29 de Julio en el capítulo catedral, donde solo habia una mesa, y sobre ella una cruz, y los evangelios; sobre que los procuradores en entrando juraban procurar solo la defensa y remedio del reino. La comunidad de Toledo en recibiendo la carta despachó el socorro; y nombró capitanes para la guerra, y procuradores para la junta, que en un dia salieron

•

los procuradores para Avila, y los capitanes para el Espinar; donde concurrieron Juan de Padilla con la gente de Toledo, Juan Zapata con la de Madrid, y Juan Bravo con la de Segovia; juntándose en todos 2000 infantes y 200 caballos; con que determinaron desalojar á Ronquillo de Santa Maria de Nieva.

IV. El consejo en Valladolid ordenó á Don Antonio de Fonseca fuese á sacar la artilleria de Medina del Campo, donde su hermano el obispo de Burgos estaba negociando la entrega. Sabido esto por los comuneros de nuestra ciudad, previnieron á los de Medina que no la entregasen, con una carta vienes 17 de Agosto. Luego este mismo dia llegaron á nuestra ciudad 400 escopeteros, 400 alabarderos, y 300 hombres de á caballo, bien armados, que envió Toledo de socorro; con que la comunidad se alegró y animó tanto, que á otro dia salieron hasta 3500 hombres bien armados y mal regidos, con ímpetu de pelear con Ronquillo, y echarle de Santa Maria de Nieva, y aun del mundo. Capitaneaba esta gente el regidor Diego de Peralta. En medio del camino encontraron con el alcalde y su gente, que marchaba con buen orden. Luego que los comuneros los vieron dispararon, sin ocasion ni efecto, unos tiros que llevaban. El alcalde esperó algo. Y luego mandó retirar su gente con buen orden. Los comuneros pensando que huían, les acometieron con grita y confusion perdiendo el orden de todo punto. Viéndolos desordenados, revolió el alcalde sobre ellos, y se

mezclaron en batalla: á los primeros lances fue preso el capitán Peralta. Estando en la refriega asomaron, aunque lejos, las escuadras de Padilla, Zapata y Juan Bravo, que se habían juntado en el Espinar: retiróse la gente del alcalde con buen orden á Santa María; y recogiendo cuanto allí había caminaron á Coca. Los comuneros, habiendo cobrado á su capitán entraron en la villa aun antes que la gente del alcalde acabase de salir; pusieron fuego al cadahalso: y llegando las escuadras del socorro siguieron al alcalde, que estorbado del bagaje caminaba poco: dispararon dos tiros, con que le mataron dos de á caballo; y entre otros prendieron á un pagador con casi dos cuentos en dinero, con que se volvieron á la villa. Allí se alojaron los tres capitanes con su gente; y Peralta se volvió con la suya á Segovia.

V. El alcalde con su gente pasó de Coca á Arévalo, donde le esperaba Don Antonio de Fonseca. Juntos martes 21 de Agosto amanecieron con sus gentes sobre Medina, que se puso en defensa para no entregar la artillería: y ofendidos de que jugándola los medineses mataron algunos, mandó Fonseca echar algunas alcancías de alquitrán, con que abrasó, no solo las casas, haciendas y templos de Medina, pero los ánimos de toda Castilla interesada en aquella pérdida; tanto que le obligó á huir del reino; y los comuneros de Valladolid le quemaron sus casas, declarándose cuantas ciudades estaban dudosas, sin haber él conseguido la artillería. Escribió la comuni-

dal de Segovia á la de Medina el sentimiento de su desgracia, como refiere Sandoval en una carta cuya data no entendemos; porque siendo en viernes 24 de Agosto trata de haber entrado ya Padilla y los demas capitanes en Medina y Tordesillas: y conforme escribe el mismo Sandoval, miércoles 29 de Agosto, llegaron Padilla, Zapata y Juan Bravo á Medina, que salió á recibirles con pendones y banderas de luto. A la verdad era lastimoso espectáculo ver un pueblo tan rico y famoso por sus cambios hecho ceniza. De alli pasaron á Tordesillas; y apoderados de la villa entró Juan de Padilla á hablar á la reina, que le oyó apacible, y mandó usar el cargo de capitán general; con que el quedó autorizado, y los comuneros tan briosos que su junta de Avila se pasó á Tordesillas publicando que era orden de la reina: á la cual quitaron todos los criados mayores y menores poniendo otros de su mano. Lunes 24 de Setiembre tuvieron junta en su presencia. Despues de haber besado su mano los procuradores, el doctor Zúñiga *propuso el estado de las cosas: la justa razon de quejarse de los ministros estrangeros: y la gran necesidad del remedio.* Respondió la reina tan conforme á sus intenciones que entonces les nacieron las alas de su perdicion; arrojáronse á prender á los consejeros, publicando que la reina estaba sana y en disposicion de gobernar; nueva de suma alegria para el reino, que entrañablemente sentia no ver á su reina, gozosa memoria de sus gloriosos padres.

Los consejeros huyeron, y la comunidad de Valladolid se puso en armas para estorbar la salida al cardenal gobernador, que disimulado una noche se fue á Rioseco.

VI. Con la nueva de la entrada y suceso de Tordesillas se enfurecieron tanto las comunidades, que no habia hacienda, casa, ni vida segura. Cualquiera voz de sospecha que derramase un mal intencionado, conmovia al vulgo ya unido y conforme con las atrocidades cometidas, á matar al indiciado y saquearle la casa. Comenzó á divulgarse en nuestra ciudad que un escribano nombrado *Miguel Muñoz* habia escrito algunas informaciones secretas para enviar al consejo. Tuvo aviso de la plática, y huyó; mas la comunidad concurrió furiosa á saquearle la casa que estaba arrimada al toro en la calle Real. Llegaron Francisco de Avendaño, Manuel de Heredia, y Gonzalo de Cáceres con criados y gente á reparar el daño; sobre que hubo en la casa y en la calle alboroto y heridos. Habiendo destes sucesos cada dia; hasta que la comunidad cobró tanta fuerza, que los nobles, unos huyeron, y otros se fortificaron en sus casas.

VII. Escribieron el gobernador y consejo al emperador el peligroso estado del reino. La junta tambien determinó escribirle proponiendo el daño y aun la causa: y como el remedio era que las leyes del reino se guardasen; de las cuales enviaron gran suma con dos ó tres procuradores que en Flandes estuvieron á punto de ser castigados: que yendo en

forma de súplica pareció rigor ordenado por los Flamencos, que mucho acriminaban los excesos que ellos mismos habían causado; exajerando una locura popular los que después han tenido tantas populares y nobles. En fin todos los capítulos ó leyes, que eran 118 (sacados cinco) se mandaron guardar, por ser leyes del reino, mal guardadas hasta entonces. Los pueblos de Castilla ardian entre sí; la nobleza no tenía estandarte real que seguir, ni podía poner en razón al vulgo ya desenfrenado. En nuestra ciudad los nobles huidos (como dijimos), ó retirados en sus casas padecían continuos asaltos con nombre de traidores á la comunidad. La cual sabiendo que el licenciado Fernan Gonzalez de Contreras había venido de Valladolid, y se murmuraba que por orden del gobernador y consejo; y estaba retirado en sus casas (junto á San Juan), envió la junta, jueves fiesta de San Lucas, dos comisarios que le requiriese con grandes penas, que como ciudadano acudiese á las juntas. Respondió le tuviesen por escusado, pues aunque vecino y natural no podía obedecerles, por estar de paso para volverse á Valladolid. Aprovechó la excusa tan poco que al siguiente día volvieron los comisarios con 400 hombres de guerra á llevarle á la junta; y resistiéndose hacer de la persona y casa lo que de los demás, apaciguólos con prudencia obedeciendo al tiempo; y habiendo hecho antes una cuerda protesta, que hemos visto original, acudió á la junta.

VIII. Contra los hijos de la Bobadilla (asi nombraban al conde de Chinchon y á sus hermanos) era tanto el odio, que habiendo desde las primeras revueltas puesto cerco (como dijimos) al Alcázar, le apretaban con ímpetu continuo. Defendíale valerosamente Don Diego de Cabrera, hermano del conde, con algunos caballeros y gente que dentro tenia; y ayudábales Rodrigo de Luna, alcaide de la torre de la iglesia, que como hemos dicho era muy fuerte. Tentaron el asalto algunas veces, mas en vano por la fortaleza del sitio y valor de los cercados. Entendíase que tenian provision para muchos dias; y á la verdad muchos ciudadanos les socorrian de secreto, aunque el peligro era grande, y tanto, que habiendo un ciudadano noble, nombrado *Diego de Riofrio*, enviado un mozo de campo á arar una tierra que tenia en aquella parte, nombrada vulgarmente *Tormohito*, detras del Alcázar, salieron por un postigo 20 ó 30 arcabuzeros, y metieron bueyes y yuguero dentro. Publicóse el caso, y alteróse tanto la comunidad, que en breve rato mas de 2000 hombres le cercaron la casa que era al mercado; y saliendo á disculparse con que unos le habian quitado sus bueyes, y otros le perseguian por ello, comenzaron á gritar, *muera, muera, que de acuerdo lo hizo para socorrer á los del Alcazar*. Y á la verdad daba sospecha haber llevado tambien al mozo. En tanto alboroto, algunos decian que debia ser oido, llevándole preso, con que partieron á la cárcel. Pa-

sando la turba por la calle, nombrada entonces *del Berrocal*, y hoy de la *Muerte y la Vida*, salió una muger á una ventana voceando, *para que le llevais á la carcel? sino á la horca: y si falta sogá veisla ahí*, y arrojó una sogá. Y estuvo la canalla tan á pique de volverle á la horca, que consta de informaciones, que hemos visto de aquel mismo tiempo y caso, que algunos bien intencionados los detuvieron, y corriendo se adelantaron á tener abierta la cárcel, para librarle de la muerte con la prision, en que estuvo apretado muchos días. Luego los comuneros cortaron la puente que está detras del Alcázar sobre el arroyo Clamores, quitando aquel paso á los cercados.

IX. Hemos escrito la singularidad deste caso para demostrar el ímpetu con que procedia la comunidad; la cual, viendo la resistencia grande de los cercados, trataron de picar y romper la capilla mayor de la Catedral, para señorearse de la iglesia y torre; y de allí combatir el Alcázar con mayor ímpetu y ventaja. Y como en sus consultas determinaba la ira, y ejecutaba el furor, al punto partieron á la ejecucion. Salió el cabildo á la defensa de su iglesia, acudiendo el dean Don Pedro Vaca, y el maestrescuela Don Alonso de Aillon, con algunos prebendados, á decirles, *considerassen quan injusto era derribar vn templo, y tan suntuoso, y mas para hazer guerra á quien sirviendo á su Rey, defendia su Alcázar*. La confusion era tanta, y la canalla tan ignorante y furiosa, que entre

otros disparates respondian , *que la Iglesia era de la Ciudad.* Viendo tan ciega resolucion , se determinó el cabildo á sacar el Santísimo Sacramento ; y colocarlo en la iglesia de Santa Clara , que las monjas habian dejado cuando se pasaron á San Antonio, como escribimos año 1488.

X. Defendian los del Alcázar tambien la iglesia: y viendo el ímpetu de los comuneros, se determinaron una noche á pasar las reliquias de San Frutos y demas santos; la imágen de Ntra. Señora, y el crucifijo, á la capilla del mismo Alcázar. Jueves, 22 de Noviembre, apretaron los comuneros tanto el combate, que entre la capilla mayor y la de San Frutos abrieron un portillo, por donde entraron hasta cincuenta hombres. Peleóse dentro con mas odio al enemigo que veneracion al templo. En fin los comuneros muertos dos, y heridos cinco, volvieron fuera perdiendo lo ganado por sobrevenir la noche. Los cercados, considerando que en una noche no podia repararse el portillo contra quien le habia podido romper en la argamasa antigua, le repararon con malicia, cavando por la parte de dentro un foso de la hondura, que permitió el tiempo. Aun antes de la siguiente luz volvió la turba al combate, habiendo prometido largos premios á los que primero entrasen. Adelantóse un pelaire, vizcaino impetuoso, con una bandera, á quien seguian 40 ó 50, que impelidos del premio y del furor rompieron los reparos del portillo, dando los mas en el foso. Acudieron los de

dentro á lograr la estratagemá, y los de fuera al socorro. Murió el vizcaino dejando la bandera en manos de los cercados; y los comuneros se retiraron con algunos heridos. Pero nada bastó á que no volbiesen á entrar 14 muy furiosos; y dejándoles entrar bien adentro, dieron los cercados sobre ellos; mataron cinco hiriendo los restantes: enfurecidos con la pena, acudió de tropel toda la turba furiosa y desatinada. Los cercados rendidos á la continua fatiga se retiraron al Alcázar, desamparando la iglesia al ímpetu de los comuneros, que quitaron rejas, sillas y laudes para barreras y reparos contra las continuas baterías de los del Alcázar, que duraron seis meses con tanto coraje, que sucedia estar los cuerpos muertos entre las baterías sin haber quien se atreviese ó quisiese sepultarlós, hasta que el mal olor y corrupcion, mas que la piedad, forzaba á enterrarlos.

XI. Habia el conde de Chinchon partido á Burgos á pedir socorro al condestable, que le dió diez arcabuceros: llegaron á Pedraza este mismo dia 23 de Noviembre, y tomando allí cuatro arrobas de pólvora salieron al anochecer con una guia, que les encaminó desmintiendo caminos y guardas hasta el Parál, donde aguardando á que la luna se pusiese, y estando todos, cercados y cercadores cansados de los combates, entraron en el Alcázar con secreto, aunque no tanto que á la mañana no se publicase que habia entrado socorro á los cercados; aumentándose los recelos que los comuneros siempre traian de que los

nobles daban aviso y socorro al Alcázar. Averiguándose despues que el condestable les habia enviado gente, y que en Pedraza les habian dado pólvora, salió una compañía con ímpetu de destruir la tierra de Pedraza. Salieron en su seguimiento Pedro de la Hoz y Diego de Tápia, caballeros, y Diego de Llerena y Juan de Murcia, ciudadanos; y proponiéndoles *Que iban á dar la pena á los que no tenían culpa: y quitaban la provision á la Ciudad, destruyendo las aldeas que devian favorecer.* Sosegaron el ímpetu, volviéndose sin hacer daño. Lo que no era posible mitigar era el odio que aquella canalla habia concebido contra el conde de Chinchon. Y sabiendo que estaba en Burgos, determinó la comunidad que algunas escuadras fuesen á su estado. Las cuales habiendo llegado derribaron las fortalezas de Chinchon y Odon. De camino saquearon el Espinar, abrasando la casa de Juan Vazquez, compañero, como digimos, de Tordésillas en la procuracion de córtes, habiendo él huido con su familia á un monte, de donde via arder su casa. Llevaba la turba muchas mugeres del pueblo; los padres y maridos siguiéndoles, enviaron á decirles, que si pasaban de un puesto que señalaron, se quedasen con ellas para siempre. No sabemos que escogieron.

XII. Asi pasaban las cosas en nuestra ciudad, cuando condestable y almirante, con orden y poderes que habian recibido del Emperador para gobernar con el cardenal Adriano, juntaban en Rioseco su

ejército, cuyo general era el conde de Haro, primogénito del condestable. D. Pedro Giron, general que ya era del ejército de las comunidades, alojó 17000 infantes, y casi 3000 caballos en Villa Bráxima, Tordehumos y Villagarcía, casi cercado á Rioséco. Acompañábale el obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, mas inclinado á la lanza que al báculo. Habiendo estado á pique de acometerse diversas veces, se concertaron vistas, de que resultó pasar D. Pedro Giron el ejército á Villalpando, desembarazando con ignorancia, ó engaño, el camino á los imperiales, que pasando con el suyo á Tordesillas, la entraron con sangrientos combates miércoles 5 de Diciembre. Sintió la comunidad notablemente esta pérdida, retirándose D. Pedro Giron, mal opinado con todos, en cuyo lugar fué electo en Valladolid Juan de Padilla, por el aplauso del pueblo, y muestras de capitán venturoso. Nunca los pueblos de Castilla se vieron en tan miserable estrago: los tratos muertos, los oficiales soldados, los tributos escesivos, la justicia atropellada, y la guerra entre padres y hijos. Muchas personas prudentes y celosas de la paz y salud pública procuraron atajar guerra tan abominable: los principales eran Fr. Garcia de Loaisa, general dominicano, y Fr. Garcia Vayon, del mismo instituto, y obispo titular de Laodicea. Sabiendo esto algunas personas de nuestra ciudad, que deseaban el remedio de tantos daños, acudieron dia de Santo Tomas apóstol (como dicen las informaciones) á pedir á Fr. Pedro

de Calahorra, prior de Santa Cruz, fuese á Valladolid, y con intercesion de su general y del obispo procurase que las cosas de nuestra ciudad se compusiesen. No sabemos si fué el prior.

XIII. Las comunidades estaban tan alborotadas y ciegas, que la de nuestra ciudad, pasada navidad, despachó 700 hombres, que se juntasen con otros que venian de Salamanca, pero en el camino fueron desbaratados por Don Pedro de la Cueva. Sabiendo la rota de los que volvieron destrozados, alistaron nueva gente, que con Juan Bravo, viernes 1.º dia de Febrero de 1521 años entró en Valladolid, donde se juntaba el ejército de las comunidades, que despues de algunas consultas cercó y saqueó á Torrelobaton, con recios combates. Tratábase medios de paz entre los imperiales que estaban en Tordesillas, y la junta de las comunidades, que estaba en Valladolid; y habia enviado por comisarios á D. Pedro Laso de la Vega, procurador por la comunidad de Toledo, y al bachiller Alonso de Guadalajara por la de Segovia; personas de calidad y buen celo, que viendo que nada se concluia, y que los intentos de los capitanes y procuradores comuneros iban muy fuera de los primeros propósitos, dejaron de seguirlos, retirándose. Los caballeros juntaban armas y gente en tanto que los comuneros menguaban uno y otro, pues por estarse en Torrelobaton gozando aquella pequeña victoria perdieron la ocasion de asegurarla, dando tiempo á que muchos de sus soldados huyesen ricos con

la presa; y á los caballeros á que juntos y reforzados saliesen de Tordesillas á cercarlos.

XIV. Conoció Juan de Padilla el daño de su dilacion, cuando no tenia remedio. Y resuelto de fortalecerse en Toro, partió martes 23 de Abril, dia muy lluvioso, con su ejército bien dispuesto; la artilleria en la avanguardia y por batallon la infanteria en dos escuadrones; y él en la retaguardia con la caballeria. Los caballeros acometieron á un tiempo por el lado á todas tres partes del ejército comunero, cuya artilleria no se jugó por el mal tiempo y peor disposicion de los artilleros. La de los caballeros se comenzó á jugar atravesando las hileras con escesivo daño de los contrarios; cuya infanteria estorbada de la presa y de la culpa, y poco interesada en la pérdida ó la vitoria, comenzó á desmayar y desordenarse; sin ser bastantes sus capitanes con palabras y obras, á que sin calar las picas no huyesen á Villalar, pueblo cercano. Y viéndose furiosamente acometidos de los contrarios, y estorbados del lodo hasta las rodillas, y de un gran aguacero que sobrevino cuando batallaban y les daba de cara, se quitaban algunos las cruces coloradas, insignia de los comuneros, y se las ponian blancas que era de los imperiales, batallando desdichadamente *cruces contra cruces* y hermanos contra hermanos. Peleaban los capitanes con valor; mas desamparados de sus gentes se rindieron con muerte de mas de 100, y prision de 1200. Siendo muchos los heridos que en

aquellos campos pedian á voces confesion sin haber quien les oyese, habiendo muchos que les desnudasen en carnes; que nunca la guerra conoció mas Dios que la venganza y el interés.

XV. El siguiente dia miércoles en Villalar dos alcaldes de córte, por orden de los gobernadores, sacaron á degollar á Juan de Padilla, y á Juan Bravo, que oyendo que el pregon decia por traidores, dijo, *tu mientes: y aun quien te lo mandó decir. Traidores no; mas celosos del bien público sí: y defensores de la libertad del Reyno.* Pasaron algunas palabras entre él y los alcaldes; y oyéndolas Juan de Padilla dijo, *Señor Juan Bravo ayer fue dia de pelear como cavallero: y hoi de morir como Christiano.* Quiso el verdugo degollar á Juan de Padilla, y pidióle Juan Bravo que le degollase primero á él, *porque no queria ver la muerte de tan buen cavallero.* Dijéronle se tendiese sobre el tapete: y respondió *lo hiziessen ellos, que él no avia de tomar la muerte por su voluntad:* con que el verdugo hizo su oficio. Llegaron á Juan de Padilla que viendo el cuerpo brotando sangre dijo: *Ahi estais vos buen cavallero?* Con que rindió la cabeza y vida al cuchillo. Y cierto en el valor con que estos caballeros acabaron la vida, mostraron que habian pecado mas de engañados que desleales.

Con la rota de Villalar pasó el ímpetu de las comunidades como furiosa avenida de nublado repentino. Huyeron muchos de los culpados; y algunos

de los procuradores de la junta trataban de venirse á fortalecer á nuestra ciudad, donde sabiéndolo los nobles y muchos buenos ciudadanos, acudieron á la junta que la comunidad hacia á proponerles, *considerassen los estragos passados, y quanto avia sido peor el remedio, que el daño: pues el mas bárbaro vencedor, saqueando la ciudad, no la ubiera destruido tanto como ellos con voz de defenderla. No se enpeñassen segunda vez por temer el rigor: pues vían la clemencia del Emperador y sus Governadores, en los perdones de Valladolid, y Medina que ya se avian publicado.* Comenzó la turba á sosegar-se; y la razon á cobrar fuerzas. Tratóse de que se alzase el cerco del Alcázar, yéndo Gonzalo de Cáceres, Manuel de Heredia, Diego de Riofrio y Juan de Piña en nombre de la ciudad, á pedir á Don Diego de Bobadilla que con la ciudad escribiese á los señores gobernadores quanto importaba que con presteza viniesen á nuestra ciudad.

XVI. Vinieron á los principios de Mayo con suma alegría de la nobleza, hasta entonces oprimida; y jueves 17 de Mayo á las tres de la tarde salieron del Alcázar con lucido acompañamiento; y en la plaza mayor hicieron pregonar perdon general de los alborotos sucedidos en la noble y leal ciudad de Segovia (asi dicen los instrumentos auténticos que hemos visto), escetando 19 ó 20 personas, cabezas principales de los alborotos; y mandando reparar algunos edificios públicos y particulares. Grande fue el con-

tento que en nuestra ciudad hubo este dia, considerando las miserias y estragos que en un año menos trece dias se habian padecido. Donde á pocos dias llegó por la posta Don Antonio Manrique, duque de Ná-jara, y virey de Navarra, á pedir á los gobernadores socorro contra un ejército frances, que habia entrado aquel reino hasta Logroño, en cuyo cerco quedaba. Alteró estrañamente oír juntas la entrada y la conquista. Nuestra ciudad, considerando el aprieto y la ocasion, dió 1000 hombres para la guerra; nombrando capitanes á Pedro de Tapia, Martin Alonso de Peralta, Hernando Arias, Gabriel de Contreras, Rodrigo de Peñalosa, y por cabo ó coronel, Alonso Davila. Fueron los franceses rotos junto á Pamplona, domingo último dia de Junio; perdiendo el reino aun con mas presteza que le habian ganado.

## CAPITULO XXXIX.

Principios de la Iglesia mayor nueva.—Principio y continuación de las ofrendas.—Victoria de Pavía, y prision del Rey Francisco.—Entrega de los Principes de Francia.—Córtes celebradas en Segovia.—Jornada de Viena, y huida del Turco.

### I.

**E**N TRE los estragos pasados de nuestra ciudad, el que mas lastimaba á nuestros ciudadanos era el de su iglesia mayor. Deshízose la clausura de sus prebendados, quitándose las puertas de aquellas dos calles, que entonces nombraban *Claustro*, y hoy *Calongia vieja*; si bien permanecieron los arcos hasta el año 1570 que se deshicieron los dos, permaneciendo el tercero, que hoy dura. Viendo pues el cabildo que el obispo dilatava su venida, y la iglesia imposible de reparo, pidieron al conde de Chinchon les diese las reliquias é imágenes que de la iglesia se habian pasado al Alcázar. Dilatólo el conde; y negoció con el obispo, que de Gal-

ves, donde estaba en el arzobispado de Toledo, enviase á mandar al cabildo no tratase dello. A pocos dias murieron en el Alcázar en un dia el conde y el alcaide Cristobal del Sello; y Diego de Cabrera hermano del conde, se hizo fraile dominico. La condesa Doña Teresa de la Cueva con intencion de recogerse á sus estados, avisó al cabildo, queria entregar las reliquias, y lo demas que estaba en el Alcázar, trajesen licencia del obispo. El cual habia pasado á Valladolid á besar la mano al emperador, que habiendo recibido la primera corona en Aquisgran, y celebrado dieta imperial en Vormes, donde con mejor intento que suceso procuró reducir á Martin Lutero; por Inglaterra vino á España, y entró en Valladolid en 26 de Agosto de 1522.

II. Dilató el obispo, hasta informarse, la licencia que trajo D. Baltasar de Monguia viernes 24 de Octubre, víspera de San Frutos. Y en tanta brevedad de tiempo se dispuso una gran fiesta, y solemne procesion que el dia siguiente despues de tercia salió de la iglesia de Santa Clara al Alcázar, en cuya plaza pararon las cofradías, órdenes y clerecía. Entraron en el Alcázar el dean D. Pedro Vaca, que celebraba el oficio con sus ministros, y Don Diego del Hierro, chantre; D. Baltasar de Monguia, tesorero; y el licenciado Andres de Camargo, provisor, con algunos prebendados, y el corregidor Juan Alvarez Maldonado, y su teniente Cristóbal Perez de Toro, y el licenciado Andres Lopez del Espinar, con algunos regido-

res y caballeros. En la capilla Real estaba una arca dorada en unas andas en que estaban las reliquias de San Frutos y sus hermanos; y en otras andas la imágen de nuestra Señora, y debajo de un dosel, el crucifijo grande que hoy está en la capilla parroquial. Allí el bachiller Juan de Carboneras, y Bernardino de Berrio, canónigos fabriqueros, requirieron al provisor hiciese informacion como era aquella la misma arca que se habia sacado de la Iglesia. Asi lo certificaron con juramento en forma Alonso Jimenez, clérigo, capellan del conde, y Francisco de Villareal, tesorero de la casa de moneda, y Rodrigo de Luna, alcaide de la torre de la iglesia, y como siempre habian estado con mucha decencia. Pidióse luego la llave al dean, que la mostró, jurando como hasta entonces habia estado en su poder. Abrióse la arca; viéronse las reliquias, que todos los circunstantes adoraron. Hízose entrega auténtica de todo. Partió la procesion en gran número de cofradias, órdenes y clerecía. Entre el cuerpo del cabildo las andas de las reliquias y de la imágen, y luego el crucifijo con gran número de blandones y diáconos incensando. El dean, preste, llevaba en las manos con una rica tohalla la espalda de San Frutos. Seguian la ciudad y corregidor con muchos caballeros, y gran concurso de gente. Salieron los religiosos Mercenarios á recibir la procesion, que entrando por su iglesia pasó á la de Santa Clara, donde puestas las andas en tres altares se comenzó la misa, y predicó

Fr. Diego de Trujillo, prior de Santa Cruz. Acabado el sermón subió al púlpito el racionero Juan de Pantigoso, y leyó una información auténtica de muchos milagros que Dios había obrado por la intercesión de nuestros patrones San Frutos y sus hermanos, aumentándose la devoción en el pueblo, alegre con tan sosegada paz, después de tan cruda guerra; y cesando desde este día una enfermedad pestilente que por su efecto nombraban *Modorrilla*: y todo el verano había afligido nuestra ciudad.

III. Martes 28 del mismo mes de Octubre, fiesta de los apóstoles San Simón y Judas, en la plaza de Valladolid en un cadahalso, el emperador con magestad y magnificencia imperial dió perdón general de todos los alborotos pasados, escetando algunas personas para atemorizar como el rayo á muchos con daño de pocos. Y si bien España quedó tan en paz, que en 116 años hasta ahora (gracias al sumo autor) ningún reino la ha gozado tan continuada y segura, Fuenterrabia, puerto de Vizcaya, estaba por Francia; cuyo rey Francisco I deste nombre con mas bríos que prudencia alborotaba á Europa. Sus gentes inquietaban á Navarra y Vizcaya, y molestaban á Flandes. Él con poderoso ejército quería entrar en Italia, cuyos príncipes se confederaron con papa y emperador. El cual se determinó á entrar en persona por Francia, para dar á entender á su rey cuán imprudente desamparaba lo propio y seguro por conquistar lo ageno y dudoso. Convocó á Palencia cór-

tes de Castilla, que se celebraron á principio de Julio de 1523 años. Y concedido por el reino un servicio de 400000 ducados en tres años; y por el Emperador algunas peticiones importantes al reino, y entre ellas, que todos los naturales y libres pudiesen traer espadas para escusar supercherias; vedando del todo y á todos traer máscaras, costumbre mal introducida para grandes insultos: de Palencia volvió el Emperador á Valladolid.

IV. Nuestro obispo, que ya habia venido á ver el rebaño que en su ausencia habia padecido tantas desdichas, viendo imposible el volverse á su antigua iglesia, se conformó con lo que el cabildo tenia determinado de quedarse en la iglesia de Santa Clara, pagándola á las monjas; y comprar sitio para fabricar un suntuoso templo. Porque aunque la fábrica de la iglesia catedral tenia, y tiene, muy poca renta, y era excesiva la costa de mas de cien casas que se habian de comprar, la ciudad mostraba ánimo de ayudar esforzadamente; asi por la mucha religion que siempre tuvo y tiene, como por la ocasion con que la antigua se arruinó. La mayor dificultad consistia en la resistencia que algunos dueños de las casas hacian por la comodidad y el sitio. Pero como la causa era tan pública y piadosa, suplicó el cabildo, por sus comisarios, al Emperador diese su real provision para el efecto; el cual despachó la siguiente.

*Reverendo en Christo Padre Obispo de Segovia, y Don Juan de Ayala nuestro Corregidor de la dicha Ciudad, y Pedro de la*

*Hoz Regidor della: por algunas causas que cumplen al servicio de Dios, y nuestro, y bien dessa Ciudad, avemos acordado que la Iglesia Catredal de esse Obispado se mude del lugar donde agora está á otra parte de la dicha Ciudad, y que para ello es menester lugar conveniente: é tomar las casas que sean necessarias para el edificio de la dicha Iglesia, y claustra, y oficinas, que fueren necessarias para ella. Ruego, y encargo á vos el dicho Obispo que veais el lugar donde os parece que es dispuesto, y conveniente para la dicha Iglesia: y las casas que será menester tomar para ello. Y assi fecho junteis con vos á los dichos Corregidor, y Pedro de la Hoz: á los quales mando que luego se junten con vos. E todos tres juntamente lo mas secreto que ser pueda nonbréis seis oficiales albanies, é carpinteros, los que en vuestras conciencias os pareciere que son mas hábiles, é fieles en sus officios, y los hagais parecer ante vosotros. De cada vno de los quales secreta, y apartadamente por ante Escrivano publico recibais juramento en forma que bien, y fielmente dirán la verdad. E hagais que de dos en dos los dichos oficiales declaren lo que valen justamente cada vna de las dichas casas, que fueren señaladas, é nonbradas por vos el dicho Obispo para edificar la dicha Iglesia, y claustra, é oficinas della. E fecha la dicha declaracion: é vista por vosotros, junta la suma de todas tres tassaciones, que los dichos seis oficiales assi ovieren fecho de cada casa: por manera que sean tres precios enteros de cada casa, mas á menos segun la tassacion que assi fuere fecha; tomeis la tercia parte de lo que montaren las dichas tres tassaciones, que sea vn precio igual, y verdadero de cada casa. E llameis á los dueños de las tales casas, é les notifiqueis nuestra voluntad: é les pagueis, é hagais dar á cada vno por su casa el precio que fuere tassado. Lo qual primeramente pagado, les mandeis de nuestra parte luego las dexen libres, y desenbarazadas, para que se pueda hazer el dicho edificio. E si no lo quisieren hazer; vos el dicho nuestro Corregidor depositéis el dicho dinero en poder de personas llanas, é abonadas de la dicha Ciudad, para que lo tengan en guarda*

*para acudir con ello á los dueños de las dichas casas. E les apremiéis por todo rigor de derecho, á que luego salgan de ellas: é las dexen desenbargadas: é las entregueis al dicho Obispo, para que provea como luego se haga la dicha obra. Para lo qual todo que dicho es assi hazer, y cunplir, y executar vos doi poder cunplido por esta mi cedula. E non sagades en de al. Fecha en Valladolid á diez y ocho dias del mes de Agosto de mil y quinientos y veinte y tres años (3).*

**YO EL REY.**

*Por mandado de su magestad. Francisco de los Cobos.*

V. Ejecutábase este orden en nuestra ciudad con mucho fervor, juntándose grandes sumas de limosnas para pagar y derribar casas entre Santa Clara, Almuzara y calle Mayor.

El Emperador, que restaurada Fuenterrabia por el condestable, habia vuelto á Valladolid, enfermó de cuartanas, y habiendo enviado á la infanta Doña Catalina su hermana á casar con el rey D. Juan III de Portugal, se fue por consejo de los médicos á Madrid mediado Diciembre de 1524 años.

Fue notable la turbacion de toda Europa en este tiempo, porque habiendo precedido este año una conjuncion de planetas, cual no se habia visto desde el diluvio; sobre sus efectos desatinaban (como siempre) los astrólogos, tanto que unos amenazaron diluvio, otros sequedad prodigiosa. Las gentes, llevadas del temor hicieron tan grandes provisiones de mantenimientos y otras cosas, que montó mucho lo que se perdió, porque los temporales que sucedieron muy templados, desacreditaron la astrología, ciencia de-

masiado de alta para los entendimientos humanos. El efecto que mas verdaderamente pudo atribuirse á este concurso de astros, fue la implacable discordia que influyeron en los príncipes del mundo ; conocida de los mortales por la esperiencia, no por la ciencia, que de lo futuro solo está en Dios.

VI. Martes 14 de Marzo de 1525 años llegó á Madrid el comendador Rodrigo de Peñalosa , hijo y vecino de nuestra ciudad, y ya nombrado en esta historia, con aviso al Emperador de que viernes , dia de Santo Matia , su ejército imperial habia vencido y preso al rey Francisco de Francia, que con 50000 combatientes habia entrado en Italia, ganado á Milan, y puesto cerco á Pavia, sobre la cual estuvo cinco meses, mas porfiado que prudente, hasta que acometido del ejército imperial, que no llegaba á 13000 combatientes , si bien los 6000 eran españoles , y su capitan el famoso marques de Pescara, fue roto y preso con muerte de 15000 hombres, y entre ellos grandes señores y capitanes , y prision de mas de 4000 ; sin perder los imperiales 700. Vitoria admirable , que Carlos oyó con igualdad de ánimo , aunque no era menester mucho ; mandando no se hiciesen regocijos ni otras muestras de alegría en los pueblos, mas que dar gracias á Dios por la vitoria ; y suplicarle dispusiese la paz de que tanto necesitaba la cristiandad. Luego partió á Toledo á tener córtes de Castilla. Allí los procuradores de nuestra ciudad le suplicaron fuese servido de favorecerla con su pre-

sencia, pues lo habia estorbado su enfermedad cuando de Valladolid pasó á Madrid: estimando la muestra de amor, prometió hacerlo acabadas las córtes.

VII. En nuestra ciudad andaban fervorosos los principios de la nueva fábrica, derribando casas, echando cordeles, y señalando cimientos. Entre muchas trazas se habia escogido la de Rodrigo Gil de Ontañon, famoso artífice de aquel siglo. Y salió acertada, porque aunque no es de las cinco órdenes de la arquitectura griega y romana, es arquitectura gótica, que nombraron *Mazoneria*, fábrica fuerte, capaz, bien dispuesta, y de agradable vista.

Miércoles 24 de Mayo, víspera de la Ascension, saliendo la procesion de la letanía á San Miguel, como es costumbre, en gran concurso de gente, fueron por la puerta del corral de Santa Clara; y llegando al lugar donde ahora estan las puertas del perdon, el obispo puesto de rodillas hizo oracion, imitándole el cabildo, clerecía y circunstantes; y levantándose llenos los ojos de lágrimas, que habia brotado el afecto religioso, tomó un azadon, y dió tres azadonadas para principio de los cimientos, que se continuaron con tanto fervor, y concurso de ciudadanos, que por devocion acudian á cavar y sacar tierra, no solo los días asi de trabajo como de fiesta, pero aun las noches, que en solos quince dias estaban casi abiertos. Y jueves de Pentecostes, en 8 de Junio, despues de celebrada la misa mayor, el obispo bendijo la piedra fundamental, que estaba en un

altar raso en medio de la iglesia, cubierta con un velo: bendita, formó en ella con un cuchillo cuatro cruces en las cuatro frentes, ó haces; y hechas las ceremonias y solenidades eclesiásticas, mandó al arquitecto la llevase á asentar al mismo lugar de la puerta del perdon, siguiendo el mismo prelado con el cabildo. Púsose debajo una gran medalla de plata con las armas del emperador y del obispo: memoria inútil, que estuviera mejor en una erudita inscripcion en lugar patente. Asentada la piedra bendijo el prelado todas las zanjias, acompañándole el cabildo, y cantando himnos y salmos convenientes.

VIII. Nuestro pueblo, que innumerable habia concurrido al acto, concibió tanta devocion, que comenzó á mudar piedra de las ruinas de la iglesia antigua á la fábrica nueva; sin quedar plebeyo ni pobre que igualmente no asiese de las angarillas con tan religiosa emulacion, que demas del continuo trabajo que ofrecian á Dios en la fábrica de su templo, comenzaron á poner sobre la piedra que llevaban en los carretones y angarillas, velas de cera, y en ellas dinero. Creciendo tanto esta devocion, que Juan Tomas milanés, ya vecindado en nuestra ciudad, en la dedicacion que hizo á nuestro obispo Don Diego de Ribera, del libro que imprimió por este mismo tiempo, *de las propiedades de las cosas*, en romance; el cual habia compuesto en latin Bartolomé Glauville, inglés, por los años 1460, dice como testigo de vista, que aun las señoras mas principales de nuestra ciu-

dad empeñaban sus joyas para estas ofrendas. Demas desto, viernes 16 de Junio, salieron Don Diego Cabrero ( no Cabrera ), canónigo de Segovia y obispo de Paula, y que murió electo de Huesca; y el licenciado Andres de Camargo, canónigo y provisor; y Alonso de Ruyz Cerezo, canónigo, á pedir; acompañándose con el cura de cada parroquia; y en pocos dias llegaron un cuento y seiscientos y veinte y tres mil y trecientos y ochenta y cinco maravedis; como consta del libro original desta demanda, que permanece en el archivo catedral, donde estan escritos los nombres, y manda de cada uno; memoria y advertencia estimable.

IX. Muchos dias y años duró el mudar la piedra, pero muchos mas ha perseverado la devocion de nuestros ciudadanos; pues acabada la piedra, continuaron las ofrendas (y hasta nuestros dias lo llamaban *echa piedra*) por estados, oficios y naciones en la forma siguiente.

Fiesta de los reyes (pascua primera del año) el regimiento y linages con todo lo noble y lucido de la ciudad, y ambas audiencias salen de la iglesia de San Martin, cada uno con su vela blanca de á libra, y en ella un doblon ó escudo en oro, con atabales, trompetas y ministriles, y van á la iglesia mayor; á cuyas puertas espera el cabildo con preste y diáconos, que reciben la ofrenda y entran á oír misa. Este modo se guarda en las demas ofrendas.

Fiesta de la Purificacion, segundo dia de Febrero, los monederos y ministros mayores y menores de la casa de moneda desde San Sebastian.

Domingo de Casimodo, los fabricantes de paños, y con ellos mercaderes de vara, añueros, cereros, confiteros y bordadores desde San Francisco.

Día de la Ascension, la ofrenda del arina panaderos, pasteleros, molleteros y molineros desde el convento de la Trinidad.

Segundo día de Pascua de Espíritu Santo, los parroquianos de San Lorenzo desde su iglesia. Y este día los pueblos de la Lastrilla, Espirido, Tizneros, Sonsoto, Trescasas, San Christoval, Cavanillas, Tavanera, Palazuelos y Pellejeros, y los molineros y bataneros ofrecen muchas carretadas y cargas de piedra.

Tercero día de la misma pascua, los parroquianos de Santa Coloma desde su iglesia: y este día los labradores del arrabál mayor, y los pueblos de Revenga y Hontoria ofrecen asi mismo muchas carretadas y cargas de piedra, y los alfahareros y tejeros, cal, arena, teja y ladrillo.

Día de San Juan Bautista, los tejedores de paños, estameñas y lienzos desde el convento de la Trinidad.

Día de San Pedro el obispo y cabildo con sus capellanes van desde la iglesia de San Martin en forma capitular con cruz, preste y diáconos, caperos, cantores y ministriles, moviendo con su ejemplo los demas estados.

Segundo día de Julio, fiesta de la Visitacion ó el domingo siguiente, los mancebos de ciudad y arrabales, en forma militar, conservando el modo primitivo con mucha gala, cajas y banderas desde la Trinidad.

Día de Santiago, los pelaires desde la Trinidad.

Domingo primero de Agosto, la ofrenda que nombran de la carne carniceros, cabriteros, estaderos, pesadores cocineros, figones y fruteros desde la Trinidad.

Día de San Laurencio, la ofrenda del martillo, arquitectos, carpinteros, albanies, mamposteros, escultores, ensambladores, canteros, guarnicioneros, freneros, silleros, jaeceros, pavonadores, aserradores, cabestreros, latoneros, torneros y zedazeros desde la Trinidad.

Día de la Asunción, zapateros, pergamineros, pellejeros, corambreros, curtidores, zurradores y boteros, desde la Trinidad.

Día siguiente de San Roque, los maestros de tundidores, y con ellos los zurcidores, y apuntadores desde la Trinidad.

Día de San Bartolome, los tundidores oficiales desde San Antonio el Real.

Domingo primero de Setiembre, taberneros, herradores, arrieros y ollereros desde la Trinidad.

Día de la Natividad de nuestra Señora, 8 de Setiembre, la ofrenda de la tijera, sastres, calceteros, roperos, jubeteros, cordoneros, sombrereros y aprensadores desde la iglesia de San Juan donde tienen su cofradia y juntas.

En 19 de Setiembre (día aniversario de un gran incendio, que referiremos año 1614) la clerecia desde Santa Coloma con sobrepellices, velas y escudos, cruz, caperos, preste y diáconos, cantores y ministriles.

Domingo primero de Octubre, cardadores y apartadores de lana desde la Trinidad.

Domingo antes de San Andres, la nacion de los Vizcaínos desde la Trinidad.

Domingo despues de San Andrés, la nacion de los montañeses desde la Trinidad.

Médicos, cirujanos, barberos, boticarios, pintores, plateros, y otros oficios que no tienen dia señalado se agregan á la nacion de cada uno.

Repitiendo cada año, cada dia, nuestros ciudadanos en sus ofrendas á este templo lo que el pueblo de Israel á Dios en un donativo al templo de Jerusalem. *Todo es vuestro Señor: y lo que de vuestras manos recibimos, os ofrecemos.*

X. En este mismo mes de Junio de 1525 en que

va nuestra historia, llegó Carlos de Lanoy, virrey de Nápoles, con el rey de Francia preso á Madrid: accion que alborotó á Italia, y á Europa: y sus príncipes, particularmente los italianos, al punto se confederaron contra el Emperador; el cual concluidas las córtes de Toledo, y concertado de casar con Doña Isabel, su prima, hija de Don Manuel rey de Portugal; al fin de Agosto partió á nuestra ciudad, como tenia prometido. Y viéndola desde lo alto de los puertos tan adornada de vistosos edificios, torres y chapiteles (siendo entonces mucho menos que ahora), dijo, gustoso de verla, que tenia vista de ciudad grandiosa. Y confirmólo el solemne recibimiento y fiestas que nuestros ciudadanos hicieron á su magestad Cesárea, como refieren Pedro Mexia en la parte de historia (lib. 3. cap. 17), que dejó escrita deste monarca, como coronista suyo, y manuscrita tenemos; y Sandoval en su historia imperial (lib. 13 § 16).

A pocos dias partió el Emperador á Madrid, á visitar su prisionero, enfermo (y de peligro) de melancolía, que se le alivió con la visita y disposicion de su libertad, capitulada en Madrid á 14 de Enero de 1526 años, con unas capitulaciones tan abundantes de palabras, como faltas de obras. Y habiéndose casado el francés en Illescas con la reina Doña Leonor, viuda de Portugal, partió á Francia; y el Emperador á Sevilla, donde á 13 de Marzo celebró sus bodas con la emperatriz Doña Isabel, con admirable ostencion de aquella gran ciudad. De alli fue á Grana-

da, y al fin del año á Valladolid; donde en 11 de Febrero del año siguiente 1527 celebró córtes: y martes 21 de Mayo, parió la emperatriz al príncipe Don Felipe, Salomon de España.

XI. Del postema de Italia reventó una liga contra el Emperador; cuyo general imperial, duque Borbon despues de muchos lances encaminó el ejército imperial contra Roma; que la entró en 6 de Mayo con muerte del mismo Borbon, y reclusion del Pontífice al castillo de Sant Angel, y un furioso saco de aquella ciudad santa, justamente llorado del cardenal Cayetano; y tan sentido de nuestras gentes y del mismo Emperador que al punto que se supo vistieron luto, mandando cesar los regocijos y fiestas que en Valladolid y toda España se hacian por el nacimiento del príncipe; aunque Francisco Guiciardino (lib. 18), mas informado de su pasion que de la verdad lo negó diciendo: *que no avia cesado en las fiestas comenzadas por el nacimiento del hijo.* Y no solo presumió saber esto desde Italia mejor que los que lo vieron, pero desde allá quiso penetrar los deseos del César, diciendo: *que avia deseado que el Pontífice fuesse traído á España:* tanto sigue la pasion y persigue la injusta invidia á la prosperidad justa. Pudieran los príncipes de Italia escusarlo escarmentando en los franceses, sin despertar á los españoles, pues dormian; y el Pontífice romano quejarse de sus aliados que tanto le habian hecho gustar; y en tanto aprieto no llegaron á romper siquiera

una lanza en su defensa; hasta que hubo de concertarse con los vencedores, consumiéndose en la ofensa y en la defensa.

XII. En 19 de Abril del año siguiente 1528 fue jurado sucesor el príncipe Don Felipe en córtes celebradas en Madrid. El rey Francisco en viéndose libre, si bien dejó en rehenes sus dos hijos, pagó en apologias y desafíos cuanta confianza se hizo de su fe real. Anduvieron carteles y retos de un príncipe á otro con indecencia grande de tan grandes monarcas, cuya corona y soberanía está en la cabeza, no en las manos. En Italia vencieron, como siempre, las armas imperiales; por la justicia, ó por el valor, ó por todo junto; que la fortuna no es tan constante.

El César convenido con el Pontífice, se embarcó en Barcelona á 5 de Agosto de 1529 años; habiéndose cortado el cabello largo por dolores de la cabeza; imitándole cuantos españoles le seguian en cortarse el cabello; y no sé si en los dolores: tanto mueve el ejemplo del príncipe, pues desde entonces olvidaron los españoles sus garcetas y cabello largo, tan justamente venerado. Pasó á Génova; y de allí á Bolonia; donde recibió la corona imperial de mano del Pontífice dia de Santo Matia de 1530, con la mayor grandeza que ha visto Italia, que con admiracion miraba aquel príncipe tan admirable por sus vitorias, y tan pacífico por su natural, que cuando e recelaba dueño absoluto de sus repúblicas, le vió

repartir sus estados entre los que le habian hecho guerra , como agradeciéndoles la ocasion de sus triunfos. De alli en el mes de Abril partió á Alemania, y acompañado de su hermano Fernando, ya rey de Ungria y Boemia , tuvo dieta ( asi nombran las córtes en Augusta).

XIII. En España se trataba la entrega del delfin de Francia, Francisco de Balois y su hermano Enrique, que en la fortaleza de Pedraza estaban en poder de Don Pedro Fernandez de Belasco, condestable de Castilla, señor de aquella villa, y de Don Juan de Tobar marques de Berlanga su hermano. Por haber concurrido en esta entrega ambas cabezas eclesiástica y seglar de nuestra ciudad , Don Diego de Ribera, obispo, y Pedro Bazan corregidor, la referiremos conforme á las escrituras que de todo ello se otorgaron , las cuales tenemos autorizadas. Nuestro corregidor partió con orden del Emperador á Pedraza; donde en 16 de Marzo deste año alzó al condestable y á su hermano el pleito homenaje de la guarda de los príncipes; por el cual estaban obligados á todo caso fortuito; y no querian sacarlos de la fortaleza con tanto riesgo suyo. Alzado, se obligó el condestable á ponerlos en Fuenterrabia; donde concurrió la reina Doña Leonor, á quien acompañaba nuestro obispo. Habiendo Alvaro de Lugo, corregidor de Valladolid, por orden del Emperador, y conforme al tratado de Cambrai entre la reina madre de Francisco y madama Margarita, tia de Carlos,

contado en Bayona de Francia un millon y docientos mil escudos de oro del sol, de setenta y un escudos y medio de peso por marco; y de ley de veinte y dos quilates y tres cuartos en diversas monedas. Asistiendo á su ensaye y ajustamiento *Diego de Ayala, contraste de Castilla: Machin de Placencia, platero del Emperador: Tomas Gramai, general de las monedas de Flandes: Tomas Mullier, ensayador: Berenguel de Aoyz, y Francisco de Aoyz su hijo, maestros de la casa de moneda de Pamplona.*

XIV. Y habiendo asi mismo recibido la flor de lis de oro con el adorno y piezas siguientes,

Primeramente dentro del gran floron de la flor de lis, en lo alto una cruz con su crucifijo de la verdadera cruz en que murió Jesucristo, y en cada uno de pies y manos del crucifijo un pequeño diamante de punta en faccion de clavo.

Iten seis cantones, y en cada uno cuatro perlas, casi todas de una manera, con una pequeña punta de diamante en cada canton.

Iten encima de la cabeza del crucifijo un canton de tres perlas, y dos pequeños diamantes de punta, y un pequeño rubí en la mitad, con cuatro zafiros y tres balajes.

Iten fuera del dicho gran floron seis balajes y tres zafiros, y diez rosas de á cuatro perlas cada una, y en medio de cada rosa una pequeña punta de diamante.

Iten en el diestro floron una pieza de la verdadera cruz, puesta sobre seda colorada, y alrededor del dicho floron once rosas de perlas, en cada rosa cuatro, y una pequeña punta de diamante, y cinco balajes, y una esmeralda, y cuatro zafiros.

Iten en el siniestro floron otra pieza de la verdadera cruz guarnecida de oro, y en cada estremo un balaje, y alrededor

once rosas de perlas de cuatro perlas cada una, y en medio una pequeña punta de diamante, y una esmeralda, cinco balajes, y cuatro zafiros.

Iten en medio de la dicha flor de lis una pieza de paño azul y alrededor cuatro zafiros, y dos balajes, y dos esmeraldas, con cuatro rosas de perlas, cuatro en cada una, y en medio una pequeña punta de diamante.

Iten al pie de la dicha flor de lis un clavo de aquellos con que Jesucristo Redentor del mundo fue enclavado en la cruz (4), y dos rosas de perlas, cuatro en cada una, y en medio una pequeña punta de diamante, y dos pequeños balajes, y alrededor del dicho pie seis zafiros, cinco balajes, y diez rosas de á cuatro perlas, y en medio una pequeña punta de diamante.

Iten una manzana de plata dorada y sinclada de unas llamas y centellas de fuego.

Iten la corona de la dicha flor de lis á la delantera principal guarnecida de tres zafiros, y un luengo balaje, y una esmeralda en el medio, con ocho perlas alrededor.

Iten en los otros dos grandes florones dos botones, cada uno guarnecido con tres zafiros, un balaje, una esmeralda, y siete perlas.

Iten en medio de cada uno de los dos florones pequeños cuatro perlas y un balaje.

Iten en medio de la dicha corona una gran punta de diamante, cuatro perlas gruesas, á faccion de peras, dos balajes, dos zafiros, y ocho perlas diferentes.

Iten cuatro ramos guarnecidos de dos balajes, y dos esmeraldas.

XV. Pesó esta flor de lis en la forma dicha, con oro, plata, perlas, piedras, y lo demas, docientas y once onzas y media, que son veinte y seis marcos, y tres onzas y media del peso de Troya escasos. Y ha-

biendo recibido el mismo Alvaro de Lugo las escrituras, y quitanzas de cuanto dinero debía el Emperador en Inglaterra, cerrado todo, dinero, flor de lis, y papeles en sesenta y un cofres y un arca, cerrados, barreados, y cubiertos de cañamazas fuertes, con guardas francesas y españolas, en igual número, se trató de hacer la entrega con tan menudas prevenciones de seguridad, que deslustraban la Real autoridad; dando á entender, que entre príncipes soberanos no hay mas razon que la fuerza. En fin la entrega de príncipes, y talla ó rescate se efetuó, viernes primero dia de Julio sobre un ponton ó tablado, que para ello se hizo sobre el rio Vidaso, término de ambos reinos. Luego pasó la reina con sus damas y caballeros, acompañándola nuestro obispo.

XVI. El año siguiente 1531 se convocaron por orden del Emperador los electores del imperio en Maguncia, donde fue electo rey de romanos D. Fernando rey de Ungria en 5 de Enero.

En 20 de Julio, Francisca Daza, viuda de Pedro de la Torre, fundó en nuestra ciudad el convento de monjas de la humildad de la regla de San Agustin, en sus casas en la plaza de San Miguel, donde vivieron hasta que año 1552 se pasaron á la casa del Sol; y últimamente se unieron con las monjas de la Encarnacion, como escribiremos año 1592 (cap. 26 § 12). Nombró la fundadora patrones á los obispos, en cuya jurisdiccion permanecen.

En 26 de Febrero del año siguiente 1532, lunes

de la segunda semana de cuaresma, se hundió el templo de San Miguel de nuestra ciudad, al anoche-  
cer, estando mucha gente en la salve: pero con las  
señales de la ruina se salvó toda, sino un muchacho  
que despues hallaron muerto con una aceitera en la  
mano. Estaba este templo (como hemos dicho) en  
medio de la plaza, nombrada por eso de *San Mi-  
guel*: compró la ciudad el sitio á la parroquia para  
ensanchar la plaza, que desde entonces se nombra  
*Plaza mayor*.

Este año se celebraron córtes de Castilla en nues-  
tra ciudad: presidió en ellas, por orden del Empe-  
rador Don Juan de Tabera, arzobispo de Toledo, y  
ya cardenal. Y es descuido culpable de nuestros  
coronistas reales, que en sus corónicas no hiciesen  
memoria destas córtes, habiéndose establecido en  
ellas leyes muy importantes á ambos estados:

*Que no pueda ser fiscal eclesiastico, quien no  
tuviere orden sacro.*

*Que los escribanos tengan arancel de sus dere-  
chos y signen sus registros al fin del año.*

*Que cinco del consejo vean los pleitos de segunda  
suplica.*

*Que el termino ultramarino se pida con el or-  
dinario, para escusar trampas de dilaciones en los  
pleitos. Renovóse la antigua ley Real de Castilla de  
pena de aleve al casado con dos mugeres vivas á un  
tiempo: quedando la averiguacion y castigo desta cul-  
pa por ambos fueros, con prevencion de jurisdiccion.*

XVII. Gozaba España de la paz que en ella entablaron los reyes católicos; y hasta ahora ha continuado la casa de Austria: lo demas de Europa estaba alterado con las prevenciones que sus dos mayores príncipes Carlos y Francisco hacian. Soliman, gran turco, entraba por Ungria con 300000 caballos y 200000 infantes, con voz de restituir á Juan Sepusio en aquel reino, y deseos de extinguir (si pudiera) la cristiandad; y se decia que algunos príncipes cristianos fomentaban aquellos deseos; mas el esceso de la maldad estorba el crédito. El Emperador desafiado del turco se puso en campaña en Viena de Austria con 100000 infantes y 20000 caballos con resolucion de cumplir el desafio; amparar á su hermano Don Fernando en aquella corona; y sobre todo defender la religion cristiana que Dios encargó á su espada. En número tan escesivamente desigual, confesó el turco la desigualdad del valor retirándose sin llegar á batalla, y rompiendo los puentes para que no le siguiesen; con que el Emperador volvió á Italia: y habiéndose visto con el Pontífice en Bolonia, pasó por Génova á España año 1533. En Barcelona le esperó la Emperatriz, y juntos vinieron á Alcalá de Henares, y de allí á Madrid, donde tuvo córtes á Castilla al principio del año 1534.



## CAPITULO XL.

El Emperador conquista á Tunez.—Suceso de la jornada de Argel.—Creciente repentina del Rio Eresma.—Don Antonio Ramirez de Haro Obispo de Segovia.—Segovia puebla á Sevilla la nueva.—Primera convocacion del Concilio de Trento.—Don Gaspar de Zuñiga obispo de Segovia.—Muerte de la Reina Doña Juana.

### I.

**B**ARBARROJA, celebrado cosario, con gruesa armada del gran turco, cuyo general le habian hecho su valor y fortuna, robando las costas de Italia, y molestando el mar Mediterraneo, ocupó el reino y ciudad de Tunez, quitándole á Muley-Hazén. El cual, desposeido, pidió favor al Emperador Carlos V, que movido de los ruegos y de su inclinacion, previniendo prudente, quanto importaba desarmar aquel tirano, enemigo cruel del nombre cristiano; mas atento á este provecho que á su autoridad imperial, pasó en persona á Africa contra un cosario por Junio del año 1535. Ganó la goleta: desbarató, y ahuyentó á Barbarroja, que valiente se presentó en

campaña contra la persona y banderas imperiales, asegurando esta gloria á su valor. Huido el cosario, entró el César en Tunez , donde sacó de mazmorras 20000 esclavos cristianos , que libres y contentos derramó con la gloria de su fama por Europa. Quiso cercar á Argel; y el consejo, ó la desdicha, estorbaron tan buena ocasion. Pasó á Silicia ; y por Nápoles, á Roma; donde entró miércoles 5 de Abril de 1536 años , solemnemente recibido , y festejado del Papa, consistorio y córte romana. Irritado de las ingratitudes del rey Francisco de Francia , y cautelas de sus embajadores; en presencia del Pontífice , consistorio y embajadores de los príncipes , habló públicamente de sus intentos , tan declarados y conocidos por sus obras: declaró lo que el mundo tenia bien murmurado de haberse retirado Francia en las guerras pasadas contra turcos. Renováronse con esto las discordias entre estos dos príncipes. El Emperador partió de Roma ; y por Florencia , Pisa y Luca , llegó á Lombardia; cuyo estado le habia dejado, por testamento, su duque Francisco Maria Esforcia, ya difunto; y el frances le rodeaba con ejército numeroso. Mas el César entró 40 leguas en Francia , con determinacion y ejército valiente ; y perseguido de peste y hambre, volvió enfermo á Génova , y de alli desembarcó en Barcelona al fin del año.

II. Este mismo año, en 20 de Abril, nuestro obispo Don Diego de Ribera , por comision apostólica de Clemente VII, dada en Roma en 17 de Setiembre

de 1532 años, unió la renta del hospital del cabildo catedral al hospital de los niños expósitos, que reteniendo el nombre antiguo se nombra *Refitoleria*, porque el antiguo hospital donde el cabildo daba de comer á los pobres, se nombraba *Refitorio*; obra piadosa y necesaria en república grande y de tanta gente forastera como la nuestra. Y en 22 de Octubre el dean y cabildo vendieron sus villas de Aguilafuente, Sotosalvos, y Pelayos á Don Pedro de Zuñiga, hijo de D. Alvaro de Zuñiga, duque de Bejar, en 32000 ducados.

El Emperador volvió presto á Alemania, y el año siguiente 1537 celebró dieta imperial en Vormacia, con deseo de reducir á Lutero y sus secuaces, que engañosos pedían concilio general; mas para la dilación que para la enmienda. En el mes de Mayo de 1538 fueron las celebradas vistas del Pontífice, Emperador, y rey de Francia en Niza, puerto del duque de Saboya en el mar de Génova. Efectuóse en ellas una copiosa liga del Papa, Emperador, y venecianos contra el turco; mas como cuerpo sin cabeza la desbarató Barbarroja con mas pérdida de reputacion que de gente. Vino el Emperador á España, y al fin deste año se convocaron las córtes generales de Toledo, tan nombradas en España, y advertidas en Europa, por ser las últimas de Castilla en que se juntaron los tres estados, religion, nobleza, y comun; concurso que se quitó por escusar la confusion, y aun el reparo (5).

III. Primero día de Mayo del año siguiente 1539, falleció en Toledo la Emperatriz Doña Isabel, con sentimiento grande del Emperador, córte y reino, por sus grandes virtudes. Su cuerpo fue llevado á sepultar en Granada. Al fin del año, avisado el Emperador que los de Gante, su patria, se rebelaban sobre la imposicion de un tributo, partió á la posta por Francia; cuyo rey le festejó en Paris, compitiendo en la cortesía, los que tantas veces batallaban en campaña, que en los príncipes todo es extremos. Pasó Carlos á los estados, al principio del año 1540.

Viernes 10 de Setiembre deste año, amanecieron sobre Gibraltar 2000 turcos con Dali Hamet, general de mar, y Cara Mami de tierra, por orden de Hazén Agá, virrey de Argel: y echando en tierra 700 arcabuceros y flecheros, en cuatro horas saquearon el pueblo: y con mucha presa y cautivos (con pérdida de 60 turcos) volvieron á su armada. Y reforzados en Velez de la Gomera, con intento de saquear algun otro pueblo en la costa de Granada, fueron desbaratados; muertos muchos, y cautivos los restantes, por D. Bernardino de Mendoza, que con catorce velas de la armada de España, viniendo de Sicilia, y avisado del saco de Gibraltar, los esperó junto á la isla de Arbolán dia primero de Octubre. Y nos admira que los coronistas del Emperador dejasen de escribir este suceso tan digno de historia: el cual dejó escrito con estension y advertencia Pedro Barrantes Maldonado, testigo, casi de vista.

Castigado Gante, celebró el César dieta imperial en Ratisbona por Abril de 1541; donde los decretos de la religion, intento principal desta dieta, se remittieron al concilio general que se procuraba. De allí bajó el Emperador á Italia; y en Luca se vió con el Pontífice, á quien dió quejas del rey de Francia. El qual, porque no le daban á Milán, convocaba los príncipes cristianos, y llamaba al gran Turco contra el César, que despedido del Pontífice, se embarcó en Génova contra Argel, con mas de 20000 combatientes y mucho aparato de guerra en gran número de galeras y navíos. Desembarcó en la costa de Argel á 8 de Noviembre. Al dia tercero, aun antes de sacar la artilleria y vituallas, sobrevino tal tempestad de agua y vientos, que maltrató los soldados en tierra, y anegó en el mar 15 galeras, y mas de 100 navíos; con que desistiendo de la empresa pasó el ejército por tierra á Metafúz, puerto 20 leguas á levante de Argel. Allí se embarcó la armada, y derrotada de segunda tempestad perecieron muchos, y los restantes se derramaron á diversos puertos, aportando el Emperador en Cartagena; y dando fin á la infausta jornada de Argel emprendida fuera de tiempo y ocasion, con que sus enemigos la tomaron de acometerle como á derrotado. El rey de Francia, al principio del año 1542 envió, contra Flandes, dos ejércitos; y tercero contra Italia; y cuarto contra Perpiñan, del qual era general el Delfin su heredero, aunque ninguno hizo cosa señalada.

IV. En 6 de Febrero del año siguiente falleció nuestro obispo Don Diego de Ribera, sin que hayamos podido averiguar el lugar de su muerte ni sepultura; tan poco debemos á los antiguos en las noticias de un prelado tan digno de memoria.

Provocado el Emperador de las armas francesas, pasó á Italia con armada de 8000 españoles, soldados viejos; la falta de dineros con los gastos y pérdida de Argél detenía los intentos. Los reinos de Castilla le sirvieron con 400000 ducados. Don Juan, rey de Portugal, prestó gran suma sobre las Malucas, islas de la Especeria. El Pontífice, Italia y aun Europa se alteraron de la determinacion de Carlos; y no pudiendo quitarle los estados con armas, le tentaron con dinero; tentacion grande en tanto aprieto. El duque de Florencia le compró dos fortalezas por 200000 ducados. El Papa, con quien se vió en Bujeto, tentó comprarle á Milan, y enfadado el César dijo, *que dar los estados por dinero era dar el arbol por un fruto*. Resentido pasó á Alemania contra el duque de Cleves y Juliers. Todo amenazaba guerra; y cielo y elementos pronosticaban calamidades. Un terremoto en Toscana hundió una villa con mas de 3000 personas. Otro en Sicilia maltrató ciudades y pueblos. De Ungria y Alemania bajaron á Italia y á España tan numerosas bandas de langostas bermejas y pestilentes, que volando asombraban el sol. El vulgo supersticioso lagoraba por ellas, que los Turcos que bajaban contra Ungria

pasarian á Italia y á España. El César con 15000 alemanes, 4000 italianos, y otros tantos españoles, todos infantes, y 3000 caballos sitió á Durá en el ducado de Juliers. Entráronla los italianos y españoles con espantoso valor viernes 24 de Agosto. Los alemanes invidiosos la pusieron fuego al siguiente dia con gran inhumanidad.

V. Este mismo dia, sábado 25 de Agosto, padeció nuestra ciudad una calamidad repentina y grande. La noche anterior pasó de occidente á oriente un espantoso nublado, que asombró la ciudad con pavorosos truenos y relámpagos; descargando en las faldas y valles de Peñalara y Sietepicos con tan furiosos torbellinos, que moviendo los peñascos arrancaban los pinos de cuajo. Creció el rio tan de repente y tanto, que despertando la ciudad al estruendo que traia, pensaron las gentes que se acababa el mundo. La madre es estrecha y peñascosa, llena de batanes y molinos: el rio traia gran muchedumbre de árboles y peñascos, todo lo atropellaba. Arrancó la puente de Palazuelos, y cuantos batanes y molinos hay hasta San Lorencio. De allí abajo, al convento de los Huertos, se esplayó algo; con que los religiosos tuvieron tiempo para sacar el Santísimo Sacramento á lo alto de la huerta: subió la agua tres varas en la iglesia y casa; y no la arrancó por estar á la resaca. Arrasó los molinos y huertas, y tumbó la puente Castellana, llevando muchas casas de aquel arrabal. En el molino de San Lá-

zaro (6) la molinera oyendo el ruido y avenida, subió por una niña que tenia en una cuna; y creciendo con brevedad increíble, arrancó molino y casa; que en el ensanche que el rio hace en aquel recodo se conoce cuán copioso era el diluvio. Fue la molinera con la niña en los brazos asomada á una ventana pidiendo á voces confesion y socorro, hasta que topando en la puente se desbarató la fábrica, y se hundieron para siempre. De aquella puente llevó solo los pretilos; señal de su buena fábrica en lo angosto y furioso del ímpetu; si bien la ampara el recodo que hace al molino. Arrasó el de los Señores; y esplayándose en lo llano de los lavaderos y el soto, amansó en aquellas llanuras. Despoblóse la ciudad al ruido y al estrago; del cual á todos alcanzaba parte, ya en los paños, ya en la harina, que tenían en batanes y molinos; y desvalidos de una lástima en otra no paraban hasta el soto, donde todos concurrían y desmayaban viendo aquel caos y muchedumbre confusa de árboles, peñas, maderaje, camas, arcas, y todo género de entre casa y vestidos, que desmembrado en piezas cubria aquellos campos; muchas cavalgaduras, lechones y aves que cogiéndoles (por ser tan de mañana) atados y encerrados no pudieron librarse. Era mucho y lastimoso el destrozo de paños, jergas y costales de harina, que en menudas piezas se viañ entre aquella broza; piedras y raices de árboles tan gruesas y grandes que competia la admiracion con la lástima; y la mayor fue que

de ocho ó diez personas que se ahogaron, ninguna pareció para darla sepultura, con que todo era tristeza y llanto. Arrancó dos puentes, seis batanes, once molinos, y mas de cuarenta casas. Averiguóse haberse perdido mas de trecientos paños, los mas velartes finos, que entonces se fabricaban muchos. Halláronse muchas cosas por el rio á diez y á doce leguas de la ciudad. En suma se estimó el daño en mas de 500000 ducados. Comenzaron desde entonces tantas lluvias en toda España, que los rios llevaron sembrados y anegaron pueblos sin cesar hasta el Agosto del año siguiente (7).

VI El Emperador, rendido y perdonado el duque de Cleves, se encaminó con sus gentes contra Francia; cuyo rey le salió al encuentro con 50000 infantes, y 10000 caballos. Llevaba Carlos 56000 combatientes, gente práctica y vitoriosa; con que Europa atendia al último trance destes dos monarcas, enemigos y desafiados, y que el frances lo blasonaba. Estuvieron los dos campos á media legua cuatro dias en la campaña de Tachio del obispado de Cambrai. Ya una vez el César se dispuso á acometer; y el francés se recogió á sus trincheas, y de alli á su reino. No hay duda que desde Pavia quedó amedrentado del valor, y ventura de Carlos y sus capitanes. Viendo al enemigo retirado y el invierno riguroso, se entró en Cambrai; y porque el francés se confederaba con el turco, trayendo su armada contra la cristiandad á sus puertos de Francia, trató Carlos por

sus embajadores de confederarse contra Francia con el rey de Inglaterra Enrique VIII, ya declarado herege; anteponiendo ambos sus intentos y venganzas á la suma religion, si bien mas culpable el primero.

Jueves 15 de Noviembre deste año se desposó el príncipe Don Felipe (governador entonces de Castilla y Aragon por su padre ausente) con la princesa Doña Maria de Portugal, en Salamanca, que celebró las bodas con solenes fiestas.

VII. Por muerte de Don Diego de Ribera fue electo obispo nuestro Don Antonio Ramirez de Haro, natural de Villaescusa de Haro, en el obispado de Cuenca, patria de tantos obispos de nuestro tiempo (8). En su primera edad estudió con tanto cuidado que se hizo admirable en todas lenguas y profesiones, como refiere Lucio Marineo Siculo en sus claros varones (lib. 25), habiéndole comunicado. Fue capellan mayor de la reina Doña Leonor, arcediano de Guete, y abad de Arvas. Encargóle el Emperador la visita y reformacion de los moriscos del reino de Valencia. En premio deste trabajo le nombró obispo de Orense, Ciudad Rodrigo, Calahorra y ultimamente de Segovia. Tomó posesion sábado 15 de Diciembre deste año.

El Emperador, celebrada en Espira dieta al imperio, que le sirvió con 24000 infantes y 4000 caballos por seis meses, aunque en la religion, intento principal y necesario, nada se trató, acometió á Francia; y en fin de Junio de 1544 años juntó en Metz

de Lorena 70000 combatientes, y se metió por Francia; cuyo rey quiso estorbarlo con 40000 infantes y 6000 caballos, lastando aquel pobre reino las imprudentes porfias de su rey, que (á mas no poder) pidió paces al César, que las otorgó como vencedor en 19 de Setiembre deste año.

En el cual se pusieron las vidrieras de nuestro templo catedral, preciosas y admirables en materia y forma: contiene su pintura la vida de Cristo nuestro redentor, con todas las figuras del testamento viejo, que significaron sus acciones y milagros. Los colores dados á fuego son admirables, y mucho mas la mano; y merece loable memoria que en 19 años hubiesen nuestros ciudadanos fabricado tanto con sus limosnas (9).

Los religiosos trinitarios de Cuellar se trasladaron este año del sitio antiguo que hasta hoy nombran *la Madalena*, al oriente de aquella villa, al nuevo, arrimado á los muros, fundado por las señoras Doña Ana y Doña Francisca Bazan.

VIII. Algunos de los pueblos que habian sido enagenados del señorío y jurisdiccion de nuestra ciudad en los sesmos de Casarrubios y Valdemoro (como ya dejamos escrito cap. 34 § 16), no se hallando bien con el dominio particular de sus señores, deseaban el antiguo con ejemplo de Navalcarnero, que en 45 años habia crecido á 400 vecinos. Fabricaban algunas casas, y asentaban labranzas en los alijares y valdíos de nuestra ciudad. Principalmente se agre-

garon algunos en un término nombrado *las Retuer-*  
*tas*, entre Brunete y Navalcarnero, cuyos vecinos  
les molestaban para desbaratar la poblacion. Los  
agregados en 4 de Febrero de 1545 años nom-  
braron á *Pedro de Elvira*, á *Diego del Rio*, y á  
*Pedro Serrano*, que en nombre de todos vinieron  
á pedir licencia á nuestra ciudad para hacer nueva  
poblacion. Concedióla, enviando quien en su nom-  
bre, nombró por primer alcalde Juan Antonio nom-  
brado *el Sevillano*, por ser natural de Sevilla, y por  
quien la nueva poblacion se nombró *Sevilla la nue-*  
*va*, que de tan menudos accidentes suelen originar-  
se los nombres aun de cosas mayores. Nombráron-  
se tambien los demas oficiales, confirmándolo el car-  
denal Tabera como gobernador del reino, y como  
arzobispo de Toledo en cuya diócesi está: dió licen-  
cia para que se fabricase iglesia con título de San  
Cosme y San Damian, nombrando cura de la nueva  
parroquia.

En 8 de Julio deste año parió en Valladolid la  
princesa Doña Maria, un hijo, que fue nombrado  
*Carlos*, en memoria de su abuelo; muriendo la ma-  
dre á cuatro dias del parto con general sentimiento  
de Castilla y Portugal.

IX. El miserable estado de la religion católica  
en Inglaterra y Alemania pedia instante remedio;  
con que á instancias del César el Pontífice Paulo Ter-  
cio convocó concilio general para Trento, ciudad  
situada entre Italia, Francia y Alemania. Túyose la

primera sesion en 13 de Diciembre deste año. En esta sagrada congregacion asistieron por orden del Emperador dos célebres teólogos segovianos; el maestro Frai Domingo de Soto, dominicano, que predicó el primer sermon al concilio, y le dedicó los doctísimos libros *de natura, et gratia*: y otro Frai Andres de Vega, gran teólogo franciscano, que ya llevaba escrito el célebre tratado *de justificatione*. Las vidas y escritos de ambos escribiremos en nuestros claros varones.

X. Último dia de Marzo de 1546 años murió en Paris Francisco I, rey de Francia; asi lo escriben Arnoldo Ferron (lib. 9.), Juan Tilio (lib. 1. al fin), y otros á quien seguimos por mas ajustados. Sus brios y porfia fueron mayores que su ventura. Sucedióle su hijo Enrique II deste nombre.

El César pasando á Alemania tuvo dieta imperial en Ratismona, admitiendo disputas particulares de teólogos católicos y hereges. Los cuales avisados de la desdichada muerte de su maestro Lutero, se ausentaron publicando que no admitian el santo concilio que se celebraba en Trento, pidiendo ellos concilio nacional en Alemania. Qué muestra puede haber mas evidente de su engaño? Pues juzgándose vencidos de la verdad en las disputas acudieron á las armas; juntando 90000 infantes y 10000 caballos; y por general deste gran ejército Filipo de Hesen, Lanzgrave de Esia acompañado de Juan Federico duque de Sajonia y otros capitanes.

de nombre. Sintió Carlos el desacato contra la religion y el imperio, y con suma diligencia y trabajo juntó 40000 infantes y 3000 caballos: con que salió el Danuvio arriba á encontrar al enemigo que confiado en la muchedumbre de sus gentes se puso á media legua, y cañoneó el campo imperial cuatro dias con tan poco efecto, que desanimado se retiró; y el César le siguió con instancia, hasta que lentamente le deshizo al fin del año. El jasón, Juan Federico huyendo á sus estados se rehizo de gente; y levantó á Boemia contra el Emperador y su hermano el rey de Ungria. Los cuales juntos le deshicieron y prendieron junto al celebrado rio Albis; donde diez españoles nadando con las espadas en la boca ganaron unas barcas llenas de arcabuceros enemigos; accion mas verdadera que increíble. Con esto despues el Lanzgrave se puso á los pies del César que le perdonó, con asientos de vencedor, y pasó á tener dieta imperial en Augusta.

XI. El santo concilio se trasladó año 1547 de Trento á Bolonia; y poco despues, celebradas diez sesiones, se interpoló con sumo disgusto de los católicos y del César.

En 23 de Junio, víspera de San Juan Bautista de 1548, el principe Don Felipe y sus hermanas Doña Maria y Doña Juana entraron en nuestra ciudad, que los recibió y festejó con gran recibimiento, toros, cañas y máscaras, hasta que pasaron á Medina, Enviando el Emperador á llamar al principe

su hijo, envió á España á Maximiliano su sobrino, hijo mayor de Fernando, que en Valladolid se casó con Doña Maria su prima en 14 de Setiembre; y quedando los recién casados por gobernadores de Castilla, se embarcó el príncipe por Octubre en Cataluña; y por Italia pasó á Flandes, cuyos pueblos escudieron en la grandeza de sus recibimientos y fiestas á cuantos vieron los siglos antecedentes. Sus provincias le juraron por príncipe heredero, quedando constituidas en reino hereditario con las coronas de Castilla y Aragon; union que tantos millones de vidas y ducados ha costado por la mucha distancia y valor de ambas naciones.

XII. Nuestro obispo Don Antonio Ramirez de Haro, porque en el obispado habia falta de libros ceremoniales para administrar los santos sacramentos, llamó á su costa á Juan Brocario impresor, que por Agosto deste año imprimió en nuestra ciudad un ceremonial segoviano ajustado al romano de que se usó hasta el año 1568; y llegando al obispo orden del Emperador, para que fuese á visitar el Real convento de las Huelgas de Burgos; y sus filiaciones partió al cumplimiento. Visitó el convento y procediendo á visitar el Hospital Real de los freiles de Calatrava, anejo á las Huelgas, le cargó una enfermedad de que murió en 16 de Setiembre de 1549 años. Fue sepultado en la iglesia del mismo Hospital, en cuyo sepulcro se lee el siguiente epitafio, siendo este el primero que has-

ta ahora hemos podido descubrir de obispo nuestro.

*Aquí yaze el Ilustrisimo Señor Don Antonio Ramirez de Haro Obispo de Segovia: falleció visitando esta Real casa en 16 de Setiembre de 1549.*

Fundo en aquel hospital dos capellanías, y mandóle un terno de terciopelo carmesí. En su patria Villaescusa fundó un monasterio que nombró *Santa Maria de Jesus* de monjas de la orden de San Pedro y regla de San Laurencio Justiniano. A su iglesia de Segovia dió un rico dosel de brocado carmesí, y mandó que mas de 2000 fanegas de trigo de la parte de renta de aquel año, que habia estado ausente de su obispado, se repartiessen en iglesias que señaló en ciudad y obispado, donde estuviessen en depósito para socorrer pobres.

Este año se hundió un pedazo de la cárcel pública, que es la esquina que hoy se muestra de sillería cárdena sobre la puerta; hirió y maltrató muchos presos. Pidió la ciudad á Don Diego de Barros sus casas que nombraban *Torrearchena*, incluidas hoy en el colegio de la Compañia; donde estuvieron los presos dos años en tanto que se reparó la cárcel.

Tuvo el Emperador aviso en Alemania de la muerte de nuestro obispo Don Antonio Ramirez; y presentó para obispo á nuestro gran segoviano Frai Domingo de Soto, que interpolado el santo concilio, fue llamado del César para su confesor. Supo el maestro el nombramiento, y que algunos ministros demasiado estadistas lo habian negociado, por-

que el confesor mas atento á la conciencia que á la razon de estado no conformaba con sus intentos. No acetó, y llamado del César dijo: *que entendia de su Imperial Magestad le habia presentado para el Obispado por hazerle favor, mas el, que se conocia á si mesmo mejor que nadie, sabia que era en daño evidente de su alma: inclinado á la soledad de su celda y á la comunicacion de sus libros y dicipulos: y siguiendo esta inclinacion podia esperar la saluacion de su alma con menos escrupulo, que encargandose de tantas quien para la suya no era bastante: y asi suplicaba á su magestad Cesarea comutase el favor de la mitra en darle licencia para bolverse á las escuelas de Salamanca, pues el Santo concilio no bolvia á congregarse.* Admiró la humildad y constancia al Emperador: y con razon, que aunque semejantes desprecios se publican de muchos, los príncipes ven pocos. Si bien este es tan notorio que nadie le ignora. Mandóle el Emperador que pues escusaba su persona nombrase otra á satisfacion suya ; y despues de largas escusas, dijo: *que en Salamanca avia conocido, y estaba al presente Don Gaspar de Zuñiga y Avellaneda, que siendo hijo de los ilustres Condes de Miranda, su virtud y estudios le tenian en la universidad ; le parecia que su magestad cumpliria con su conciencia presentandole al obispado: y el avria cumplido con la obligacion de hijo agradecido, con aver propuesto tal obispo para su patria.* Hizo con esto

el Emperador la presentacion en Don Gaspar de Zuñiga, hijo de Don Francisco de Zuñiga y Avellaneda, tercero conde de Miranda, y Doña Maria Enriquez de Cárdenas, su muger. El cual, miércoles 24 de Setiembre de 1550 años, entró en nuestra ciudad con solene recibimiento, y á la puerta de la iglesia de Santa Clara, que salia á la plaza mayor, juró los estatutos en manos de Diego de Aguilar, canónigo y vice dean, asistiendo el cabildo y siendo testigos Don Antonio y Don Gonzalo de la Lama, y Francisco Melendez de la Lama, y otros muchos caballeros, como consta del instrumento original de este acto que permanece en el archivo catredal.

XIII. En 12 de Julio del año siguiente 1551 desembarcó el príncipe Don Felipe en Barcelona volviendo de Alemania, donde dejaba al Emperador su padre solo; y que á pocos dias los príncipes alemanes sentidos de que tuviese en prision al Lanzgrave, y alentados de Enrique rey de Francia llegaron á tenerle apretado. El príncipe pasó á Navarra que le juró heredero; y á pocos dias volvió á Monzon á celebrar córtes al reino de Aragon.

El Pontífice Julio III á instancia del Emperador deseoso de remediar los grandes daños que padecia la religion cristiana, habia hecho segunda convocacion del santo concilio á Trento; donde continuando las diez sesiones de Paulo III, se habia celebrado la sesion once, dia primero de Mayo deste año de 51 con asistencia de muchos prelados italianos, ale-

manes y españoles; aunque con nueva de que el francés con gran ejército se acercaba, y el duque Mauricio alemán acometia al Emperador que en Ispurc estaba solo, se deshizo la junta esparciéndose los padres. Mas reparado el peligro, recurrieron á la sesion doce en primero de Setiembre. Mandaron el Emperador y el príncipe que los prelados de sus reinos acudiesen al concilio. Nuestro Don Gaspar de Zúñiga (lib. 31. § 38) (nómbrale Sandoval *Don Gaspar de Acuña*; y dice que el maestro Soto acudió á esta segunda congregacion del concilio, sin haber hecho memoria de la primera; descuidos indignos de tan grave historia): nuestro obispo pues, dispuesto el gobierno de su obispado, partió acompañado en el viaje á los príncipes Maximiliano y Maria hasta Génova; y pasando á Trento asistió en la sesion 15, celebrada en 25 de Enero del año siguiente 1552.

XIV. Las monjas agustinas de la Humildad que Francisca Daza fundó dejando para el convento sus casas en la plaza que entonces nombraban *de San Miguel*, como escribimos año 1531 (cap. 39. § 16) juzgando inconveniente á religiosas vivir en bullicio de plaza, compraron á la ciudad las casas que nombraban *del Sol*, en el Espolon, junto á donde hoy es matadero; y primero dia de Abril deste año con solene procesion se pasaron 28 religiosas á ellas; donde vivieron hasta que se pasaron y unieron al convento de la Encarnacion, como diremos año 1592

(cap. 46. § 12). Nuestro obispo habiendo asistido en las sesiones 15 y 16 del concilio tridentino, segunda vez interpolado por las guerras, volvió á nuestra ciudad en 20 de Diciembre deste año.

Todas las provincias de Europa, escepta España, ardian en guerras. Enrique rey de Francia heredero del brio y pasion de su padre, inquietaba el mundo trayendo las armas turquescas á la cristiandad contra el poder de Carlos V, que embarazado de la gota y de las guerras estaba en Alemania. El príncipe Don Felipe en Valladolid por Agosto de 1553 años, mandó juntar teólogos y juristas doctos para consultar la venta de vasallos, de iglesias y obispos que nombraban *Abadengos*. Salió entonces la consulta negativa por todos derechos y razones, pero no para siempre; pues en fin adelante se hizo con poco provecho presente y mucho daño futuro.

XV. Nuestro obispo muy celoso de su dignidad y jurisdiccion, tuvo el año siguiente 1554 pesadas desavenencias con su cabildo sobre no admitir jueces adjuntos, y otras cosas. Estuvieron presos en el Alcázar el dean y cuatro canónigos; y con provision del consejo fueron entregados al obispo, que los llevó á su cárcel. Huyeron los demas prebendados, y algunos dias celebró el obispo los officios convocando á los curas. Ganó provisiones del consejo para que los presos pagasen 400 ducados cada uno en que los habia condenado, ó fuesen privados de las tem-

poralidades. Llevóse en fin el pleito á Roma, donde se compuso.

El príncipe Don Felipe concertado de casar con la reina Maria de Inglaterra, su tia segunda (prima hermana del Emperador), dejando por gobernadora de estos reinos á su hermana la princesa Doña Juana, viuda del príncipe Don Juan de Portugal, se embarcó en la Coruña á 13 de Julio, acompañándole lo mejor de España; y en 25 del mismo mes fiesta de Santiago, se casó en Vvinchestre, con que aquel reino se redujo por entonces á la iglesia católica.

En 11 de Abril, jueves Santo del año siguiente 1555 murió en Tordesillas la reina Doña Juana en edad de 75 años, 5 meses y 5 dias; 17 años doncella, 10 casada, y lo demas de tanta edad viuda, retirada y sin juicio; reina solo en el nombre. Domingo y lunes 29 del mismo mes celebró nuestra ciudad sus funerales con mucho aparato y pompa.



---

## CAPITULO XLI.

---

Rey Don Felipe II.—Fundacion del Convento de San Agustin.—Falta de pan en Segovia y en Castilla.—Traslacion de los oficios al templo nuevo Catedral.—Fiestas solennes desta traslacion.—Muerte del Emperador Carlos V.

### I.

**C**ARLOS V, que en Flandes estaba cargado de dolores y cuidados, difunta ya su madre y asentadas treguas con Francia por 5 años, consiguió la mayor vitoria renunciando en 26 de Octubre deste año el estado de Milan y reino de Nápoles: y en 16 de Enero del año siguiente 1556 los reinos de España en su hijo Don Felipe. Y el siguiente dia renunció el imperio en su hermano Don Fernando; coronando sus muchas vitorias con el glorioso fin de tal desprecio.

Llegó á nuestra ciudad órden de que, como en las demas, se levantasen estandartes por Don Felipe rey de España; y viernes primero dia de Mayo, fies.

ta de San Felipe y Santiago, por la tarde salieron de las casas de consistorio los regidores á caballo en forma de ciudad, y delante los ministros de audiencia y casa de moneda con trompetas y atabales; al fin iba Gonzalo de Tordesillas, regidor mas antiguo, con el estandarte Real, en medio de D. Gaspar Osorio corregidor, y D. Pedro de Zuñiga, sobrino del obispo, y despues quinto conde de Miranda. Subieron á un cadahalso, que en medio de la plaza estaba adornado, donde cuatro reyes de armas aclamaron en voz alta; *Castilla por el Rey D. Felipe segundo deste nonbre, que Dios guarde.* Y el regidor enarboló el estandarte. De alli fueron al Alcázar, cuya puerta estaba cerrada, y sobre ella, entre las almenas que entonces habia, Don Diego Fernandez de Cabrera y Bobadilla, hijo mayor del conde de Chinchon, que en ausencia de su padre ejercia oficio de Alcaide. Al cual Tordesillas preguntó en alta voz por quién estaba la fortaleza, y respondiendo que por la cesárea magestad del Emperador Carlos V, rey de Castilla; le requirió con dos cédulas, una del Emperador y otra del Rey para que en adelante la tuviese por el rey Don Felipe II. Prometiolo protestando que en viniendo su padre haria el pleito homenaje. Paseó el acompañamiento la ciudad, repitiendo la aclamacion en diversas partes, con que se acabó el acto.

II. Frai Alonso de Madrid provincial de la orden de San Agustin, deseoso de fundar convento en

nuestra ciudad, habia comprado al condestable Don Pedro Fernandez de Belasco las casas que habia heredado con la villa de Pedraza, de los de Herrera, señores de aquella villa, situadas en la calle nombrada entonces *de la Rebilla*, y hoy *de San Agustin* (10). Contradecian la fundacion los dominicos alegando que el sitio se incluia dentro de sus casas, ó territorio privilegiado para que dentro dél no se fundase otro convento. El abad de los Huertos que era su juez conservador, fulminaba censuras rigurosas favoreciendo su causa el obispo. El provincial era animoso y diligente, obtuvo breve del Pontífice para la fundacion; y por su orden miércoles 22 de Junio deste año llegaron á nuestra ciudad Frai Antonio de Leon, nombrado ya prior del futuro convento; Frai Antonio de Sosa predicador, Frai Antonio de Pedrosa procurador, Frai Cristobal Fernandez sacristan, y otros tres religiosos que hallando estorbo se hospedaron en la casa de un samaniego arquitecto que habia dispuesto la compra de las casas. Avisaron luego al provincial, que estaba en Cuellar, el impedimento; y que aun no hallaban escribano ni notario ante quien tomar la posesion. Y con suma diligencia, sábado, fiesta de Santiago, amaneció con un notario en su posada; de donde juntos partieron á tomar la posesion á punto; que habiendo el alguacil del obispo guardado toda la noche el sitio con muchas guardas para impedir la posesion, viendo que amanecia, se habian ido á reparar de las malas noches.

y enviar guardas nuevas. Llegaron los religiosos ; y puesta campana y altar , celebró el prior misa del Apóstol; asistiéndoles algunos caballeros, de quien se habian amparado , principalmente Don Juan de Heredia , Don Gonzalo de Cáceres , y Pedro de Leon. En breve volvieron el alguacil y guardas, y hubo alguna escarapela; causándose entre unos y otros algunos pleitos. Trató la ciudad de componer las desavenencias; y juzgando conveniente hacer buena acogida á los que deseaban vivir en su compañía y amparo, nombró el consistorio dos regidores comisarios, Don Francisco de Ayendaño , y Don Juan de Contreras, que fueron á suplicar á la princesa Doña Juana, gobernadora de Castilla, favoreciese á los nuevos huéspedes. Remitió su alteza la causa á la chancillería, donde era oidor Juan Tomas , ciudadano nuestro, que bien informado, apadrinó el negocio de modo que se continuó la fundacion, con tanto favor de nuestros ciudadanos , que confiesa el prior Frai Antonio de Leon en una relacion que escribió deste suceso y fundacion, la cual original permanece, y hemos visto en el archivo del convento, no haber visto entre muchos pueblos de Europa alguno de tanta religion y caridad.

III. Carlos V dejando en Alemania á su hermano Don Fernando , ya emperador; y en Flandes á su hijo Don Felipe, ya rey; desembarcó en Laredo á 28 de Setiembre, acompañado de sus dos hermanas viudas, Maria, reina de Ungría, y Leonor, reina de Francia.

Pasaron á Valladolid donde estaba la córte; y las reinas se quedaron con el príncipe Don Carlos, y la princesa Doña Juana. Carlos solo partió al convento de San Gerónimo de Iuste, de religiosos gerónimos en la Vera de Plasencia, donde se recogió á morir.

Este invierno fue tan húmedo y lluvioso que ahogó los frutos y cosecha del año siguiente 1557, causando general hambre en toda España. Nuestra ciudad populosa y que con la fábrica de paños ocupa mucha gente pobre y desvalida padecía gran aprieto. El prelado, atento á su encargo y su nobleza, aunque empeñado y que en este mismo tiempo acudia con reconocido agradecimiento á servir y regalar á Carlos V en su retiramiento, como refiere Sigüenza en su historia de San Gerónimo (par. 3. lib. 1. cap. 38), mandó que en su casa se diese cada dia á cuantos llegasen una comida; y el dia que menos llegaban pasaban de 1000. Informado de las personas honradas y recogidas, ordenó que por medios de criados prudentes fuesen socorridas en sus casas. Llamó los curas y mayordomos de las iglesias de su obispado; y ajustando cuentas mandó que cesando fábricas y gastos posibles de escusar, se comprase trigo, y cocido en pan, se repartiese en cada pueblo á los pobres, dueños en tanta necesidad de la hacienda comun y aun de las particulares; y á los mayordomos de sus partidos en el obispado mandó acudiesen con mucha cantidad de su trigo á los curas; y avisasen como se distribuía.

A tanto ejemplo del pastor, ciudad y cabildo dieron 3000 ducados; que empleados en trigo, y cocido en pan, reparó mucho la ciudad. Sucedió en todo el reino á tanta hambre gran mortandad; efecto natural del poco mantenimiento y malo. En nuestra ciudad y obispado, como fue la causa menor, tambien lo fue el efecto: gracias al cielo que tantos favores da juntos en un buen gobernador. Esta fatiga general de España olvidaron nuestros historiadores divertidos á la renunciacion y retiro del Emperador y ausencia del rey; como si las historias no debiesen enderezarse al gobierno y sucesos del pueblo. Quanto hemos escrito particular de nuestra ciudad sacamos de memorias y noticias de aquel tiempo que alaban (y con razon) la caridad y magnificencia del prelado. Al cual el rey, estando en Flandes, presentó al arzobispado de Santiago vaco por muerte del cardenal Don Frai Juan de Toledo.

IV. El fervor de nuestros ciudadanos tenia la fábrica de la iglesia muy adelante: la fachada y coronacion acabada; el cuerpo del templo con sus cinco naves proseguido y cubierto hasta el crucero; el coro y sillas asentadas y acabada su gran torre, capítulo y claustro, que (como dijimos cap. 33. § 4.) fue mudado del templo antiguo, y asentado en el nuevo piedra por piedra; accion que merece memoria. Tanto hicieron nuestros antecesores en 33 años. Débese mucho á la buena memoria del ca-

nónigo Juan Rodriguez, fabriquero, y gran solicitador todo aquel tiempo. Deseaba mucho el obispo Don Gaspar de Zuñiga antes que se fuese trasladar el Santísimo Sacramento y oficios del templo viejo y angosto de Santa Clara á este nuevo, para (desembarazado el antiguo) derribarle y comenzar el crucero y capilla mayor que hasta hoy se fabrican. Su deseo y diligencias dispusieron la traslacion; y jueves 4 de Agosto de 1558 años con aparato de atabales, trompetas y ministriles se pregonaron las fiestas desta traslacion para 15 del mismo mes, fiesta de la Asuncion de nuestra Señora, tutelar de nuestra iglesia, y toda su octava. Luego se publicó un gran jubileo concedido por el Pontífice romano, á instancia de nuestro obispo, cabildo y ciudad, á cuantos en el nuevo templo ofreciesen á Dios oraciones por la paz y aumentos de la cristiandad y limosnas para su fábrica. El aparato de fiestas fue grande; y el concurso de gente casi de toda España; el cabildo llamó cantores y ministriles de muchas iglesias, la ciudad trompetas y todos instrumentos músicos de casi toda Castilla.

V. Domingo 14 de Agosto el prelado celebró visperas de pontifical con mucha solemnidad y concurso en el templo de Santa Clara. Acabáronse al anochecer: y en tañendo á la oracion, fue tanto el concurso de campanas, luminarias y fuegos, que parecia hundirse la ciudad. La torre de la iglesia mayor, y las demas que son muchas y muy altas, co-

ronadas de luces: bordes, boceles, acroteras y claraboyas todo era llamas. En los dos antepechos altos de la gran puente Segoviana ardian 2000 luminarias (tantas concertó y pagó la ciudad) de diversos colores, que suspendian la vista con la igualdad y muchedumbre. Todo el ventanage de nuestra ciudad cuajado de luces. Y como por la altura de su sitio está descubierta á las llanuras de Castilla la Vieja, de muchos de sus pueblos se divisaban las luces que sin duda pasaban de 20000. Tanto que pastores de nuestros ganaderos segovianos que apacentaban sus rebaños en las montañas de Leon distantes 40 leguas, refirieron despues, que divisando las luces, como ignoraban la causa y sabian que era hácia Segovia, por el conocimiento que tenian de la tierra, entendieron que la ciudad se abrasaba. Las plazas y calles estaban llenas de hachones y hogueras; y en la plaza mayor muchas invenciones de sierpes y otros animales de fuego. En ella se corrieron aquella noche toros encohetados. Toda la noche estuvieron ambos templos antiguo y moderno abiertos, y llenos de luces y gente.

VI. El siguiente dia, lunes fiesta de la Asuncion, amaneció nuestra ciudad llena de regocijo, invenciones, danzas, fiestas, y colgaduras, y concurso admirable de gente; habiendo ordenado la ciudad que cada aldea de la jurisdiccion de esta parte de la sierra trajese á esta fiesta una danza, de que hubo mas de cuarenta. A las siete de la mañana salió del templo

de Santa Clara la procesion , á que daban principio atabales, y gran número de trompetas y clarines: seguian las cofradías con pendones, y crucifijos grandes y vistosos ; y número grande de blandones de cera blanca: seguian las invenciones de las parroquias, que eran muchas , con premios señalados á las mejores: despues las religiones ; y consiguiente la clerecía con sus cruces parroquiales en medio de la clerecía: despues de las cruces llevaban cuatro sacerdotes unas andas aderezadas con riqueza y primor: en estas iban dos cofres de plata; uno de las reliquias de San Frutos, y sus hermanos ; otro de las demas reliquias de la iglesia. Seguian otras andas con la imágen de nuestra Señora, que por ser grande, y de plata ( ofrenda del rey Don Enrique IV ), pesa tanto , que la llevaban doce clérigos. Seguia el cabildo con gran número de cantores y ministriles, y sus dos maceros : luego en unas preciosas andas, que llevaban capellanes del número, el Santísimo Sacramento debajo de un rico palio que llevaban veinte y cuatro regidores y caballeros, mezclados. Seguia el obispo de pontifical con todo su acompañamiento: luego los regidores con gran número de caballeros naturales y forasteros; y el corregidor entre los dos regidores mas antiguos.

VII. Paró todo este concurso en la misma plaza mayor, donde habia muchos tablados distiatos para eclesiásticos y seglares; y en medio uno grande muy adornado para las andas y representaciones que hicieron las parroquias con premios que el obispo

propuso á las mejores. Entre 10 y 11 partió la procesion por el convento de Santo Domingo al de San Agustin y puerta de San Juan al Azoguejo, y por la puerta de San Martin y calle Real volvió á la plaza, no habiendo salido de ella las andas del Santísimo Sacramento distancia grande.

Estaban las calles vistosamente aderezadas de toldos, colgaduras, altares, invenciones y danzas; y sobre todo llenas del mayor concurso de gente que vió Castilla. Entró la procesion por las puertas del perdon en el nuevo templo que parecia hundirse de alegría y música: y cierto nuestros ciudadanos viendo en tan poco tiempo tan grandiosa obra de sus manos elevaban los ánimos á Dios, autor de tanto bien. Celebró el obispo la misa, y acabada llevó á su mesa mas de 80 personas eclesiásticas y seglares que regaló espléndidamente.

VIII. A la tarde, celebradas solemnes vísperas, en un teatro que estaba entre los coros, el maestro Valle preceptor de gramática y sus repetidores hicieron á sus estudiantes recitar muchos versos latinos y castellanos en loa de la fiesta y prelado, que habia propuesto grandes premios á los mejores. Luego la compañía de Lope de Rueda, famoso comediante de aquella edad, representó una gustosa comedia, y acabada anduvo la procesion por el claustro, que estaba vistosamente adornado. Encerró el obispo el Santísimo Sacramento á tiempo que tocaban á la oracion, y comenzaron las cam-

panas, luminarias y fuegos como la noche antes.

Martes se celebró solene misa, y predicó el prelado, exortando vivamente con las gracias de lo hecho á proseguir lo restante. Acabada la misa salieron obispo y cabildo con cruz, caperos, preste y diáconos á recibir una ofrenda supernumeraria de toda la ciudad, en que venian mas de 1000 personas con velas y escudos; y al fin un regidor con 500 escudos en una fuente de plata; y un diputado de linages con 150 en un cirio blanco. Acabada la ofrenda convidó el obispo á todo el cabildo del mayor al menor. A la tarde se corrieron toros con un vistoso juego de cañas de ocho cuadrillas, á seis por cuadrilla, y costosas libreas; fiesta lucida y alegre.

Miércoles celebrada la misa, fue el obispo á San Martin, donde esperaba toda la clerecía, que salieron con sobrepellices, velas y escudos; y el obispo con 50 escudos en un cirio, que delante del llevaba su mayordomo á ofrecer á la iglesia. A la tarde hubo toros y juego de cañas con capa y gorra.

Domingo 21 de Agosto, dicha tercia, el obispo y todo el cabildo hasta criados y mozos de coro, fueron á San Martin; donde comenzando la letanía, salió la Cruz y mozos de coro, cada uno con su vela y un real de á cuatro; y ministriles y capellanes á escudo; y cada prebendado y dignidad dos escudos; al fin dos con dos cirios y en cada uno 150 escudos, y en medio un capellan del obispo con 100 es-

cudos en otro cirio. Desde la plaza se adelantaron preste y diáconos á recibir la ofrenda. Lunes siguiente los testamentarios del obispo Don Antonio Ramirez de Haro ofrecieron 200 escudos, que en su testamento dejó mandados para la fábrica.

IX. Jueves 25 de Agosto la clerecía con las cruces, cabildo y obispo, y ciudad con gran concurso de gente fueron en procesion funeral á las ruinas del templo antiguo junto al Alcázar; donde en un gran túmulo que cubria un paño de terciopelo negro estaba una caja con los huesos del infante Don Pedro, cubierta con un repostero de brocado negro con las armas reales. Al lado derecho (algo atrás otra caja con los huesos de muchos obispos que se habian sacado de los sepulcros sin distincion ni memoria de sus epitafios; descuido culpable, dañoso. Al otro lado los huesos de Maria del Salto, en la misma caja en que se habian hallado en lo alto y hueco de una pared con un cendal verde encima, y una gran argolla de hierro con esta inscripcion en la piedra, *sepultura muy preeminente*. Llegada la procesion se cantó un solene responso, y cuatro capellanes tomaron en hombros la caja ó ataúd de Maria del Salto; otros cuatro la de los prelados con muchas hachas á los lados; luego cuatro regidores la caja del infante, y doce caballeros doce hachas con sus dos maceros delante. Con que la procesion volvió á la iglesia, y celebrado el oficio funeral con mucha solemnidad y luces, los huesos del

infante fueron sepultados en el claustro en la capilla de Santa Catalina, caja ó fundamento de la torre donde permanece el túmulo con la reja, en cuyo friso está la inscripcion siguiente: *Aqui yaze el Infante Don Pedro, fijo del señor rey Don Enrique Segundo, era M.CCCC,IIII. año 1366.* Allí sus capellanes celebran sus misas, y sufragios aniversarios: en la misma capilla fueron sepultados los huesos de los obispos. Los de Maria del Salto fueron puestos en lo alto de una pared del mismo claustro, donde en una luneta se ve hoy pintado el milagro, y debajo esta inscripcion no sinclada, sino escrita; *Aqui está sepultada la devota Mari Saltos, con quien Dios obró este milagro en la Fuencisla. Fizo su vida en la otra Iglesia: acabó sus dias como Católica Christiana año de M.CC.XXXVII. trasladóse en este año M.D.L.VIII.* Con esto se dió fin á esta solene traslacion tan digna de memoria.

En veinte y nueve de Setiembre, fiesta del Arcángel San Miguel deste mismo año, se trasladó el Santísimo Sacramento á la capilla mayor de su nuevo templo parroquial, que aquellos parroquianos habian fabricado en breve tiempo con mucho ánimo y caridad: y cierto merece loable memoria que una ciudad hiciese á un mismo tiempo cosas tan grandes.

X. Nuestro obispo don Gaspar de Zuñiga partió luego con sentimiento general de nuestra ciudad y obispado á su arzobispado de Santiago, que gobernó hasta el año 1570 en que fue promovido á Sevilla, y

creado presbítero cardenal con título de *Santa Bárbara*, por Pío V en 17 de Mayo del mismo año: murió en 2 de Febrero de 1571. Yace en Sevilla.

Miércoles veinte y uno de Setiembre fiesta de San Mateo apóstol deste año de 58, falleció en el convento de Iuste Carlos V emperador, religioso, y triunfante aun de sí mismo en edad de 58 años y 7 meses menos 4 dias: fue sepultado entonces en aquel convento; y despues trasladado por su hijo al Real de San Laurencio jueves 6 de Octubre. Don Diego de Sandoval, corregidor de nuestra ciudad, presentó en su consistorio la carta siguiente de la princesa Doña Juana gobernadora destes reinos. El sobreescrito decia:

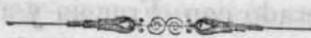
*Por el Rey.*

*Al Concejo, Iusticia, Regidores, Cavalleros, Escuderos, Oficiales, y hombres buenos de la mui noble Ciudad de Segovia.*

*Concejo, Iusticia, é Regidores, Cavalleros, Escuderos, Oficiales, é hombres buenos de la mui noble Ciudad de Segovia. El dia de S. Mateo passado entre las dos, y las tres de la mañana plugo á Dios llevar al Enperador mi señor para si: de que tenemos la pena que es razon de tan gran pérdida: aunque no es pequeño consuelo para mi aver acabado como tan Católico, y Christianissimo Principe, como su Magestad lo fue. Lo qual os émos querido hazer saber, como á tan fieles, y leales vassallos, porque sé el sentimiento que dello tendreis: y para encargaros*

*hagais en essa Ciudad las honras, y otras demostraciones de luto, que en semejante caso se acostunbra, y deve hazer: que en ello nos hareis mui mucho placer, y servicio. De Valladolid á tres de Otubre de mil y quinientos y cinquenta y ocho años. La princesa. Por mandado de su Magestad su Alteza en su nonbre. Iuan Vazquez.*

La ciudad nombró luego á Gonzalo de Tordesillas, Gonzalo de Tapia, Don Francisco Arévalo de Zuazo, Andrés de Ximena, regidores, que con el corregidor dispusieron todo lo necesario para la pompa funeral, avisando al dean, y cabildo, y su provisor en sede vacante. Pregonóse luto general. Levantóse un suntuoso túmulo en la iglesia mayor; y dispuesto lo demás de la pompa con mucho aparato se celebraron los funerales domingo y lunes 7 de Noviembre, con la grandeza que en otras ocasiones por no repetirlo en tantas.



**CAPITULO XLII.**



D. Felipe II casa con Doña Isabel de la Paz.—Don Frai Francisco de Benavides obispo de Segovia.—Fundacion del colegio de la Compañia.—Don Martin Perez de Ayala obispo de Segovia.—Primera noticia de las monjas de la Encarnacion.—Conclusion del santo Concilio Tridentino.—Union de los Hospitales.—Fundacion de los niños de la Doctrina.

**I.**

**S**IN Flandes recibió el rey Don Felipe II el aviso de la muerte del Emperador su padre; y juntamente de madama Maria su muger, reina de Inglaterra, difunta en Londres por estos mismos dias. A tanto luto sucedieron cuidados y guerras, herencias de su belicoso padre. Paulo IV pontífice romano, confederado con Francia y alentado de sus sobrinos, inquietaba á Italia. Enrique II, rey de Francia, molestaba las fronteras de Flandes.

Provocado Felipe, entró con ejército en los estados del francés; ganó á San Quintin y otras fuerzas con buena reputacion de los principios de su corona

y valor tentado por tantas partes y enemigos, que se allanaron al principio del año siguiente 1559 con asientos iguales; y el principal, que Don Felipe casase con madama Isabel de Balois hija de Enrique; y por este asiento de paces, nombrada *Doña Isabel de la Paz*. Tambien se sosegó luego el Pontífice apretado del duque de Alva, que con ejército llegó á las puertas de Roma.

Por la promocion de Don Gaspar de Zuñiga á Santiago, fue nombrado obispo de Segovia Don Frai Francisco de Benavides, hijo de Don Francisco de Benavides mariscal de Castilla, y Doña Leonor de Velasco, su muger, señores de Flomesta. Mancebo siguió el palacio y córte de Carlos V con aplauso y valimiento, por su valor y gentileza que era mucha en talle y rostro. Conoció el engaño en el mismo embeleco cortesano; y guiado de mejores pensamientos profesó la religion de San Gerónimo en el santuario y convento de Guadalupe, donde fue prior. De alli obispo de Cartagena en Indias. Allí mostró paciencia y valor en el acometimiento de la armada francesa. Fue promovido desde alli al obispado de Mondoñedo, y como su obispo asistió en el concilio de Trento en su segunda congregacion año 1552. Y ahora promovido á este obispado de Segovia, cuya posesion tomó el Licenciado Hernando de Brizuela su vicario (11), sábado 28 de Enero deste año.

II. El padre Francisco de Borja, comisario gene-

ral de la Compañía de Jesus, religion fundada por San Ignacio de Loyola, y confirmada por el pontífice Paulo III en 27 de Setiembre del año 1540. Deseaba fundar colegio en nuestra ciudad: animaban estos deseos D. Fernando Solier, segoviano y canónigo, y arcipreste, muy afecto á la Compañía, y que en ella tenia un pariente de su mismo nombre y patria, que siendo célebre abogado, renunciando el mundo y los pleitos se habia entrado en aquella nueva religion; al cual conocimos en nuestra niñez muy venerable por sus muchos años y virtudes. Animaba tambien á Borja Luis de Mendoza, cura de San Esteban, que asistiendo en Roma á unos pleitos de su iglesia, habia tenido amistad familiar con el santo patriarca Ignacio. Este dió aviso como la hacienda que nuestro obispo D. Juan Arias de Avila habia dejado para fundar el hospital (como escribimos año 1497) vacaba sin cumplirse la voluntad del testador. Obtúvose bula para agregarlo á la fundacion que se disponia del colegio, pero contradiciéndolo nuestros obispos y los condes de Puño en rostro, que tambien se hallaban en Roma pleiteando el estado; cesó la ejecucion de la bula. Mas porque no cesase la fundacion del colegio ofreció el arcipreste 3000 ducados de presente, y todo favor y asistencia. Comunicóse el negocio con el padre Antonio de Araoz, primer provincial de Castilla, y discípulo de Ignacio. Llegaron á nuestra ciudad los padres Fernando de Solier, Luis de Santander, Cristóbal Rodriguez y dos hermanos: algunas memo-

rias dicen que tambien vino el provincial Antonio de Araoz: como quiera el colegio se fundó lunes 20 de Febrero deste año 59, en unas casas que para ello se alquilaron. Fue primer rector del nuevo colegio Luis de Santander, predicador famoso, y primer ministro nuestro Fernando de Solier. Poco estuvieron los nuevos religiosos en aquellas primitivas casas, comprando las fronterizas, que nombraban *Torrecharchena*, al secretario Francisco de Eraso, que poco antes las habia comprado á D. Diego de Barros. Con cuánta caridad y aplauso de nuestros ciudadanos se hizo esta fundacion refiere Francisco Saccino en su historia (lib. 3. n. 93), y con cuánto provecho de nuestra república referirán los siglos.

III. En 21 de Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad deste mismo año, se celebró en Valladolid auto de inquisicion, asistiendo la princesa Doña Juana, gobernadora, y el príncipe D. Carlos. En él fueron quemados Agustin de Cazalla y otros catorce, y penitenciados diez y seis, todos por hereges luteranos. El rey partió de Flandes, dejando á madama Margarita, su hermana bastarda, por gobernadora de aquellos estados, que presto se rebelaron á Dios y al rey en uno y otro gobierno. Desembarcó en Laredo al fin de Agosto, y pasó á Valladolid, donde domingo 8 de Octubre asistió á segundo auto de inquisicion, y levantándose en pie el inquisidor mayor D. Fernando de Valdés dijo al rey, *Domine, adiuva nos*. El cual se puso en pie, y empuñando el estoque desnudó

do parte dél, significando cuán presto estaria para ayudar. El primer sentenciado al fuego en este auto fue D. Cárlos de Sese, de sangre noble, que osó decir al rey, cómo consentia que le quemasen; y severo respondió, *Yo traere la leña para quemar á mi hijo, si fuere tan malo como vos.* Accion y palabras dignas de tal rey en causa de la suprema religion. Entre los demas prelados asistió á la autoridad deste auto nuestro obispo.

El siguiente dia lunes salió el rey con la córte para Toledo donde celebró córtes, asistiendo en ellas por procuradores de nuestra ciudad Fernando Arias de Contreras y Gonzalo de la Hoz Tapia. Al principio del año siguiente 1560 celebró en Guadalajara sus bodas con madama Isabel de Balois. De alli partió á Toledo, donde el príncipe D. Cárlos fue jurado sucesor destas coronas.

IV. Por muerte de D. Diego de Tabera, obispo de Jaen, fue promovido á aquella silla nuestro obispo D. Fr. Francisco de Benabides. Antes que viniesen las bulas de confirmacion enfermó, y algo convaleciente, dia 1.º de Marzo partió á Toledo, donde estaba el rey y la córte. De alli por Mayo fue á su antiguo convento de Guadalupe, donde de recaida murió miércoles 15 de Mayo. Fue sepultado en aquel gran santuario, donde en lo florido de su edad se habia sepultado vivo, esmaltando su nobleza con profunda humildad en la religion, y apacible prudencia en el gobierno: tan devoto de la santísima Virgen Madre

de Dios, que quanto estuvo en Segovia ningun dia faltó en la iglesia catredal á la misa de nuestra Señora que nombran *del Alva*, por decirse al esclarecer de la luz: costumbre en todas circunstancias religiosa. Yacé en el cláustro que nombran *De los Piores*, con este epitafio: *Frai Francisco de Benabides, Prior que fue desta Santa casa, murió en ella siendo Obispo de Segovia, año 1560.*

V. Por la promocion de nuestro obispo á Jaen, nombró el rey á D. Martin Perez de Ayala por obispo de Segovia, que al presente lo era de Guadix. Su patria pretenden ser Granada, y Hieste, pueblo del obispado de Cartagena, y Segura de la Sierra. Gloria de los grandes varones, hijos de su valor, que no conocidos en sus principios, despues sus merecimientos engendran emulacion honrosa de su patria en los pueblos donde obraron algo de su vida. La de nuestro obispo D. Martin de Ayala escribiremos, abreviando la que él mismo dejó escrita, y original permanece en el convento de Uclés. Nació en Segura de la Sierra año 1504. Y comenzando á nacer lunes 11 de Noviembre, fiesta de San Martin, casi en los primeros grados de sagitario (antes de la correccion Gregoriana) acabó de nacer miércoles siguiente al nacer del sol, inclinado á cosas árduas y dificultosas, como él mismo advirtió y esperimentó. Fue nombrado en el bautismo *Martin*: en toda la relacion de su vida no nombró á sus padres, advirtiendo que, aunque pobres, eran nobles. Su padre de la casa de Aya-

la en las Montañas, su madre de los Negretes de Segura, y de los Bermudez de Hieste, donde Martin se crió hasta 14 años en casa de su abuelo materno; causa de que este pueblo (como digimos) pretenda ser su patria. Desde cinco años sirvió en la iglesia con devocion y cuidado, aprendiendo á leer y escribir, y gramática latina con escelencia. Su padre, por haberse hallado en una muerte, se fue á la empresa de los gelves año 1510, donde murió. Su abuelo materno murió año 1518, quedando Martin de 14 años en poder de su madre, muy pobre, ganando á escribir el sustento de ambos.

VI. Viendo atajados sus estudios procuró continuarlos en universidad, pidiendo licencia á su madre, á quien fue siempre muy obediente (aun siendo obispo); que con amor de madre le significó las necesidades que habia de padecer. Determinóse con valor, y en Alcalá estudió artes, y teología contra el gusto de su madre y parientes, que entendian estudiaba derechos, estudio mas provechoso: que en esto no pudo conformarse con su obediencia como él mismo advierte. Volviendo á su patria fue recibido con desabrimiento por entender que ni habia estudiado derechos ni teología. Volvióse disgustado; y despues de varios intentos y necesidades pidió el hábito de Santiago en el célebre convento de Uclés; donde fue recibido en 16 de Julio de 1525 años. Aqui se retiró á penitencias y estudios; y pasó muchas tentaciones del demonio, y persecucio-

nes de los hombres, que no oprimen menos y desconsuelan mas. Era de natural recto y severo, contradijo un mal modo de proveer un priorato de Montalvan; y el prior de Uclés, ofendido de la contradicion le molestó y le siguió hasta tenerle en una mazmorra. Sucedió un prior que conocida su virtud dispuso que fuese á estudiar á Salamanca; donde fue discípulo del celebrado maestro Frai Francisco de Vitoria dominicano; y por la pobreza, entonces, de aquel colegio de Santiago pasó á Toledo, donde se graduó de licenciado y maestro en artes año 1532. De alli fue á Alcalá donde comenzó á leer artes; y fue llamado de la nueva universidad de Granada, donde con aplauso leyó y escribió comentarios y cuestiones sobre los universales de Porfirio, que se imprimieron año 1537. Graduado de licenciado y doctor en aquella universidad, leyó teología escolástica por orden del arzobispo Don Gaspar de Avalos; de donde le sacó Don Francisco de Mendoza obispo de Jaen para su confesor y visitador, en el cual oficio pasó desasosiegos y testimonios por la rectitud de su proceder.

VII. Pasando el obispo con el Emperador á Italia año 1543, pasó con él Don Martin, y de alli á Cleves y Iuliers, siguiendo los ejércitos del César, tan contra su inclinacion, que con licencia del obispo y muy poco repuesto, pues afirma el mismo que no tenia cuatro ducados, aunque esperaba crédito de un pequeño beneficio que poseia en Jaen, se fue á

Lobaina, célebre universidad de aquella provincia. Allí con un criado se puso en pupilage; y en dos años estudió las lenguas griegas y hebrea; y pasó los libros de los mas famosos hereges, porque tiene aquella universidad indulto pontificio, para que los puedan tener y leer los doctores que en ella residieren. Murió por este tiempo el obispo de Jaen en Espira, quedando Don Martin en suma necesidad aunque en opinion con el Emperador que le mandó que con otro doctor lobaniense fuese á Vormes, donde por su orden concurrían católicos y hereges á disputar de la religion. De allí sin concluir pasaron á Ratisbona, y al fin las disputas pararon en guerras, ordinario fin de los hereges. Pasando el Emperador á Olanda se quedó Don Martin en Ambers por no tener con que salir de allí; leyendo en un monasterio las epístolas de San Pablo porque le diesen de comer á él y su criado y cabalgaduras. El frio era escesivo fin del año 1546; el sustento manteca y cerbeza, estraño para complexion nacida y criada en lo mas fértil de España. Y en tanta estrechura y ocupacion escribia (como él dice) el libro de las tradiciones divinas, apostólicas y eclesiásticas. El año adelante le sucedió un sueño que él pondera, y refiere por cosa superior, y con razon. Martes dia primero de Febrero de 1547 por la noche habiendo estudiado y escrito gran rato, pidió colacion al criado que le respondió que ni pan ni vino habia; y aunque en otras ocasiones le habia sucedido, en esta lo sintió

mas. Mandó al criado se recogiese, y cerrando su aposento se puso en oracion haciendo recuerdos de su vida y trabajos, ofreciéndolos á Dios con sentimiento, y no sin lágrimas. Acostóse triste y melancólico; y en la postrera vigilia de la noche, cuando los sueños son menos fantásticos, soñó que se via en un suntuoso palacio, y que una doncella de rostro angélico tomándole por las manos le paseaba por las salas diciéndole: *no estes triste, que ya son acabadas tus necesidades.*

VIII. Despertó con interior alegría, y en rezando salió á decir misa. Volviendo á su posada halló en ella un mayordomo de un caballero español, que desde Mastrich le enviaba cien escudos, y una carta con muchos ofrecimientos. Este mismo dia tuvo avisos y cartas de señores con parabienes de que el Emperador le habia presentado al obispado de Cartagena. Partió á Mastrich, donde el Emperador estaba, y supo de algunos de la cámara ser verdadera la consulta y presentacion; mas por no estar publicada y llegar intercesiones del rey de Portugal, se alteró y se dió aquel obispado á Don Esteban de Almeida portugués, y obispo entonces de Leon. Quedó Don Martin (aunque sin el obispado) en mucha reputacion con el César; á quien acompañó con hartas descomodidades hasta el Danuvio. Y viendo la guerra muy trabada pidió licencia para ir al concilio de Trento. Llegó cuando se disputaba la materia de justificacion, de tanta diferencia entre ca-

tólicos y hereges. Ayudó mucho por haberla estudiado con singular cuidado en las disputas de Vormés y Ratisbona. Por este tiempo fue Don Diego de Mendoza, aquel famoso español tan doto, y mecenas de los dotos, por embajador á Roma: y como trataban de disolver ó transferir el concilio (como lo hicieron) á Bolonia, pidióle se fuese con él. Entonces vió lo mejor de Italia; y en Roma los lugares santos. De allí le llamó el Emperador, que estando en Augusta le presentó al obispado de Guadix. Acetóle aunque contra su inclinacion por socorrer su necesidad y la de su madre, que ambas eran apretadas. Hecha la acetacion partió á Inglostad, y de allí á Colonia á imprimir el libro de las tradiciones, que dedicó al príncipe Don Felipe en Augusta en 27 de Agosto de 1548. Y aunque se queja, y con razon, de que esta primera impresion salió poco correcta, y aun otras que la siguieron; la que tenemos de Paris año 1562 por Guillelmo Juliano, está muy correcta y advertida, la cual no refirió Posevino en su aparato sacro.

IX. Pidió licencia al Emperador para ir á su obispado, y ordenóle fuese á Trento á hacer cuerpo de concilio con otros prelados que por su orden perseveraban allí. Donde llegaron las bulas del obispo, detenidas hasta entonces por haber pedido el Emperador se despachasen de valde, atento lo mucho que habia servido á la iglesia: el obispo también lo pedia por su pobreza y escrúpulos, pero todo fue en val-

de, sino las bulas. Partió á Milan deseoso de consagrarse en su célebre iglesia de San Ambrosio, y ocho dias antes se retiró con un criado, una biblia, y las obras de San Ambrosio al recogimiento de San Valerio, al cuarto de un sacerdote, á prepararse con penitencias y oraciones para una confesion general. Aquí una noche, entre otros favores, habiendo suplicado á Dios, que pues se habia servido de hacerle obispo, le hiciese buen obispo, se le representó en sueño San Ambrosio en hábito pontifical que le daba dos avisos para ser buen prelado; uno, *Tenplanza en afectos, y manjares*: otro, *Libertad prudente en tratar los negocios de Dios*; con que despertó consolado, y hecha la confesion le consagró en 30 de Setiembre, fiesta del gran doctor San Gerónimo, de 1548, el arzobispo de Milan Anibaldo, asistiendo los obispos de Lodi y de Urgel en la misma iglesia ó domo de San Ambrosio, en el altar que está sobre su cuerpo, y con la misa ambrosiana, asistiendo D. Fernando Gonzaga, gobernador, con todo lo mas granado de Milan. Hizo el gobernador espléndido convite al consagrado y consagrante, y asistentes, con muchos prelados y señores.

X. De Milan pasó á Génova, y de allí á España al principio del año 1549, en la misma capitana que el príncipe Don Felipe habia pasado á Italia. Fue á Hieste á ver á su madre, que halló enferma de perlesía; y habiendo estado con ella seis dias, pasó á Guadix, donde entró en 2 de Febrero, fiesta de la

Purificacion de nuestra Señora. Habian precedido tres años de vacante. Estaban dignidad y jurisdiccion desminuidas ó usurpadas, en cuya restauracion pasó desasosiegos y pleitos; y mas por ser las iglesias de aquel reino de Granada del patronazgo real. Con el arzobispo de Toledo D Juan Martinez Siliceo trató pleito sobre la abadía de la ciudad de Baza; iglesia colegial y rica; con jurisdiccion de nueve ó diez pueblos, de que tomó posesion víspera de San Juan, año 1550, acrecentando aquella dignidad y renta á su iglesia de Guadix. Visitó ambas iglesias y diócesis, hizo estatutos, tomó cuentas, restauró heredades, y asentó jurisdicciones, trabajando en ellas como si de nuevo se fundáran. En estas ocupaciones le llegó orden del Emperador de que partiese á Trento á la segunda convocacion que el papa Julio III hizo del concilio. Quiso escusarse por sus deudas y ocupaciones, y con segunda orden partió de Guadix en 10 de Marzo de 1551, habiendo visto segunda vez á su madre, y recibido su bendiccion como él refiere, recreándose en esta obediencia; por Barcelona y Salsas entró en Francia. En Narbona el gobernador prendió la gente que llevaba, y detuvo al obispo, tan apretado que por el quicio de una puerta dió á un correo cartas para el Emperador y para un caballero amigo, avisando del aprieto en que se hallaba con todos sus criados presos, y su persona tan apretada, que por mucho favor, pasados algunos dias, le permitieron saliese á oír ó á decir misa con ocho alabar-

deros de guarda. Achacaban que un criado suyo habia muerto á un frances, introduciendo una muger que se querellase. Pedia el obispo la tragesen ante él, mas todo era trampa. Hubo del Emperador al rey de Francia correos y cartas sobre el caso: en fin pasados 29 dias fue puesto en libertad; mas tan receloso de que en el camino se le armaba zalagarda, que á seis leguas de Narbona tomó postas, y encubierto con tres criados llegó al Piamonte, y de allí á Trento, sábado de Pentecostes 15 de Mayo de 1551.

XI. Hiciéronle diputado en la tercera sesion, que hoy es decimatercia en el cuerpo del concilio, en que le define la materia del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. La cual toda como está compusieron él y el obispo de Módena Egidio, ó Gil Fuscarino, dominicano. Celebradas otras tres sesiones en que importaron mucho su asistencia y estudios, se suspendió el concilio por muerte del legado, con que muchos prelados españoles, y entre ellos D. Martin, se volvieron á sus iglesias, habiendo pasado muchos trabajos en mar y tierra.

En Guadix, despues de visitas y cuidados, celebró sínodo al principio del año 1554, que seguido y perseguido en todas instancias y apelaciones, hasta en consejo real, se imprimió y observa hasta hoy. Compuestos algunos pleitos sobre las visitas de Guadix y Baza trajo con grandes salarios dos hebreos, ya convertidos, con los cuales se retiró á Iór y á Beas, pueblos de su dignidad obispal; y en tres años

desde 1555 hasta 1558 repasó los libros del testamento viejo por los originales de las lenguas hebrea y caldea: trabajo en todas consideraciones ponderable.

De allí fue á Granada á proseguir un pleito antiguo y pesado con los marqueses de Zenete, que por un indulto habia años que tiraban los diezmos de su obispado. El poder embarazaba ministros y jueces, poseyendo los marqueses. Viendo el obispo á sus abogados poco instruidos en el derecho, escribió un tratado sobre ambos puntos, *Si podia el Papa extinguir del todo los diezmos: ó perpetuarlos en legos, comutandolos á dinero.* Visto por los jueces lo escrito, dijeron no era menester mas informacion. Pero despues de catorce meses remitieron el pleito á otra sala, espediente que ha inventado la razon de estado, mas que el celo de la justicia; de que enfadado el obispo volvió á Guadix al fin del año 1559. Al principio del siguiente partió á Toledo, llamado del rey, que le mandó visitase el consejo de órdenes, cuyo nuevo presidente no admitia la presidencia, sino visitando primero el consejo, el obispo de Guadix señaladamente. El cual comenzando la visita, conoció que el presidente solo pretendia descomponer al consejero mas antiguo de aquel consejo, de cuya esperiencia y manejo se recelaba. Murió este mientras la visita; y estando algunos consejeros y ministros muy cargados, revolvió el presidente en su favor por obligarles á su confianza intentando desacreditar al obispo visitador con

el rey. El cual conocida la malicia del presidente, y la rectitud y méritos del prelado, le presentó á nuestro obispado en 10 de Junio de 1560, mandándole predicase en el monasterio de Santa Fé de Toledo la siguiente festividad de Santiago; donde el rey como maestre celebraba la fiesta con los caballeros, y el obispo Don Martin de Ayala, como religioso de aquella religion, predicó con aplauso admirable. En llegando las bulas, envió poder á Francisco Realiego, y á Diego de Heredia, canónigos de Segovia, que tomaron posesion del obispado jueves 31 de Octubre deste año 1560 en que va nuestra historia.

XII. Habia despachado Pio IV, nuevo pontífice romano, convocatoria del concilio. Sentia el rey católico que no fuese en forma de continuacion, porque así convenia. Mandó juntar en Toledo muchos prelados, deteniendo al nuestro para conferir en el caso. Hacíanse las juntas en casa del arzobispo de Sevilla D. Fernando Valdés. El embajador en Roma hizo instancias con el Pontífice para que declarase ser continuacion la del concilio, como lo hizo por breve particular, con que se sosegaron el rey y prelados. El nuestro escribió en este tiempo y ocupaciones la vida de D. Pedro Alfonso, santo prior de Uclés; la cual acabó de escribir en Toledo último dia de Octubre deste año, como consta del original que se guarda en los archivos de Uclés, aunque el obispo no refiere esta accion en su vida.

Acabadas las consultas partió de Toledo con licencia del rey; y visitando de camino muchos pueblos en el arzobispado de Toledo, cuya jurisdiccion temporal era aun entonces de nuestros obispos, entró en Segovia sábado 12 de Julio de 1561 años. Fue recibido de todos con mucha alegría, aunque los eclesiásticos, mal informados de algunos de Guadix, recelaban aspereza y terribilidad en su gobierno, que en breve experimentaron prudente y apacible.

XIII. Instaba la convocacion del concilio, para donde partieron en 25 de Setiembre D. Pedro Arias Osorio, canónigo y maestrescuela de Segovia, y Don Pedro Gonzalez de Bivero, canónigo, por orden y nombre del cabildo, que escarmentado de las desavenencias que habia tenido con el obispo D. Gaspar de Zuniga, quiso tener en el concilio quien defendiese sus privilegios. Acudieron tambien á esta tercera congregacion del concilio dos célebres segovianos; el doctor Gaspar Cardillo de Villalpando que asistió por el obispo de Avila Don Alvaro de Mendoza; y el doctor Pedro de Fuentidueña orador del embajador católico; ambos teólogos y escritores ilustres, como escribiremos en nuestros claros varones. A nuestro obispo llegó cédula de su magestad para que partiese. Respondió escusándose por sus gastos, y empeños en viajes, mudanzas y bulas. Y en estos dias le recudió la gota, que ya otras dos veces le habia fatigado: partió en 4 de Diciembre á Turégano.

donde tuvo aviso de la muerte de su madre, que sintió como hijo prudente; celebrando sus funerales como prelado. Allí tuvo segunda cédula del rey para ir á Trento: y aunque replicó, hubo de partir en 9 de Marzo del año siguiente 1562, dejando por gobernador de nuestro obispado al doctor Bartolomé de Mirabete; y llevando por compañero al doctísimo español Benito Arias Montano, freile tambien de Santiago. En 6 de Abril, lunes de casimodo llegó á Barcelona, donde concurrieron los obispos de Segorve, Ciudadrodrigo, Lugo y Urgel. Conferíase entre todos si irían por tierra ó por mar. Ambos viajes temia Don Martin. El de tierra, por Francia, por el mal tratamiento pasado; y mas ahora que aquel reino herbia en heregías, y guerras: el de mar, por las tormentas y peligros pasados, y por su mal estómago. En esta perplexidad le sucedió un sueño que refiere con veneracion, y esperiencia de haberle comunicado Dios en sueños muchas cosas futuras, y aun dificultades, que con estudios y desvelos no habia podido alcanzar.

Soñó pues que via á su madre con mucha claridad de rostro, y que le decia, *No fuese por tierra, porque le sucederia muy mal, sino que fuese por mar, que tendria buen suceso.* Quedó consolado; y partiendo á Rosas se embarcaron en 21 de Abril, y en cuatro dias, sábado 25, fiesta de San Marcos por la mañana, desembarcaron en Génova, y por Milán llegaron á Trento en 28 de Mayo lunes de Pentecostes, celebra-

das ya tres sesiones desta última congregacion que hoy son diez y siete, diez y ocho, y diez y nueve del cuerpo del concilio. Y con la llegada de los prelados españoles se comenzó el mucho efecto que se muestra en la demas sesiones del concilio.

XIV. Sábado 9 de Mayo, el príncipe Don Carlos estando en Alcalá cayó de una escalera, y se hirió de muerte. Sanóle Dios milagrosamente por la intercesion de San Diego; cuyas reliquias aplicaron al doliente: ocasion de que rey y reino suplicasen al Pontífice la canonizacion deste santo que se efetuó en breve.

El rey, determinado á fabricar un templo admirable para veneracion del culto divino, sepulcro de sus imperiales padres y gloria de la nacion española, quando las convecinas asolaban tantos, habiendo escogido sitio en la llanura de San Cristobal, arrabal de nuestra ciudad, distante media legua al oriente, mandó hechar los niveles y tantear los cimientos. Y habiendo entrado en nuestra ciudad sábado 26 de Setiembre con la reina doña Isabel, príncipe Don Carlos, Don Juan de Austria, príncipe de Parma, y muchos señores y cortejo aquella noche, hizo nuestra ciudad una vistosa máscara con muchas luminarias, y fuegos: el siguiente dia juego de cañas con preciosas libreas, y diez toros; de los cuales alanceó tres Gaspar de Oquendo segoviano célebre en este ejercicio, y que en esta ocasion admiró á los cortesanos; todos los jugadores con nuevos caballos y hachas blancas

(por ser ya noche) alumbraron la carroza de los reyes hasta el Alcázar donde pasaron muchas parejas, y de allí por toda la ciudad llena de luminarias. El siguiente día jugaron cañas de capa y gorra, y seis toros, y hubo el mismo acompañamiento y regocijo. El siguiente día martes fue el rey á San Cristobal á ver el sitio, y aunque le contentó, por la distancia de Madrid con ásperas sierras en medio; la vecindad de nuestro convento del Parral de la misma religion Gerónima que habia de poseer el nuevo convento, se determinó á fabricarle en la aldea del Escorial de la jurisdiccion seglar de nuestra ciudad; á la cual compró la dehesa nombrada *de la Herrería*, para sitio del convento; y á muchas personas nobles de nuestra ciudad los bosques y dehesas convecinas, que las poseían desde que sus antecesores las ganaron de los moros. Asentóse la primera piedra de aquella admirable fábrica viernes 23 de Abril del año siguiente 1563.

En 11 de Junio, viernes siguiente á Corpus Christi, y fiesta de San Bernabé, se fundó la cofradía de la Minerva en la iglesia parroquial de San Miguel de nuestra ciudad, y se celebró la fiesta y procesion que hasta ahora se ha continuado con aumento de lustre y devocion de aquellos parroquianos.

XV. Las beatas de la Encarnacion (asi se nombraban entonces sin que sepamos su principio, mas de que profesan la regla de San Agustin) salian á oír misa al convento de San Antonio el Real. Era

priora por estos dias Doña Catalina de Soto; y conociendo que era inconveniente que las religiosas saliesen de su clausura, adornó un oratorio, donde con licencia del ordinario, al cual estan sujetas, se dijese misa. La pobreza entonces del convento no alcanzaba á sustentar capellan; mas la diligencia y buen celo de Doña Catalina disponia que todos los dias hubiese misa. Y muriendo en este tiempo Doña Leonor de Barros doncella seglar, recogida en el convento hasta tomar estado, dotó dos misas cada semana, y aceite para dos lámparas. Pidió con esto la priora al doctor Mirabete, gobernador (como dijimos) del obispado, les colocase Santísimo Sacramento en la iglesia, que para esto se habia fabricado con limosna de gente piadosa. Dispúsose la traslacion, y domingo 24 de Octubre deste año se trasladó de la iglesia parroquial de Santa Olalla á la del convento con solene procesion. A la puerta llegaron mucha limosna para el convento el canónigo Melchor de Aguilar, y el licenciado Andres de Riofrio sacerdote, que escribió este con otros sucesos de su tiempo, de quien lo sacamos.

XVI. Los padres del santo concilio de Trento trabajaban con celo y fervor grande; y entre todos, nuestro obispo por haber asistido en sus tres convocaciones, y conocido por sus letrás y entereza. Habiéndole nombrado en llegando por diputado para la sesion veinte y una en que habia de tratarse la comunion en ambas especies, enfermó de la gota

con demostracion de perlesía tan vehemente, que le detuvo 30 dias en la cama. Hacíanse las congregaciones en su posada. Despues de muchas conferencias y decretos, habiéndose conferido y votado sobre las esenciones de cabildos y capitulares; y estando quitadas del todo en una congregacion de la última sesion, fue tanta la diligencia del maestrescuela de Segovia Don Pedro Arias Osorio, ya procurador general de los cabildos de España, que se volvió á votar; y se decretó en el capítulo sexto de la sesion veinte y cinco, que gozasen los jueces adjuntos, los que hasta entonces los hubiesen gozado. En esta ocasion pidió el embajador del rey católico que el maestrescuela fuese espelido. Los padres respondieron, *que en los concilios avia de ser libre el proponer y pedir, como el juzgar* (12).

El cardenal de Lorena, Carlos de Guisa ilustrísimo francés que habia venido al concilio con gran autoridad y cortejo, y llamado del Papa habia pasado á Roma á comunicar con su santidad las cosas de Francia, volviendo al concilio (13) cerca de su conclusion, dijo á nuestro obispo, á quien estimaba y favorecia mucho, que algunos italianos le habian revuelto con el Papa, dándole á entender que no hablaba bien de su autoridad. A lo cual respondió, suplicando al cardenal diese á entender al santo Padre, *que obispo Español no podia sentir menos bien de la suprema autoridad del Vicario de Christo, que vbiessen sentido todos los Concilios y padres*

*de la Iglesia.* Cierto es que algunos italianos le atendian y caluniaban con ojeriza por la entereza con que contradecia algunas cosas que juzgaba no convenir principalmente, que en los decretos de reformation se pusiesen (como ellos pretendian) palabras ni frases curiales; language cabiloso y nunca usado en concilios.

Determinaron los padres se acabase el catecismo; y fue cometido al obispo de Zara, y á nuestro segoviano Pedro de Fuentidueña.

XVII. Concluso y cerrado el concilio en 4 de Diciembre deste año de 63, salió nuestro obispo de Trento á 13, y padecidas en el camino algunas molestias, llegó á Milan, y de alli con mucho trabajo y nieves, habiendo estado en riesgo de despeñarse, llegó á Génova segundo dia de Enero de 1564; y por tierra llegó á Barcelona primero dia de Marzo: al siguiente fue á besar la mano al rey, que estaba en aquella ciudad. Recibióle alegre, y despues de algunas consultas le dijo: *No os vais hasta que consulte-mos las cosas del Concilio, y modo que conviene guardar en recibirle: y las personas que en Italia aveis conocido dignas de obispados.* Todo se hizo así, y convaleciente de la gota partió de Barcelona, y llegó á nuestra ciudad domingo 23 de Abril á las ocho de la noche, cogiendo (como él dice) descuidados á nuestros ciudadanos, que le recibieron con mucho aplauso y alegría.

Años habia que trataba nuestra ciudad que se

uniesen el hospital de la Misericordia y el que habia mandado fundar nuestro obispo D. Juan Arias de Avila (como escribimos año 1497, cap. 35 §. 13) que aun no estaba en ejecucion. Contradecian la union los obispos, y estaba el pleito en consejo, que en 4 de Diciembre del año pasado de 63 por auto de revista pronunció se hiciese la union, y se pusiesen las armas del obispo D. Juan Arias en partes públicas, como hoy se ven. Pleiteóse el patronazgo, y quedó por los obispos por derecho y fundacion. Nuestro obispo comenzó luego á executar los decretos del santo concilio, principalmente en incompatibilidades y residencias; obligando á los que ocupaban muchas prebendas y curatos (que algunos tenian á cinco y á seis) las dejasen quedando en uno solo, que escogiesen y residiesen conforme al decreto y obligacion.

XVIII. Trabajando en esto, en 27 de Mayo, sábado víspera de la Trinidad le llegó correo del rey con cédula de la presentacion al arzobispado de Valencia. Diez dias dudó el acetar por algunas causas, y la principal (dice él mismo) por el mucho amor que le tenia nuestra ciudad, y lo mucho que él tenia á nuestros ciudadanos. Acetó, en fin, agradeciendo á S. M. el favor como era justo. Por estos dias entró en consistorio de ciudad, donde recibido con la veneracion y cortesías debidas, habló en esta sustancia. *Considerando el buen gobierno y disposicion, que V. S. tiene en su Republica, empleando á exemplo de la naturaleza sus ciudadanos en sustento del*

*cuervo comun. Y viendo que los mas de los pocos pobres que acuden á la limosna de nuestra casa son muchachos de tierna edad, que aviendo nacido para continuar la República; se crian con riesgo de estragarla; émos admirado que V. S. entre tantas piadosas fundaciones no tenga alguna en que estos renuevos de la Republica se cultiven. El Santo Concilio de Trento, de donde poco á venimos, á decretado se instituyan en las republicas seminarios para manebos de doze años arriba, que sabiendo, yá leer, y escribir, estudién para ministros de la Iglesia, y religion. Esto quiere prevencion; pues hasta los doze años toman malos resabios, y costumbres los destituidos de padres, y crianza. V. S. á exemplo del cuerdo hortolano, ponga estos tiernos renuevos donde prendan, y puedan trasplantarse donde fructifiquen, los que no cultivados, serian zizaña, y estrago de los buenos. Añadase esta fundacion De Niños de Dotrina tan inportante á tantos Conventos, Hospitales, y obras pias, como tiene Republica tan bien dispuesta, que de nuestra parte ofrecemos quanto valemus á la disposicion de V. S.*

XIX: Grande fue el contento que causó á la ciudad la proposicion, y asi lo significó su decano con palabras graves y agradecidas, acompañando todos al obispo hasta su palacio. Entre los demas regidores se halló Antonio del Sello, que en su casa refirió lo sucedido á Manuel del Sello, su hermano segundo, de tan piadosa inclinacion que luego se fue al

obispo y le significó con mucho afecto cuánto importaba al servicio de Dios y bien de la ciudad que su señoría prosiguiese lo comenzado, ofreciendo él de su parte, y pobre hacienda 1000 ducados, y ser sobrestante de la obra, y cuidadoso mayordomo del colegio. Admiró al obispo tanta virtud en un mancebo, y admitiendo la promesa en breves días se compró una casa en la parroquia de San Martín en que al principio estuvieron los padres de la Compañía, como escribimos año 1559 (cap. 42 § 2), y dispuesta para hospedar los niños, avisó Manuel del Sello al obispo, que admirado de la diligencia, dió 300 ducados y 50 fanegas de trigo, y una casa y una viña en Abades para emplear renta para la nueva fundación, y mandó que á su costa se vistiesen luego 24 niños, y se buscase maestro que los enseñase, como todo se hizo. Y obligado de lo mucho que Manuel del Sello habia gastado y trabajado en la fundación del colegio, habiendo de irse por arzobispo á Valencia, le entregó una escritura de patronazgo (otorgada ante Manuel de Ruescas en 11 de Octubre deste año de 64) en que nombra por patron á él y sus sucesores, juntamente con la ciudad. Fundación tan importante que debiera continuarse con mas hervor. Si bien á pocos días Elvira Ramos dejó al colegio 400 ducados, y Hernando de Barros, clérigo, los préstamos de Martín Miguel y Juarros. Después el obispo Don Andrés Pacheco, como testamentario de Juan Martín, le aplicó 42000 maravedis. Esta relación saca-

mos del archivo del mismo colegio, y libros de ayuntamiento; porque el obispo dejó de escribir también esta acción, como otras, en la relación de su vida, que es cierto, y de ella se colige que la escribió estando ya arzobispo en Valencia; y pudo faltar la memoria en tanta edad, ocupaciones y cuidados.

XX. Habiendo venido el rey de celebrar cortes á Aragón, despachó en Madrid en 21 de Julio deste año cédula Real, para que en sus estados se recibiese y guardase el santo concilio de Trento. Para lo qual en España se celebraron cuatro concilios provinciales en Toledo, Sevilla, Salamanca y Zaragoza. Nuestro obispo, aunque ya electo de Valencia, salió á visitar y confirmar en nuestro obispado. De tanta fatiga le sobrevino una enfermedad tan aguda y maligna que en breve le puso en lo último de la vida. Mejoró; y mal convaleciente, celebró sínodo en la iglesia parroquial de San Andrés desta ciudad, domingo 27 de Agosto. Asistieron en él el licenciado Diego de Oyo corregidor, y Pedro Gomez de Porras, Gonzalo de Tapia, Antonio del Sello y doctor Mexia, regidores comisarios por la ciudad, como consta en sus libros de ayuntamiento, y refiere el obispo en su vida como celebró el sínodo, aunque el mucho descuido ó cuidado le ocultó de manera, que con ninguna de muchas diligencias hemos podido descubrirle. Con tan continuo trabajo recayó el obispo en su dolencia, y se cubrió de lepra. Vino el rey á nuestra ciudad último dia de Octubre, y aunque en-

fermo fue á besarle la mano. Consultóle el rey muchos negocios ordenándole fuese por Madrid, y le viese para comunicar las cosas de aquel reino de Valencia y sus moriscos.

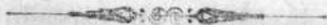
En 2 de Diciembre llegó cédula Real para que el maestrescuela D. Pedro Arias de Osorio, y el canónigo Don Pedro Gonzalez de Bivero saliesen del reino, privados de las temporalidades: ejecutóse, aunque á pocos años volvieron á sus prebendas.

Jueves 7 de Diciembre partió nuestro obispo con sentimiento notable de nuestra ciudad á su arzobispado de Valencia; donde (habiéndole detenido el rey en Madrid) entró lunes 23 de Abril, segundo dia de pascua de 1565. Luego comenzó á trabajar en visita y reformation. Y convocando concilio provincial, celebró la primera sesion en 11 de Noviembre, fiesta de San Martin; y la quinta y última en 24 de Febrero fiesta de Santo Matia de 1566. Luego convocó sínodo diocesana, que comenzó en 25 de Abril y acabó en 25 de Mayo. Y apretado de la gota fue á unos baños cercanos á Hieste, pueblo donde se crió niño, y ahora vió los conocidos en los primeros pasos de la vida en tan diferente estado. Mejoró; y volviendo á su arzobispado en Ontinente pueblo cercano á Valencia, le sobrevino dolor de riñones y supresion de orina; llegó con esto á la ciudad, y habiendo escrito su vida hasta viernes 26 de Julio, murió lunes 5 de Agosto de 1566. Fue sepultado con gran sentimiento de reino y ciudad, en su templo

arzobispal en la capilla de San Pedro donde yace con este epitáfio.

*In spe resurrectionis morior.*

*Hic situs est Martinus de Ayala: Archiepiscopus  
Valentinus. Qui licet tres Ecclesias rexerit: Gua-  
dixensem: Segouiensem: et hanc postremo Valentinam  
in qua decessit: nihil tamen tulit ægrius, quam  
præesse: obiit nonis Augusti 1566.*



---

## CAPITULO XLIII.

---

Don Diego de Covarrubias obispo de Segovia.—Translacion de los Trinitarios.—Nacimiento de la Infanta Doña Isabel.—Prision y suceso de Mós de Montyñi.—Reclusion, y muerte del Príncipe Don Carlos.—Rebelion de Granada.

### I.

**TR**OMOVIDO á Valencia Don Martin Perez de Ayala, presentó el rey á nuestro obispado al celebrado Don Diego de Covarrubias y Leiva, que al presente era obispo de Ciudad Rodrigo. Su vida escribió tambien él mismo; cuyo original se guarda hoy en su gran librería del colegio de San Salvador de Oviedo en Salamanca. Nació en Toledo en 25 de Julio, festividad de Santiago, año 1512. Fueron sus padres Alonso de Covarrubias, arquitecto de la Iglesia de Toledo, y Maria Gutierrez de Egas su muger. De once años fue á Salamanca á casa del racionero Juan de Covarrubias, su tio, donde aprendió á leer y escribir, y gramática latina y griega.

Estudió derechos; oyendo entre otros maestros al celebrado doctor Martin Alpizcueta navarro, de que ambos maestro y discípulo se glorían en sus escritos. Obtuvo beca del colegio de Oviedo en 2 de Julio de 1538. Luego se graduó de licenciado en cánones, teniendo en el grado tres votos de R. por emulacion de su virtud y letras; y dispuso el cielo que muy presto llevase cátedras á los contrarios que le reprobaron, ventaja de la virtud á la envidia. Graduóse doctor; y por la fama de sus letras le nombró el Emperador oidor de la chancillería de Granada; y habiendo servido aquella plaza con gran satisfaccion por arzobispo de Santo Domingo, en la isla española, y sin pasar allá por Agosto de 1559 le presentó el rey Don Felipe por obispo de Ciudad Rodrigo, y confirmada la presentacion por el pontífice Pio IV, le consagró en Toledo en el colegio de las doncellas en 28 de Abril de 1560 Don Fernando de Valdés arzobispo de Sevilla, asistiéndole nuestro Don Martin de Ayala, obispo entonces de Guadix, y Don Diego de los Cobos obispo de Avila. Siendo obispo de Ciudad Rodrigo le ordenó el rey visitase y reformase la universidad de Salamanca, que ejecutó con gran prudencia. Y por mandado del pontífice y orden del rey partió á Trento con su hermano Don Antonio de Covarrubias, y en compañía de Don Martin de Ayala (como dijimos cap. 42. § 13). Fue grande su autoridad en el concilio: cometiósele que con el obispo Hugo Boncompaño (des-

pues papa Gregorio XIII) estilase los decretos de reformation que pertenecian á derechos. El compañero por otras ocupaciones le dejó solo en el trabajo. Y asi el estilo de cuanto hay de reformation en aquellas sesiones es de nuestro Covarrubias.

II. En volviendo del concilio le presentó el rey á nuestro obispado, y lunes dia primero del año 1565 el licenciado Antonio Baca tomó posesion del obispado. Estaba el obispo con los obispos de Sigüenza y Cuenca en Alcalá de Henares haciendo la informacion para la canonizacion del Santo Frai Diego; concludida hizo su entrada en nuestra ciudad domingo 25 de Febrero con gran recibimiento y aplauso por la gran celebridad de su fama. En 23 de Julio partió al concilio provincial de Toledo; hallándose en aquella imperial ciudad domingo 18 de Noviembre, que en aquella santa iglesia recibió las reliquias de San Eugenio, su glorioso arzobispo, con solene recibimiento y pompa; en que asistieron los padres del concilio, el rey y príncipe y muchos grandes y señores.

Los religiosos trinitarios de nuestra ciudad, hallándose solos en su antiguo convento de Santa Maria de Rocamadór junto á la ermita de la Fuencisla, donde habian estado desde su fundacion, como escribimos año 1206 (cap. 19. § 6.) trataron de pasarse á la parte oriental de la ciudad, donde cargaba la poblacion con la fábrica de la lana. Compraron unas casas á un Carlos de Herrera, y otras en

la calle del Mercado. Y en 7 de Abril de 1566 años, domingo de ramos por la tarde con solene procesion asistiendo el obispo con lo mejor de ambos estados, trasladaron el Santísimo Sacramento del convento antiguo al moderno.

Este año celebró sínodo nuestro obispo; así lo refieren instrumentos antiguos, aunque hasta ahora no hemos podido averiguar el día ni lugar de su celebracion, ni ver el sínodo ni sus decretos.

III. El rey cuidadoso de los estados de Flandes, ya casi rebelados del todo, pasaba los ardores deste verano en la casa del bosque de Valsain, cuya fábrica reedificaba con grandeza real.

No estaba la casa capaz de huéspedes, causa de que los cortesanos se hospedasen en nuestra ciudad. Don Juan Bautista Castaneo, nuncio apostólico, cardenal despues de San Marcelo y papa Urbano VII, se hospedaba en el Parral, donde por descuido de los criados, día de Santiago se quemó la hospederia que habia fabricado Enrique IV, y en breve se reedificó.

Lunes 12 de Agosto fiesta de Santa Clara, á las dos horas de la mañana, parió la reina Doña Isabel de Balois en la misma casa real del bosque una hija. Sobre quien habia de bautizarla hubo competencia entre nuestro obispo en cuya diócesi está la casa y el arzobispo de Santiago Don Gaspar de Zuñiga, cura de la casa real (aunque sin ejercicio). Para atajar la diferencia llamó el rey al nuncio, que la

bautizó en la capilla de la misma casa; imponiendo la nombre *Isabel*, *Clara*, *Eugenia*, por su madre, por el dia, y por devocion á San Eugenio. Nuestra ciudad celebró las alegrías de parto y bautismo con solenes fiestas. Por haber nacido esta Señora en nuestra ciudad, y haberla mostrado siempre mucha aficcion, diremos como despues de haber asistido á su gran padre en todos sus negocios y cuidados 32 años, casó con Alberto su primo, llevando en dote los estados de Flandes, que gobernaron juntos 22 años. Y difanto Alberto en 13 de Julio de 1621 sin sucesor, los gobernó esta gran señora con valor admirable, hasta que falleció en Bruselas primero dia de Diciembre de 1633.

IV. Enfermó el rey por estos mismos dias en que va nuestra historia en la misma casa del bosque, de calenturas tercianas.

Nuestra ciudad multiplicó votos y procesiones por su salud fatigada con tropel de negocios pesados. Los estados de Flandes, declarada ya su alteracion, enviaron comisarios que propusiesen y suplicasen al rey medios de conveniencia. De secreto trataban con el príncipe Don Carlos, que con licencia de su padre, ó sin ella, pasase á los estados determinados á mantenerle en su gobierno. Descubier-to el trato fue preso Mos de Montañi, hermano del conde de Horno, y traído á nuestro Alcázar; donde pasados algunos dias vinieron unos flamencos con nombre y traje de peregrinos á Santiago: traian unos

violones que tañian con destreza. Dentro dellos traian escalas de seda, y limas para cortar prisiones y rejas. Entraron á dar música á Don Bernardino de Cárdenas, preso tambien en el mismo Alcázar por haber reñido en palacio con un caballero. Tomaron de alli ocasion los flamencos con licencia del alcaide Gerónimo de Villafañe de dar música al preso Montiñi, como á paisano: y cantando en flamenco le dijeron cómo se habia de librar; y fingiendo que volverian á cantar despues, dejaron alli los instrumentos. Olvidaron decirle cómo y en qué puestos hallaria caballos. Siguiólos por la posta el secretario; y vuelto paseando las postas para desudarlas, acertó á verlas el Alcaide; preguntó al mozo que las desudaba quien habia venido en ellas; respondió que el Señor Antonio secretario del flamenco preso. Entró el alcaide en sospecha y cuidado, mandando que sin su orden y licencia nadie entrase al aposento del preso. El siguiente dia asistiendo al entrarle la comida advirtió que le servian dos panecillos y que el uno iba medio crudo; partióle el alcaide, y halló dentro un papel escrito en flamenco. Envióle al punto al rey multiplicando guardas y cuidado. Vino á la averiguacion el alcalde de corte Salazar, que presos muchos y entre ellos mayordomo y secretario de Montiñi, entro á decirle, *que ya tenia averiguado que una reja estaba limada, le dijese qual era para escusar cansancio.* Respondióle: *cansaos y buscadla:* y á los primeros

lances la descubrió. Ahorcó el alcalde de una almena sobre la puerta del mismo Alcázar á Pedro de Medina, dispensero del preso, y azotó al panadero. A pocos dias fue llevado Montañi á Simancas, donde le dieron garrote; y en la mota de Medina á Vandomés, cómplice en el delito.

V. El rey, mas por razon de estado, que determinacion de ánimo, publicando por cierta su partida á sosegar los estados de Flandes, envió con ejército bastante, y autoridad superior al gran duque de Alva, Don Fernando Alvarez de Toledo, que degolló á los condes de Hagamont y Hornos por cabezas del rebellion, que no debiera, dejando vivas muchas y las mas culpadas, que animando los pueblos inquietos y lastimados, perpetuaron la guerra de abuelos á nietos, y de siglos á siglos.

Los canónigos del convento y abadía de Párraces, deseando reducirse al gremio de su primitiva madre la iglesia de Segovia, trataron de que se los diesen sillas altas á los canónigos en el coro, y á su abad el lado izquierdo (reservando el derecho al dean), y que se estinguiesen las prebendas como muriesen los prebendados presentes, permaneciendo perpetua la abadía, que fuera lustre desta iglesia, y honrosa memoria de lo que aquello habia sido. Muchas veces se trató esta union ó reducion, y muchas se desbarató por particulares intereses; estrago de repúblicas y comunidades. Trataron de pasarse á Madrid; y parecia conveniente al adorno de aquella

real villa una iglesia colegial tan antigua, honorosa y rica: obtúvose bula para ello del pontífice Pio IV; y antes de su ejecucion el rey, para enriquecer y adornar su nuevo convento del Escorial y su priorato, obtuvo bula de Pio V para incorporarla en él con título y empleo de colegio Seminario, y estudios, como se hace. Tomóse la posesion en el mes de Enero de 1567 años.

VI. Despues de muchas consultas y acuerdos, lunes 19 de Enero de 1568, á las once de la noche entró el rey por su retrete al cuarto del príncipe Don Carlos; acompañábanle Ruy Gomez de Silva, príncipe de Eboli; Don Gomez de Figueroa, duque de Feria, y Don Antonio Enriquez de Toledo: alumbraba al rey con una vela Don Diego de Acuña. Estaba el príncipe en la cama, y trayéndole las piernas Don Rodrigo de Mendoza. Asistíanle Don Francisco Gomez de Sandoval, conde entonces de Lerma, y Don Fadrique Enriquez. En viendo entrar á su padre se sentó en la cama y dijo con mucha alteracion; *Que es esto? Quiereme matar vuestra Magestad?* Dijo el rey muy severo: *no os quiero matar; sino poner orden en vuestra vida.* Tomóle la espada que tenia á la cabecera, y dióla al duque de Feria diciendo: *tendreis cuenta con la guarda del Principe.* Metió la mano debajo de las almohadas; sacó una bolsa con algunos escudos y unas llaves. Mandó llamar á los Monteros de Espinosa, y díjoles. *Guardareis en la guarda del Principe el orden que*

os diere el Duque de Feria en mi nombre, con aquella fidelidad que siempre lo habeis hecho. Y aunque no teneis costumbre de servir de día, servid aora, que yo tendré cuenta de haceros merced; y dezidlo assi á los demas compañeros.

Hecho esto se retiró mandando escribir á las ciudades, y á la nuestra la carta siguiente.

EL REY.

Concejo, Justicia, Regidores Cavalleros, Escuderos, y hombres buenos de la Ciudad de Segovia. Sabed que por algunas justas causas, y consideraciones que conciernen al servicio de nuestro Señor y beneficio público destes reinos, entendiendo que para cumplir con la obligacion que como Rey y Padre tenemos, lo deviamos assi procurar, y ordenar; avemos mandado recoger la persona del Serenissimo Principe Don Carlos nuestro hijo, en aposento señalado en nuestro Palacio: y dado nueva orden en lo que á su servicio, trato y vida toca. Y por ser esta mudanza de la calidad que és, nos á parecido justo y decente haceroslo saber, para que entendais lo que se ha hecho: y el justo fundamento que se tiene, y lleva. Que aviendo llegado á obligarnos á vsar deste término con el dicho Serenissimo Principe; se deve con razon creer y juzgar, que las causas que á ello nos án movido, án sido tan urgentes, y precisas, que no lo avemos podido escusar: y que no enbargante el dolor, y sentimiento que con amor de Padre desto podreis considerar que avemos tenido; avemos querido preferir y satisfacer á la obligacion en que Dios nos puso, por lo que toca á estos nuestros Reynos, y subditos y vasallos dellos. A los quales como tan fieles, y leales, y que tambien nos án servido, y án de servir con tanta razon amamos y estimamos. Y porque á su tiempo y quando será necesario, entendereis mas en particular las dichas causas y razones desta nuestra determinacion; por aora

no ai mas de que advertiros. De Madrid á veinte y dos de Enero de 1568. YO EL REY. Por mandado de su Magestad Francisco de Eraso.

VII. Mucha fue la variedad de juicios y alteraciones que causó esta reclusion, cesando todo con la muerte del príncipe en 24 de Julio á las cuatro de la mañana; causada sin duda de los muchos escesos que impaciente y desesperado hizo en la prision. Este suceso llenó el mundo de asombros y discursos, escribiéndole los estrangeros con mucho odio, y poca noticia. Jacobo Augusto Tuano, frances y presidente del parlamento de Paris, escribe con indecencia de su autoridad y de su historia cien vulgaridades de pistoletes que traia el príncipe en las calzas de obra, que nombra *cáligas* en su historia latina, nombrándose *Femoralia*, pues eran cubierta de los muslos. Adorno ancho y autorizado de aquel tiempo, que año 1623 se dejó con los cuellos. Escribe que tambien tenia pistoletes debajo de las almohadas, y pistolas en los baules, y muchas garruchas y instrumentos para abrir y cerrar puertas sin ruido, y planchas de acero en forma de libros, y breviaros para matar un hombre, porque sabia que un obispo habia muerto asi al alcaide de su prision; y si lo dijo por el obispo de Zamora, es hablilla vulgar, porque del proceso original que hemos visto de aquel caso, consta que no fue asi. Estas y otras indignidades de su historia y crédito escribe Tuano sobre la prision y muerte de nuestro

príncipe Don Carlos; diciendo que se las refirió un Luis de Fox, arquitecto francés, que hizo las garuchas y libros al príncipe; y dice haber hecho el ingenioso acueducto de Toledo; y haber sido arquitecto en el Escorial, siendo tan indubitable que el ingenio de Toledo hizo Juanelo Turriano, cremónés, que aun vulgarmente es nombrado *el artificio de Juanelo*: y refieren hoy los toledanos, que un muchacho francés nombrado *Luisillo* le sirvió en los fuelles de la fragua; y en el Escorial trabajó un francés nombrado *Masse Luis*, acaso porque era albañil ó mampostero, que el francés nombra *Mason*.

Y aumenta el descrédito de Tuano decir (lib. 43) que el rey supo los intentos del príncipe su hijo del mismo Luis de Fox. *Rescuerat (Rex) ex Ludouico Foxio, Parisiensi, Scurialis Palatij, ac Monasterij à se Regia magnificentia extructi architecto: machinæ item, qua aqua ex Tago in superiorem Toleti partem attollitur inuentione nobili*. Quien consideraré la magestuosa circunspeccion de aquel rey, y los muchos cómplices que hubiera menester el príncipe para máquinas semejantes sin que pudieran ocultarse á tantos señores como le asistian españoles nobilísimos, que no dieran ventaja á Luis de Fox, ni á ninguna nacion del mundo en ser leales á su rey y manifestarle su peligro, se lastimará de tal indignidad en tan grave historiador. Poco menos inadvertidos y afectuosos escribieron este caso

Natal, conde italiano (lib. 19), y Pedro Justiano, veneciano.

Domingo 3 de Octubre del mismo año falleció en Madrid la reina madama Isabel de Valois, con gran sentimiento del rey su marido, y de los reinos de España y Francia. Los funerales de ambas muertes celebró nuestra ciudad con mucha pompa y aparato.

VIII. Los moriscos de Granada se declaraban tan moros y tan rebeldes que alzaron rey, enarbolaron banderas y campearon con ejércitos. Para remediar tanto desacato fue necesario acudir á las armas. Pidió el rey gente á las ciudades; y la nuestra nombró capitanes á Don Gerónimo de Heredia y Don Juan de Bozmediano hermanos, que con 500 hombres partieron en 21 de Diciembre, fiesta de Santo Tomas Apóstol.

Tenian los moriscos concertado el levantamiento para la noche de Navidad. Estorbólo el cielo cayendo tanta nieve, que los turcos que venian de socorro, no pudiesen llegar á tiempo, causa de que el Albaicin ni la Vega no se levantasen. Levantáronse muchos pueblos de la Alpujarra, regando aquellas sierras con sangre mártir de españoles que murieron á manos de aquellos rebeldes con martirios inauditos, por no dejar la fé cristiana. Por Abril del año siguiente 1569 fue Don Juan de Austria capitan general de aquella guerra: tanto movieron cuatro moriscos por despreciarlos al principio.

Sirvieron en esta guerra dos segovianos de valor y nombre; Pedro Arias de Avila, corregidor y capitán de Guadix, que con solos 14 caballos y 40 arcabuceros acometió el Deire que defendia el Malec, valiente capitán de los renegados con muchos turcos y moros, que retirándose á la sierra los cargó Pedrarias con tanto ímpetu que mató 400 hombres de pelea, y aprisionó 2000, y mas de 1000 bagajes cargados de ropa; vitoria digna de nombre. El segundo Don Francisco Arévalo de Zuazo, caballero del hábito de Santiago, corregidor entonces y capitán general de Málaga, que entre otras facciones se halló con 1000 soldados á combatir el peñon de Fisliana; y en el levantamiento de Ronda con 2000 infantes y 100 caballos; y con el duque de Arcos el fuerte de la sierra de Istan, y otros; asistiendo á todo con mucho peligro y valor.

IX. Nuestro obispo Don Diego de Covarrubias celebró sínodo en su palacio jueves primero dia de Setiembre, fiesta de San Gil, deste año. Asistieron á él el dotor Valdero, Pedro de Frias, dotor Bartolomé de Mirabete, y Francisco de Avendaño, canónigos por su cabildo catedral; y Carlos de Ochoa, cura de San Martin, abad del cabildo menor; y Rodrigo de Belasco, y el bachiller Juan Fernandez por la clerecía de la ciudad, y los vicarios y procuradores de todas las vicarías de la diócesi. Por la ciudad asistieron el corregidor Don Juan Zapata de Villafuerte, y Gonzalo de Tapia, y Andres de Ximena,

regidores, con los procuradores seculares de las villas del obispado. Asi consta de los editos y convocatorias deste sínodo que hemos visto originales, aunque sus actos ó decretos hasta ahora no los hemos podido hallar.

## CAPITULO XLIV.

Recibimiento que Segovia hizo á la Reina Doña Ana de Austria.—Y celebracion de sus bodas con el Rey Don Felipe II.

### I.

**S**UADOSO el rey de la guerra de Granada partió á Córdoba, donde celebró córtes de Castilla y Leon, y estuvo la semana santa de 1570 años. De allí pasó á Sevilla, que le recibió con suntuosa grandeza. Volvió de allí á Castilla, habiendo enviado al arzobispo de Sevilla ya cardenal, y á Don Francisco de Zuñiga y Sotomayor duque de Bejar, á recibir y acompañar á la princesa Doña Ana de Austria, hija del emperador Maximiliano II, y la emperatriz Doña Maria hermana de nuestro rey, para cuya muger venia la princesa, que desembarcó en el puerto de Santander martes 3 de Octubre. Publicado el matrimonio muchas ciudades de Castilla y la nuestra entre las primeras, suplicaron al rey las favoreciese con celebrar en ellas sus bodas. A todas

respondió igualmente, *que agradecia la muestra de amor; pero que no habia tomado resolucion en el caso, que en tomandola avisaria.* Algunos dias despues se envió á nuestra ciudad una cédula real diciendo, que su magestad de la reina pasaria por aqui: que se hiciese el recibimiento que en semejantes casos se acostumbra, sin dar muestra de que aqui se hubiesen de celebrar las bodas; antes se supo que eran de un mismo tenor esta cédula, y las que se despacharon á Burgos y Valladolid, donde la reina pasó desde Santander.

Nuestra ciudad confirió el caso discurrendo que pues las bodas no se celebraban en Burgos ni Valladolid, solo restaban Segovia y Madrid; y en tal caso importaba prevenirse. Aunque estaba empeñada (en pleitos que habia seguido sobre pueblos de su jurisdiccion; y en la gente que habia enviado á la guerra de Granada y otros gastos) en mas de 100000 ducados, buscó dinero; llamó artífices, pintores, escultores, ingenieros de dentro y fuera; trazó y concertó arcos, figuras é invenciones de fuego y agua; juntó sus estados y oficios. Los caballeros concertaron lucidos juegos de cañas; los ministros de la casa de moneda y ambas audiencias, vistosas escuadras de á caballo, y los menestrales de infanteria. Ordenóse que las aldeas de la jurisdiccion, que (como ha referido nuestra historia) eran muchas y grandes, enviasen compañías de infanteria y muchas danzas de mancebos y mozas bien adornadas.

II. Cometióse á diversos comisarios allanasen caminos y calles, derribándose en el Azoguejo tres ó cuatro casas que estrechaban, torcian y afeaban la calle y placeta. Allánóse con mucha gente y gasto una gran plaza delante del Alcázar; demoliendo grandes paredones que duraban en pie de la antigua iglesia, igualando profundas bóvedas; con que se dió anchura y vista al Alcázar. Para que el palio pudiese pasar, porque se hacia muy ancho y magestuoso se derribaron los dos arcos; uno al entrar de la calongia que nombramos *Vieja*, correspondiente al que hoy permanece; y otro arrimado á las casas obispales y entrada de la plaza del Alcázar, que eran las tres puertas de lo que nombraban *claustro de la Calongia antigua*. Murió en estos dias Juan Zapata de Villafuerte, presente corregidor; y pidió la ciudad con instancia sucesor. Proveyó su magestad á Don Diego de Sandoval, caballero de la calidad y partes que pedia la ocasion, y que diez años antes habia sido otra vez corregidor nuestro. Todo era fábricas, prevenciones y cuidado, y el mayor no tener certidumbre si las bodas se celebrarian aqui. Hasta que mediado Octubre llegó á la casa del bosque de Valsahin la princesa Doña Juana, que venia á prevenir el aposento y aderezo de los Alcázares; con que se declaró que las bodas se celebrarian en nuestra ciudad, que sintió mucho el aprieto del tiempo, porque se publicó que serian á 12 de Noviembre. Al principio de Noviem-

bre entró la princesa en nuestra ciudad recibida de mucha gente de á caballo, y toda la infanteria vistosamente aderezada con diferentes aderezos todos, que sacaron despues al recibimiento de la reina. Y aquella noche salieron ochenta caballeros con hachas blancas y buenos caballos que alegraron mucho la ciudad y cortesanos, que ya concurrían en gran número.

III. Muchas fueron las prevenciones que en tan pocos dias se hicieron por el corregidor y comisarios, asi de fiestas como de provision, estando las plazas y carnicerías llenas de pan, carnes, frutas, y todo género de caza y pesca, para tanto concurso de gente, cual nunca le habia visto España. Sábado 11 de Noviembre llegó la reina á Valverde, aldea de nuestra ciudad distante legua y media al poniente. Allí fue recibida con danzas, y fiestas aldeanas: y habiendo hecho oracion en el templo, en la casa de su hospedage, conforme á la costumbre destos aldeanos, que el dia de la boda los convidados bailan delante del tálamo, y hacen ofrenda á la novia, que dicen *Espigar*; los aldeanos y mozas de Valverde, espigando á su magestad, como á novia, con diferentes bailes y coplas la ofrecieron diversas alhajas, lino, sábanas, almohadas, tohallas, sartenes, cazos y otras cosas de que mostró agrado, mandando que todo se llevase á un hospital. El siguiente dia domingo antes de salir el sol se llenó nuestra ciudad de regocijo y fiesta, con todo género de instrumentos marciales, y escuadras de á caballo y á pie lucidamente aderezadas, que ca-

da plaza y calle parecia un jardin en lo vistoso de libreas, y plumas varias. La princesa doña Juana, acompañada de los príncipes de Ungría Rodulfo y Ernesto y otros señores, fue á visitar á la reina á Valverde: donde fue su primera vista. Y volviendo la princesa al Alcázar, llegaron á Valverde dos caballeros por orden de nuestra ciudad á guiar á su magestad, que en una litera partió á Ontoria, llevando siempre á la mano izquierda á nuestra ciudad. Diversas veces se asomó á verla por su vistosa disposicion sobre la eminencia de un peñasco y en forma de una galera: por proa la punta del peñasco sobre que está el Alcázar, en cuyo profundo pie se juntan los rios Eresma y Clamores: por árbol mayor la torre de su templo catredal, la mas alta y vistosa que hay en España: y otras muchas de templos, y palacios que la adornan: por popa, la vuelta que hace desde la puerta de San Martin á la de San Juan; teniendo como á jorro, por esta parte oriental el arrabal mayor, con muchas parroquias y conventos, y mas de tres mil casas, sobre que se muestra la celebrada puente.

IV. Llegó pues la reina, acompañada de Alberto, y Vincislao sus hermanos menores, que la acompañaban desde Alemania, y del cardenal de Sevilla, y duque de Bejar y otros señores, á un toldo que estaba prevenido en el campo oriental de nuestra ciudad. Y antes que dejase la litera llegaron catorce banderas de infanteria, ejército formado, con ge-

neral y oficiales mayores y menores , y todos instrumentos. La avanguardia de cinco banderas : la primera de plateros , cereros , joyeros y bordadores : la segunda de sastres , calceteros , roperos , jubeteros y aprensadores : la tercera carpinteros , albañies , mamposteros , escultores , ensambladores , canteros , herreros , cerrajeros , arcabuceros , espaderos , guarnicioneros , freneros , silleros , jaeceros , pavonadores , aserradores , cabestros , latoneros , torneros y cedaceros : la cuarta de los pelaires y pergamineros : la quinta zapateros , curtidores , pellejeros , zurradores , corambreros , boteros , carniceros , tabarneros , herradores , arrieros y olleros. El cuerpo de la batalla de siete banderas. La primera de tejedores , asi de paños como de estameñas y lienzos : la segunda de la gente de Villacastin : la tercera de Robledo de Chavela : la cuarta del Espinar : la quinta del sesmo de Casarrubios , y valle de Lozoya : la sesta de los cardadores : la sétima de los apartadores , con los barberos. La retaguardia de dos banderas ; una de los tintoreros , y otra de los tundidores y zurcidos. En dando muestra , pasó toda la infanteria adelante para desocupar el campo.

V. Llegó la gente de á caballo. En primer lugar los monederos , cuyos oficiales menores iban delante de morado , con ferreruelos tudescos forrados de tafetan blanco : y los oficiales mayores con calzas , sayos , y gorras de terciopelo morado y negro , y ropas largas con mangas en punta , que nombran *grama-*

llas, de terciopelo morado, forradas en raso blanco.

En segundo lugar, los tratantes en lana y fabricantes de paños, que impropriamente nombra el vulgo *Mercaderes*; verdaderos padres de familias que, dentro de sus casas y fuera, sustentan gran número de gentes; muchos de ellos á docientas, y muchos á trecientas personas; fabricando por manos ajenas tanta diversidad de finísimos paños; empleo comparable con la agricultura, y muy importante en cualquier ciudad y reino.

En tercero lugar, procuradores de ambas audiencias de terciopelo negro con cadenas de oro, y aderezos de cinta espadas, y dagas doradas.

En cuarto lugar, escribanos con calzas de terciopelo, y jubones de raso blanco, y cueras de ambar, capas castellanas de terciopelo negro; bien adornados de plumas y joyas; lució el extremo de los colores, blanco y negro; materiales de su oficio.

En quinto lugar médicos y cirujanos con sayos y ropas largas de terciopelo, y raso negro.

En sexto lugar caballeros y abogados mezclados; porque habiendo contendido sobre el puesto se arbitró así; los abogados con sayos y calzas de terciopelo negro, y ropas largas de lo mismo forradas en felpa; y los caballeros con diversas galas y mucho lucimiento.

En último lugar los regidores representando la ciudad; delante dos porteros con sayos, calzas, y ropas gramallas de grana, guarnecidas con fajas de

terciopelo carmesi, gorras del mismo terciopelo, cotas de armas, y mazas de plata dorada al hombro: luego el escribano de ayuntamiento (entonces no habia mas de uno) y el mayordomo de la ciudad: seguian los dos procuradores del comun (gran nombre; mas hoy poca potestad): ultimamente los regidores: y al fin entre los dos mas antiguos el corregidor Don Diego de Sandoval, que llevaba entonces á su mano derecha el banco de Don Fernan Garcia, y á la izquierda el banco de Don Dia Sanz, como aqui van escritos los que entonces eran regidores: y cada año alternan el banco.

*Banco de D. Fernan Garcia.*

- 1 D. Diego de Bobadilla, Al-  
ferez mayor.
- 2 Gonzalo Gomez de Tapia.
- 3 Antonio de la Hoz.
- 4 Arévalo de Zuazo.
- 5 Francisco Arias de Herrera.
- 6 Pedro Temporal.
- 7 Hernando Arias de Con-  
treras.
- 8 Diego de Herrera, Peña-  
losa.
- 9 Gonzalo del Rio Machuca.
- 10 Diego de Porres.
- 11 Baltasar de Artiaga.
- 12 Gaspar de Cuellar Aguilar.
- 13 Antonio de Tordesillas.
- 14 Antonio de Tapia Mer-  
cado.
- 15 Juan Alonso de Aguilar.
- 16 Pedro de Aguiniga.
- 17 Sancho Garcia del Espinar.

*Banco de Don Dia Sanz.*

- 1 Pedro de Mampaso.
- 2 Antonio del Selto.
- 3 Antonio del Rio Aguilar.
- 4 Don Juan de Contreras.
- 5 El dotor Messia de Tovar.
- 6 Licenciado Pedro de la Hoz  
de Tapia.
- 7 Agustin de Avila Monroy.
- 8 Andres de Ximena.
- 9 Gonzalo de Guevara.
- 10 Diego Moreno.
- 11 Antonio de Miramontes
- 12 Antonio de Zamora.
- 13 Francisco Messia de Tovar.
- 14 Licenciado Mercado de Pe-  
ñalosa.
- 15 Gaspar de Belicia.
- 16 Don Juan de Heredia Pe-  
ralta.
- 17 Gaspar de Cuellar.

VI. De los cuales se hallaron presentes 30; llevaban ropas gramallas de terciopelo carmesí forrados en tela de oro, gorras de terciopelo negro bien adornadas, jubones de raso blanco, calzas de terciopelo blanco con muchas bordaduras, aderezos de cinta dorados en hermosos caballos con guarniciones y estribos dorados. Apeáronse, y besaron la mano á la reina, que de la litera se habia entrado en el toldo ó tienda.

Llegó luego el cabildo con los notarios de la audiencia eclesiástica, delante pertiguero y maceros; al fin el obispo Don Diego de Covarrubias, que dió el parabien á su magestad de su llegada, feliz para estos reinos; y con su cabildo volvió á recibirla en la iglesia. A este toldo dicen que llegó el rey disimulado con otros tres ó cuatro de á caballo, y vió á la reina. La cual subió en un acanea blanco con sillón de plata dorada, gualdrapa de terciopelo negro bordada de oro, vestida de brocado encarnado, capotillo bohemio de terciopelo carmesí, bordado de oro; y sobre la cabeza un sombrero alto con plumas, talle bien dispuesto, rostro hermoso, blanco y magestuoso, en edad de 21 años. Las escuadras que esparcidas por aquel campo representaban un gallardo ejército, hermoseándole la diversidad de colores, y alegrándole la sonoridad y diferencia de instrumentos marciales, se redujeron al camino; y en orden marcharon hácia la ciudad delante de la reina. El dia, demas de ser tan corto, fue

lluvioso; con que la fiesta lució menos. Antes de entrar en la ciudad, sobre mano izquierda, se mostraron tres grandes y bien obradas figuras. Sobre un pedestal de seis pies en alto se mostró nuestra ciudad en figura de matrona magestuosa, con cetro y corona en ambas manos, ofreciéndolos á la reina, en una octava rima escrita en el pedestal ( escusaremos los versos españoles, que aunque eruditos y alentados, embarazaban la narracion ). A veinte pasos de cada lado se vian Don Fernan Garcia, y Don Dia Sanz, armados sobre valientes caballos, en abitud fogosa, gruesas lanzas en las manos, quitadas las celadas, que con pomposos penachos se mostraban sobre los pedestales. En el de Don Dia Sanz declaraban unos versos la conquista que hicieron de Madrid: y otra en el de D. Fernan Garcia; como dejaron su hacienda y estados á su patria, que hoy goza parte dello.

VII. Despues de esto se mostraba en lo mas ancho de la calle del mercado un arco de noventa y seis pies de alto, noventa y tres de ancho, y diez y seis de grueso, sin el vuelo de las molduras en pedestal y cornijamentos, que era de cuatro pies y medio: máquina grande y vistosa: su fábrica y orden era corintio, con dos haces; repartido en dos cuerpos principales: el primero de la planta á la cornija, de cuarenta y nueve pies de alto; y el segundo de la cornija al último perfil de la coronacion. El cuerpo inferior de este arco se repartia en tres puertas arqueadas: la de en medio tenia de claro veinte pies,

y alto en proporcion : las puertas colaterales á once pies de claro. Los espacios de la puerta principal á las colaterales , que eran diez y seis pies , ocupaba un pedestal de diez pies de alto, y sobre él cuatro columnas de jaspe de á treinta y un pies de alto, sobre que resaltaban arquitraves, friso, y cornijas con hermosas molduras. Desde las puertas menores á dos pilastrones en que remataba lo ancho deste cuerpo inferior habia nueve pies. El cuerpo superior de este arco se levantaba sobre la cornija del cuerpo inferior con un corredor de balaustres verdes, doradas las molduras; menguando el grueso á diez pies, y el ancho á treinta; con dos términos á los lados y dos pilastrones entre los cuales quedaron tres nichos de doce pies de alto, y cinco de ancho. En medio del frontispicio habia una basa de tres pies en alto, y sobre ella un espejo ó círculo redondo de diez pies de diámetro, en que estaban talladas y doradas las armas reales á la haz oriental de donde venia la reina. En cada haz deste arco, que se ha descrito, por mayor, se mostraban dos escudos con las armas de la ciudad que abrazaban cada dos figuras de bulto. Y en el friso de la haz oriental se escribió esta grave dedicación.

*Serenissimæ Annæ Magni Phillippi II. Hispaniarum Regis uxori amantissimæ Propter salicem in hanc urbem adventum Senatus Populusque Segoviensis erexit.* Y sobre el cornijamento en una tarjeta esta inscripcion.

*Agnosce Fœlicissima Regina ex innumerabilibus paucas maiorum imagines omni virtutum genere ornatas, quæ tibi ob oculos proponuntur: ut domesticis excitata exemplis, quorum succedis in Regna, eorum quoque egregias, admirandasque virtutes imiteris.*

VIII. Conforme á este propósito se eligieron siete personajes; tres de Austria para los nichos del cuerpo superior, y cuatro de Castilla para los del cuerpo inferior de la haz oriental del arco.

En el nicho medio del cuerpo superior estaba el emperador Carlos V Maximo, abuelo materno y tío grande (esto es hermano de su abuelo paterno) de la reina; y en una tarjeta escrita con letras de oro la escelencia de su valor en una sestina de pie quebrado; baja composicion para tan alto sugeto.

El nicho de la mano derecha ocupaba el emperador D. Fernando I, abuelo paterno, y tambien tío grande de la reina, que lo mas de su niñez vivió en Segovia; al cual, considerando su valor y la resistencia grande que hizo al turco, se aplicó en una tarjeta aquel consejo del gran poeta, canto 12 de la Eneida: *Disce puer virtutem ex me, verumque laborem.—Fortunam ex alijs.*

En el nicho izquierdo se mostraba el emperador Maximiliano II, padre de la reina; al cual, insinuando que su magestad cesárea y la católica de Filipo II eran columnas de la cristiandad, se acomodó el emisti-

chio del mismo poeta y canto, aunque mal imitada la prosodia:

*Christianæ spes altera gentis.*

En uno de los nichos principales del cuerpo inferior deste arco se via el rey D. Fernando el santo, que unió á Castilla y Leon, y restauró á Jaen, Córdoba y Sevilla. Todo lo referia una quinta castellana, mas concisa que aguda.

El otro de los nichos principales mostraba á Don Fernando el católico, que con la gran reina Doña Isabel sosegó á Castilla, unió á Aragon, conquistó á Granada, Nápoles y Navarra, y descubrió el nuevo mundo occidental: todo lo cual referia otra quinta como la pasada.

Otro nicho ocupaba el rey D. Alonso Noble, tan justamente celebrado por la milagrosa vitoria de las Navas de Tolosa, que referia una sestina de pie quebrado.

En el nicho restante se mostraba el rey D. Alonso, conquistador de las Aljeciras, que en la gran batalla del Salado con 39000 combatientes acometió á 470000 moros, y mató 200000; y despues murió en Gibraltar en edad de 38 años. Todo lo declaraban dos lirás en una tarjeta.

A estos siete emperadores y reyes acompañaban en decentes lugares siete virtudes en ellos preeminentes. En el remate del arco estaba la Fé, gran figura de bulto con ropaje azul bordado de estrellas; el rostro elevado al cielo; las manos trabadas una con otra,

y á los pies un escudo, y en él un espejo; y en una tarjeta una copla redondilla que declaraba el propósito. A los lados de la Fé se mostraban recostadas la Caridad con ropaje carmesí, y un escudo en que estaba pintado un pelicano rompiendo el pecho al sustento de los hijos; gerolífico ya comun desta virtud: el fundamento averigüen los eruditos: la letra era un terceto octosilábico, diciendo; *Ser la mayor caridad dar la vida propia por la ajena.* Al otro lado la Esperanza con ropaje verde bordado de oro, y en el escudo un mundo, del cual volaba un águila á lo alto; declarándose el propósito de despreciar lo temporal por lo eterno en otro terceto.

En el cuerpo inferior del arco se via la Prudencia en un carro tirado de serpientes; mostrábase pensativa, puesta en la mejilla la mano, afecto de discursivos, previniendo lo futuro con memoria de lo pasado y disposicion de lo presente, como lo declaraba una redondilla. Al mismo lado la Justicia sobre un leon enfrenado; las riendas en la mano izquierda, y en la derecha una espada desnuda, y declarado el propósito en una quintilla. Al otro lado la Templanza con un freno y un compás en las manos, en un carro tirado de dos elefantes, animal muy templado; declarado todo en una redondilla. Luego la Fortaleza; y al izquierdo de sus lados el mundo que parecia despreciar; y al derecho un leon por cuya boca tenia metido el brazo; gerolífico extraño y declarado en una lira. Esto es por mayor cuanto el

arco contenia en la haz oriental que miraba al camino por donde la reina entró.

IX. En el hueco y grueso de la puerta principal se pintaron las dos famosas batallas de las Navas y el Salado. Y en la haz occidental que miraba á la ciudad se pusieron siete matronas, tres emperatrices y cuatro reinas de Castilla. En el nicho medio del cuerpo superior la honestísima emperatriz Doña Isabel de Portugal, muger de Carlos V, con este título:

*Elisabeth Caroli V.*

Al lado derecho la emperatriz Doña Ana, muger del emperador Fernando I, abuelos paternos de la reina y el título:

*Anna Ferdinandi I.*

Al lado izquierdo la emperatriz Doña Maria, muger de Maximiliano II, y madre de la reina, con este título: *Maria Maximiliani II.* Todas tres emperatrices con coronas imperiales y ropajes diversos, animaban á la reina á su imitacion con una octava rima en una tarjeta sobre los resaltes de la cornija, y en el friso este exástico latino.

*Si te laurigeri delectauere triumpho,*

*Detinuitque oculos Martia turba tuos;*

*Respice sãmíneas admiratura cohortes,*

*Et quarum certat gloria summa viris:*

*Hinc disces, magni ad Thalamos ascita Phílippi,*

*Quo ingenio vxorem Principis esse decet.*

Traducir versos es perder tiempo y trabajo;

pues no es traducible la energía poética; estos son buenos y el pensamiento mejor, pues mueve mas la semejanza del sexo y estado.

Bajando al cuerpo inferior del arco se mostraba en un nicho la gran reina de Castilla Doña Berenguela, ilustrísimo esplendor de nuestra ciudad, patria suya, hija de Don Alonso noble, muger de Don Alonso de Leon, y madre de D. Fernando el santo; y mas gloriosa en sus obras que en su prosapia. Algo desto referia una quinta.

En otro nicho se via la reina Doña Maria Fernandez de Meneses, cuyo gran valor se mostró, como dijimos (cap 24. § 5.), reinando con su marido Don Sancho Bravo; peleando por su hijo Don Fernando emplazado, y padeciendo con su nieto Don Alonso conquistador. Sus escelencias referia una lira. En otro nicho se mostraba la reina Doña Catalina de Alencastro, muger de D. Enrique III, y madre de D. Juan II; fundadora del santuario y villa de Santa Maria de Nieva, como daba á entender una redondilla. En el último nicho se mostraba la gran reina católica Doña Isabel, lustre de Castilla, y admiracion del mundo en prudencia, consejo y valor, como daba á entender una lira; buena si fuera la de Orfeo ó Anfiop.

Acompañaban á estas cuatro reinas en lugares decentes cuatro virtudes. La Castidad, que mostraba en una mano un manojo de ruda y otro de cicuta; y en otra un panal de miel con abejas, gerolífico

desta virtud que declaraba una cuarteta: la Piedad con tres ó cuatro criaturas en brazos y regazo; pintura vulgar desta virtud que declaraba una quinta: la Mansedumbre con un cordero á los pies; símbolo desta virtud declarado en una redondilla: la Clemencia virtud real, se mostraba envainando una espada; pintura y pensamiento no muy agudo, declarado en una quinta.

X. Por este arco pasó el recibimiento y magestad de la reina á las calles del Mercado y Santa Olalla adornadas de tapicerias y telas, á la placeta de San Francisco, en cuya salida estaba un arco triunfal de orden dórico de ochenta pies de alto y sesenta de ancho, y diez y seis de grueso en macizo, sin el vuelo de pedestales y colunas que eran cinco pies. Tenia este arco sola una haz y puerta. El cuerpo inferior tenia de alto del suelo á la cornija treinta y seis pies; seis en los pedestales sobre que asentaban cuatro colunas estriadas; las estriás de oro, y los perfiles estofados de azul, de veinte y cuatro pies de alto y seis pies de architrave, friso y cornija. La puerta tenia de ancho veinte y cuatro pies que es la anchura de la boca de la calle donde se plantó el arco; restaban á cada lado diez y ocho pies que remataban las colunas, una al canto, y otra al borde de la puerta en cada lado: estos intercolumnios ocupaba un nicho, y encima un cuadro. En uno destes nichos se mostraban dos bizarros personajes armados de punta ea blanco, grandes penachos en las

celadas, y caladas las viseras, las manos izquierdas en las guarniciones de las espadas, y en las derechas sendas lanzas, de cuyas puntas pendian los escudos cubiertos de velos negros: y á cada lado su nombre: *Don Fernan Garcia, Don Dia Sanz*. En el nicho del otro lado se mostraba de bulto una gallarda figura de muger, cuyo título decia *Curiosidad*: tenia á los pies libros, monedas, esferas, compases, y otros instrumentos: preguntaba á los capitanes en dos liras castellanas, y un tetrástico latino; por qué cubrian sus escudos, y ocultaban sus hazañas?

*Heroes quæ vestra olim fortissima bello  
dextra confecit, claraque facta domi,  
Cur non ostentant manifesta in luce patentem  
insignes clipei & cur super umbra tegit?*

Respondian ellos en otras dos liras, y un trístico latino, que su cuidado habia sido obrar hazañas dignas de nombre y ejemplo; y la imitacion y fama estaba por cuenta de los sucesores; respuesta y aviso prudente.

*Quod non scribendi nobis; sed magna gerendi  
cura fuit: veniet tempus cum gravior ætas,  
Scilicet è tenebris in notas proferat auras.*

En uno de los cuadros que estaban sobre estos nichos se mostraban de pincel muchos personajes, los rostros regocijados, y las manos levantadas, en la habitud que Pierio Valeriano pinta el aplauso (lib 35. cap. 7): declarando aqui el que nuestro pueblo hacia á la venida de su magestad, como lo decia una quinta.

En el otro cuadro se via tambien de pincel nuestra ciudad en figura de una muger que mostrando alegría echaba una piedra blanca en una urna , contando (segun la costumbre antigua) este dia por muy feliz , como declaraba una redondilla , y el verso de Persio (satira 2.<sup>a</sup> vers. 1.<sup>o</sup>):

*Hunc Regina diem numero meliori lapillo.*

XI. El cuerpo superior deste arco tenia el mismo ancho de sesenta pies, dividido en tres miembros: el medio, que ocupaba lo que la puerta en el cuerpo inferior, tenia un corredor de balaustes azules doradas las molduras, y un poco adentro un pedestal de diez pies de largo, seis de ancho y cinco de alto; y sobre él tres figuras de bulto mayores que el natural, Hércules, Hispan y Trajano; sobre estos una gran bola ó esfera, y delante nuestra Puente ó acueducto bien formada. Sobre la bola habia una peana, y sobre ella se mostraba de bulto una grande y hermosa figura de Minerva, á quien la antigüedad gentil fingió inventora de las artes y ciencias, que con bizarria remataba el arco. Teniendo esta parte media del cuerpo superior desde el pedestal al remate ó perfil alto la de Minerva cuarenta y cuatro pies de alto. Los tres príncipes mostraban competir sobre cuál habia fabricado la Puente. Hércules en una octava alegaba, que habiendo él fundado la ciudad, y no pudiendo esta sustentarse en tanta altura sin agua, era evidente ser la Puente fábrica suya. Hispan en otra octava decia, que él como primero rey de España, so-

lo tuvo poder y tiempo para fábrica tan grande , y asi se la atribuian á él los mas de los escritores. Trajano en otra oponia á Hércules y á Hispan la pobreza de su reino, y rudeza de su edad ; alegando en su favor la grandeza romana, y semejanza de la fábrica. En tanta competencia y confusion, Minerva, como autora de artes y ciencias , determinaba en los versos de una lira ser suya fábrica tan aventajada. Los miembros ó compartimientos de los lados eran de catorce pies de alto y diez de ancho, cada uno entre dos términos ó acroteras , sobre que estaban otros tantos escudos de armas reales. Los compartimientos ocupaban dos cuadros de pincel; en el uno la Fama cuajada de alas, tocando una trompeta, y á los pies escrita una lira que declaraba quién era: y en una octava, traducido el epígrama primero de Marcial de las siete maravillas, aplicando la rima ó epifonema á la escelencia superior de nuestra Puente. En el otro compartimiento se via la ninfa Eco, entre unas cuevas peñascosas, y á los pies una lira que declaraba quién era. A la boca de la trompa de la Fama se leian seis versos españoles endecasílabos, cuyos finales revocaba Eco, y decia, *una obra tal, no tiene igual*. En el grueso de este arco estaba pintado en dos lienzos como la reina católica Doña Isabel fue coronada, y aclamada reina en nuestra ciudad, dándose principio á tan gran monarquia; y como aqui vinieron todos los grandes de Castilla á besar su real mano.

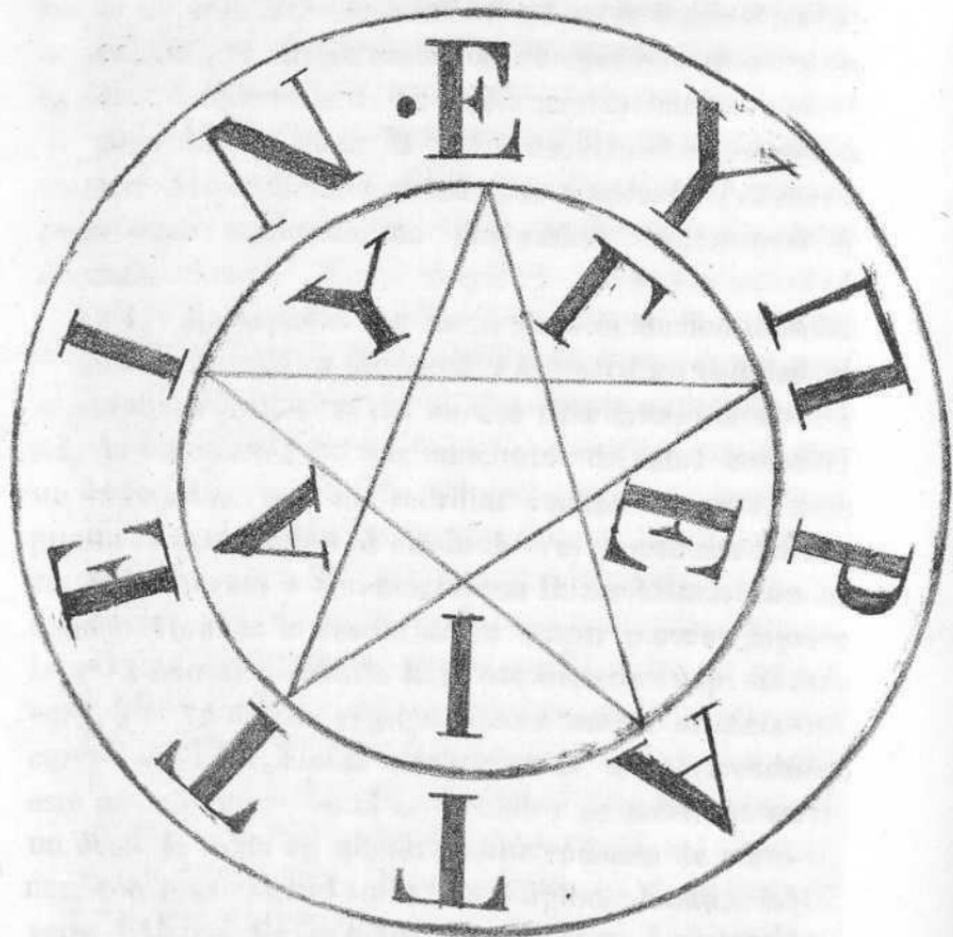
XII. En este arco dedicado todo á sucesos de nuestra ciudad esperaba el palio; era de finísimo brocado, y caidas de lo mismo con gran flocadura de oro. Entró su magestad debajo dél; y llevábanle el corregidor y regidores con varas doradas; fueron por la calle de San Francisco al Azoguejo; donde sobre el lado derecho se mostraron los eminentes y vistosos arcos de la Puente, y en la placeta sobre gruesos pilares bien labrados, un gran estanque en cuadro de cincuenta y cuatro pies de largo y veinte y seis de ancho, y seis de hondo, lleno de agua, y en los bordes y antepechos muchachos, leones, sierpes y otras figuras vertiendo agua en el estanque. Cerca dél sobre cuatro columnas bien labradas se fabricó un cuadro, en cuyo medio sobre una pila Venus con Cupido su hijo al lado, recostados ambos echaban agua; ella por los pechos, y él por la parte genital. A los lados un elefante y un rinoceronte, que por trompa y nariz rociaban hasta los tejados de las casas circunvecinas; siendo las invenciones de agua de lo mejor que hubo, por el primer de los fontaneros y altura de la Puente, de donde el agua se encañaba. De aqui sobre mano izquierda subió el recibimiento á la puerta de San Martin que se habia renovado, y por la calle Real y cintería á la plaza mayor; donde se mostró al entrar de la calle del Almuzara un grande y suntuoso arco de orden jónico, alto de cien pies sin la coronacion, ancho de setenta, grueso de diez y seis.

Tenia dos cuerpos inferior y superior; dos haces y tres puertas, la de enmedio en arco, y las colaterales cuadradas. El cuerpo inferior tenia de alto desde la planta á la cornija cuarenta y siete pies y medio, once los pedestales, treinta las columnas con basas y capiteles, tumbado el friso conforme á su orden jónico, y seis y medio de architrave, friso y cornija. En el friso se leia esta inscripcion.

*Serenissimæ Annæ Magni Philippi II. Hispaniarum Regis uxori amantissimæ, propter salix, faustumque matrimonium Respublica Segoviensis Dicauit.*

XIII. La primera haz deste arco se dedicó toda á estas bodas. Asi en un cuadro de entre las columnas se mostraba pintado el rey en una silla debajo de dosel, que despachaba á los conciertos de estas bodas un embajador, que de rødrillas recibia la carta; y puesta la mano sobre el muslo del rey, mostraba hacer el juramento y ceremonia que Elizer Damasceno cuando Abrahan le despachó por muger para su hijo Isáac, como declaraba la letra del Génesis (cap. 24. vers. 9): *Ad terram et cognationem meam proficiscaris: et inde accipias uxorem miki.* Prosiguiendo este mismo intento en el otro cuadro se mostraba en un óvalo la reina en medio cuerpo rodeado de coronas, con este medio verso de Virgilio (Eneid. 1.ª vers. 645): *Series longissima Regum.* Lo demás del cuadro (fuera del óvalo) estaba sin corona alguna esperando las futuras con este pedazo de





verso: *Votis subscript fata secundis*: empresa que Paulo Jovio hizo para el cardenal Alejandro Farnesio, como el mismo Jovio dice en sus empresas militares. En una de las enjuntas, ó salmér del arco se mostraba Juno, á quien la gentilidad hizo Diosa de las bodas; y en la frontera Genio, dios de la generacion: y al lado de cada uno su palma, macho y hembra, natural gerolífico del matrimonio, pues apartados no fructifican, como afirman los naturales, y aqui lo declaraba y aplicaba un buen soneto. Sobre la clave del arco pendia de la cornija un gran escudo de las armas reales. Sobre la cornija deste cuerpo inferior, por ambas haces, se mostraba un corredor de balaustes azules y dorados; y á trechos, pirámides y bolas doradas; y á cada haz un sol y una luna. Entre estos dos corredores se levantaba el cuerpo superior deste arco sobre un pedestal de seis pies, unos pilastrones de veinte y dos; y sobre ellos la cornija en que asentaba la coronacion. En medio deste cuerpo, sobre la puerta principal del inferior, en un gran nicho ó encasamento se mostraba la reina, gallarda figura de bulto, con ropage y corona real; y señalando con la mano derecha esta figura que tenia en el pecho.

Entre las puntas desta Pentalpha se lee en griego YGEIA, que en castellano significa *saludable*, epiteto de Minerva: y en la circunferencia EVPPRATTEIN, que significa *bien obrar*: símbolo ó empresa de Antiocho Soter, ó Salvador, rey de Syria: dando á en-

tender á nuestra ciudad, que aun lado estaba pintada en un cuadro, que con su venida traia la salud y prosperidad destes reinos; como se significaba en dos cuadros de pincel que tambien señalaba con la mano izquierda; en el uno se mostraban dos palomas de pecho y alas plateadas, y lomo dorado, que siendo animales sin hiel significan bien la felicidad de ambas vidas, temporal y eterna con el verso 14 del Salmo 67; *Pennæ columbæ de argentatæ: et posteriora dorsi eius in pallore auri*: pensamiento profundo, aunque mal declarado aqui en una redondilla. En el cuadro junto á este se pintó una oveja con dos corderos, gerolífico de fecundidad, y por letra el verso 14 del Salmo 143. *Oves eorum fetosæ*, con un terceto castellano. En el otro cuadro grande se via nuestra ciudad que respondia á tantas promesas de buenos sucesos con la bendicion que dieron á Rebeca sus parientes cuando partia á casarse con Isac: *Crescas in mille millia: et possideat sementuum portas inimicorum tuorum* (Genes. cap. 24. v. 60). Esto es, *Crezcas en millones: y posea tu generacion las puertas de tus enemigos*. Esta haz remataba una gran bola, y sobre ella una cruz dorada, y á los lados otros remates bien obrados que los artífices pusieron en lugar de algunas figuras comenzadas, y no acabadas por la cortedad de tiempo.

XIV. La haz occidental deste arco que miraba á la Almuzara, tenia solo cuatro grandes compar-

timientos; dos en el cuerpo superior; en uno se via de pincel el emperador Carlos V Máximo, armado y alzada la visera con una gruesa lanza en la mano sobre un caballo de veloz pintura, siguiendo al gran turco Soliman, que en otro caballo rendida la cola entre las piernas mostraba huir. Viáse en medio el gran rio Danubio, roto el puente por el Turco, porque el César no le siguiese en la empresa de Viena, como escribimos año 1532 (cap. 29 § 17.) En el otro compartimiento se via una gran nave con este título *Petri*, que mostraba ser la nave de la iglesia, en la cual se via el rey fundando una áncora, mostrando que era único defensor de la cristiandad, purificando á España, socorriendo á Francia, allanando á Flandes, sosegando á Italia, ayudando á Inglaterra, y defendiendo á Malta, como insinuaba este dístico.

*Concuciant venti navim, tamen anchora firmat,*

*Anchora iacta manu magne Philippe tua.*

Los compartimientos del cuerpo inferior estaban en los intercolumnios; en uno se via el Emperador que dando de mano á un mundo cetro y corona, metia el pie en un convento declarando la mayor de sus vitorias, cuando despreciadas tantas coronas, se entró en el convento de Juste: ilustróse esta hazaña con aquella empresa de la vitoria constante que usaba Darío, y pinta Pierio (lib. 21 cap. 19) de tres gavilanes combatiendo entre sí, y entre sus alas el mote griego NIKITIKOTATOS. Esto es, *victoriosissimo.*

Todo lo cual se pretendió declarar en un terceto castellano, y dos sonetos. En el otro compartimiento se via el rey sentado en tribunal debajo de dosel; y en la mano derecha una desnuda espada en que se revolvía una culebra; imitacion del Caduceo de Mercurio; significando que con prudente justicia gobernaba sus reinos como declaraba este dístico.

*Præcipuæ Regis quæ sunt, his artibus, orbem*

*Sustineo: et monstrant ensis, et hic coluber*

Y en dos liras castellanas se declaraba cuán acertada habia sido la renunciacion de Carlos en tan prudente sucesor. En los gruesos de las puertas deste arco se pintaron de blanco y negro en dos lienzos la batalla de Tunez, y la empresa del *Plus ultra*; y en otros dos la toma de San Quintin; y la defensa de Malta. Esto es por mayor cuanto este arco contenia.

XV. Por él pasó el recibimiento á la Almuzara; donde la reina se apeó para hacer oracion en el templo catedral; á cuyas puertas esperaban cabildo y obispo con cruz, cantores y ministriles que cantando, *Te Deum laudamus*, la acompañaron á la capilla mayor, donde hecha oracion salieron del sagrario nueve muchachos, mozos de coro, en hábito de pastores bien adornados, y danzando cantaron un villancico; y luego uno en cinco liras dió el parabien á la reina, que cantando los pastorcillos segundo villancico, volvió al acanea y palio; y guiando el recibimiento por las calles de la Merced y

Calongía, á la entrada de la gran plaza del Alcázar se mostró otro arco triunfal donde antes (como dijimos) estaban el arco y puerta que cerraban la Calongía, y desaciéndose para esta ocasion, se cortó una inscripcion y piedra cuya mitad hoy permanece y entera decia: **ALCINO TITVLO ORO-NICO AN. XVIII. AEMILIA LAVINA MATER FILIO. F. C.** El arco llenaba todo el espacio. La puerta tenia diez y ocho pies de ancho, y el doble de alto. Toda la fábrica tenia dos haces: su arquitectura de orden compuesto. Dedicóse todo á la reina. En ambas haces sobre pedestales bien labrados cargaban columnas de jaspe bien semejado, estriadas, con basas y capiteles bien obrados, con arquitrave, friso y cornija. Encargóse este arco á persona que le adornó con buena erudicion, poniendo en el friso de la haz oriental que recibia á la reina esta dedicacion.

*Divæ Annae, Imperatoris, Cesaris Maximiliani Filiae : Imperatoris Caes. Ferdinandi Nepti : Philippo Hispaniarum Regis, Flandriae Principis Pro-nepti: Imperat. Caes. Maximiliani Abnepti: ex Hispania Natali solo in patria Regna auctae, nunc re-ducit, Philippo Matrimonio iungendae.*

*S. P. Q. Segoviensis Numini, Maiestatique eius devotissimi, animo libentissimo D. D.*

Y en el friso occidental la bendicion que á Rebeca dieron sus parientes, cuando partia á las bodas de Isaac, y se puso arriba encontrándose en los

pensamientos las dos personas que se encargaron del adorno de los arcos sin saber uno de otro; sucedo muy ordinario. Escribióse en este arco en las dos lenguas hebrea y griega; que escusaremos por falta de caracteres; y pondrémosla en castellano como hemos hecho en lo demas desta historia: *hermana nuestra eres; crezcas en millones: y posea tu generacion las puertas de sus enemigos.*

XVI. Sobre la puerta y cuerpo inferior del arco corria un corredor de balaustes plateados y molduras doradas; y á las cuatro esquinas cuatro figuras de mugeres de á veinte pies, sentadas con decencia y gravedad. Una era Pomona, diosa, segun la gentilidad, de huertos y frutas, y por eso amada de Vertumno; tenia en una mano levantada una corona de flores, y en el regazo un canastillo de frutas diferentes, y en una tarjeta este tetrástico.

*Quod videas pomis calathos hoc tempore plenos,*

*Et texta in manibus floreaserta meis;*

*Desine mirari, rerum natura novata est;*

*Esperijs cælum contulit Anna novum.*

Pensamiento gallardo y bien dispuesto. La segunda era Flora, diosa de los jardines y flores, de que tenia una vistosa corona; y en el regazo un canastillo dellas, y en la tarjeta estos versos.

*Quod prius argenti squalerent omnia cælo,*

*Et iam perpetuo gramine vernet ager;*

*Quod prius exutos ornent iam lilia colles,*

*Hoc debent oculis Anna benigna tuis.*

En la otra esquina estaba Ceres, diosa de los sembrados y mieses, como mostraba en su mano derecha una hoz segadera, y en la izquierda un manojo de espigas, y en la tarjeta estos versos.

*Hactenus arva meis iussis parere solebant;*

*Nec deerat templis victima sacra meis;*

*At postquam Dominam te iam conspexit Hiberus,*

*Tu sola es cunctis frugibus alma Ceres.*

Estos tres epigramas frisan en el concepto. En la cuarta esquina se mostraba nuestra España con el traje que siempre, armada de la cintura arriba, embrazada una rodela, y en la misma mano izquierda un manojo de saetas, y en la derecha otro de espigas, insignias de su braveza y fertilidad, y en la tarjeta estos versos.

*Monstra alit Ægyptus, sævas Hircania Tigres:*

*Et nitidum dives india mittit ebur.*

*Sed tua diva ferox, feraxque Hispania fruges,*

*Protulit et strenuos semper ad arma viros.*

Estos cuatro elegantes epigramas latinos estaban traducidos en cuatro octavas vulgares, que tambien dejamos de poner como los demas versos castellanos, por no trocar oro á cobre.

XVII. Entre estas cuatro figuras se levantaba un encasamento ó bóveda sobre cuatro figuras del dios, nombrado *Termino*, que servian de columnas; sobre ella en lo alto de su convexo asentaba una basa, sobre la cual se mostraba el globo del mundo,

y encima un gran escudo con las armas de la reina en ambas haces, con su coronel rodeado de estrellas, semejando la corona de Ariadna, que los poetas fingieron había sido colocada entre las estrellas, como declaraba un soneto escrito en la haz oriental de la basa. Los términos que servían de columnas á la bóveda tenían sus motes, en uno de los orientales el emistichio, *Nec Iovi cedo*, mote que tantos movimientos causó á Erasmo. En el otro término fronterizo se perfeccionaba el exámetro, *sic tu nec cede Iunoni*. El uno de los términos occidentales tenía escrito, *Vos lo sois*, y el otro respondía, *de la belleza*. Los remates de una parte y otra del arco hacían dos pirámides con globos en las puntas; sobre la una se mostraba un fenix en las llamas en que muere y renace; y en el globo escrito, *Ave Fenix*: con que decía lo que era y saludaba á la reina, ilustrándolo con un terceto castellano en una tarjeta. Sobre el globo de la pirámide correspondiente se mostraba un águila torcido el rostro, significando que aunque de fuerte vista contra los rayos del sol, la cegaban los de la reina como declaraba un terceto castellano. En los pedestales ó basas de las columnas se vían de pincel figuras de la vitoria con alas, como entre los cristianos pintamos los espíritus celestiales; aunque los atenienses, como refiere Pausanias, no la ponían alas porque no huyese. Todas estas figuras tenían motes latinos, italianos y españoles. En los lados del grueso deste arco que, como dijimos, era de diez y ocho

pies, se pintaron dos emblemas: uno era sol y luna en conjuncion, ó mas verdaderamente eclipsi, y debajo el Alcázar en que se celebró el matrimonio; cuya difinicion es conjuncion de varon y hembra, y por mote, *Nunquam splendui magis*, y declarado en una octava; aunque el pensamiento quedó bien confuso y mal aplicado: el segundo emblema era un olmo y una parra abrazados, símbolo comun del matrimonio; y por mote este exámetro.

*Non melius virides iunguntur vitibus olmi.*

Declarado y aplicado el pensamiento en una octava.

Quisiéramos que nuestra ciudad hubiera estampado, como han hecho otras, los diseños destes arcos, que fueron sobre manera suntuosos: y habiendo gastado en esta ocasion nuestra república mas de docientos mil ducados, sin lo mucho que gastaron los particulares, poco importaran docientos ducados, que costaran estas estampas; y sirvieran mucho á la duracion, y á la declaracion, ayudada del objeto presente de la vista: porque la escritura no puede declararse bastante en materia de arquitectura, conocida de pocos, y de vocablos y nombres estraordinarios; sin el conocimiento de los cuales no puede comprenderse el ser de las cosas.

XVIII. Paró todo el recibimiento en la gran plaza del Alcázar, que disparando toda su artilleria hizo una gran salva. Apeóse la reina junto á la puente

levadiza; donde salió á recibirla la serenísima princesa de Portugal, y asidas las manos entraron. Era ya casi noche, y ocupada la ciudad en acomodar tanto huesped, solo atendió á poner grandes luminarias. Algunos coronistas y entre ellos el muy docto Juan de Mariana en el sumario (año 1570), Luis de Cabrera en la historia (lib. 9. cap. 19); y Don Lorenzo Vander Hamen en su epítome (42 pag. 2), dicen que las bodas se celebraron este dia domingo 12 de Noviembre, pero el suceso pasó como escribimos, por relacion que aquel mismo año escribió por orden de nuestra ciudad el licenciado Jorje Baez, jurisconsulto, testigo de vista y autoridad, viviendo aun hoy muchos de los que fueron en aquellas fiestas, y lo afirman asi. Lunes por la tarde mandó el rey á Don Luis Manrique, su limosnero mayor, que de su parte dijese á nuestro obispo como gustaba celebrar su matrimonio por mano y asistencia del cardenal arzobispo de Sevilla; y por estar en su obispado y parroquia le avisaba para que lo tuviese por bien; advertida muestra de religion deste prudente príncipe; á quien el prelado respondió estimando el favor como era justo, avisando luego que en parroquias y conventos se multiplicasen rogativas por el buen suceso, como se hizo con general devocion bien admitida del cielo, pues deste matrimonio dió á España al rey Den Felipe III, nombrado el *Bueno* por sus obras.

XIX. Martes 14 de Noviembre á las nueve de

la mañana salió el rey de su retrete, acompañado de sus cuatro sobrinos, Rodolfo, Ernesto, Alberto, y Vincislao; y de muchos grandes títulos y señores; y pasó á la sala de los reyes, donde en un estrado alto debajo de un magestuoso dosel esperaba la reina acompañada de la princesa, su tia, y los cardenales de Sevilla y Sigüenza. Saludóla el rey con la gorra en la mano, y gran reverencia, recibido con otra mayor. Llegaron los grandes y títulos á besar las manos á la reina. Acabada esta cortesía celebraron el matrimonio, asistiendo por párroco el cardenal arzobispo de Sevilla; el cual besada la mano á la reina y dado el parabien, partió á la capilla á revestirse para la misa y velaciones. Llegaron los prelados, grandes y señores siguientes á besar la mano y dar el parabien á la reina.

El cardenal de Sigüenza Don Diego de Espinosa; el arzobispo de Rosano, nuncio apostólico; el arzobispo de Casseli (ó Cas-hel) en Irlanda; nuestro obispo Don Diego de Covarrubias; Don Íñigo Fernandez de Belasco, condestable de Castilla; Don Luis Enriquez de Cabrera, almirante; su hijo Don Luis, conde de Melgar; Don Íñigo Lopez de Mendoza, duque del Infantado, Don Francisco Lopez Pacheco de Cabrera, marqués, duque de Escalona; Don Juan de la Cerda, duque de Medinaceli; Don Gomez de Figueroa, duque de Feria; su hijo Don Lorencio, marqués de Villalva; Don Pedro Giron, duque de Osuna; Don Manrique de Lara, duque de Nájara; el príncipe Ruy Gomez de Silva, duque de Pastrana; Don Antonio de Toledo, prior de Leon; Don Fernando de Toledo, prior de Castilla; Don Luis Manrique, marqués de Aguilar, y cazador mayor; Don Francisco de Sandoval, marqués de Denia; Don Fernan Ruiz de Castro, marqués

de Sarria, mayordomo mayor de la princesa Doña Juana: Don Pedro de Zuñiga y Avellaneda, conde de Miranda: Don Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Mondejar: Don Diego Lopez de Guzman, conde de Alva de Aliste: Vespesiano Gonzaga, príncipe de Sabioneda, general de los italianos en mar y tierra: Don Pedro Fernandez de Cabrera, conde de Chinchón: Don Enrique de Guzman, conde de Olivares: Don Lorenzo de Mendoza, conde de Coruña: Don Pedro de Castro, conde de Andrade: Don Francisco de los Covos, conde de Rieja: Don Antonio de Zuñiga, marqués de Ayamonte: Don Gerónimo de Benavides, marqués de Fromesta: Don Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Zahara: Don Juan de Sahavedra, conde de Castellar: Don Francisco de Rojas, marqués de Poza: Don Luis Sarmiento, conde de Salinas: Don Francisco de Rojas, conde de Lerma: Don Francisco de Zuñiga, conde de Benalcazar: Don Fernando de Silva, conde de Cifuentes: Don Pedro Lopez de Ayala, conde de Fuensalida: Don Juan de Mendoza, conde de Orgaz: Don Gabriel de la Cueva y Velasco, conde de Siruela: *y otros títulos y señores italianos, flamencos y alemanes. Tanto fue el concurso destas bodas y fiestas.*

XX. Habiendo todos besado la mano á su Magestad, salieron los reyes con todo este acompañamiento por las salas de las piñas y del pabellon á los patios, vistosamente aderezados: y por la puerta principal entraron en la capilla real, donde el cardenal celebró misa, y veló los novios, siendo padrinos el príncipe Rodolfo, y la princesa Doña Juana. Después de comer hubo sárao; y en tanto que danzó la reina y el rey, todos estuvieron en pie. A la noche hubo luminarias, y una vistosa máscara de mas de ochenta caballeros con hachas de cera blanca, que después de haber corrido en la plaza del Alcázar,

alegraron la ciudad. Jueves salieron los reyes con las personas reales y acompañamiento, á nuestra iglesia mayor á misa, que celebró el cardenal de Sigüenza; y diáconos, el arcediano y maestrescuela de Segovia, oficiando los músicos de la iglesia, y de la capilla real. Salieron tan tarde, que los reyes no pudieron volver á las fiestas de plaza. La ciudad habia prevenido muchos y buenos toros; mas el *motu proprio* del Pontífice, recién promulgado, estorbó se corriesen. Concurrió infinita gente al juego de cañas. Aquí sucedió un desman: estaba á un lado de la plaza formado un gran castillo con mucha artilleria, y cantidad casi infinita de cohetes. Comenzaron los ingenieros á jugar la artilleria, y volar cohetes: sin sentir se aprendieron todos instantaneamente: arrojáronse los ingenieros á la plaza; y un mozo, arriesgando la vida, echó unas capas en unos barriles de pólvora, con que remedió una gran desdicha; pero el estruendo fue tal que atronó la comarca. Pasado este nublado de fuego, entró el juego de cañas con gran número de atabales y trompetas delante, vistosamente adornados. Luego, de dos en dos, cuarenta y ocho caballeros: las cuadrillas eran doce de á cuatro; libreas costosas y lucidas; marlotas de damasco, y capellares de terciopelo de diversos colores, y todas bordadas de oro; mangas recamadas, y bonetes cuajados de joyas y plumas, lucimiento que admiró á los cortesanos. Habia la ciudad traído de Portugal y Valencia preciosas conservas y confituras, para dar

en esta fiesta á los reyes , damás y señores. Llevóse todo á la casa del bosque, para donde los reyes partieron domingo 19 de Noviembre ; y de allí á Madrid, que los recibió con grandeza,

CAPITULO XLV.

Vitoria naval de Lepanto.—Fundacion del convento de Corpus Christi.  
—Hospital de Sancti Spiritus queda por la Ciudad.—Fundacion de  
las Carmelitas Descalzas.—Don Gregorio Gallo obispo de Segovia.—  
Fundacion de los Franciscos Descalzos.—Don Luis Tello Maldonado  
obispo de Segovia.—Union de Portugal y Castilla.

I.



ESEABA el santo pontífice Pio V unir los  
príncipes cristianos contra el turco, ene-  
migo comun, que violada la fé, y quebrantada la  
paz con venecianos, les conquistaba á Chipre. Despa-  
chó con este intento legados; y á España al cardenal  
Alejandrino, sobrino suyo, que dispuso el negocio:  
y los embajadores en Roma concluyeron la liga en-  
tre el pontífice, rey católico y venecianos: y por ge-  
neralísimo el Señor Don Juan de Austria, hijo del  
emperador Carlos V, y de una Señora alemana, man-  
cebo entonces de 25 años. El cual embarcado en Bar-

celona con la flor de España , por Génova y Nápoles llegó á Sicilia por Agosto de 1571 años. De allí despachó á Gil de Andrada , ilustre segoviano nuestro, caballero, y cuatralvo de San Juan con dos galeras á tomar aviso de la armada del turco.

La cristiana salió del puerto de Mecina sábado 15 de Setiembre con resolucion de pelear. Domingo 7 de Octubre al rayar el sol en el celebrado mar de Lepanto, antiguo *Leucate* , donde batallaron Augusto Cesar y Marco Antonio , se dieron vista las dos más poderosas armadas, que han visto, ni verán los mares. La cristiana era de docientas y ocho (otros dicen diez) galeras, seis galeazas, veinte y dos naves, y algunos bajeles de remo; treinta y cinco mil combatientes españoles, italianos y alemanes: la turca era de docientas y treinta galeras reales, en que habia cuarenta de fanál, setenta galeotas de á veinte bancos, y otros muchos bajeles de remo; ciento y veinte mil combatientes de todas las naciones orientales, tan confiados, que traian prevenidas cuerdas para maniar los esclavos cristianos.

II. Dada señal de acometer, dieron las seis galeazas su carga con gran daño de los enemigos; y embistiéndose las armadas, la primera galera que aferró atacando la batalla, fue San Francisco de España, y su valiente capitan Don Cristoval Xuarez de la Concha, hijo ilustre de nuestra ciudad; cuyos padres fueron Antonio Xuarez de la Concha, noble segoviano, y Doña Beatriz Velazquez, señora noble

de Olmedo. Antonio de Herrera (lib. 7. cap. 12), Luis de Cabrera en sus historias de Don Felipe II (lib. 9. cap. 25), y Don Lorenzo Vandér en la de Don Juan de Austria escriben que iba en el cuerno de Barbarigo, capitan veneciano: en la pintura del Vaticano, y estampas de Lactancio Bonastro está la octava al lado izquierdo de la Real del Señor Don Juan con nombre su capitan de Cristoforo Bazquez, como tambien le nombran, por error sin duda de la impresion. Gerónimo de Torres y Aguilera, que fue el primero que escribió esta batalla (part. 2 cap. 10) habiéndose hallado en ella. Y Francisco Sansobino en su historia italiana *de gli Turchi*, y Filipo Lonicéro en su cronico latino, *de origine Turcorum* (tom. 2.), le nombran Christophoro Guasches.

El horror y confusion de tan ardiente batallar escede á la imaginacion; el mar herviendo en sangre y espuma, cubierto de armas, cuerpos, cabezas, brazos, y piernas; el aire quebrantado con el fragoso estruendo de tantos tiros, vocería y gritos; el sol escurecido con el humo; los combatientes ciegos de la humareda y el furor, solicitaban la vitoria ó la muerte, que desatinaba en el estrago de tantas vidas; hasta que habiendo batallado quatro horas, á las cinco de la tarde se mostró en la galera real del turco el estandarte cristiano, y en vna pica la cabeza de Hali su general; desmayo comun de los turcos y fin de la vitoria cristiana, con muerte de

30000 bárbaros y 28 capitanes de cuenta, con su general; prision de 10000, y presa de 200 vasos, sin los que se quemaron y afondaron; mas de 400 piezas de artilleria entre cañones gruesos, pedreros y sacres; todo lo cual se repartió entre los príncipes confederados. Todos los soldados quedaron ricos de despojos enemigos: vitoria de suma celebridad y alegría para la cristiandad; y pudiera ser de mas provecho si se continuara.

Entre los cristianos que murieron en esta gloriosa empresa fue Don Juan de Contreras, cabo de Don Lope de Figueroa, que murió en medio de la capitana de los genízaros; quedando mal heridos Don Luis y Don Antonio de Contreras, que despues sirvieron en Flandes, y Don Juan Bautista de Contreras, alferéz, que despues murió sobre Oudebater; todos cuatro segovianos desta ilustre familia, y hermanos del licenciado Don Francisco de Contreras, que adelante fue ilustrísimo presidente de Castilla, como escibiremos año 1621 (cap. 50 § 14).

III. Martes 4 de Diciembre deste año de 71 parió la reina al príncipe Don Fernando. Por estos dias llegó una cédula real con un *motu proprio* del Pontífice á nuestro obispo para que fuese á visitar el real convento de las Huelgas de Burgos: donde partió con brevedad y precedió con toda satisfaccion.

Cinco ó seis años habia que por diligencia del doctor Juan de Leon, Visitador del obispado, y de

Manuel del Sello, personas ambas muy religiosas, las hermanas de la penitencia, mugeres arrependidas del pecado público, estaban recogidas en la casa del hospital de San Miguel, á la parte de mediodia, entre barrionuevo y los muros. Habia entonces once hermanas de las convertidas, y cuatro maestras. La casa y habitacion era pequeña, y pasaban descomodidad. Trató Manuel del Sello con su hermano Antonio del Sello, y Doña Juana de Tapia su muger que comprasen la casa y ermita de Corpus Christi á los canónigos de Párraces que la poseian, desde el milagro del sacramento, como escribimos año 1410 (cap. 28. §§. 5, 6 y 7), y fundasen un convento de la Penitencia; religion que habia fundado Frai Juan Tifero, ó Tisero, franciscano con aprobacion de Alejandro VI, año 1494. Comunicóse el intento con Frai Antonio de la Torre provincial, y Frai Juan de Valderrábano guardian de Segovia. Compróse la casa; y dispuesta la habitacion lunes 13 de Enero de 1572 años despues de medio dia, en procesion devota, el dotor Juan de Leon delante descalzo y con una cruz al hombro, y luego las once hermanas y cuatro maestras, asi mismo descalzas y con cruces al hombro, y al fin algunos religiosos pasaron al nuevo convento, donde esperaban Doña Felipa de Mendoza para abadesa; Doña Juana de los Angeles para vicaria, y otras tres religiosas todas de San Antonio el Real para fundar el nuevo convento; al cual Manuel del Sello, que

murió en breve, dejó 200 ducados de renta; y después Antonio del Sello y Doña Juana mucha hacienda, quedando por patronos; siendo hoy las religiosas deste convento de veinte á treinta en número, y personas de mucha calidad y virtud; estinguidas ya las casas de mugeres públicas en España.

IV. Falleció por estos dias en Madrid Don Diego de Espinosa cardenal obispo de Sigüenza y presidente de Castilla, natural de Martin Muñoz de las Posadas, donde fue sepultado. Deseaba el rey nombrar presidente que con prudencia y sin ambicion le aliviase parte de tantos cuidados como concurren en los grandes monarcas. Comunicó el nombramiento con un ministro de satisfaccion, que por escrito le propuso cinco sugetos; cada uno bastante para tanto encargo. Ultimo de los cinco puso á nuestro obispo: del cual dijo, *era prelado de vida inculpable, que en todas ocasiones avia servido con satisfaccion: y en el concilio avia mostrado sus muchas letras y virtudes, aunque muy amigo de sus estudios y libros, y de animo mas encogido que pedia empleo tan grande como la presidencia de Castilla: polo de todos los negocios de la Monarquia.* A todo respondió el rey; y en lo que tocaba á nuestro obispo dijo: *es como decis, y asi lo entiendo. Guardareis este papel hasta que yo os le pida.* Y como determinase no dar para adelante tanta mano en el gobierno á ministro alguno como al cardenal difunto, venia muy á propósito una capacidad encogida.

Así le nombró presidente. Recibió la cédula en Burgos en 11 de Octubre, visitando, como dijimos (§ antec.), aquel convento. Vino á Segovia, donde dijo á Don Juan de Covarrubias y Orozco su sobrino: *yo é acetado esta merced, que su magestad me á hecho, aviendose consultado de su parte si me la podia hacer; y de la mia si la podia acetar: y su santidad sobre alguna residencia que tengo de hacer en mi obispado, no solo en lo demás dispensa por razon de oficio, mas manda que lo acete y sirva; y así le obedezco, porque confio en nuestro Señor le tengo de servir en este ministerio.* Aviendo su recámara dijo un criado que los libros se podian quedar, pues las muchas ocupaciones estorbarian poderlos estudiar ni aun ver, y respondió con presteza y enfado, *no quiera Dios que yo deje compañía de tantos años, y que tanta honra me ha hecho.* Tanto obró el afecto virtuoso. Y partiendo de nuestra ciudad jueves 13 de Noviembre, miércoles 19 entró en la presidencia que gobernó con satisfaccion admirable.

Este año se fundó en nuestra ciudad en el convento de Santa Cruz la cofradia de las Angustias, de diciplina el viernes santo en la noche. Y porque enfermaban y aun morian muchos por la distancia y mal camino, se trasladó al convento de la Merced.

V. La encomienda de Santi Spiritus de nuestra ciudad, que, como dijimos (cap. 22 §. 6), está en

el valle de mediodia junto al arroyo Clamores, poseia por estos dias una persona que siendo el instituto desta religion criar y amparar los niños desamparados de sus padres, que nombran *Espósitos*, gastaban las rentas de la encomienda y otras muchas que tenia en perros y pájaros de caza y volatería. La ciudad le propuso diversas veces cumplierse el encargo de su encomienda; y no lo haciendo puso el caso en tela de juicio año 1545, y le obligó por sentencias cumplierse el instituto; y gastados en instancias y apelaciones tiempo y dineros, se convinieron en que el comendador con licencia y consentimiento del comendador mayor de Santi Spiritus de Roma, cedió la posesion y rentas en la ciudad, que se obligó á darle 90000 maravedis de pension cada año por su vida. Y con intercesion del rey lo confirmó Pio V; y Gregorio XIII despachó las bulas, en virtud de las cuales la ciudad tomó posesion viernes 27 de Marzo de 1573 años. Y considerando que el cabildo, como escribimos año 1536 (cap. 40. § 2.), tenia hospital para los niños espósitos; habiendo consultado al rey por medio de nuestro obispo, ya presidente, se hizo hospital de bubas y sudores para resfriados; consejo muy acertado para república de tanta gente pobre y forastera, y que muchos trabajan en el agua para la fábrica de paños y corambres.

VI. Crecia con fervor la reforma de las religiosas carmelitas descalzas por mano de aquella

fuerte muger, que para tanta empresa halló el Espíritu Santo, nombrada en el siglo *Doña Teresa de Ahumada*, y hoy en el catálogo de los santos *Santa Teresa de Jesus*, que fundados ya ocho conventos, estaba en el de Salamanca; donde tuvo revelacion de que viniese á fundar en nuestra ciudad un convento donde el sumo Dios seria alabado y servido; presagio feliz de nuestro pueblo. Avisó á Doña Ana Jimena, viuda de Francisco Barros de Bracamonte, y á Andres de Ximena primo de Doña Ana, del cual hemos hecho memoria en muchas buenas acciones, procurasen licencia del obispo y ciudad; y conseguida alquilasen casa á propósito. Todo se hizo aunque no por escrito. Y la santa, habida licencia de sus prelados, partió de Salamanca acompañada de Isabel de Jesus, hermana de Andres de Ximena y Maria de Jesus, ambas de Segovia, profesas de aquel convento, y sus discípulas; y por Alva y Avila, acompañada de otras religiosas y de Frai Juan de la Cruz, primer descalzo, y de Julian de Avila, clérigo, llegó á Segovia en 18 de Marzo de 1574 años.

Aqui advertimos, que aunque en la vida que desta santa escribieron nuestro Francisco de Ribera, jesuita (lib. 3. cap. 2); y Don Frai Diego de Yepes, obispo de Tarazona (lib. 2. cap. 26); y en el libro de las fundaciones, que escrito por la santa, se imprimió en Bruselas año 1610, y despues en Zaragoza año 1623, se dice (lib. 4. cap. 1), que esta fundacion se hizo el año antecedente 1573, considerando

que aquel año la fiesta de San José fue el mismo jueves santo 19 de Marzo, porque la pascua fue á 22, y que en semejante día no podia hacerse, ni faltára nuestro obispo en su iglesia, porque en cuanto fue presidente todas las semanas santas vino á asistir en su iglesia, averiguamos que se hizo la fundacion este año de 74 en que va nuestra historia, y asi está en el libro original de las fundaciones escrito de mano de la santa, el cual vimos para esta averiguacion (13).

VII. Fue hospedada con toda la compañía que traia por Doña Ana Jimena, y al siguiente dia en la casa prevenida en la parroquia de San Andres, que ahora posee Don Diego Lopez Losa (14), se puso campana, erigió altar, y dijo la primera misa Fray Juan de la Cruz, colocando Santísimo Sacramento, fundando el convento con advocacion de San José del Cármen. Nuestro obispo estaba ausente en su presidencia: el provisor, avisado del suceso, acudió enojado; halló un canónigo diciendo misa, al cual dijo airado, *Que aquello estuviera mejor por hacer*: y dejando su alguacil de guarda envió un sacerdote que consumió el Santísimo Sacramento, deshizo el altar, y descompuso el templo. La santa, que dentro con sus religiosas suplicaba á Dios dispusiese bien el suceso, envió á llamar al Padre Garcia de Zamora, retor del colegio de la Compañía de Jesus, que á su instancia habló al provisor, y durando en su enojo, le hablaron algunos caballeros, parientes de Isabel

de Jesus. Hizose informacion como obispo y ciudad habian dado licencia, con que permitió se dijese misa, aunque no poner Santísimo Sacramento por entonces. Luego envió la santa á Julian de Avila y á Antonio Gaitan á Pastrana, para que tragesen á este nuevo convento de nuestra ciudad las religiosas del convento de Pastrana, estinguendo aquella fundacion por algunas conveniencias, como estaba tratado con los superiores. Volvieron Julian de Avila y su compañero con las religiosas de Pastrana á nuestra ciudad miércoles santo (asi lo escribe Ribera, que si reparára en el cómputo y letra dominical que el año de 73 en que pone la fundacion el dia de San José fue jueves santo, no escribiera esta contradiccion). Con gran ánimo acudieron muchas personas nobles de nuestra ciudad á proveer todo lo necesario para el convento, y en particular Doña Ana Jimena dando cuanto fue menester para la iglesia, y despues á sí misma, entrando en la religion con nombre de Ana de Jesus, y obras de mucha virtud y santidad en 30 años que vivió monja, y tambien su hija Doña Maria de Bracamonte, con nombre de Maria de la Encarnacion, doncella de gran prudencia y hermosura, que habiendo vivido muy enferma en el siglo, gozó en la religion, con ayunos y penitencias, entera salud cuarenta años que vivió en ella; tanto alienta la seguridad y sosiego del alma.

VIII. Aqui estuvo la santa madre todo el verano cultivando la tierna planta de su fundacion, y re-

cibiendo muchos consuelos espirituales; y no fue el menor, que habiéndose conformado Diego de Rueda, y Doña Mariana Monte de Bello-sillo su muger, despues de una pesada desconformidad; él se ordenó sacerdote, y Doña Mariana pidió á la santa madre Teresa la admitiese en su compañía y diese el hábito del Carmen.

Propúsolo la santa á sus monjas, y estrañaban admitir persona de quien recelaban que doblaria mal á tanta resignación, obediencia y clausura; porque su bizarría, hermosura y señorío era mucho. Instaba Doña Mariana en pedir el hábito; acudió la santa madre á consultarlo con Dios en la oracion en que tuvo superiores impulsos (algunos dicen que revelacion) de que la recibiese. Con esto la dieron el hábito al fin de Agosto deste año de 74. Fue admirable su penitencia y contemplacion, principalmente en una calavera que en su retiro tenia al pie de una cruz; donde siempre la hallaban contemplando el inviolable fin de las vanidades del mundo; principio de todo buen pensamiento en los mortales; y del cual en nuestra religiosa nacia grandes perfecciones; profunda humildad dedicándose á servir en cocina y lavadero, y sobre todo si conocia en sí oposicion ó voluntario aborrecimiento á alguna religiosa, ó persona del convento, impulso difícil de vencer por medios humanos, se valia de los espirituales; y quebrantando aquel natural desamor en la contemplacion del amor divino y finezas de la pasion de Je-

sucristo, se postraba á sus pies y besaba la tierra que pisaban; entendiendo que la suma perfeccion consiste en el amor de Dios y del prójimo. A tanta virtud se disponia con abstinencia rara; pues siendo de tan robusta complexion, que en el siglo ordinariamente comia una ave y gran porcion de carnero, con otros principios y postres regalados, en la religion siempre comió yervas, y por regalo extraordinario un poco de pescado, y en falta de salud un par de huevos; reduciendo con esto su corpulencia, que era grande, á mucha flaqueza de cuerpo, aumentando con esto fuerzas al alma. Aborrecia cuando seglar ajos y cebollas, y la molestaba su olor; y para mortificarse en la religion, ordinariamente se los ponía al cuello. Llegó á tanto crédito que las monjas deseaban que las gobernara persona tan prudente; y procuraron hacerla priora en muchas ocasiones, y en todas con prudentes medios alcanzó de los superiores que no la apretasen en ello; amando el desprecio religioso sobre todo lo humano. Leia mucho en buenos libros, y con la atencion, memoria y buen discurso sacaba grandes provechos. Era devotísima de nuestra Señora, y su concepcion inmaculada; y en el dia de su festividad trabajaba por alcanzar imitacion de una virtud de tantas como contemplaba en aquella soberana reina, de quien en premio de tanta devocion alcanzaba cuanto pedía; y así cayendo enferma y no pudiendo revolverse en la cama por la flaqueza y dolores, ni las

religiosas por ser de gran cuerpo; la mandó la prelada suplicase á nuestra Señora la diese ánimo y disposicion para mandarse y revolverse; favor que alcanzó al punto con su obediencia y devocion; y fatigada de enfermedades y achaques murió en 2 de Abril de 1602 años, en el 70 de su edad, con opinion y muestras de santa.

De este convento y tan santas hijas salieron en breve á fundar nuevos conventos. Año 1576, Bárbara del Espíritu Santo, Ana de la Encarnacion y Catalina de la Asuncion, á fundar el convento de Caravaca. Y año 1581, Juana del Espíritu Santo, y Maria de San José, á fundar el convento de Soria. Y año 1586 la madre Isabel de Santo Domingo, Ines de Jesus, Ana de la Trinidad, Catalina de la Concepcion, Maria de la Visitacion, Maria de San José y Catalina de la Encarnacion, á fundar el convento de Zaragoza.

IX. Este año de 74, D. Francisco de Fonseca, señor de nuestra villa de Coca, y Doña Luisa Enriquez su muger, fundaron en aquella villa un convento de franciscos descalzos con advocacion de San Pablo. La fundacion se hizo al principio en sus casas, y el hospital de Santa Cruz acesorio á ellas, donde los religiosos estuvieron hasta el año de 80, que se pasaron al sitio que hoy habitan fuera de la villa al oriente, fabricado con limosnas de los mismos señores, y de los de la villa y comarcas, que agra-

decidos al ejemplo y dotrina de los religiosos, acuden con devocion y largueza.

El rey, cuidadoso de las armadas del Turco, heregias de Inglaterra, alteraciones de Francia y rebellion de Flandes, determinó con licencia del Papa vender los pueblos de obispos y de iglesias. Vino á pasar los ardores del verano de 1575 al bosque de Valsahin, donde rodeado de tantos cuidados, llamó los consejeros de estado y guerra; y en 19 de Agosto falleció allí D. Pedro de Cabrera, conde de Chinchon; y entre otras muchas dignidades alcaide perpetuo de los alcázares y puertas de nuestra ciudad, como bisnieto del celebrado Andres de Cabrera: sucedió en todo su hijo Don Diego Fernandez de Cabrera y Bobadilla.

X. El rebellion de los estados de Flandes estaba enconado; en cuyo gobierno (venido el duque de Alva) habia sucedido Don Luis de Requesenes; y por su muerte determinó el rey enviar al señor Don Juan de Austria, que disfrazado por Francia pasó á gobernar aquellos estados por Setiembre de 1576. Y el rey por Diciembre partió á Guadalupe; donde se vió con Don Sebastian, rey de Portugal, y su sobrino, con grandes cortesías y mayores sentimientos que príncipes soberanos se igualan mal por la vista. El portugués volvió sentido y resuelto en pasar á Africa; y el castellano desabrido y receloso de aquella resolucion, y apretado de los muchos gastos y guerras, quiso restaurar las rentas reales.

enagenadas. Publicado edicto de que cuantos tenían rentas reales exhibiesen y justificasen los títulos, sobreseyó supliendo la presente necesidad con vender las alcabalas; obligando á los compradores á mantener la autoridad Real; alivio presente con graves daños futuros.

Viernes 27 de Setiembre de 1577 años falleció en Madrid el presidente Don Diego de Covarrubias, obispo nuestro, y ya electo de Cuenca. Fue traído su cuerpo á esta iglesia, donde yace en el Trascoro en túmulo religioso con este epitafio: *Illustrissimus D. D. Dicacus de Covarrubias à Leiva, Hispaniarum Præses sub Philippo II. huius Sanctæ Segoviensis Ecclesiæ Episcopus, Hic situs est. Obijt V. Kalendis Octobris anno Dñi M.D.LXXVII. ætatis suæ LXVI.* Sus eruditos libros le harán célebre, y sus virtudes glorioso; pues removido su cadáver á nueve años de sepultado fue hallado entero con suave olor. Demás de las obras que gozamos impresas con el tratado de *Frigidis et Maleficiatis*, que escribió siendo obispo nuestro, y juzgando (por delegacion apóstolica) la causa de un matrimonio entre personas graves, escribió tambien unas notas al concilio tridentino, y un catálogo de los reyes de España que hemos visto manuscritos.

XI. Sucedió en nuestro obispado Don Gregorio Gallo, célebre teólogo y predicador de aquella edad. Nació en Burgos por los años 1412: su padre fue Diego Lopez Gallo: de su madre ignoramos el nom-

bre: estudió en Burgos gramática latina; y en Salamanca dialéctica, filosofía y teología, con tanto cuidado que obtuvo la cátedra de escritura, y fue maestraescuela de aquella iglesia y universidad; y siéndolo año 1553 asistió en la junta que el Emperador convocó en Valladolid sobre vender los vasallos de las iglesias; y año 1557 le mandó el rey Don Felipe fuese á Alemania á asistir á las disputas contra los hereges; y despues erigiéndose en nuevo obispado la ciudad de Orihuela desmembrada de Cartagena, fue su primer obispo, encargándose á su prudencia aquella nueva planta que cultivó trece años. De alli fue promovido á nuestra iglesia, donde entró domingo 22 de Diciembre deste año.

o Lunes 14 de Abril del año siguiente 1578 parió la reina en Madrid un hijo que fue nombrado *Felipe Hermenegildo*, y despues rey de España.

o Domingo 4 de Agosto en los campos de Tamita, en Africa, Don Sebastian, rey de Portugal fue desbaratado y muerto con lo mejor y mas noble del reino; Muley Moluc, rey de Fez y Marruecos, murió de enfermedad entre sus escuadras quando batallaban. Muley Mahamet, rey desposeido de aquellas coronas, huyendo se ahogó en el rio Mucaceno: asi en quatro horas desvaneció tres coronas, y mas de 30000 vidas á manos del furor humano.

o Miércoles primero dia de Octubre murió de peste ó veneno el Señor Don Juan en Namúr villa de Flandes, cuyos estados rebeldes bañaba sangre humana.

Sábado 18 de Octubre murió en Madrid el príncipe Don Fernando en edad de 7 años menos 47 días; y á pocos días el archiduque Vincislao.

XII. En el mes de Junio (no sabemos el día) de 1579 años falleció en nuestra ciudad el licenciado Juan Nuñez de Rianza, médico excelente y rico, que no teniendo hijos, mandó fundar con su hacienda el hospital de los Convalecientes; que se puso en ser año 1608, como allí escribiremos (cap. 48, §. 6).

Lunes 7 de Setiembre llegaron á nuestra ciudad Frai Pablo Menor y su compañero, religiosos de la descalcez franciscana establecida por Frai Juan Pascual, y Frai Pedro de Alcántara. Venian los dos religiosos á disponer la fundacion de un convento: hospedáronse en el hospital de San Lázaro, al poniente de nuestra ciudad, frontero de la ermita de la Fuencisla; de cuyo principio ó fundacion no hemos hallado noticia hasta ahora. Propuso Frai Pablo su intento al obispo Don Gregorio Gallo; el cual, considerando el mucho provecho y poco embarazo desta seráfica religion, los favoreció disponiendo que la ciudad concediese la licencia que pretendian; y enfermado luego, falleció viernes 25 del mismo mes de Setiembre. Fué depositado en la iglesia catedral, en la capilla del Cristo; de allí fue trasladado al convento dominicano de San Pablo en Burgos, su patria, donde yace con insignias, y sin epitáfio, en la capilla de San Gregorio; dotacion de sus padres. Engañóse Don Frai Juan Lopez dominicano en su his-

toria (Part. 3. lib. 1. cap. 4) nombrándole Don Pedro Gallo.

Continuaba Frai Pablo Menor el intento de su fundacion; y obtenida licencia de nuestra ciudad, avisó á su provincial Frai Francisco de la Hinojosa, recién electo en nuestra señora de Cadahalso, y enviando algunos religiosos se hizo la fundacion. En breve se mudaron á la antigua casa de los Trinitarios, en la otra orilla del rio casi fronteriza al mismo hospital de San Lázaro.

XIII. Favorecian nuestros ciudadanos á los nuevos religiosos con mucho ánimo y devocion, y con particular Don Gabriel de Ribera; que deseando ser su patron les compró unas casas en la parroquia de San Salvador, en la parte oriental de la ciudad, no al mediodia, como escribe su coronista Frai Juan de Santa Maria (part. 1. lib. 2. cap. 29), junto al principio de la Puente, ó conducto del agua; donde se pasaron domingo 24 de Julio del año siguiente de 1580; y el siguiente dia, fiesta de Santiago apóstol, se celebró la primera misa en el nuevo convento; al cual se dió por tutelar advocacion al arcángel *San Gabriel*, á devocion de su nuevo patron; cuyo ánimo escedia sus fuerzas; causa de que la religion le pidiese que cediese el patronazgo en Don Antonio de San Millan (15), caballero regidor de mayorazgo cuantioso, que pagó á Don Gabriel lo que habia gastado; y comenzó tan gran fábrica que considerando la religion que escedia su instituto, con ejem-

plo dañoso á otras fundaciones, y no queriendo moderar la fábrica con proposiciones desta conveniencia lo puso en tela de juicio Frai Juan de Santa Maria, provincial en aquella sazón, pidiendo que ajustase la fábrica al intento de la religion y no al suyo. Comprometieron la diferencia en el juicio de una persona que advertida dijo, *pocos pleitos hay destes en el mundo; uno pleitea por dar su hacienda; y otro por no recibirla.* En fin fabricó iglesia y convento de lo mejor y mas bien acabado que tiene la provincia con una gran plaza adelante por la parte occidental que mira á la ciudad, y una hermosa huerta bien cercada á la parte oriental.

XIV. Por muerte de Don Gregorio Gallo, fue obispo de nuestra ciudad Don Luis Tello Maldonado; fué su patria Sevilla; nació año 1518; estudió derechos en Salamanca; donde fue colegial en el colegio de San Salvador de Oviedo; provisor en el obispado de Córdoba, y oidor de la chancillería de Valladolid; de donde pasó al consejo real año 1577, y de allí á obispo de nuestra ciudad; donde entró domingo 23 de Octubre deste año de 80, en que va nuestra historia.

A Don Sebastian, rey de Portugal, sucedió en aquella corona Don Enrique su tío mayor, hermano de su abuelo, presbítero cardenal (y) arzobispo de Eborá, que falleció á 17 meses de corona, de 68 años puntuales de edad, en 31 de Enero deste año. Habiéndose nombrado Enrique el que desmembró

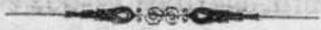
aquel reino de Castilla, y sin haber Enrique alguno en 500 años, fue Enrique el último que le poseyó desmembrado. Los pretendientes de aquella corona eran muchos; y entre todos nuestro rey Don Felipe escedía en derecho y fuerzas: con que partió á Badajoz, y de allí el duque de Alva con 12000 infantes y 1500 caballos; gente poca pero valiente, y con buen capitán, que en breves días y lances allanó el reino, y ahuyentó á Don Antonio, prior de Ocrato, ya presumido rey. Por estos días se inficionó toda España de un catarro contagioso, que quintó la gente en veinte días: el rey enfermó en Badajoz; y convaleciendo él, adoleció la reina; y murió miércoles 26 de Octubre.

Al principio del año siguiente 1581 entró el nuévo rey en Portugal; y celebradas córtes en Tomár en 20 de Abril, entró en Lisboa en 29 de Junio, fiesta de San Pedro y San Pablo.

XV. En 19 de Febrero domingo segundo de cuaresma deste año, nuestro obispo Don Luis Tello, devoto á los nuevos huéspedes franciscos descalzos que aun no tenían Santísimo Sacramento en su iglesia, mandó convocar procesion general, cabildo clerecía, religiones y cofradías; y con mucha solemnidad y devocion llevó el mismo prelado en sus manos el Santísimo Sacramento en una custodia que ofreció al convento; y colocada en el altar mayor, volvió con la procesion á su iglesia. Enfermó en breve, y falleció domingo 11 de Junio fiesta de San Bernabé; varon insigne en religion y letras. Fue se-

pultado en el claustro de su iglesia catredal; donde yace en un sepulcro y arco bien fabricado con este epitafio:

*Hic iacet Ludóvicus Tello Maldonado, Episcopus Segoviensis, vir integerrimus, Religione, Pietate, et litteris insignis. Obijt 11 Iunij anno 1581 ætatis sue 63.*



---

## CAPITULO XLVI.

---

Correccion Gregoriana del año.—Don Andres de Cabrera Obispo de Segovia.—Fabricase el ingenio Real de moneda.—Fundacion del Carmen Descalzo.—Don Francisco de Ribera, y Don Andres Pacheco Obispos.—Concordia entre el conde de Chinchon y Segovia.—Union de los conventos de la Humildad y Encarnacion.—Fundacion del Carmen Calzado.—Muerte y funerales de Don Felipe II.

### I.

**S**os habia que procuraban los pontífices romanos corregir el año; fijando en sus dias propios las igualdades y alturas del Sol, nombradas *equinocios* y *solsticios*: que en 1627 años corridos desde la correccion que hizo Julio César, emperador romano, por medio y estudios de Sosigenes, astrólogo, egipcio, y otros (45 años antes del nacimiento de Cristo) habian desigualado 10 dias. Gregorio XIII, presente pontífice romano, quiso ilustrar su pontificado con accion tan gloriosa; y consultados los príncipes y astrólogos cristianos,

mandó quitar de la cuenta diez dias. En virtud deste mandato en España en 5 de Octubre de 1582 años se contaron quince. Con esto las estaciones del año, igualdades y alturas del sol, siempre tendrán dia fijo, quitando los bisiestos en algunos centenares, por la diminucion del cuadrante que cada cuatro años causa el dia nombrado *bisiesto*, hoy añadido á Febrero.

II. Por muerte de Don Luis Tello Maldonado fue obispo nuestro Don Andres de Cabrera y Bobadilla, hijo de Don Pedro Fernandez de Cabrera y Bobadilla, segundo conde de Chinchon, y Doña Mencia de la Cerda y Mendoza, su muger. Nació en nuestra ciudad año 1544. Estudió en Alcalá gramática dialéctica, filosofia, y teologia. Fue abad de Alcalá la Real; y como tal asistió en el concilio provincial, que celebró en Toledo su arzobispo Don Gaspar de Quiroga por Setiembre deste año; donde tuvo la cédula real del nombramiento por obispo de Segovia; y confirmado por el pontífice le consagró en Toledo el mismo arzobispo Quiroga en 6 de Febrero del año siguiente 1583; asistiéndole Don Antonio Mauriño de Pazos, obispo de Córdoba, presidente de Castilla; y Don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia. En 2 de Abril sábado de ramos, entró en Segovia con solemne recibimiento de cabildo, nobleza y pueblo de nuestra ciudad, que habiéndole criado hijo, le recibia Pastor con gran aplauso por su gran nobleza, muchas letras y apa-

cible agrado en talle y rostro, en edad de 39 años.

III. Deseaba el rey Don Felipe fabricar un ingenio de agua para labrar moneda, de los cuales hay muchos en Alemania: habia pedido artífices á Ferdinando, archiduque de Austria, su sobrino, que le envió seis: *Jorge Miter Maier*, *Iácome Saurvein*, *Oswaldo Hilipoli* (carpinteros), con su maestro *Volfango Riter*: y *Matias Iauste*, herrero: y *Gaspar Sav*, cerrajero: asi consta del salvoconducto que trajeron y hemos visto original, despachado en Ispure en 4 de Febrero del año pasado de 82. No habiendo hallado los artífices disposicion en el rio de Madrid por la poca agua, pasaron por orden del rey á nuestra ciudad; donde la hallaron en un molino y huerta arrimado á la puente del Parral. Echaron niveles y medidas; y hallando altura y agua proporcionadas, se dieron á Antonio de San Millan, dueño entonces de la heredad, 10000 ducados, situándole 500 de juro cada año sobre las alcabalas de Segovia. Comenzóse la obra con hervor; y presto se puso en ser de labrar. Fúndase la fábrica (nombrada *Ingenio* por su sutileza) en la dotrina de Aristóteles, en el principio de sus cuestiones mecánicas, donde dice: *otro (circulo) que á un tiempo se mueve con movimientos contrarios, porque juntamente se mueve á dentro y afuera*. Mueve pues la agua una rueda, y esta mueve dos á lados contrarios, entre cuyos ejes pasa el riel ó cinta del metal, hasta quedar en el grueso que pide

la moneda; y ultimamente pasa entre dos cuños de acero afinado, en que estan sincladas las armas reales; y con un movimiento á lados contrarios, como Aristóteles enseña, sale el riel estampado por ambas haces. Luego se corta en un torno redondo en macho y hembra con mucha facilidad y poco trabajo; y asi los demas ministerios, fuelles de fraguas, machos ó martillos, que son muy grandes; y con ruedas de agua se mueven todos. Labróse al principio mucha plata y oro; y despues mucho cobre (15). El rey desde Portugal vino á Madrid; donde entró al fin de Marzo, y por Octubre vino á nuestra ciudad á ver la nueva fábrica del ingenio.

IV. Domingo 11 de Setiembre de 1584 años, en San Gerónimo de Madrid el príncipe Don Felipe fue jurado sucesor de los reinos de Castilla y Leon; siendo el primer príncipe heredero universal de toda España, y consiguientemente de la mayor parte del mundo; asistiendo entre los obispos nuestro Don Andres de Cabrera; y procuradores de córtes por nuestra ciudad Antonio de Zamora, y el licenciado Francisco Arias de Berastigui, docto y grave juriconsulto. Al principio del acto, el licenciado Juan Tomas, segoviano nuestro, del consejo real y de la cámara, leyó la escritura ó instrumento del juramento, y pleito homenaje que se celebró con aparato real y alegría comun.

En 25 del mes de Octubre siguiente llegó á nuestra ciudad el reverendísimo Frai Francisco Gonzaga,

ministro general de la religion franciscana : fue recibido con mucho aplauso , por su gran dignidad y nobleza.

Entrado el año 1585 partió el rey con sus hijos y mucho cortejo á Zaragoza, donde concurrió Carlos Manuel Filiberto, duque de Saboya, con lo mejor de sus estados: y lunes 18 de Marzo celebró sus bodas con la infanta Doña Catalina. Acompañó el rey los recién casados hasta Barcelona, donde se embarcaron; y vuelto á Monzon celebró córtes á las coronas de Aragon, que juraron al príncipe; y por Valencia volvieron á Castilla. Este año se promulgó la pragmática de los títulos y cortesías, prohibiendo sus demasías tan perniciosas, que muchos señores no se comunicaban, ni escribian, reparando en los títulos y cortesías con que se habian de tratar: tanto daña la vanidad, y mas en España (16).

V. Habia fallecido en Granada año 1579 Juan de Guevara, hijo ilustre de nuestra ciudad; y en su testamento habia mandado que de su hacienda, que era cuantiosa, se fundase un convento, hospital, ó colegio, á eleccion de Doña Ana de Mercado y Peñalosa, su muger, que viuda vivia en Granada en compañía del licenciado Don Luis de Mercado, su hermano, oidor entonces de aquella chancillería; y despues de los consejos Real, y de Inquisicion suprema (17).

Era Doña Ana señora de gran virtud; comunicaba siempre personas espirituales y religiosas; y entre otras al venerable padre Frai Juan de la Cruz,

primer descalzo carmelita; el cual, viéndola cuidadosa de cumplir la voluntad última de su difunto marido, propuso á los dos hermanos fundasen un convento de aquella nueva reforma en nuestra ciudad. Convinieron ambos en la proposicion; y Doña Ana, gozosa de tan buen cumplimiento, animó el negocio. Alcanzóse licencia de ciudad y obispo; y Don Juan Orozco y Covarrubias, canónigo y arcediano de Cuellar, sobrino del presidente, ofreció á los nuevos religiosos su casa en la plazuela de San Andres. Tomaron posesion sábado 3 de Mayo, fiesta de la Invencion de la Cruz, de 1586 años, Frai Gregorio Nacianceno, vicario provincial de Castilla la Vieja; Frai Gaspar de San Pedro, vicario de la nueva fundacion; y Frai Diego de Jesus, natural de nuestra ciudad, con otros cinco religiosos, que en observancia de conventualidad y coro estuvieron con el arcediano, hasta que comprado el sitio y casa que dejaron los religiosos trinitarios en 500 ducados que Doña Ana pagó, luego se pasaron á ella; y colocaron Santísimo Sacramento domingo 13 de Julio deste mismo año, ofreciendo mucho la fundadora; ayudando mucho nuestros ciudadanos y moviendo mucho la gran religion de los nuevos vecinos. Fue el primer novicio que aqui recibió hábito nuestro venerable amigo Frai Alonso de la Madre de Dios, natural de Astorga, que despues de provincial y procurador general en las informaciones de la canonizacion de Santa Teresa, y de la beatificacion de

su gran fundador y maestro Frai Juan de la Cruz, escribió en el retiro de sí mismo un crónico de su religion, un santoral carmelitano, y la vida de su beato padre; y todo consigo mismo lo ha escondido, hasta que con sus virtudes salgan á luz con su muerte, que ha sucedido hoy martes 28 de Agosto, fiesta de San Agustin, de 1635 años, en 68 de su edad y 48 de religion. Esta agradecida memoria dedicamos á la veneracion de su amistad. Hay en este convento colegio y estudio de artes, y comunmente de 50 á 60 religiosos.

VI. Nuestro obispo Don Antonio de Cabrera, deseando el buen gobierno de sus súbditos, convocó sínodo, que celebró en la capilla de su palacio, miércoles 24 de Setiembre deste mismo año de 86; asistiendo el doctor Juan Bautista alemán, maestraescuela, y Don Juan Orozco Covarrubias, arcediano de Cuellar, y procuradores de las dignidades ausentes, con tres canónigos; los procuradores de la clerecía y vicarías, y por la ciudad Antonio del Rio Aguilar, y Don Gabriel de Heredia regidores; y los procuradores de villas y partidos del obispado. Fue este sínodo muy importante por sus buenas constituciones y arancel de estipendios, y por la mucha autoridad del prelado, que le hizo imprimir, y se observa hasta hoy. Ya estaba nuestro obispo electo en arzobispo de Zaragoza por muerte de Don Andres Santos; y con mucho sentimiento de nuestra ciudad, que por sus virtudes le amaba como á hijo,

hermano y padre, partió á Zaragoza; donde entró en 19 de Marzo del año siguiente. Gobernó aquel arzobispado con agrado prudente; y presidiendo en las córtes de Tarazona por la persona del rey, murió en 25 de Agosto de 1592 años, en 48 de su edad. Fue llevado á sepultar á Chinchon; donde yace en una suntuosa capilla que mandó fundar.

VII. Por la promocion de Don Andres de Cabrera fue nombrado obispo nuestro Don Francisco de Ribera y Ovando. Nació en Cáceres, villa de Estremadura, en el obispado de Coria: fueron sus padres Francisco de Ribera, y Doña Leonor de Vera y Mendoza: fue del hábito de Alcántara, inquisidor de Barcelona, y de la suprema inquisicion. Habiendo asistido al rey en el viage y córtes de Aragon, le nombró obispo de Segovia, y confirmado por el Pontífice Sisto V, habiendo asistido en una junta y consulta para el remedio, y correccion de los moriscos de España, entró en nuestra ciudad miércoles 22 de Julio, fiesta de la Madalena, de 1587 años, acompañado del conde de Uzeda, su cuñado, y otros señores eclesiásticos y seglares. A ocho semanas de obispo murió, martes 15 de Setiembre; sintiendo mucho nuestra ciudad haber gozado tan poco Pastor de tan grandes esperanzas. Fue sepultado entre los coros de su iglesia catedral, donde yace con este epitafio.

*D. O. M.*

*D. Franciscus de Ribera et Ovando: olim*

*supremo rerum Fidei Senatu censor: postea huius  
Ecclesiæ Segoviensis Episcopus: Hic situs est: obiit,  
17 Kalendas Octobris, anno Dñi. 1587.*

VIII. Miércoles 14 de Octubre deste año, llegaron á nuestra ciudad el rey, la emperatriz su hermana, viuda del emperador Maximiliano II, príncipe Don Felipe, infanta Doña Isabel y mucho cortejo, á ver el renuevo que en el Alcázar se hacia renovando sus armerías y salas, principalmente la de los reyes; donde se añadieron los reyes católicos, y su hija Doña Juana, última de la casa de Castilla; empizarráronse sus techumbres y chapiteles con gran adorno y duracion de la fábrica. Siguiente dia jueves bajaron al nuevo ingenio de moneda, donde vieron labrar oro en escudos, doblones de á dos, de á cuatro, y de á ocho; y plata en reales sencillos, de á dos, de á cuatro y de á ocho, moneda usual del reino; aunque despues se labraron escudos de á ciento, y reales de á cincuenta, mas para ostentacion que para uso. Viernes y sábado visitaron los conventos del Parral y Santa Cruz. Mandó el rey avisar al cabildo, que domingo fiesta de San Lucas iria á la catredal á misa. Fueron dos comisarios del cabildo á agradecer el favor y saber la hora; advertido y religioso dijo, *no teneis campanas?* Acudió puntual con su hermana, hijos y todo el cortejo. Celebró la misa Don Francisco Arévalo de Zuazo, hijo de nuestra ciudad, canónigo y dean desta iglesia, despues arzobispo de Mezina, y en fin obispo de

Girona, como escribiremos en nuestros claros varones: fueron los diáconos los canónigos Don Francisco de Avendaño y don Antonio Móxica. Acabada la misa llegó ofrenda de las dos naciones vizcainos y montañeses, que lucidos y juntos anticiparon el día, para que el rey, personas reales y corte viesen una de tantas ilustres y religiosas acciones como nuestra ciudad hace cada año, cada día. Lunes siguiente partieron al bosque, visitando de camino el convento de San Francisco.

Primer día del año siguiente 1588 se recibieron los primeros pobres viejos en el hospital que fundaron Pedro Lopez de Medina y Catalina de Barros, su muger, como escribimos año 1518 (cap. 37 § 3).

IX. Por muerte de Don Francisco de Ribera nombró el rey por obispo nuestro á Don Andres Pacheco; nació año 1549 (18), fueron sus padres Don Alonso Tellez Pacheco y Doña Juana de Cardenas, señores de la puebla de Montalyan. Estudió gramática, dialéctica, filosofia y teologia en Alcalá de Henares, donde se graduó doctor, y fue abad mayor. Nombróle el rey maestro del archiduque Alberto, que despues fue arzobispo de Toledo y cardenal. En premio deste y otros servicios le presentó á nuestro obispado, cuya posesion tomó el licenciado Palomino, su provisor, sábado 27 de Febrero deste año; y domingo 3 de Abril entró el obispo (19).

Por estos días (año 1589) se hacían en toda España levadas de gente contra Inglaterra, cuya reina Isabela, faltando á las paces capituladas con España, favorecía á los flamencos rebeldes. Y su capitán inglés, Francisco Draque, molestaba las costas de España y sus coronas. Juntábase en Lisboa la armada; que por muerte del famoso marqués de Santa Cruz, venturoso aun hasta morir antes de sucesos tan infaustos, salió á cargo del duque de Medina Sidonia lunes 30 de Mayo en 130 vasos 20000 combatientes, y 40000 entre marineros y chusma. Perseguida del rigor de aquellos mares mal conocidos de los españoles, sin llegar el enemigo á batalla, aunque se la presentó muchas veces, volvió destrozada á los puertos de Vizcaya y Galicia con pérdida de 10000 hombres y 32 vasos.

X. Advirtiendo el rey las muchas guerras en que ardía Europa; y que Francia, muerto su rey Enrique III por un Frai Diego Clemente, amenazaba con guerra y heresia á España, naturalmente destituida de socorros extranjeros, determinó fortalecerla con una milicia efectiva de 60000 infantes, por mitad picas y arcabuces, que se alistaron el año de 1590. Consiguientemente pidió ayuda á los reinos de Castilla y Leon, que le sirvieron con seis millones, y medio de escudos ó ducados de á 375 maravedis en donativos y prestados, que para los reyes todo es uno. Esta fue la primera ocasión en que se comenzó á contar por millones de escudos

en los tributos y servicios de Castilla; reduciendo á una unidad suma tan escesivamente cuantiosa. No hay arismética que alcance á la codicia humana, si bien los gastos y socorros que Felipe II hacia eran tan escesivos que sin las guerras de Flandes, presidios de Italia y Africa, y gasto inmenso de las armadas de ambos mares, repartia en Francia entre los príncipes católicos 400000 escudos cada mes. Con lo cual (sin duda) se mantuvo la religion católica en aquel reino; bajando Rainucio Farnesio, duque de Parma, gobernador de Flandes con lo mejor de aquellos ejércitos á favorecer los católicos contra Enrique de Borbon, príncipe de Bearne una vez al fin del año 1591, y otra al principio del año 1592. Y estando para volver tercera vez, porque el rey católico mandaba que sobre todo favoreciese á los católicos de Francia, murió en Arras á 2 de Diciembre deste año.

XI. El año antecedente habian venido á nuestra ciudad Frai Martin Sanz, provincial de los religiosos Mínimos, nombrados en España vulgarmente *de la Vitoria*; religion fundada por San Francisco de Paula, y confirmada por Sixto IV en 27 de Mayo de 1474 años. Acompañaba al provincial Frai Gerónimo de Castro, natural de Avila, santo varón, y predicador insigne. Presentaron al consistorio una cédula, ó facultad Real para fundar, consintiendo la ciudad; que los admitió con benevolencia, y el obispo prometió favor. Andres Moreno, regidor de nuestra ciu-

dad, y su muger Doña Ines de Herrera, ricos, piadosos, y sin hijos, les dieron sus casas grandes y buenas entre la plaza mayor y San Esteban, en la calle nombrada hasta entonces *Calde Aguilas*, y despues *de la Vitoria*. Y por el patronazgo y sepulturas de su capilla mayor capitularon dejarles su hacienda. Murió en estos medios Frai Gerónimo de Castro, y fue sepultado con sentimiento y concurso de nuestros ciudadanos en la iglesia de San Miguel. Martes 7 de Abril deste año de 92, dispuesto lo necesario, se tomó la posesion; y dijo la primera misa colocando santísimo sacramento el licenciado Diego Muñiz de Godoy, segoviano, y provisor, en concurso de mucha gente de todos estados. En breve se desavinieron los nuevos patrones y religiosos, que compraron la casa en 4000 ducados; en la cual permanecen hasta hoy, sustentando de 20 á 30 religiosos con las limosnas de nuestra ciudad y comarca (20).

XII. Despues de 112 años de pleito que nuestra ciudad trató con los condes de Chinchon, sobre los pueblos, vasallos y tierra de aquel estado, que, como escribimos año de 1480 (cap. 34, §§. 16 y 17), siendo de nuestra ciudad lo dieron los señores reyes católicos á Don Andres de Cabrera; se trató y efectuó concordia, intercediendo como medianero nuestro obispo Don Andres Pacheco, que en 12 de Junio deste año, acompañado de Don Diego Fernandez de Cabrera y Bobadilla, presente conde de Chinchon, entró en consistorio; donde asistiendo Fernan Ruiz

de Castro, corregidor, y 23 regidores con los procuradores de ciudad y tierra, se otorgó la concordia; cediendo la ciudad todos los derechos al conde, que dió 2000 ducados de renta cada año, situados á razon de á 20 sobre los almojarifazgos de Sevilla: 500 para propios de ciudad; 500 para propios de tierra; y 1000 restantes para propios que llaman comunes de ciudad y tierra. Confirmó esta concordia el rey en Illescas, en 29 de Mayo, y en San Lorenzo en 17 de Julio del año siguiente 1593.

Años habia que procuraban nuestros obispos unir los dos conventos de monjas de la Encarnacion y de la Humildad, ambos de la regla de San Agustin; y con tan poca hacienda, que cada uno lo pasaba mal, sustentando menos religiosas que piden el peso y puntualidad de la observancia; y con la union se remediaba todo. Nuestro obispo la ejecutó en 14 de Mayo deste año, pasando 16 monjas desde el convento de la Humildad, que como dejamos advertido (cap. 40, §. 14), estaba junto al matadero con indecencia y descomodidad, al de la Encarnacion; sitio acomodado y sano al oriente de la ciudad, junto á San Antonio el Real; donde hoy viven con título de la *Humilde Encarnacion*.

XIII. Deseando la sagrada religion carmelita de observancia, nombrada vulgarmente *Carmen Calzado*, fundar convento en nuestra ciudad, dieron los superiores orden á Frai Alberto Xarez, superior entonces del convento de Valdéras, que como natu-

ral desta ciudad, y que en ella tenia su padre, al licenciado Gerónimo Xuarez, abogado, y parientes nobles y ricos, tratase y dispusiese la fundacion. Frai Alberto en nombre de su religion, acompañado del canónigo Antonio de Leon Coronel, y otras personas, propuso el intento al obispo que deseaba ocupar la casa que habia sido de las monjas de la Humildad; respondió estimando el deseo de la religion, que aquella casa estaba á su disposicion como prelado de las monjas, cuya era, pero que admitir la entrada y fundacion pertenecia á la ciudad; se obtuviese licencia que él de su parte ofrecia favor. La ciudad concedió la licencia, y Frai Alberto avisó á Frai Pedro de la Cruz, difinidor mayor de la provincia, que á la sazón estaba en Avila; y acudiendo á nuestra ciudad se efetuó la compra de la casa (21). Dispuesta la fundacion, domingo de Ramos 11 de Abril de 1593 años se tomó la posesion; diciendo la primera misa y colocando Santísimo Sacramento el mismo provisor Diego Muñiz de Godoy, con asistencia de mucha gente eclesiástica y seglar. Siendo fundadores del nuevo convento el difinidor Frai Pedro de la Cruz, y Frai Juan de Santa Maria, primer vicario; Frai Alberto Xuarez y Frai Juan Gonzalez; sustentando comunmente de 24 á 30 religiosos con limosnas de nuestros ciudadanos. En esta casa estuvieron hasta que se pasaron á la parroquia de Santa Coloma, donde hoy estan, como escribiremos año de 1603 (cap. 47 § 12).

XIV. Lunes 17 de Enero de 1594, amaneció á la puerta de un ciudadano nuestro un pobre difunto, que habiendo salido el dia antecedente del hospital de la Misericordia desamparado y flaco se arrimó alli, donde rindió la vida al rigor del frio. Diego Lopez (asi se nombraba el ciudadano), compasivo y desconsolado de que á su puerta hubiese sucedido caso tan lastimoso, con piadosa resolucion fue á hablar al obispo; y hallando que estaba en Turégano volvió á su casa, hizo sepultar al difunto con buena pompa funeral y muchos sacrificios. Partiendo luego á Turégano refirió al obispo el suceso y *que considerando que Dios habia llamado á su puerta con la aldavada de un pobre difunto, habia concebido ardientes deseos de emplear su hacienda y vida, pues no tenia hijos en amparar desamparados. Sentia impulso celestial para este empleo: y que de no ejecutarle quedaria desconsolado y escrupuloso: suplicaba á su señoria le favoreciese y encaminase al acierto.* Admiraron al obispo la causa y el efecto de la determinacion, y venerando la gran imitacion que Dios inspiraba de su misericordia en aquel ánimo obediente, le remitió con cartas y orden á su provisor y limosnero para que ayudasen con favor y dinero. Luego alquiló casa en la parroquia de la Trinidad; y domingo siguiente fiesta de San Elifonso tenia seis camas ocupadas. El impulso obraba como de quien venia, y Diego Lopez concurría obediente. Nuestros ciudadanos ayudaban piadosos como

siempre. Los cofrades de las Angustias le pidieron incorporase aquella hospitalidad á su cofradía por la uniformidad del instituto; así se hizo. Y en breve se compró en la parroquia de San Esteban una casa capaz que habia sido de los del linage de la Hoz. Viniendo en breve á fundar en nuestra ciudad los hermanos de Juan de Dios nombrados *Desamparados*, se agregaron en un cuerpo; recibiendo aquel hábito Diego Lopez, y empleando perseverante su vida y hacienda en tan cristiano empleo; en que falleció siendo hermano mayor; y fue sepultado en capilla por él fundada con el epitafio siguiente.

*El hermano Diego Lopez del hábito de Juan de Dios dotó y fundó esta capilla con una misa perpetua cantada cada semana: y en ella está enterado, dele Dios su gloria. Falleció á::: de Agosto, año 1599.*

*Expecto donec veniat immutatio mea.*

XV. Por muerte de Don Gaspar de Quiroga cardenal y arzobispo de Toledo, nombró el rey arzobispo á su sobrino Alberto, archiduque de Austria. Y por orden de ambos tomó posesion de aquel arzobispado nuestro obispo Don Andres Pacheco en 3 de Abril lunes de casimodo de 1595 años. Partiendo el nuevo arzobispo á gobernar los estados de Flandes, quisiera que el mismo que habia gobernado sus costumbres y estudios, gobernára ahora su arzobispado. Pidió nuestro obispo la futura sucesion de aquella silla para dejar la que poseia; porque

se sabia que el nuevo electo duraria poco en el estado eclesiástico. No se tomó resolución. Y Don Andres juzgando inconveniente dejar lo propio, y perpetuo por lo ageno y temporal, volvió á nuestra ciudad, en 8 de Junio. Y domingo 26 de Mayo del año siguiente 1596 celebró sínodo en su palacio obispal asistiendo en él por el cabildo Don Antonio del Hierro, Francisco de Avendaño, dotor Lope Ramirez de Prado, y dotor Luis de Villegas, canónigos. Y por la clerecía de la ciudad Manuel de Belicia, cura de Santo Tomé y abad del cabildo menor con otros clérigos y procuradores de las vicarías del obispado. Y por la ciudad el licenciado Francisco Arias de Berastigui, Antonio de San Millan, y Antonio del Sello, regidores. Estatuyéronse en él muchas cosas convenientes al gobierno eclesiástico; principalmente quanto á observacion de dias festivos, quitando algunos que habia introducido la ociosidad con título de devocion; y reformando abusos de audiencia y ministros, siempre necesitados de freno.

XVI. Habiendo el enemigo inglés con 23000 hombres de guerra y mar, lunes 1.º de Julio deste año, entrado y saqueado á Cadiz con la armada que alli estaba á la cola para zarpar á México, el rey que apretado de una enfermedad estaba en Toledo, despachó capitanes y gente que espeliesen al enemigo, mandando hacer levás de gente contra Inglaterra. En 8 del mismo mes de Julio llegó á nuestra ciudad Don Manuel de Zuazo, caballero del hábito de

Santiago, y segoviano ilustre que á 22 del mismo mes, habiendo el obispo bendecido la bandera en la iglesia catedral, donde el capitan habia sido prior y canónigo, partió con 422 soldados de la gente mas alentada y lucida de la ciudad. Hallábase el rey trabajado de los años y la gota; y deseando instruir al príncipe que se mostraba de blanda naturaleza, ordenó se le consultasen todos los negocios, y firmase los despachos. De lo cual se dió aviso á nuestra ciudad pidiendo juntamente 500 hombres para la armada que en la Coruña disponia Don Martin de Padilla, adelantado de Castilla. Nuestra ciudad nombró luego capitanes á Don Juan Cascales, y á Don Gabriel de Heredia, que martes 13 de Mayo de 1597 años partieron al Escorial por orden del rey, que con el príncipe y la infanta salió á verlos al campillo, donde dieron lucida muestra y salva los arcabuces y mosquetes. Mostró el rey gusto de ver tan lucida gente, que de alli partió á embarcarse en Alcántara. El dia antecedente, lunes 12 de Mayo, habian partido 30 hombres de armas, que nuestro obispo envió á su costa, á servir en la guerra contra Francia.

XVII. Tenia el rey intento de reducir toda la moneda de cobre de Castilla á moneda nueva labrada en el nuevo ingenio de agua; y por decreto y cédula suya, miércoles 13 de Agosto deste año, se comenzó á labrar el primer cobre en maravedis, doses, que nombran *ochavos*, y cuartos. Lunes siguiente se pregonó que pasase en el comercio; y los que

quisiesen acudiesen á trocar moneda vieja para estinguirla: decreto muy importante, cuya ejecucion hubiera estorbado gran parte de los terribles daños que despues se siguieron en la moneda de vellon; mas los aprietos de los reyes nunca dan lugar á buenas ejecuciones.

Domingo 16 de Noviembre bendijo nuestro obispo la nueva iglesia del convento de San Agustin, fábrica escelente que á su costa habia fabricado Antonio de Guevara, noble segoviano y proveedor general de las galeras. Este mismo dia se trasladó el Santísimo Sacramento con solene procesion y fiesta, celebrando misa pontifical el obispo con gran concurso de nuestra ciudad.

En 2 de Mayo del año siguiente 1598, por medios del pontífice Clemente VIII se capitularon paces entre España y Francia, que consiguió por negociacion quanto España por armas. Miércoles 6 del mismo mes de Mayo renunció el rey los estados de Flandes en la infanta Doña Isabel su hija, para casarla con el archiduque Alberto su primo. Martes último dia de Junio se hizo llevar á San Lorenzo el Real, donde fatigado de muchas dolencias falleció domingo 13 de Setiembre á las cinco de la mañana con admirable paciencia y resignacion, en edad de 71 años y 114 dias; príncipe en quien larga edad y esperiencia habian formado un gobernador, dueño de todos negocios y ministros. Fue sepultado en aquel suntuoso templo de San Laurencio, admi-

rable fábrica de su grandeza y devocion.

XVIII. Hizo en nuestra ciudad fábricas grandiosas; pues sin el ingenio Real de moneda, hizo en Valsahin la casa de la nieve; y renovó con suntuosa grandeza la del bosque; y todo nuestro Alcázar, empizarrándole con mucha costa, duracion y adorno; añadiendo en la sala de los reyes cinco reinas propietarias de Castilla, y al rey Don Fernando V, y los dos condes Don Ramon de Borgoña, y Don Enrique de Lorena. Al convento dominicano de Santa Cruz la Real dió el retablo (22) y reja; y viéndola asentada preguntó por qué no se doraba; respondió el prior, que pedían 800 ducados, y el convento estaba pobre: replicó, *Engañan os; sabed concertarlo, que de trecientos ducados sobraré dinero*: mandólos dar, y fue así. Erigiéndose en ciudad y obispado Valladolid, año 1595, decían se le diese diócesi hasta Coca; quitando al nuestro desde Mojados 5 leguas, con mas de 20 pueblos. No lo permitió el rey, diciendo, que al obispo de Segovia antes convenia aumentarle, que menguarle renta. Y verdaderamente conviene que sea rico por la mucha gente pobre que tiene á su cargo en ciudad y arrabales, por los oficios de la lana, y en el obispado por la esterilidad de la sierra.

XIX. Nuestra ciudad agradecida á tantas honras y favores celebró sus funerales con gran sentimiento y pompa. Jueves 15 de Octubre á las tres de la tarde salió de Santa Coloma la pompa funeral, niños de dotrina, cofradías, religiones y clerecía con sus

cruces , preste y diáconos, todos con belas blancas que dió la ciudad. Seguian los monederos con sus maceros y estandartes negros; ambas audiencias, procuradores, notarios y escribanos; luego letrados y caballeros mezclados; despues cuatro reyes de armas con mazas y cotas negras; y los regidores por su antigüedad con lobs y capirotos de bayeta; al fin el licenciado Francisco Arias de Berastigui, decano del consistorio con el estandarte real de tafetan negro con las armas reales; á su lado derecho Don Gabriel de Heredia con una almohada de damasco negro y sobre ella una corona y cetro de oro. Las calles estaban colgadas de bayeta hasta la iglesia mayor; á cuyas puertas del perdon salió con el cabildo á recibirlos el obispo que hizo el oficio. Estaba entre los corós un eminente túmulo de tres órdenes ó compartimientos sin el zoco ó pedestal; y la suprema figura tocaba en las bóbedas, tan adornado que de cera solo tenia 10000 reales. La basa adornaban diversos gerolíficos , epitáfios y poesías en todas lenguas; obras de nuestros ingenios segovianos en certamen poético, que la ciudad propuso con grandes premios. El siguiente dia viernes por la mañana volvieron con la misma pompa y orden á asistir á la misa que celebró el obispo, predicando Frai Juan de Cepeda, provincial franciscano. Despues celebró sus funerales el obispo y cabildo; sin quedar en nuestra ciudad parroquia ó monasterio que no celebrase exequias particulares á este rey por bienhechor. Job 66

**CAPITULO XLVII.**

I.

**Rey Don Felipe III: eísase en Valencia.—Peste general de Castilla  
 afflige à Segovia.—Voto de San Roque.—Entrada del Rey en Segovia.—Fundacion de la Concepcion Francisca.—Grados de Maestros en  
 Santa Cruz.—Don Maximiliano de Austria obispo de Segovia.**


**S**UCEDIÓ en la gran monarchía de España Don Felipe III en edad de 20 años y 152 dias, el qual jueves 29 de Octubre deste año de 98 en que va nuestra historia entró de paso y luto en nuestra ciudad, siendo la primera en que entró siendo rey. Apeóse en el Alcázar á cuya puerta el conde de Chinchon Don Diego Fernandez de Cabrera y Bobadilla, le entregó las llaves que le volvió luego. En comiendo bajó al ingenio á ver labrar moneda, y de alli á dormir al bosque. Domingo 6 de Diciembre Don Luis Gerónimo Fernandez de Cabrera y Bobadilla, primogénito del conde de Chin-

chon, con la ceremonia y aplauso que hemos escrito en otras ocasiones levantó en nuestra ciudad los estandartes por el nuevo rey. El cual en 18 de Abril del año siguiente 1599 celebró en Valencia las velaciones con la serenísima Doña Margarita de Austria, hija de los archiduques Carlos y Maria; ratificando el matrimonio que por poderes se habia celebrado en Ferrara, asistiendo el pontifice Clemente VIII. Y visitada Cataluña y Aragon, vinieron los reyes á Castilla, que se hallaba fatigada de la peste que aquel verano habian padecido las mas de sus ciudades; y muy en particular la nuestra y su comarca: cuyo suceso escribiremos con informacion y noticia ocular, para ejemplo y consuelo de repúblicas afligidas.

II. Desde el año 1596 estaban los pueblos de Vizcaya y algunos de Castilla inficionados de un mal activo, maligno y contagioso; prendia en compleciones coléricas, de que tanto abunda España, con secas ó tumores, y carbunclos en ingles, gargantas y debajo de los brazos; pulsos frecuentes y desordenados con sudores y vómitos; señales todas de ponzoña y contagio. Sobrevino gran falta de pan por la poca cosecha del agosto de 1598 que en las eras llego á venderse la fanega de trigo á treinta reales; y con el poco sustento y malo, la dolencia cobró fuerzas. Viernes 26 de Febrero deste año enfermó en nuestra ciudad el primero desta dolencia con una seca ó tumor en la garganta, y con los accidentes

referidos murió lunes siguiente. Continuaron algunos enfermos, y el pueblo se llenó de temor. Decretó la ciudad se tapiasen las entradas; y en las principales se pusiesen guardas distribuidas por casas y familias: medios son importantes para el consuelo mas que para el remedio, pues al castigo del cielo y corrupcion del aire mal se cierran puertas. Estaba el obispo Don Andres Pacheco en Madrid; y avisado de la afliccion de la ciudad acudió luego como verdadero pastor al rebaño affligido: entró en consistorio, y con autoridad y prudencia animó á los regidores al reparo de la comun fatiga; ofreciendo él primero su hacienda y persona, á cuyo ejemplo y asistencia se disponia y ejecutaba todo.

*I. Primeramente se prohibieron todas las juntas, ó concursos, comedias, escuelas, y aun sermones.*

*II. Diputáronse personas en parroquias y barrios, que visitando las casas, avisasen de los enfermos, y sus enfermedades.*

*III. Situáronse hospitalidades fuera de la poblacion: las ermitas de Santa Lucia, Santa Catalina, y las plagas al oriente: y el hospital de San Lázaro al poniente. Tambien sirvió el hospital de los Convalecientes, que entonces se fabricaba.*

*IV. Reserváronse dentro de la ciudad el hospital General de la Misericordia, y el de los Desamparados, para enfermos no apesados.*

*V. Decretóse que cirujanos, barberos, y todas sirvientes de los hospitales vistiesen cuero, ó bocaci; para resistir algo al contagio.*

*VI. Que cada dia al poner del sol en plazas y calles se encendiesen hogueras de enebro, mullera olorosa, que por costa*

comun se tragese de los montes de Sepúlveda: y todos sahumasen sus casas con olores.

VII. Que las boticas se visitasen, y proveyesen con cuidado y abundancia: y á los médicos se les acrecentasen los salarios públicos.

VIII. Que los difuntos fuesen sepultados dentro de seis horas á mas tardar.

IX. Que la ropa de camas, y casas apestadas se llevase en carros á lugares señalados para quemarla.

X. Que todos considerasen que daño y plaga tan general pedia general cuidado, y amor con los afligidos. Y procurasen aplacar la ira divina con obras de penitencia.

III. O cuánto anima el peligro comun! Cuánto mueve el ejemplo superior! Viendo al Prelado discurrir por plazas y calles, consolando afligidos, socorriendo menesterosos y visitando enfermos, muchos clérigos se ofrecieron á servir en los hospitales. Y ministrando en el de San Lázaro murieron Sebastian Lopez y Diego Lozano ambos sacerdotes; y en el de Santa Catalina Pedro Olaza. Los conventos ofrecian religiosos que con cristiana emulacion pretendian servir á los apestados en ciudad y comarca.

De Santa Cruz seis religiosos, y entre ellos Frai Juan de Salazár, fervoroso predicador de obras y palabras; que sirviendo á Dios en sus pobres, murió en el mismo hospital y ermita de Santa Catalina, y fue sepultado en su convento con nombre y aclamacion de Santo.

De San Francisco diez religiosos, y dos murieron en el mismo hospital de Santa Catalina; y fueron lle-

vados á sepultar á su convento con aclamaciones lastimosas del pueblo.

Del Carmen Descalzo seis religiosos; y entre ellos Frai Juan de San Alberto, natural de Illana y Frai Pedro de Jesus, natural de Pamplona, que muriendo entre los apestados fueron llevados á sepultar á su convento con pompa y veneracion grande de nuestros ciudadanos.

De la compañía de Jesus seis padres y dos hermanos, de los cuales murieron los padres Alejo Garcia, Juan Fernandez y Juan Gil, y el hermano Matienzo; y fueron sepultados en su colegio.

De los Mercenarios tres religiosos, y uno murió en el hospital de Santa Lucia; y fue traído á sepultar á su convento (23).

IV. Muchos clérigos y religiosos destos que servian en los hospitales, tenian comision del obispo para gastar por su cuenta quanto les pareciese necesario; y acudiendo á las casas de caballeros y ciudadanos ricos, salian con criados cargados de mantas, sábanas, camisas, vestidos y regalos para los hospitales. Los monasterios de monjas se ocupaban en hacer regalos para los enfermos. Por escusar algo de tan pavorosa tristeza al pueblo afligido se prohibió todo clamor de campanas. Todo era lástima y horror, enfermos y difuntos, llenándose los templos y cimiterios de cááveres. El ímpetu del mal rompía los órdenes, y aumentaba la caridad. Afligidos y atónitos vimos en lo ardiente de Junio y Julio

las cuevas y campos llenos de camas y enfermos, por no haber en tantos hospitales. Con espectáculo tan horrible juzgaba el discurso humano que el otoño siempre enfermo, despoblaria la ciudad y comarca. Nuestra ciudad procurando aplacar á Dios por intercesion de San Roque, abogado contra pestilencia, votó su festividad en la forma siguiente. Domingo 8 de Agosto determinado el voto concurrieron á misa mayor en la iglesia catedral.

*El doctor Arce de Salazar Teniente de Corregidor en su ausencia.*

*D. Antonio de San Millan.*

*Antonio del Sello.*

*D. Gabriel de Heredia.*

*D. Juan Ivañez de Segovia.*

*D. Rodrigo de Tordesillas.*

*Francisco As njo Osorio.*

*Don Juan de Miñano.*

*D. Diego de Aguilar.*

*Alonso de la Cruz.*

*Gaspar de Marquina.*

*D. Diego del Rio Machuca.*

*Pedro de Aguilar.*

*D. Antonio Xvarez.*

*Andres Serrano.*

*D. Alonso Cascales.*

V. En el ofertorio de la misa llegaron el teniente, y Don Antonio de San Millan, decano del consistorio, á un bufete que estaba en medio de la capilla mayor; y en él un misal y una cruz, donde en nombre de la ciudad votaron de celebrar la festividad de San Roque, cada año en 16 de Agosto, asistiendo en forma de ciudad á la misa mayor en la catedral; cesando de oficios serviles, y vacando á la celebracion de la fiesta.

Pidieron al obispo confirmase el voto, como lo

hizo. Y Dios maravilloso en sus santos, mostrando juntas su justicia y misericordia, deshizo nuestros temores, dando en medió de Agosto tan evidente mejoría que, habiendo muerto en seis meses mas de 12000 personas, miércoles 1.º dia de Setiembre salieron del hospital de los Convalecientes mas de 500 á dar gracias á Dios en la iglesia mayor de la salud recibida de su mano. Y sábado siguiente salieron de San Lázaro 626, y en dias continuados de los demas hospitales otros muchos. Acompañaban estas procesiones á caballo los sacerdotes, cirujanos, barberos y otros ministros, que habian asistido en el hospital donde salia la procesion. El obispo, que en tres meses gastó mas de 30000 ducados que tomó á censo, mandó celebrar, viernes 10 de Setiembre en todas las parroquias y conventos, un oficio general por los difuntos; y su señoría le celebró de pontifical en la iglesia catredal. Luego partió á la córte á informar de la sanidad de ciudad y comarca, para que se les restituyese el comercio hasta entonces prohibido; con que todo se trocó en votos, procesiones y fiestas en hacimiento de gracias.

Martes 23 de Mayo del año siguiente 1600, los Carmelitas Descalzos trasladaron el Santísimo Sacramento de la iglesia antigua á la nueva, con solenne fiesta y concurso de nuestros ciudadanos.

VI. El rey que recien casado deseaba ver y alegrar á Castilla, afligida con la general peste del año anterior; determinando comenzar por nuestra ciudad.

sin avisar, por escusar gastos á las repúblicas consumidas en el socorro de tan comun dolencia; sábado 3 de Junio deste año llegó á la casa real del bosque de Valsain, donde enfermó la reina; y por orden de los médicos, martes siguiente, en una litera entró en nuestra Alcázar: y á pocas horas el rey, que la amaba como debia. El siguiente dia hubo procesion general, y rogativa por su salud. Mejoró en breve; y sábado 10 de Junio rey y reina oyeron misa, y comieron en el convento de San Francisco: en cuya placeta á las tres de la tarde se presentaron 2300 hombres á pie de los menestrales de nuestra república con picas, partesanas, arcabuces y mosquetes vistosamente aderezados, con admiracion de los cortesanos en tanta brevedad de tiempo. Seguian los monederos á caballo con mucho lucimiento y gala: y despues ambas audiencias, procuradores, notarios y escribanos vestidos de terciopelo liso negro, forros de raso blanco prensado, y aderezos dorados. Luego cuatro maceiros, y cuatro reyes de armas, y veinte y cuatro regidores con ropas gramallas de terciopelo carmesí, forradas en raso blanco prensado, sobre cueras y calzas del mismo raso con todo adorno de gorras y aderezos. Salió la guarda tudesca y española y todo el cortejo real; y Don Francisco de Rojas y Sandoval marqués (entonces) de Denia, primer valido del rey, con el estoque real desnudo; la reina en un acanea blanco, y el rey en un ardiente alazán; despues muchas damas y señores á caballo, y toda

la guarda de los archeros vistosamente armados llegaron á la puerta de San Martín, donde apeándose los regidores tomaron las varas de un rico palio, debajo del cual los reyes llegaron á la iglesia mayor, donde salieron á recibirlos todos los prebendados con capas de damasco blanco. Hicieron oracion, y oyeron un coloquio y villancicos de los mozos de coro; de allí partieron al Alcázar donde llegaron al caer de la noche, que fue alegre y vistosa de fuegos, luminarias, cohetes y alegrías.

VII. El siguiente dia oyeron misa en la catedral, y á la tarde vieron la celebrada máscara de los indios; vistosa fiesta de nuestros fabricantes de paños: la invencion fue la prision de Motezuma por Fernando Cortés. Guiaban muchos atabales y trompetas con libreas vistosas; seguian cuatro compañías de 400 infantes, con cajas, banderas y oficiales todos muy lucidos; una danza de 20 negrillos con sonajas y otros instrumentos indios; 12 avestruces admirablemente semejados; luego 80 indios en veinte cuadrillas sobre elefantes, andas, bueyes, caballos, carneros, cabras, unicornios y otros animales indios, orientales y occidentales, semejados con admirable propiedad. Seguian muchos ministriles á caballo con libreas y todo género de instrumentos. Luego 100 indios á pie pintados al modo que ellos llaman *Embixar*, con sonajas, flautas, y tamborinos; y sobre un rico solio que llevaban en hombros doce indios, sentado Motezuma con mucha magestad y riqueza,

y tres varas de oro en la mano, insignia de sus tres imperios. Detrás 200 infantes en cuatro compañías de picas, alabardas, arcabuces y mosquetes, gallardos todos en talles y galas. Mostrábase al fin en un corpulento rucio, rodado con gireles encarnados, Fernan Cortés vistosamente armado de punta en blanco, con mucho acompañamiento de á caballo. Admiró á los cortesanos la riqueza, adorno y brevedad.

Lunes día siguiente fueron los reyes y cortejo á misa al Parral; y de vuelta al ingenio á ver labrar moneda. Despues de comer fueron á la plaza, donde se corrieron toros, y un vistoso juego de cañas, con lanzadas y garrochones. Dió la ciudad á los reyes y cortesanos costosa colacion. Y acabada la fiesta, por ser ya noche, los jugadores á caballo con hachas blancas fueron alumbrando la carroza de sus magestades, que otro dia partieron á Avila.

VIII. Dias y años habia que se procuraba cargar un tributo de 18 millones de ducados en seis años, consignados en la octava parte de vino y vinagre, y la dozava de aceite en los reinos de Castilla y Leon; que en la carga de semejante tributo recelaban su ruina, y le habian negado en algunas ocasiones por la evidencia de su daño. Las guerras de Flandes con los rebeldes, y las de Alemania entre el sacro imperio y los herejes, ocasionaban á que se instase en el tributo. Volóse en nuestra ciudad lunes 18 de Setiembre deste año 1600, concurriendo en el consistorio diez y siete regidores, y entre

ellos el conde de Chinchon, que con el de Puñoen-  
 rostro habian venido de la córte á diligenciar la con-  
 cesion: diez concedieron, y siete negaron; con que  
 se asentó el tributo, comenzando en Segovia á me-  
 dirse con medidas amillonadas jueves 5 de Abril del  
 año siguiente 1601.

IX. Habia fallecido en nuestra ciudad, en 23 de  
 Marzo jueves santo de 1595 años, el bachiller Diego  
 Arias; nunca tuvo otro grado ni título, siendo de los  
 mayores letrados juristas del reino. Y en conformidad  
 del testamento de su mujer Doña Antonia de Villafañe-  
 ya difunta, por no tener hijos dejaron sus casas situa-  
 das entre el colejio de la compañía y la iglesia de  
 San Roman, y su hacienda que llegaba á cien mil du-  
 cados, para que se fundase un monasterio de la Con-  
 cepcion Francisca para treinta religiosas doncellas no-  
 bles, que entrasen sin dote, y fuesen naturales de  
 nuestra ciudad y su tierra, por serlo los fundadores,  
 y haber ganado en ella la hacienda, como advierte  
 en el testamento. Nombró testamentarios al canónigo  
 Francisco de Avendaño, á Pedro Temporal, y á Frai  
 Francisco de Rivas, guardian presente de San Fran-  
 cisco, y despues obispo de Ciudadrodrigo. Dispusie-  
 ron la hacienda de modo, que habiendo venido de la  
 Concepcion de Olmedo Doña Maria Morejon y Doña  
 Geróuima de Rivera, su hermapa, y Doña Ana, y Do-  
 ña Maria de Bracamonte, tia y sobrina, para abade-  
 sa, priora, vicaria de coro y portera, se fundó el  
 monasterio en las mismas casas de los fundadores

martes 28 de Agosto, fiesta de San Agustin deste año; recibiendo el hábito el mismo dia Doña Juana y Doña Maria de Arreo, hermanas, y Doña Ana Bravo. Habitaron las religiosas en aquella casa poco tiempo, mudándose al sitio en que ahora viven al oriente de la ciudad junto á los conventos de Santa Isabel y la Encarnacion.

X. Atento el rey á los méritos de nuestro obispo Don Andres Pacheco, le presentó al obispado de Cuenca, que vacó por muerte de Don Pedro Puertocarrero. Habiendo Don Andres dado calor á esta fundacion de la Concepcion hasta ponerla en ser, partió con gran sentimiento de nuestros ciudadanos á su obispado de Cuenca; donde continuando su religion y grandeza de ánimo, fundó entre los rios Xucar y Guecar un célebre convento de Carmelitas Descalzos con advocacion del Angel. Año 1609 le presentó el rey al arzobispado de Sevilla, vaco por muerte de Don Fernando Niño de Guevara, cardinal. No acató porque deseaba dejar el cargo de almas ajenas. Asi habiéndole nombrado el rey por supremo general inquisidor, y de consejo de estado año 1623, renunció el obispado de Cuenca; y siendo patriarca de las indias murió en Madrid en 7 de Abril martes santo, año 1626, en edad de 77 años. Mandó (entre otros muchos legados) á esta iglesia de Segovia una rica imágen de la Concepcion, y un devoto Cristo crucificado, y 500 ducados para un terno; y otros 500 ducados para re-

partir en la ciudad y pueblos de Abades, Mojados y Turégano. Fue llevado á sepultar á su convento Carmelita de Cuenca.

Sábado 22 de Setiembre deste año 601 en que va nuestra historia, parió la reina en Valladolid una hija nombrada en el bautismo Ana; que hoy es reina de Francia. Lunes primero dia de Octubre celebró nuestra ciudad la alegría de su nacimiento con fuegos, luminarias, máscaras, toros y cañas.

Domingo 14 de Octubre entró en Segovia Vzen Haly Bech, embajador de Codabanda rey de Persia, que el vulgo nombra *Gran Sofy*. El cual habiendo estado en la córte de España asentando la confederacion entre su rey y el católico, para acometer ambos los estados del gran turco, enemigo comun, volvía á su tierra con todos los persas de su compañía; vinieron por orden de su magestad á ver nuestra ciudad, que los recibió y festejó con aplauso y fiestas, como se refiere en su relacion escrita por Vruc Bech, que reducido á la verdad del evangelio en el bautismo se nombró *Don Juan de Persia*, alabando en ella la devota imágen de nuestra Señora de la Fuencisla, puente, Alcázar, ingenio de moneda.

La religion dominicana en el capítulo general que celebró en Nápoles año 1599, decretó en favor de nuestro real convento de Santa Cruz, por la preeminencia de ser primitiva fundacion en España de su mismo patriarca Santo Domingo, y por la observancia y estudios que siempre en ella se han

profesado, que fuese universidad de su religion; y su prior diese grados de maestros á sus presentados. Confirmó este decreto el pontífice Clemente VIII por su bula plomada. Y en virtud de decreto y bula domingo 27 de Enero de 1602 años Frai Pedro de Orozco prior presente, dió el primer grado de maestro al presentado Frai Gabriel Rodriguez, hijo profeso del convento, asistiendo lo mas granado de ambos estados eclesiástico y seglar de nuestra ciudad.

XI. Por la promocion de Don Andres Pacheco á Cuenca, presentó el rey por obispo de Segovia á Don Maximiliano de Austria, primo hermano (por su padre) del emperador Cárlos V. Nació Don Maximiliano en Jaen año 1555, y fue bautizado en la parroquia de San Laurencio en 25 de Julio. Fue abad de Alcalá la Real, cuya posesion tomó en 6 de Octubre año 1583; de alli fue obispo de Cádiz, donde habiéndole consagrado en Jaen Don Bernardo de Rojas y Sandoval su obispo, entró en 22 de Abril de 1597 años: y promovido á Segovia, se tomó la posesion en 8 de Febrero deste año 1602. Y el obispo entró lunes 29 de Abril con gran recibimiento y aplauso de toda nuestra ciudad, por la generosidad de su sangre y costumbres verdaderamente reales.

Lunes 4 de Noviembre llegaron á nuestro convento de Santa Cruz la Real el prior del convento dominicano de Madrigalejos, y Frai Melchor Cano natural del mismo pueblo (24), religioso de profunda

virtud y espíritu. A la hora del recogimiento se retiró cada uno á la celda de su hospedaje. Frai Melchor (25) llevado de su devocion, en el mayor silencio se bajó á la capilla que ilustró con sus disciplinas y sangre, como dijimos, su gran padre santo Domingo. A la media noche se vió tan gran claridad sobre todo el convento, que despertó y admiró á nuestros ciudadanos. Los religiosos inquiriendo la causa de resplandor tan admirable, bajaron á la capilla, donde hallaron á Frai Melchor elevado mas de una vara del suelo en éxtasis profundo. Veláronle lo restante de la noche; y al amanecer ya estaba el convento lleno de gente convocada de la claridad milagrosa que muchos habian visto, y de la fama que habia llenado el pueblo. Nuestro obispo estaba ausente; concurrieron provisor y corregidor, y ante ambos se autorizaron instrumentos de suceso tan digno de memoria y admiracion. El concurso fue tanto que estorbó retirarle á su celda hasta las once del dia: volvió del raptó á las seis de la tarde, impulso admirable del espíritu á su criador y patria. Miércoles siguiente á mandato de su prior, á quien lo suplicaron personas devotas, dijo misa con devocion y concurso admirable; luego partieron ambos á Valladolid donde iban llamados del rey.

XII. Lunes 26 de Febrero de 1603 años falleció en el convento de las Descalzas Franciscas de Madrid la emperatriz Doña Maria de Austria, hija, muger, y madre de emperadores. Nuestro obispo, vene-

rando su imperial sangre , celebró por el descanso de su alma unas solemnes exequias en su iglesia catedral, asistiendo clerecía , religiones, y ciudad, domingo y lunes 10 de Marzo.

Por muerte de D. Juan de San Clemente , arzobispo de Santiago , fue promovido á aquella silla nuestro Don Maximiliano, que tomó posesion en 21 de Julio, y recibió el palio arzobispal en Orense de mano de su obispo en 25 del mismo mes, y entró en su iglesia, y ciudad de Santiago en 18 de Setiembre, donde murió al principio del año 1614.

En 20 de Mayo , martes de Pentecostes , deste año de 603, los Carmelitas Calzados se mudaron del convento donde habian fundado y vivian en las casas del Sol, á las casas donde hoy estan en la parroquia de Santa Coloma, entre la puerta de San Martin y placeta del Azoguejo.



## CAPITULO XLVIII.

Don Pedro de Castro Obispo de Segovia.—Nacimiento del Príncipe Don Felipe IV.—Sinodo Diocesano en Segovia.—Fundacion del Hospital de Convalecientes.—Espulsion última de los Moriscos de España.—Muer-  
te de la Reina Doña Margarita.—Y del obispo Don Pedro de Castro.

### I.

**D**on Maximiliano de Austria, promo-  
vido á la silla de Santiago, sucedió en  
la de Segovia Don Pedro de Castro y Nero, pre-  
sente obispo de Lugo; su vida admirable, digna de  
memoria y de imitacion, dilatará la brevedad que  
hasta ahora hemos seguido. Nació en Empudia, obis-  
pado de Palencia, año 1541. Sus padres fueron  
Alonso de Castro y Maria Martinez, de limpia san-  
gre. Estudió Pedro latinidad en Palencia con gran-  
des muestras de virtud y cuidado; y en Alcalá dia-  
léctica, filosofia y teologia, aventajado á sus con-  
currentes. Por sus letras y virtud alcanzó el curato

de Lanceita en el obispado de Avila. Continuando estudios y pensamientos altos fue colegial en el colegio de Cuenca de la universidad de Salamanca, en la cual leyó cátedra de artes. Vacando el canonicato magistral de Avila fue llamado por el cabildo que ya le conocia, y en oposicion obtuvo la prebenda; y de alli otra en la santa iglesia de Toledo, donde el rey Don Felipe III le presentó al obispado de Lugo. Confirmada la presentacion por Clemente VIII, le consagró en Madrid domingo 18 de Junio de 1599 años Don Juan de Fonseca obispo de Guadix; asistiéndole Don Sebastian Quintero obispo titular de Gallipoli, y Don Frai Juan de Mendoza de Lipari. Entró en Lugo en 19 del Agosto siguiente; gobernó aquel obispado con prudencia y cuidado admirable, visitándole todo por su persona con excesivo trabajo por su mucha estension y aspereza de las mayores de España; causa de que muy pocos de sus antecesores hubiesen visto aquellas ovejas, que en vida y costumbres diferenciaban poco de irracionales; viviendo en suma miseria por la esterilidad de aquellas montañas. A uno y otro acudió Don Pedro con tanta caridad, que llegándole cédula real de la promocion á la iglesia de Segovia, mandó que cuanto tenia se vendiese; y el dinero se repartiese entre aquella pobre gente sin reservar mas que su cama y un baul de ropa blanca. Esto nos certificó persona y ministro de su casa, que efectivamente ejecutó el mandato; afirmando que así sentia y lloraba

cualquiera de aquellos pobres súbditos la ausencia de tal obispo, como pudiera la de su propio padre; tanto que le obligaron á salir de noche, porque muchos estaban resueltos á seguirle. Domingo 28 de Setiembre deste año 1603 tomó posesion deste obispado Don Pedro de Castro su sobrino, canónigo magistral de Coria.

II. Sábado 25 de Octubre fiesta de nuestro patron San Frutos, por la tarde vinieron á nuestra ciudad los reyes con mucho cortejo. Otro dia fueron á la catredal á misa mayor que celebró el dean Don Cristobal Bernardo de Quirós con mucha solenidad; y el siguiente dia pasaron al bosque.

Jueves 6 de Noviembre entró el obispo Don Pedro de Castro, recibido de cabildo y ciudad con mucho aplauso por la gran fama de su virtud y letras.

Sábado siguiente llegaron á nuestra ciudad los tres príncipes de Saboya, Manuel, Carlos y Filiberto, recibidos con mucho aplauso de nuestra ciudad y salva del Alcázar. La siguiente mañana fueron á la iglesia catredal; á cuyas puertas salieron á recibirles obispo y cabildo. Celebró el prelado la misa. Despues de comer bajaron al ingenio real donde vieron batir todas monedas desde la fundicion al corte; y por la alameda fueron á caballo al Azoguejo á ver la celebrada Puente que miraron con atencion. Aunque Juan Botero que les asistia no tuvo mucha, pues despues en su nueva relacion de

España escribió de la Puente, *que tiene tres órdenes de arcos uno sobre otro*, no teniendo mas de dos, como escribimos en su descripción (cap. 1. § 13). El siguiente día lunes partieron al bosque.

En 12 de Noviembre se pregonó en nuestra ciudad la subida de la moneda de cobre á doblado valor del que antes tenia; determinacion contra toda prudeencia política, ó mas verdaderamente desalumbamiento de los que Dios permite en los gobernadores para duro azote de los pueblos, pues valiendo una libra de cobre en pasta dos reales, subia á valer en moneda diez y siete; precio escesivamente injusto; y ocasion á los enemigos de la monarquia de España, que solo abundan de cobre para enriquecerse, introduciendo muchos millones de moneda de cobre en Castilla con tanto estrago de sus reinos, que en 25 años los asolaba, hasta que la fuerza del daño obligó al remedio deduciéndola á su antiguo valor año 1628.

Miércoles 15 de Setiembre de 1604 se abrasó casi todo el convento de Párraces por descuido, como casi siempre, de unos criados.

III. En 8 de Abril de 1605 años, viernes santo parió en Valladolid la reina Doña Margarita, en el gran Felipe 1V, el gozo universal de la monarquia Española; y como tal celebrado en nuestra ciudad con fuegos, máscaras, toros y cañas. Dispúsose el bautismo, principio misterioso de los misterios cristianos, para 29 de Mayo domingo de Pentecostés,

festivo á la descension del Espiritu divino en lenguas ardientes para que todo fuese fausto y feliz en este gran monarca, en el templo de San Pablo donde el mismo dia celebró capítulo general la religion dominicana. Salió por la mañana la procesion de mas de 600 religiosos, que acompañaron los obispos de Valladolid, Astorga, Osma y Segovia, y los arzobispos de Burgos y Toledo; el rey y príncipes de Saboya, con muchos señores, títulos y grandes de Castilla, Aragon y Portugal. Miró y admiró esta solene procesion Carlos de Hobart embajador de Inglaterra, que estaba en la córte á concluir las paces. A las tres de la tarde todos concurrieron á palacio con diferentes galas y libreas, que habian sacado por la mañana, riqueza no imaginable. Salió el rey por un vistoso pasadizo hecho para el propósito desde palacio á San Pablo, acompañado de todos á ver desde una celosía el bateo. Dejando alli á su magestad volvieron al acompañamiento, que salió con la mayor pompa y lucimiento que ha visto España, todos los señores, títulos y grandes. Llevó el capillo Don Antonio Enriquez de Toledo, conde de Alva de Liste; la tohalla Ruy Gomez de Silva, duque de Pastrana; aguamanil, Don Juan Hurtado de Mendoza, duque del Infantado; vela, D. Antonio Alvarez de Toledo, duque de Alva; ofrenda Don Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque; salero Don Juan Fernandez de Velasco, condestable de Castilla. Salió al fin Don Francisco de Rojas y Sand oval, du-

que de Lerma, descubierta la cabeza, con ropa rozagante de brocado, falda larga que llevaba un page del rey; y en el descanso de una preciosa banda el príncipe sostenido en sus brazos; á su lado derecho el príncipe de Saboya padrino; y al izquierdo la infanta Doña Ana, madrina. Seguian las señoras titulares damas de palacio y dueñas de honor; cerrando el acompañamiento muchos guardadamas. Voceó el pueblo mostrasen su príncipe; y el duque volvió á todos lados para que fuese visto. Llegaron al templo, y en la misma pila en que fue bautizado Santo Domingo, celebró el sacramento Don Bernardo de Rojas y Sandoval, cardenal y arzobispo de Toledo, bautizando al príncipe que nombró *Felipe, Domingo, Victor de la Cruz*; asistiendo los prelados; acabando juntos acto y dia con admiracion de la córte, y asombro de los extranjeros.

IV. Desde el año 1596 no se celebraba sínodo en nuestro obispado, con algun menoscabo del gobierno, que en mudanza de tiempo pedia nuevas leyes. Nuestro obispo Don Pedro de Castro le celebró domingo 13 de Noviembre, en la sala de capítulo de la catedral; asistiendo en él Don Juan Ibañez de Segovia, canónigo y maestrescuela; Don Antonio del Hierro; doctor Lope Ramirez de Prado; doctor Martin de Aguirre, canónigos comisarios por el cabildo: el maestro Don Antonio Idiaquez Maurique, canónigo y arcediano de Segovia, y despues obispo; el doctor Don Pedro Arias de Avila y Virués, canónigo y ar-

cediano de Sepúlveda; el doctor Don Pedro de Castro, canónigo y arcipreste de Segovia, por sus dignidades: y por la ciudad Don Juan Ibañez de Segovia, del hábito de Calatrava; Don Diego de Avendaño y Lama, regidores; con los procuradores eclesiásticos y seglares del obispado. Decretóse en él cuanto pareció faltar en los sínodos de Don Andres de Cabrera, y Don Andres Pacheco; aunque de todo apelaron los procuradores de ciudad y obispado.

Domingo, primero dia del año 1606, se trasladó el Santísimo Sacramento del templo antiguo del colegio de la Compañia de Jesus al nuevo en que hoy permanece: celebró el obispo la misa de pontifical con mucho concurso y fiesta de la ciudad.

V. La corte de España, que con apresurado consejo se habia mudado de Madrid á Valladolid año 1601, conocidos por la esperiencia los inconvenientes y daños que tan inconsiderada mudanza causaba á ambas Castillas, se volvió este año por el mes de Febrero á Madrid, donde sábado 15 de Setiembre del año siguiente 1607 parió la reina al infante Don Carlos, que malgrado en 25 años menos 48 dias de edad, falleció en Madrid jueves 29 de Julio de 1632 años, y fue llevado á sepultar al Escorial. Domingo 13 de Enero de 1608 años fue jurado en San Gerónimo de Madrid el príncipe Don Felipe, con asistencia de los reyes sus padres, por su hermana la serenísima infanta Doña Ana; y por los prelados, entre los cuales asistió Don Pedro de Castro, nuestro obis-

po; y por los grandes, títulos y señores; y por los procuradores de las ciudades, siéndolo de la nuestra Agustín Baca de Villamizar, y Velasco Bermudez de Contreras.

VI. En 10 de Junio de 1579 años falleció en nuestra ciudad el licenciado Juan Nuñez de Rianza, natural y médico escelente en ella; el cual no teniendo hijos quiso emplear la hacienda que en la medecina habia ganado, en remediar las necesidades que como médico habia conocido; ordenando por su testamento que se fundase un hospital, donde se recogiesen y amparasen los pobres que convalecientes y flacos salian del hospital general de la Misericordia, aunque curados, tan peligrosos en la flaqueza de la convalecencia, como en la fuerza de la enfermedad. Nombró patron á Gabriel Polanco, su sobrino segundo, hijo del doctor Diego Velazquez su primo, y Doña Beatriz de Polanco, su muger. Falleciendo Gabriel Polanco mancebo, substituyó el patronazgo en su madre ya viuda. Doña Beatriz, deseosa de cumplir la voluntad del fundador y su propia devocion, compró un espacioso sitio frontero de la iglesia parroquial de San Pedro de los picos, sobre los muros de la ciudad al norte; distante del hospital de la Misericordia al poniente solos cien pasos para comunicacion de ambos hospitales. Comenzó luego la fábrica con mucho fervor; acabado un cuarto comenzó á recibir pobres; y deseosa de perpetuar la fundacion nombró por patron al cabildo por testamento en 17 de Junio

de 1601 años. Comenzada la iglesia falleció en 14 de Setiembre de 1605 años. Mandó el cabildo acabar el templo, que bendijo nuestro obispo primero dia de Febrero deste año de 608 en que va nuestra historia; celebrando el mismo prelado la primera misa en él para sepultar al licenciado Manuel Barron, primer administrador del hospital, á cuya capilla mayor fueron trasladados luego los huesos de los fundadores; los de Juan Nuñez de Ríaza al lado del evangelio, con este epitafio: *aquí están sepultados el licenciado Juan de Ríaza, médico, primero fundador y dotador desta iglesia y hospital. Falleció á ::::::::::: de Junio de 1579 años. Y Mariana Velazquez su prima, que dejó su hacienda en él, falleció á :::::::::::*

Los huesos de Doña Beatriz Polanco al lado de la epístola con este epitafio: *aquí están sepultados Doña Beatriz de Polanco y el doctor Velazquez su marido y sus hijos. Fundadora y dotadora que ella fue desta iglesia y hospital, y le hizo en su vida. Falleció á 14 de Setiembre de 1605 años.*

VII. Los moriscos daban cuidado en España; porque privados de ser clérigos, frailes, ni monjas, y casándose todos aumentaban gente, haciendas, fuerzas y peligro. Los de Valencia declaradamente mahometanos maquinaban rebelion, solicitando á su amparo al gran turco y reyes africanos. Muchas juntas de gente docta y prudente se habian hecho en España, desde el emperador Carlos V para re-

ducirles, y ningunos medios ni perdones habian bastado. El arzobispo de Valencia Don Juan de Ribera, avisaba con instancias que el daño estaba dispuesto, y pedia remedio secreto y presto, y lo mismo se habia conocido de cartas que se les habian tomado. Determinó el rey para consultar el remedio efectivo salirse de la córte donde todo se escudriña y habla, y los enemigos tienen sus espías. Vinose á nuestra ciudad con voz de pasar en su Alcázar los ardores del verano; donde llegaron los príncipes jueves 25 de Junio de 1609 años; y los reyes jueves 2 de Julio. A pocos dias confirmó el rey, estando en nuestra ciudad, las treguas ó paces, que con las islas de Olanda y Celanda se habian capitulado en 14 de Abril con tan malas consecuencias de todas las coronas de España, principalmente de Portugal: luego vino á nuestra ciudad el consejo de guerra, y poco despues Don Agustin Mesia, á quien se encargó la empresa de la espulsion de los moriscos de Valencia, adonde llegó en 20 de Agosto; y á pocos dias Don Pedro de Toledo, marques de Villafranca y general de las galeras de España. Concurrieron á las costas de Valencia las galeras de Nápoles, Sicilia, Aragon, Cataluña, Portugal, y las armadas del mar oceano; porque el desprecio no causase en Valencia el daño que en Granada. Dióse principio á la espulsion embarcando algunos para Africa; y rebelándose diez ó doce mil en las sierras de Aguár y Cortes, fueron acometidos sábado 21 de Noviembre fiesta

de la Presentacion; y los mas pasados á cuchillo, embarcando los restantes. Siguiéronse las espulsiones de Aragon, Cataluña, Andalucia y las dos Castillas; saliendo en todos mas de 400 mil, mas dañosos para enemigos domésticos que provechosos para vasallos apóstatas. Los reyes, habiendo estado dos meses en nuestra ciudad que les hizo muchas fiestas y regocijos, partieron á Madrid jueves 3 de Setiembre.

VIII. Domingo 24 de Octubre de 1610 años en las vísperas de nuestro patron San Frutos se comenzó en todo nuestro obispado su oficio y rezo propio con octava; ordenado por Don Pedro Arias de Viarús, segoviano nuestro, canónigo y arcediano de Sepúlveda; y aprobado por el pontífice Paulo V, á petición de nuestro obispo, dean y cabildo, con intercesion de su magestad, que para ello escribió al Santo Padre, y á la congregacion de ritos.

Lunes 3 de Octubre de 1611 años falleció en San Laurencio el Real de sobre parto, del infante Don Alonso nombrado por eso el *Caro*, la reina Doña Margarita de Austria en edad de 26 años, 9 meses y 9 días; reina digna de mucha mas larga vida, si España la mereciera. Nuestra ciudad celebró sus exequias último dia de Noviembre y primero de Diciembre en la forma referida en otras ocasiones con gran sentimiento y solenísima pompa y túmulo; uno y otro describió Antonio de Herrera coronista de su magestad, en relacion particular, que se imprimió por orden y costa de nuestra ciudad.

IX. A nuestro obispo, que por muerte de Don Juan de Ribera patriarca y arzobispo de Valencia estaba promovido á aquella silla, sobrevino á sus muchos dolores y achaques una aguda enfermedad que sobre 70 años de edad le acabó la vida antes que la paciencia, en 28 de Octubre fiesta de San Simon y Judas deste año de 11; prelado digno de imitacion y memoria eterna por sus muchas y escelentes virtudes. Cuando el verano de 1609 estuvieron, como dijimos, los reyes en nuestra ciudad, estaba nuestro obispo fatigado de un corrimiento tan doloroso en el ojo izquierdo, que visitándole los médicos de cámara, y entre ellos el protomédico Juan Gomez, determinaron sacársele. Dispuestas las herramientas y llegando á tan dolorosa ejecucion como sacarle el ojo á pedazos, tuvo tan increíble paciencia que los médicos juzgaron que aquella parte estaba insensible por cancerada, y asi lo dijeron á personas de su casa, ordenando que le administrasen la santa uncion y dispusiesen á morir. Y el protomédico dijo al rey que presto vacaría el obispado de Segovia; refiriendo la cura y lo que juzgaba del enfermo. Mostró el rey sentimiento por su natural compasion y la pérdida de tan buen obispo, ordenando al protomédico le visitase en su nombre, y asi al siguiente dia entró al enfermo diciendo: *ahora no vengo como médico, sino como Embajador de su Magestad, que apesarado de la enfermedad de V. S. me ordenó le visitase en su real nombre.* Estimó el prudente obis-

po tan gran favor como era justo. Y advirtiéndole la prisa con que le habian oleado con lágrimas y sollozos de sus criados, preguntó al protomédico por qué juzgaban tanto aprieto en su enfermedad; respondióle con resolucion, *Que sin duda la parte afecta se canceraba, pues no habia sentido cura tan terrible*: Replicó el paciente con sosiego admirable: *Pues no estoy tan descaído que no pueda pasar mas por mis culpas, aunque no lo pasaré por la salud ni la vida*. Admiróse el protomédico de la paciencia y la respuesta; y el enfermo mejoró en breve.

X. Era de ánimo naturalmente compasivo, escediendo su caridad aun á su obligacion. Cobraba secretamente dineros de los mayordomos de los partidos, y guardábalos para dar á pobres secretos y envengonzantes, sin registro de criados; y cuando le faltaba dinero, daba la ropa de su cama y vestidos. Viendo de Turégano á Segovia en un coche, por sus enfermedades, llegó á pedirle limosna un clérigo casi desnudo; mandó le diesen cuatro reales; y advirtiéndole que al trasponer de una cuesta su gente no le veria, se apeó fingiendo cansancio, y mandó adelantarse el coche y toda la gente; y llamando al clérigo le dió un ferreruelo de muy fino veintidoseno, que llevaba sobre la ropa, mandándole se detuviese, y el obispo se entró en el coche que al trasponer la cuesta le esperaba, sin que nadie entonces advirtiese en el ferreruelo, hasta que á la mañana si-

guiente le echó menos el camarero, y alborotado despachó quien con diligencia le buscase. Hallaron al clérigo cubierto con él, y sin valerle la verdad de su disculpa, le trajeron preso á su cárcel eclesiástica. Súpolo el obispo, y sintiolo entrañablemente; juzgando que sus culpas eran causa de que no acertase á hacer bien. Mandó llamar al clérigo á su presencia, y consolándole mandó le volviesen el ferreruelo que ya le habian quitado, y diesen limosna para pasar su camino y pena; riñendo al camarero de que sin avisarle hubiese hecho diligencia tan escusada, pues la falta del ferreruelo estaba por cuenta de quien le llevaba.

XI. Don Sancho de Paz, caballero de nuestra ciudad, que en Avila habia comunicado familiarmente al obispo, cuando canónigo vivia aqui muy alcanzado; comunicó con Don Juan de Heredia, amigo y vecino suyo, que de su parte propusiese al obispo el aprieto y necesidad que padecia con muger noble, y reputacion de su estado. Hizo Don Juan la proposicion al obispo, que respondió: *el tiempo estava muy apretado: y eran muchos los que pedian para el sustento natural, necesidad mas urgente que la reputacion de estado*: con que despidió la proposicion con muestras de sequedad: y enviando otro dia á llamar á Don Sancho le dijo estando á solas: *bien entiendo señor Don Sancho que los dos estamos quejosos uno de otro: solo falta averiguar qual tiene razon. V. m. se quejará de mi respuesta: y yo de su corresponden-*

*cia: pues como á Prelado, y amigo debía descubrirme su aprieto, y necesidad; y no manifestarle á dos por escusarle á uno, que en fin le habia de saber, y sentirle como tal. Quanto yo tengo es de los dos por mas causas que yo quisiera: pues bastava la amistad, sin que la necesidad me obligara como á Prelado. Y dándole docientos escudos de oro le dispidió abrazándole: y continuando el socorrerle con sumo secreto, hasta que murió; que el favorecido, como noble, publicó la fineza del amigo, y piedad del prelado, que en todo su prudente gobierno mostró cuánto importa al superior haber sido súbdito para la anchura de pecho, y espera de condicion.*

Un corregidor le propuso reparase que con las muchas limonas que se daban siempre en su casa se ocasionaban vagabundos en la ciudad; y respondió con mucho sosiego y advertencia. *A mí me toca la misericordia, y á Vm. la justicia.* A la muerte de tan gran prelado hicieron nuestro cabildo y ciudad las exequias debidas en pompa y sentimiento, sepultando su venerable cuerpo entre los dos coros de la iglesia catedral, donde yace con este epitáfio.

D. O. M.

*D. Petrus de Castro i Nero, grandis eleemosynis, supra modum Munificus concionandi munere nulli secundus, omnigena eruditione et virtute: ex Lucens, et Segoviens. Ecclesijs, in Valentinam susceptus; diem clausit extremum, fœlicem sibi; luctuosum nobis 28 Octobris Anni 1611 ætatis suæ 70.*

**CAPITULO XLIX.**



**Don Antonio Ydiaquez Obispo de Segovia.—Traslacion de nuestra Señora de la Fuencisla.—Relacion de su solennes fiestas.**

**I.**

**D**on muerte de nuestro santo obispo Don Pedro de Castro, presentó el rey por obispo á Don Gomez de Figueroa, natural de Zafra en Estremadura; y presente obispo de Cadiz, que espedidas bulas de confirmacion murió sin tomar posesion; y por su muerte presentó á Don Antonio Ydiaquez Manrique, hijo de Francisco Ydiaquez, secretario del consejo de Italia, del hábito de Calatraba, y de Doña Juana Moxica su muger. Desde niño se crió en nuestra ciudad en casa del canónigo Don Antonio Moxica, su tio materno. Aqui estudió latinidad y dialéctica, filosofia y teologia en Alcalá y Salamanca, donde fue rector, y á pocos años ca-

nónigo en nuestra iglesia, y arcediano de Sepúlveda por muerte de Don Andres de Guevara, y despues de Segovia por muerte de Don Luis de Cartagena. Año 1610 fue por obispo de Ciudadrodrigo, donde estuvo dos años; y confirmada la presentacion á nuestro obispado por el pontífice Paulo V, tomó la posesion el doctor Palacios de la Cruz, su provisor, en 27 de Mayo de 1613 años; y el siguiente dia entró el obispo con lucido recibimiento.

Este año Don Pedro Giron, duque de Osuna, y virey de Sicilia, ordenó á Don Octavio de Aragon que con ocho galeras reforzadas, y 800 soldados de la escuadra de aquel reino partiese al mar de Cerdeña, infestado de cosarios; y no los ballando, pasase á Chicheri, ó Serselli, lugar y puerto diez ó doce leguas al poniente de Argel, y procurase saquearle. Servian en esta jornada, entre otros, dos ilustres segovianos, Don Alonso Arévalo de Zuazo, del hábito de Calatrava, capitan de infantería, á cuyo cargo iba una de las ocho galeras; y Don Miguel Arévalo de Zuazo, su hermano, y alférez, caballero del hábito de S. Juan; hijos ambos de D. Lope Arévalo de Zuazo, del consejo de su magestad, y su regente de Navarra, y de Doña Juana de Segura, su muger; y nieto del celebrado Arévalo de Zuazos, corregidor y capitan general de Málaga, y despues del reino de Granada; de cuyo valor y servicios en el rebelion de aquellos moriscos escribimos año 1569 (cap. 43. § 8). Llegó la escuadra á Chicheri, y saqueada la

villa con presteza y valor, y muerte de mas de quinientos moros, sin perder mas de dos personas, volvieron á Sicilia, donde el duque virey ordenó que reforzados de chusma y de lo demas, partiesen al mar de levante. Allí, avisados de que parte de la armada turca andaba en aquellos mares, entraron hasta el canal de Samo, en la Natolia; y estando en la punta del cuervo al despuntar el dia 29 de Agosto, descubrieron diez galeras turcas, todas de fanal, embistiéndolas con tan buen coraje que dentro de una hora estaban rendidas las siete, huyendo las tres restantes: siendo la galera de Don Alonso de Zuazo la primera que aferró galera enemiga; y el alférez Don Miguel el primero que saltó en ella, muchacho de 16 años. La presa fue grande, porque andaban los turcos cobrando el tributo de aquellas islas; con que volvieron á Sicilia vitoriosos y ricos. Siguieron estos dos caballeros la milicia hasta morir con mucho valor, como escribiremos en nuestros claros varones. Don Alonso en Lombardia, donde siendo teniente de maestro de campo, general y castellano de Cápua, año 1630, en 6 de Agosto, defendiendo el puente de Cariñan, fue hallado entre los muertos con catorce heridas, y sepultado en Carmañola, pueblo del Piemonte, en 43 años de su edad. Don Miguel en Flandes, donde siendo capitán de lanzas, año 1632, en 13 de Febrero, saliendo con su compañía, y por cabo de otras á reconocer cuatrocientos caballos enemigos, dió en una emboscada del Reingrave de He-

sia, peleando con tanto valor que retiró su gente con cinco heridas, de que murió al siguiente dia en Torbac, donde fue sepultado en 35 años de su edad; malográndose en tanta mocedad uno de los soldados de mas brios y esperanzas que tenian aquellos ejércitos.

II. La nueva fábrica de la ermita de nuestra Señora de la Fuencisla en 15 años desde 13 de Octubre de 1598 años que se asentó la primera piedra por el obispo Don Andres Pacheco, llegaba á perfeccion con limosnas y ofrendas de nuestros ciudadanos, aunque con mucha culpa de los artífices, que por gastar piedra blanca y menuda en los fundamentos aguanosos, falseó la obra, sin poder recibir los torreones conforme á la traza. Determinó nuestra república hacer una solenne traslacion de la devota imágen á su nuevo templo con unas solennes fiestas, que con toda solenidad se publicaron en 20 de Agosto para 20 de Setiembre. El siguiente dia, 21 de Agosto, concurren á las casas de consistorio todos los estados, gremios y oficios de nuestra república. La ciudad prometió representaciones y toros: la junta de los nobles linages una vistosa máscara: los caballeros dos juegos de cañas: las dos audiencias toros para el cuarto dia, y los fuegos de aquella noche: los fabricantes de paños la celebrada máscara de la genealogia de la Virgen madre de Dios: los zurcidores una máscara de la hebrea despeñada, Maria del Salto: los pintores pintar en la ermita los cuatro principales

profetas, que profetizaron la Encarnacion del Verbo: los pergamineros dorar el retablo: los pesadores pintar los cuadros de los milagros: los cofrades de la misma ermita un dosel de terciopelo y damasco carmesí con flocadura de oro: los médicos, cirujanos, barberos y boticarios una preciosa corona de oro. Pidió la ciudad á Don Luis de Guzman, corregidor, que con Don Rodrigo de Tordesillas, caballero del hábito de Santiago, y Don Mateo Ybañez de Segovia del de Calatrava, regidores comisarios de aquella accion, fuesen á besar la mano al rey, y suplicarle autorizase las fiestas con su real presencia. Cumplieron su comision en S. Laurencio el real, donde estaba su Magestad, que admitió el deseo, y prometió el favor, mandando que las fiestas se comenzasen á 12. Obedeció nuestra ciudad, agradecida y gustosa, aunque en disposicion de tantos aparatos, que siempre suelen alargar los plazos: los ocho dias que se acortaron al nuestro, causaron mucho aprieto y gasto; mas el ánimo y devocion grande de nuestros ciudadanos lo vencieron todo.

III. En fin, jueves 12 de Setiembre, amaneció nuestra ciudad llena de aparatos y alegria, con el mayor concurso de gente que se ha visto en España; pues desde los Pirineos á Lisboa, y de Cartagena á Laredo, no hubo ciudad ni villa de donde no concurriese, y de la córte la mayor parte. Este dia á las nueve de la mañana médicos, cirujanos, barberos y boticarios con trompetas y ministriles, con mucho

acompañamiento llevaron la prometida corona de oro y piedras de valor de 8000 reales. Llevóla en una fuente de plata el doctor Torres, médico y sacerdote, que celebrada misa, la puso á la imágen. A las dos de la tarde salió de la iglesia catedral una solemne procesion; y sacando la imágen de su antigua ermita, fue traída á la catedral que estaba vistosamente adornada: y en las altas claraboyas muchos estandartes y banderas, que en tanta altura y capacidad adornaban mucho el templo. Fue puesta la imágen en el altar mayor adornado con mucha curiosidad y luces.

Siguiente dia viernes á las ocho de la mañana vinieron á la iglesia en procesion sesenta cofrades de nuestra Señora del Rosario con velas blancas encendidas; seguíanles ochenta religiosos dominicanos con su cruz, y al fin preste y diáconos, que recibidos de los prebendados comisarios, celebraron misa de la Concepcion con gran solemnidad y música de villancicos y motetes; porque concurrían en el coro seis maestros de capilla, diez y siete tiples, cuatro cornetas, cuatro bajones, y en esta proporcion los demas instrumentos y voces que asistieron á todas las fiestas. Despedidos los religiosos llegó la ciudad, y celebró el cabildo su misa de la misma festividad, asistiendo el obispo y concurso admirable de eclesiásticos y caballeros naturales y forasteros, y pueblo infinito. A la tarde despues de solennes vísperas hubo representaciones públicas en un gran teatro en la plaza, y á la noche vistosas luminarias.

Sábado 14 por el mismo orden noventa religiosos franciscanos y cincuenta seglares de la Orden tercera, y los cofrades de las Plagas acudieron á celebrar misa de la Natividad; que despues celebró el cabildo con asistencia de obispo y ciudad. A la tarde se corrieron toros, y los caballeros jugaron cañas con capa y gorra con muchos garrochones.

IV. Domingo 15 de Setiembre cuarenta religiosos trinitarios, con muchos seglares de su congregacion, vinieron á celebrar misa de la Presentacion, que despues celebró el cabildo asistiendo la ciudad. A la tarde hubo representaciones en la plaza y calles principales en carros vistosamente compuestos. Y acabadas estas con el dia, comenzaron las dos audiencias su fiesta con grandes luminarias y hachones por toda la ciudad, principalmente en la plaza; donde entraron dos grandes galeras con vistosa gente y chusma, y gran copia de fuegos arrojadizos que poblaban el aire, aclaraban la noche y alborotaban la gente con infinidad de cohetes. Envisiéronse furiosas, y batallaron con lucimiento de montantes, bombas, ruedas y truenos. Al fin del combate salió un toro tan cargado de cohetes y fuego, que ciego con el humo y la gente causó mucho regocijo y ninguna desgracia.

Lunes cuarenta religiosos agustinos, con los cofrades de nuestra señora de Gracia, acudieron á celebrar misa de la Anunciacion, que tambien celebró el cabildo y asistió la ciudad. A la tarde las au-

diencias corrieron sus toros con admirables toreros de á pie, que con salarios convocaron para su fiesta, en que repartieron grandes premios.

Martes cuarenta religiosos carmelitas calzados, con los congregantes de su convento, celebraron misa de la Visitacion; y luego el cabildo con asistencia de la ciudad. Esta noche como todas las demas hubo vistosas luminarias y fuego.

Miércoles, 44 religiosos mercenarios con los cofrades de nuestra Señora de las Angustias, celebraron misa de la Espectacion, y despues el cabildo asistiendo la ciudad. Este dia á las tres de la tarde entró en nuestra ciudad el rey en una carroza descubierta, con sus cuatro hijos, Filipe, Carlos, Ana y Maria; y en otra su sobrino Filiberto, príncipe de Saboya; y despues el duque de Lerma, muchos grandes, títulos y señores. Fueron estas las primeras fiestas que su magestad vió en público despues de viudo; favor que nuestra ciudad estimó como devia; y aquella noche puso las mas vistosas luminarias que se han visto en España.

Jueves 30 religiosos de la Vitoria con muchos congregantes de su congregacion fueron á celebrar misa de la Purificacion, que celebró luego el cabildo con asistencia de obispo y ciudad, y concurso admirable de caballeros y señores cortesanos. A las tres de la tarde, este dia, despues de solennes vísperas, entraron en la plaza el rey y personas reales, grandes, títulos y señores con todo el cortejo que se

acomodó en ventanas y tablados que cercaban la plaza; corriéronse muchos torros con lanzadas y raciones; y nuestros caballeros jugaron un alegre juego de cañas con ricas y vistosas libreas. Los jugadores fueron.

- |   |   |
|---|---|
| 1. D. Luis de Guzman corregidor.<br>D. Diego de Aguilar.<br>D. Antonio Xuares de la Concha.<br>D. Diego de Tapia Serrano.                     | 4. D. Luis de San Millan.<br>D. Francisco Arévalo de Zua-<br>zo del hábito de Santiago.<br>D. Antonio Jimenez.<br>D. Antonio de Navacerrada<br>Bonifaz. |
| 2. D. Juan Fernandez de Mi-<br>ñano<br>D. Antonio de Miñano, su<br>hijo.<br>D. Antonio del Sello.<br>D. Pedro Mampaso.                        | 5. D. Mateo Ivañez, del hábito<br>de Calatrava.<br>D. Juan Bravo de Mendoza.<br>D. Alonso Cascales.<br>D. Diego Enriquez.                               |
| 3. D. Juan Gerónimo de Con-<br>treras.<br>D. Juan Bermudez de Con-<br>treras.<br>D. Luis de Mercado y Pe-<br>ñalosa.<br>D. Diego de Villalva. | 6. D. Gonzalo de Caceres, su<br>hijo.<br>Pedro Gomez de Porras.<br>D. Diego de Heredia Peralta.   |

V. Acabada la fiesta, los jugadores á caballo con hachas blancas alumbraron la carroza de su magestad, y luego hubo muchas luminarias.

Viernes 20 de Setiembre los padres jesuitas con sus dos congregaciones de eclesiásticos y seglares, acudieron á la catedral á celebrar misa de la Asuncion, que consiguientemente celebró tambien el cabildo, asistiendo obispo y ciudad. A la tarde treinta y dos caballeros con cuatro carros triunfales, ocho

caballeros delante de cada carro, salieron aderezados con gran riqueza y mucha música de atabales, trompetas y ministriles. En el carro primero se via Hércules nuestro fundador, vistosamente adornado, asistir á la fundacion de la ciudad, que fabricaban muchos artifices.

En el segundo se mostraban nuestros segovianos Don Fernan Garcia y Don Dia Sanz, con seis escuadras escalando la puerta y torre de Madrid, que defendian muchos moros, como escribimos año 932 (cap. 11. § 12).

En el tercero estaban las matronas segovianas armadas sobre los muros de la ciudad, defendiéndola de los enemigos en ausencia de sus maridos; y víanse los avileses venir en su defensa, dando origen al proverbio vulgar, *dueñas de Segovia y caballeros de Avila* (26), suceso que por no saberse el tiempo en que sucedió, no le hemos escrito.

En el cuarto carro se mostraba la gran reina católica debajo de un rico dosel coronada; y nuestros ciudadanos besando su real mano, siendo los primeros que dieron principio á tan dichosa obediencia, como escribimos año 1474. No pudiendo los carros pasar de la plaza por el peso y balumbo de sus máquinas, pasaron los caballeros al Alcázar, á cuyos antepechos salió su magestad con los príncipes y señores á ver las carreras y torneos que hicieron en la gran anchura de aquella plaza; discurriendo despues por toda la ciudad, hasta que al anochecer, cuajándose

nuestra ciudad de luminarias, mudaron caballos; y con hachas blancas hicieron lo mismo.

VI. Sábado 21 á las nueve de la mañana salió de la iglesia parroquial de Santa Coloma la clerecía de nuestra ciudad con la cruz de aquella parroquia: iban docientos clérigos de orden sacro con sobrepellices y velas blancas de á libra con escudos de oro en ofrenda, cuatro caperos, y cantores, y ministriles, y al fin preste y diáconos. Salieron á recibirles cuatro dignidades y algunos prebendados con la cruz de la iglesia; y á las puertas del perdon ofrecieron velas y escudos, y entraron á celebrar misa de nuestra Señora de las Nieves; y en saliendo la celebró el cabildo, asistiendo obispo y ciudad. A medio día comenzó á juntarse en la plaza del mercado, delante del convento de la Santísima Trinidad, la celebrada máscara de la descendencia de nuestra Señora; admiraba el concurso de carros, personajes, adornos, galas y aparato. A las dos llegó aviso que esperaba el rey en la plaza. La muchedumbre causaba tanta confusion, que el corregidor, y Don Juan de Miñano, y Don Diego de Aguilar, regidores comisarios, querian que partiesen como iban llegando sin orden, pero la devocion que dispuso los ánimos á tanta ocupacion y gasto, dispuso el orden con que entre tres y cuatro de la tarde entraba la máscara por la plaza mayor, donde esperaba su magestad en el balcon frontero de San Miguel, que hace esquina á la calle de la Herreria (27), y personas reales,

grandes, títulos y señores por los demas balcones, con el mayor concurso y admiracion que ha visto España. Su disposicion y orden era la siguiente.

Comenzaba una tropa de atabaleros á caballo con libreas de tafetan blanco y azul. Seguia otra de trompetas de toda suerte. Mostrábase á poca distancia un carro triunfal, máquina grande, tirada de dos ciervos, tan bien semejados sobre dos grandes y forzudos bueyes, que engañaban la atencion. Sobre el carro se via la máquina del monte Moria con herbaje de árboles, arroyos y peñascos, y en medio de su falda el venerable patriarca **HABRAAM** con vaquero de tabí blanco y nacar, y manto azul, iluminado de ff. gerolífico, aunque material, de la fé. Llevaba levantado el brazo, y en él un alfange desnudo, con que amagaba el cuello de su hijo Isac, que sobre un haz de leña estaba de rodillas, vendados los ojos, aguardando el golpe que estorbaba un angel, pendiente de un árbol con maravillosa industria. Víase, cerca entre unas zarzas, un cordero sustituto de Isac, y retrato verdadero de Cristo.

VII. Despues desta máquina se mostraba en un caballo overo el viejo **ISAC**; vaquero de raso blanco trencillado de oro; manto morado iluminado de grillos de oro, y esposas de plata, por empresas de obediencia (siendo de esclavitud): á su lado derecho iba Jacob en hábito de pastor, rebozado cuello y manos con pieles de cabrito, ocasion del misterioso engaño; y en las manos una rica fuente cubierta con

una toalla. Al siniestro lado iba Ésau, cazador gallardo; gaban de damasco verde con pasamanos y alamares de oro; montera de rebozo, ó papahigo, de lo mismo, que adornaba un precioso camafeo; calzon de tela azul, y media botilla blanca, sobre media azul y liga blanca, cuajada de oro y lantejuelas; pendientes del hombro arco y aljaba, y del arzon dos cabritos. Acompañábanle á pie seis cazadores con arcos y ballestas, y perros de trahilla.

Seguia una danza de ocho zagales: iba en medio la invencion de un pozo en un prado verde con muchas ovejas y corderos. Venia luego en un caballo palomilla IACOB, pastor bizarro; caperuza cuarteada de tabí de nacar cuajada de oro, con cuatro plumas blancas y azules caidas al lado izquierdo; pellico de tabí de oro, á girones encarnado y verde; jubon de raso blanco, manga villana, bordada de flores de oro y áncoras de plata, empresa de su esperanza; media botilla blanca, abotonada delante con botones de oro; manto largo de tafetan verde iluminado de las mismas flores y áncoras de plata; y un curioso cayado al hombro. Iba á su lado la hermosa Raquel, pastora gallarda, en una pia remendada, cabello rubio tendido á la espalda y hombros, aderezado con mucho oro y perlas; pellico gironado de tabí verde y nacar, sobre saya corta de tela rica blanca y oro; cayado como su amante Jacob. Acompañaban á los dos amantes cuatro zagales á pie con ganchos de astas amarillas, y hierros pavonados al hombro.

VIII. Seguía un trompeta á caballo, y dos ministros de justicia con varas plateadas, y cuatro á pie que llevaban en medio un gran brasero, anunciando justicia. Luego IUDAS, hijo de Jacob, en un corpulento castaño, gualdrapa azul bordada de leones de plata y coronas de oro, símbolos de su bendicion. Llevaba el patriarca adorno de juez, ropa larga, que nombran garnacha, de terciopelo carmesí, bordada de los mismos leones y coronas; gorra de lo mismo; toquilla bordada, y en ella una rica pluma de diamantes. A su lado, en un palafren bien aderezado, la hermosa viuda Tamár, tocadura honesta sobre cabello parte rizo, y parte laso, sobre que pendia á la espalda una toca de gasa negra, señal de su viudez; vaquero de raso morado, largueado de pasamanos de oro, sobre basquiña de tela azul y oro. En la mano derecha llevaba un anillo de oro, y en la izquierda un báculo de ébano, guarnecido de plata; y en el brazo un brazaletes de oro, prendas que la dió Judas, su suegro, cuando dél concibió á Farés y á Zarán.

Seguia un clarin á caballo bien adornado, y luego en un alazan un paje, gallardamente vestido, con un guion de tafetan de nacar, y en el feston bordadas las armas de Judá, leon con cetro y corona, y debajo cinco nombres, FARES, ESRON, ARAN, AMINADAB, NAASON, patriarcas, que gallardos le seguian en valientes caballos, con gireles azules trencillados de plata, y grandes penachos. Llevaba FARES, so-

bre rico vestido, un airoso manto de raso verdemar, bordado de rayos de fuego, significacion de su nombre, que es *Despedazador violento*: la orla era de flores y matices, prendido á los hombros con dos rosas de oro, y piedras; y en la mano derecha un baston con una tarjeta, en que se via un árbol deshojado, y por mote, *Aliquando virescet*.

A su lado izquierdo iba ESRON, su hijo, con el mismo adorno; esceto que el manto bordaban flechas de oro con puntas de plata, aludiendo á su nombre que significa *Mira saetas*; y en la tarjeta del baston una mano sembrando trigo, y el mote *In spe providentiæ*. Llevaban estos dos patriarcas ocho criados á pie vistosamente aderezados.

IX. Seguian ARAN y NAASON vistosamente adornados con mantos: el de Aran, bordado de ojos, y orlado de liebres, animal que duerme los ojos abiertos; buena empresa del nombre *Aran*, que significa *vigilancia*: y en la tarjeta del baston un arado con un manojo de espigas, con la letra, *Post famem sascietas*. El manto de Naason bordado de culebras y estrellas, porque significa *Prudente ó adivino*; y en la tarjeta del baston un sol entre nubes, con el mote, *Post nubila Fabus*. Seguia una danza de ocho hebreas en su hábito, con sonajas y panderos, bailando á imitacion de Ana, y las hijas de Israel celebrando el paso milagroso del mar Bermejo.

Mostrábase luego en un caballo rucio rodado el intrépido AMINADAB, que animoso abalanzó el pri-

méro su carró al paso del mar Bermejo, quitando el pavor á los Israelitas para que le siguiesen; hazaña tan dignamente celebrada en los anales sagrados. Trahia el patriarca rico vestido: y pendiente de los hombros con dos rosas de diamantes, un manto de tafetan azul bordado de áncoras y ruedas de coche, tan cumplido, que tocaba en corvejon del caballo. En la tarjeta del baston una áncora en el mar con letra, *Dum transit tempestas.*

Venian despues dos sacerdotes á caballo; mitras redondas de raso blanco, bordadas de flores carmesís; tunicelas de lo mismo, con superhumerales al modo, y corte de dalmáticas sin faldones, bordadas de azul, verde, y dorado; y pendientes de los hombros las trompetas del jubileo: en el traje y habitud que mandó Dios ir á los siete sacerdotes en el cerco, y asolamiento de Jericó.

Seguia SALMON, hijo de Naason, en un caballo picazo con girel de tafetan dorado, trencillado de plata, y orlado de argentería, y gran penacho de plumas en la tística. Llevaba el patriarca precioso aderezo, manto de tafetan morado, sembrado de lises de oro, y columnas de plata: símbolo de la fortaleza que significa Salmon. Llevaba en la mano derecha un estandarte de tafetan carmesí, y en él bordada la ciudad de Jericó con los muros, parte aportillados, parte hundidos. A su lado en una pia iba gallarda Raáb, gentil de nacion, talle, y vestido; cabello rizo, cuajado de

oro, y perlas; vaquero de raso de nacar, bordado de alcachofas de oro en lazos de plata, sobre basquiña de tela de oro pagiza; manto de tafetan azul prendido á los hombros con dos grandes rosas. Llevaba en la mano derecha una torrecilla bien formada; y de una ventana pendiente un cordón carmesí, instrumento de la libertad de los exploradores, y señal de la suya. Cercaban á los dos seis soldados, vestidos de varias telas, sombreros blancos con muchas plumas, alfanjes pendientes de tahelies bayos.

X. A Salmón y Raáb seguía su hijo BOOZ en un caballo pezeño, con girel de tafetan azul, largueado de trencillas de plata, y espeso penacho de plumas en la testera. Vestía el patriarca trage vistoso de labrador; padre de familias. Llevaba en la mano derecha un zapato de terciopelo carmesí; señal, conforme á la antigua costumbre de Israel, de la cesión que el pariente mas cercano de Noemí hizo en él, para casarse con la espigadera Ruth. La cual en una hermosa pia jaspeada de blanco rojo y negro iba á su lado derecho en hábito mohabita; tocadura sevillana, sobre cabello rubio y rizo, escarchado de aljófar y perlas, y una pluma blanca atravesada; basquiña de tela blanca de oro, guarnecida de plata tirada en punta de diamante; manto de raso morado, bordado de espigas de oro, y un ramillete de llas en la mano, tan bien semejadas que parecían recién cogidas en los rastrojos de Boóz. Iban

los dos entre una danza de ocho segadores con gaita zamorana y vistoso traje, y las hoces pendientes del cuello al hombro; y cuatro mozos en el mismo traje con bieldos al hombro.

A Boóz y Raáb seguía su hijo OBET en un castaño corpulento, con girel de tafetan morado, sembrado de rosas; hábito de labrador mas aldeano que su padre, aunque mas gallardo, de damasco pardo, hasta el corvejon del caballo, bordado de yugos de oro y coyundas de plata: acompañábanle dos mozos de campo con agujadas al hombro.

Venia un clarín á caballo en vistoso traje, una danza de ocho sayagueses con tamboril y gaita serrana, rostros y melenas rústicas como su hábito. Mostrábase luego la máquina de un carro triunfal, tirado de dos elefantes admirablemente semejados; las cuatro ruedas cubos dorados, rayos estofados de azul y oro, pinillas doradas y sobre camas plateadas; el rodapie matizado de flores; y todo el cuadro de almenas de oro y globos de plata; en la proa una tarjeta con las armas de Judá; leon con cetro y corona; en la popa otra con las armas de nuestra ciudad, puente y cabeza; y en cada costado una jarra de azucenas; empresa ó gerolífico de la santísima Virgen y madre de Dios. Entre este aparato sobre un paño de tabí morado y oro, y sobre un cabezal ó traspontin de terciopelo morado con cenefas de brocado iba recostado el venerable patriarca IESÉ, raiz y tronco de tantos reyes y de tal reina; ros-

tre y barba venerable, cabello cano y largo, bonete redondo de tabí morado y oro, cuajado de piezas de oro y diamantes, ceñido de tocas blancas y azules curiosamente enlazadas, y adornadas con seis camafeos preciosos; sayo de raso pardo bordado de flores, y al cuello un collar de finísimos diamantes; manto de damasco pardo bordado de flores blancas, azules y encarnadas. Salíale de en medio del cuerpo con artificio admirable, un vistoso árbol con catorce ramas y pimpollos; y en cada uno un vivo retrato de los reyes sucesores; y en la cima la flor del Carmelo, que dió por fruto al mismo Dios hombre redentor del mundo. Llevaba este gran patriarca, demás de la danza de los ocho sayagueses, otros ocho labradores ó jayanes á los lados.

XI. Seguía á Jesé su hijo DAVID, gran patriarca, profeta y rey con vistoso aparato. Un trompeta á caballo, sayo de raso morado con cuatro mangas, sombrero de lo mismo con plumas pagizas. Luego el triunfo de Goliat, una danza de ocho ninfas gallardamente aderezadas las cabezas; vaqueros de raso carmesí, gironados de dorado y azul y bordados; basquiñas de la misma bordadura; de dos en dos tañían laudes, vihuelas, sonajas y adufres; representando las damas de Israel en el triunfo del pastorcillo David, que en medio de las ninfas iba sobre un leon maravillosamente figurado: iba el pastor gallardo, melena rubia, cuajada de oro y perlas, pellico de brocado, valon abierto de tafetan blanco, cuajado de

flores de nacar, bota blanca, pendiente del hombro el zurron de felpa de seda carmesí, y de un curioso cinto de lobo marino guarnecido de oro, colgada la honda de seda azul y trenzas de oro, y en la mano vencedora una lanza, en cuya punta iba la horrible cabeza del bastardo Goliat; y á sus lados dos pastores á pie, uno con el cayado del pastorcito vencedor, y otro con el alfange del filisteo vencido. Luego seguian ocho alabarderos de guarda, gorras pagizas con plumas, sayos romanos de tafetan pagizo, acuchillados y forrados en tafetan de nacar, valones justos de tafetan nacarado, acuchillados y forrados en tafetan pagizo trocados los colores. Despues deste acompañamiento se mostraba el real profeta en un caballo overo, girel de gorgaran liso verdemar, trencillado de oro en cuadros, y en ellos muchas flores de seda pagiza y nacar, con floca-dura en la orla de plata y seda carmesí; y en la testera gran penacho de plamas. Llevaba el rey bonete redondo de raso carmesí cuajado de perlas y ceñido de una corona de oro con seis plumas moradas y blancas boiteadas, y en su nacimiento una de cincuenta diamantes; vaquero de raso blanco acuchillado, cuerpo y faldones en forma de SS y forrado en tela carmesí, descubierta por las cuchilladas ó cortaduras tomadas al canto con cintas de resplandor, la ropa real de raso morado, bordada de palmas de oro en lazos de laurel, señal de sus muchas vitorias, y forrada en felpa de seda dorada,

con un rico collar de oro al cuello, y dél pendiente afirmada sobre el muslo, y asida con la mano derecha una arpa dorada.

A su lado derecho en una pia rosilla iba la hermosa Bersabé, causa de tantos males y bienes; sobre el rubio cabello rizó una corona de rayos y flores de oro, vaquero de tabí azul, y oro con manga ancha de follaje, sobre basquiña de tabí de nacar y plata. Delante de los reyes iba un arlequin, figura graciosa en hábito y acciones, haciendo burlas y juegos.

XII. SALOMON seguía á su padre David con pompa admirable, á que daba principio un clarín á caballo, vaquero de tafetan de nacar, sombrero de lo mismo con muchas plumas pagizas. Luego una danza de doce canteros en traje de montañeses, gorras de terciopelo carmesí y pagizo, sayos de lo mismo y valones de gurbion celeste, ligas pagizas, y botas blancas. Llevaban en las manos reglas, compases y cartabones, con que hacían los toqueados, sinificando la alegría de haber acabado el templo. Seguían dos mozos en traje hebreo que llevaban dos grandes carneros enlazados con cuerdas de seda carmesí por los cuernos, y otros dos con dos corpulentos bueyes del mismo modo, sinificando la grandeza de los sacrificios que hizo este rey en la dedicacion del templo. Segían doce alabarderos, vaqueros de tafetan verde y leonado, mangas anchas y faldas con pliegues, tocados ó turbantes, con-

forme al uso de los orientales, en forma de media luna con muchas plumas. Mostrábase luego un carro triunfal tirado de seis caballos blancos, con gireles de tafetan pagizo, largueados de caracolillos de plata y oro, y sembrados de flores de plata, y orlados de oro fino y seda carmesí. Guiaban los dos cocheros destocados, con vaqueros de tafetan verdemar con cuatro mangas y largueados de caracolillos de plata, jubones y valones de tafetan pagizo, ligas de tafetan verdemar y botas blancas. En la plataforma del carro se formaba el vistoso trono de Salomon, sobre cinco columnas estriadas; el fondo de las estrías de color de púrpura, y los perfiles con basas y capiteles dorados; por pabellon una media naranja tan bien estriada, toda bañada en oro y abierta por lo alto, con una lanterna de cinco baraustrés estriados y dorados, y en el hueco ó cóncavo una paloma de plata dorado el lomo; símbolo sagrado de la sinagoga y de la iglesia; y en el pico un ramo de oliva; sobre la lanterna un farol, y dentro un cetro de oro y sobre él una estrella. El sólio real estaba sobre seis gradas cubiertas de terciopelo carmesí, en que se vián doce leones, dos en cada una, tan bien semejados que causaban temor: sentado en el sólio iba el rey adornado el rubio cabello que envidiaban las damas de Jerusalem, con una corona de oro y plumas de diamantes, tan pesada que enfermó del peso; ropa de tabí nacar y oro, forrada en felpa de seda blanca, vaquero de raso pagizo, bordado de coronas de

plata, jubon y valon de tabí nacar y oro, liga blanca guarnecida de seda carmesí y oro, media carmesí y botilla blanca enlazada de oro; al cuello un precioso collar de oro y diamantes, y en la mano derecha el cetro con admirable magestad.

XIII. ROBOAN seguia á su padre Salomon con mucho acompañamiento de su diversa fortuna, y mal gobierno. Lo primero un trompeta á caballo : luego una danza de gitanas, bien aderezadas: y luego Geroboan, que de Egipto, donde habia huido, le llamó Dios para rey de Israel : iba en un gallardo alazán con girel de tafetan verdemar, ondeado de pasamanos de plata y oro , con gran penacho en la testera; llevaba el capitan tocadura gitana con plumas atravesadas, y á los lados dos rosas de diamantes, y sobre rico vestido, manto de tafetan verde prensado y orlado de puntas de seda verde y oro. Iba á su lado el profeta Ahias Silonite, barba y cabello largo y blanco hendido á lo nazareno ; capirote largo de damasco morado , de cuya punta sobre la espalda pendia una borla de seda amarilla; vestia tunicela larga de raso morado y manto del mismo damasco. Llevaba en la mano doce girones del manto, division del reino de Israel, diez para Geroboan, y dos para los sucesores del Santo Rey David.

Luego venia un page en un castaño claro, bien enjaezado con un guion de tafetan azul, en una haz bordado el nombre de ROBOAN , y en otra muchos azotes, y escorpiones. Luego ocho alabarderos de

guarda , bién aderezados. Seguian seis mancebos en caballos todos morcillos ; consejeros del rey, y ruina del reino , con gorrás y garnachas carmesíes. Y en un castaño peceño con girel de raso verdemar , muy guarnecido, iba soberbio Roboan , turbante de seda carmesí, y oro ondeado de trencillas de plata, y ceñido con cuatro tocas de gasa nacarada , morada, verde y pagiza, sembradas de diamantes , perlas y rubíes , que adornadas de un mazo de garzotas , que nacia de una rosa de diamantes, pendia á la espalda; sayo romano de raso pagizo; valon de tabí, nacar y oro, con rica guarnicion; manto de gasa nacarada, orlado de puntas de oro y plata , preso en los hombros con dos rosas de velillo, y en ellas sobrepuestas otras dos de á treinta diamantes. Llevaba en la mano derecha el cetro de cuyo remate colgaban unos ramales de trencillas de plata en forma de azotes con escorpiones dorados, con que amenazó á su pueblo, que fue azotarse á sí mismo.

ABIAS seguia á su padre Roboan , como triunfante de Jeroboam, habiéndole vencido y muerto cincuenta mil hombres, de ochenta mil con que le acometió ; no teniendo su ejército mas de cuarenta mil. Comenzaban dos clarines de guerra en caballos blancos con bandas doradas , y muchas plumas pagizas; luego diez y seis alabarderos marchando al son de una caja regidos de un sargento. Toda esta gente vestia cueras, jubones y calzas de raso dorado, trencillados de oro, sombreros de lo mismo con toquillas

bordadas, y muchas plumas, ligas y medias doradas con zapatos blancos, espadas de guarnicion dorada y vainas vayas pendientes de talabartes amarillos bien guarnecidos. En medio deste escuadron iban dos corpulentos camellos con los despojos de la guerra y trofeos de la vitoria, petos, espaldares, manoplas, brazaletes, escudos, lanzas, estandartes y algunas cabezas de enemigos. Llevaban encima reposteros de terciopelo carmesí bordado, guiados de dos acemileros vestidos de tafetan pagizo. Seguia un page en un caballo rosillo, con un guion de tafetan pagizo, pintada en una ház la batalla y vencimiento, y en otra el nombre de ABIAS. A poca distancia venia otro page con la misma librea en un caballo overo, embrazado el escudo real de finísimo acero con gran punta en el centro. Mostrábase luego el valiente Abias en un rucío rodado con girel de tafetan dorado, bordado de caracolillos de plata y orlado de borlas de seda dorada con gran penacho de plumas pagizas en la testera. Iba el rey armado de ricas y vistosas armas, peto, espaldar, gola, celada, brazaletes y manoplas grabadas de oro, y embutidas de figuras de plata; tonelete de raso dorado bordado, calza del mismo raso y bordadura, bota blanca con dos mascaroncillos de oro en las rodillas; por penacho un mazo de garzotas y en el otro de martinetes; en la mano derecha un cetro, que fuera mas á propósito bastoncillo militar.

XIII. ASA seguia á su padre Abias que habien-

do destruido los ídolos y sus aras, y vencido á Zara rey de Etiopia con un millon de etiopes, mereció reinar cuarenta y un años: comenzaba su triunfo un trompeta á caballo con vaquero de tafetan azul guarnecido de trencillas de plata en arpon. Luego ocho etiopes vestidos de cabritillas negras muy justas, ceñidos con pañetes de olanda guarnecidos de seda, bonetes colorados sobre la melena negra, y en las manos arcos pintados y flechas. Seguía el vencido rey Zara en un elefante vivamente semejado, que dos negros bien aderezados guiaban con cordones de seda carmesí y borlas de lo mismo. La melena del rey etiope era muy negra y ensortijada, cuajada de oro y aljofar; el vestido de cabritillas leonadas, grabadas de cadenas y asientos de oro, y brazaletes y ajorcas de oro en los brazos, manto de tafetan carmesí, preso á los hombros con dos rosas de diamantes; en la mano un guion de tafetan leonado en una haz escrito su nombre, y en otra pintados sol y luna, dioses de Etiopia. Luego ocho albarderos con vaqueros de tafetan azul, guarnecidos de trencillas de plata en arpon, turbantes colorados con plumas blancas, y corvos alfanges. Allí junto un page bien aderezado que llevaba del diestro un caballo melado con rico jaéz y mochila, y en el arzon enarbolado un guion de tafetan azul, en una haz bordado su nombre ASA, y en otra ADONAI nombre de Dios, que invocó en la vitoria. A pocos pasos se mostraba Asá sobre un gallardo alazan, girel

de tafetan azul ondeado de trencillas de oro y cacarcolillos de plata, orlado de plata y oro, y un gran mazo de plumas en el copete. Llevaba el rey como vencedor, corona de laurel, cuajada de oro y perlas, vaquero de raso carmesí, guarnecido de ojuela de oro en arpon, y los blancos cubiertos con asientos de oro, valon de tabí de nacar y plata, liga de nacar y media celeste, media botilla blanca floreada de oro y plata, manto muy largo, hasta el corvejón del caballo de raso morado, y en el bordado de oro el nombre ADONAI; entre ramos de laurel en la mano derecha un ídolo quebrado en forma de culebra revuelta á un árbol.

JOSAFAT, rey santo, seguia á su padre Asá; iba delante un trompeta á caballo con muchas plumas, luego una danza de ocho filisteos, tributarios deste gran rey iban en cuatro varas de altura sobre zancos con ligereza admirable; monterones de raso blanco floreados de nacar, ropillas cerradas de raso verde con cuatro mangas, zaraguellas ó valones largos hasta palmo del suelo de tela de calicut muy blanca y delgada, floreados de seda nacar y pagiza. Luego seis alabarderos y en medio un page en un vayo cabos negros, llevaba un guion de tafetan blanco, y en él iluminado de oro el nombre de JOSAFAT. El cual á pocos pasos se mostraba en un corpulento castaño con girel de tafetan carmesí cuajado de piñas y alcarchofas, y orlado de borlas de oro; en la testera gran penacho de varias plumas con un

mazo de garzotas encima. Llevaba el rey turbante de tabí carmesí y oro, ceñido de tocas blancas, azules y encarnadas, de cuyos lazos salían los rayos de la corona formados de cabestrillos de oro y diamantes, y una pluma de cincuenta de ellos en la parte última de que nacia un mazo de garzotas; vaquero de raso de nacar gironado de blanco, guarnecido de trencillas y alamares de oro, y sembrado de diamantes, jubon y balon de tabí celeste y oro, liga de nacar, media celeste, botilla blanca enlazada de oro.

XV. IORAN seguía á su padre Josafat, aunque no en la religion porque fué idólatra y cruel; dió muerte á seis hermanos suyos, por quitarles cuanto el santo Josafat su padre les habia dejado. Siguió la idolatría de Acab y Jesabél sus suegros: por lo cual Dios le aborreció, permitiendo se le rebelasen los idumeos, y le guerreasen filisteos y árabes. Daba principio á su triunfo un trompeta á caballo. Luego seis soldados marchando al son de un tambor, llevaban altas picas inhiestas, y en las puntas las cabezas de los seis infantes muertos á manos del cruel hermano. Entre ellos iba un page en un caballo zarco bien aderezado, con un guion de tafetan encarnado, iluminado en una haz su nombre, y en otra un alfange desnudo. Mostrábase luego el soberbio Jorám en un morcillo pezeño, con girel de tafetan encarnado, sembrado de rosas de nacar y oro, y un gran penacho de plumas nacaradas y amarillas. Cubría el rey turbante de tabí de nacar y oro cuajado

de carruquillos de perlas, ceñido de tres tocas de gasa nacarada, morada, y amarilla; de cuyos lazos salian rayos de oro en forma de corona: y al lado derecho volteadas plumas nacaradas, y pagizas; y al pie una rosa de cincuenta diamantes. Sobre el vistoso adorno manto de raso nacarado, bordado de canutillo de oro y nabajas de plata, señal (aunque impropia) de su crueldad, prendido á los hombros con dos grandes rosas de diamantes; y en la mano cetro de rey. Cercaban la persona real cuatro alabarderos.

Aqui el evangelista pasó en silencio tres reyes y generaciones, porque á Jorám sucedieron OCHOZIAS su hijo, y JOAS su nieto, y AMASIAS su bisnieto, todos tres idólatras, y de la sangre de Acab y Jezabél, causa de que no fuesen contados entre los ascendientes del verdadero Dios hombre, hasta OZIAS, que tambien se nombró Azarias, nieto tercero ó rebisnieto de Jorám; y puesto en el evangelio por sucesor suyo, aunque no inmediato; cuyo triunfo comenzaba un clarin á caballo. Luego una danza de ocho árabes y amonitas, que por la vecindad vestian trages armenios, sayos largos ó sotanillas de tafetan azul, ceñidos con paños de olanda. Tocaduras enlazadas de muchas tocas blancas listadas de azul, bastones en las manos con que al son de un tamboril y flauta hacian diestros toqueados. Llevaba esta danza por haber vencido estas dos naciones. Después de las cuales iba el arca del testamento en ricas an-

das que llevaban á hombros cuatro sacerdotes con mitras y dalmáticas de tafetan carmesí, bordadas de lazos de oro, sobre albas ó roquetes de olanda muy labrados y guarnecidos. Al lado del arca iba el propiciatorio con los serafines bañados de oro: luego otro sacerdote con incensario significando la sacrílega arrogancia deste rey, cuando quiso incensar el timiama usurpando este ministerio á los sacerdotes; y Dios le castigó con lepra, que le brotó instantemente y de que murió á largo tiempo. Viase luego el rey en un caballo cisne con gualdrapa de terciopelo negro, bordada de oro, acuchillada y forrada en tela de plata, con penacho de muchas plumas y un mazo de garzotas. Vestía vaquero de raso blanco bordado de hojas de parra, fileteadas de oro, calza de obra de gurbion celeste y rosa seca, y deste color las medias con botilla blanca, abotonada por delante con botones de cristal y oro. Cubria bonete redondo de raso carmesí, ondeado de trencillas de oro, ceñido de claraboyas de raso pagizo, trencilladas de plata, y en los huecos diamantes, zafiros y esmeraldas: sobre estas claraboyas llevaba una esfera de raso dorado cuajada de diamantes, y sobre ella otro globo de cinco arcos con un mazo de garzotas y otro de martinetes. Atrás un florón de raso pagizo cuajado de argenteria, con un mazo de muchas y variás plumas. Manto de tafetan leonado, bordado tambien de hojas de parra, por las viñas que mandó plantar siendo

dado á la agricultura: en las manos el cetro real.

XVI. JOATAM seguia á su padre Ozias; llevaba delante un trompeta á caballo. Luego se via una vistosa portada del templo que el testo sagrado celebra por fábrica deste rey; y la movian dos hombres artificiosamente ocultos en sus pedestales. La puerta era de arco de jaspe bien semejado, y delante columnas dóricas estriadas con basas, capiteles, arquitrabe, friso y cornijamento del mismo jaspe. Y en ambos pedestales escrito *Porta Domus Domini Sabaoth.* En el friso en lugar de triglifos y metopas muchos serafines, y por coronacion ó témpano dos serafines, bañados en oro. Luego en un caballo rosillo un page con un guion de tafetan azul, y en él iluminado el nombre de JOATAM, que á pocos pasos se mostraba en un overo con girel de tafetan azul, largueado de trencillas de plata y oro, y gran penacho de plumas. Vestia el rey vistoso adorno, y sobre el manto de raso blanco bordado de torres de oro por las muchas que edificó, prendido á los hombros con dos flórones del mismo raso y mucha argenteria; y en la mano el cetro. Acompañaban la persona real seis alabarderos.

16 ACAZ seguia á su padre Joatán; llevaba delante un clarín á caballo bien aderezado. Seguia una danza de ocho hebreos: los cuatro llevaban en las manos cuatro idolillos: los otros cuatro sonajas con que iban haciendo fiesta á los ídolos, señal de la idolatría deste rey. Luego en un alazan tostado ve-

nia un page vestido de raso pagizo prensado, con un guion de tafetan morado, iluminadas en una haz llamas de fuego, con que lustró sus hijos como idólatra gentil: y en la otra el nombre de ACAZ. El cual á pocos pasos se mostraba sobre un corpulento moreillo, con girel de tafetan morado, guarnecido de caracolillos de plata, orlado de borlas y puntas de plata y gran penacho de plumas de todas colores. Vestia el rey precioso traje de su nacion con manto de tela columbina y plata, bordado de llamas y becérros que idolatró; orlado de puntas de oro y plata, preso á los hombros con dos rosas de nacar. Llevaba en la mano por cetro una coluna de plata con un ídolo de bronce encima: señales todas de su idolatria. A sus estribos iban dos lacayuelos con capotillos y valones de tabí morado, y oro con muchas cintas, y monteras de lo mismo, con plumas.

**XVII.** EZEQUIAS rey santo y vencedor de sus enemigos, seguia á su padre Acáz. Comenzaba su triunfo un trompeta á caballo con vaquero de damasco carmesí y dorado, largueado de pasamanos de plata y oro, sombrero blanco con broche de plata y muchas plumas. Luego en memoria de las solenes fiestas que hizo en la renovacion del templo, llevaba una danza de catorce personas con seis pares de instrumentos diferentes y dos bailarines: los instrumentos eran, dos gaitas zamoranas, dos adufres ó panderos, dos ginebras, dos sinfonías, dos mazos de campanillas y dos sonajas; á cuyo conorde son

ambos bailarines, uno en hábito galán, y otro árlequin; hacian vistosas mudanzas. Luego un page con vestido hebreo, leonado en un caballo tordillo, con un guion verde, en una haz iluminado el altar del sacrificio con un becerro entre llamas de fuego, y á un lado el santo rey, y á otro el profeta Elias ambos de rodillas; y en la otra haz un sol en lo alto; y en lo bajo un relóx con líneas de oro y números de plata, señalando las diez horas, ó líneas que volvió atrás para asegurar la salud al rey. El cual á pocos pasos se mostraba en un castaño con girel de raso verde, cuajado de chapería de plata, orlado de puntas y borlas de plata, y en la testera un florón de raso carmesí, cubiertas las hojas de estampillas de oro y mucha argenteria, del cual se levantaba un gran penacho de varias plumas. Llevaba el rey sobre precioso vestido, manto largo que cubria los corvejones del caballo de gorgorán verde de aguas bordadas en él, con letras de oro los nombres de Dios *Emanuel y Saday*, que invocó contra Senecherib rey de los asirios, forrado en tela de plata y orlado de puntas y encajes de oro; y en la mano el cetro real. Junto á la persona real en un caballo palomilla, iba un ángel de rostro hermoso y melena rubia, cuajada de perlas, tunicela de tafetan carmesí iluminada de estrellas, ceñida con un cinto de raso de nacar cuajado de diamantes y botones de oro, vistosas alas de plumas indias, blancas, azules, verdes, encarnadas, pagizas y mora-

das, retocadas de oro que parecia admirablemente. Llevaba en la mano derecha levantada una espada desnuda, ondeada de la punta al recazo y ensangrentada; señal de la gran matanza que hizo en el ejército de los asirios. Acompañaban al rey ocho alabarderos con libreas de damasco tornasolado en carmesí y dorado, trencillados de plata y oro; sombreros de tafetan verde, con toquillas bordadas de cañutillo de oro, vueltas las faldas con broches de plata y muchas plumas.

MANASES seguia á su padre Ezequias; fue idólatra, y sus pecados le pusieron cautivo en poder de los asirios, de donde le libró su fervorosa penitencia. Iba en un corpulento morcillo con girel de tafetan celeste, cuajado de pasamanos de plata en arpon, y orlado de borlas de plata, y en la testera gran penacho de plumas. Cubria el rey, sobre vistoso traje, manto de raso azul iluminado de sol, luna y estrellas, que idolatró prendido á los hombros con dos florones del mismo raso y puntas de oro. Por cetro llevaba un baston con el ídolo Baálim á quien levantó aras: y al cuello una argolla de plata dorada de que pendian dos cadenas; demostracion de que iba cautivo. Cercábanle ocho soldados babilonios, como vencedores, en traje gentilico.

AMON seguia á su padre Manases; imitador de sus culpas, mas no de su penitencia; muerto á manos de sus vasallos al segundo año de corona. Mostrábase en un alazan boyuno con girel de tafetan

eonado, sembrado de flores de seda pagiza, y orlado de borlas de lo mismo; y penacho de muchas plumas doradas: cubria el rey sobre rico vestido hebreo, manto de tafetan morado iluminado de troncos revueltos de culebras; ídolos que idolatró; preso á los hombros con dos florones dorados, y sobre ellos dos rosas de diamantes. Llevaba un puñal atravesado de pecho á espalda, y el rostro pálido y mortal: cercábanle los autores de su muerte, ocho mancebos en traje hebreo, con alfanges en las manos desnudos y ensangrentados.

XVIII. IOSIAS seguia á su padre Amón; gallardo mancebo y religioso rey, cuyo triunfo consistia en el célebre sacrificio del fasé, del cual dice la historia sagrada (lib. 2. paralip. cap. 35 v. 18) que nunca se celebró con tanta solemnidad. La causa fue haber hallado en su tiempo Helcias sacerdote el libro de la ley escrito por mano de Moises; y esto faltó en este triunfo tan digno de ponerse en él. Comenzaba pues un clarin á caballo con vistoso adorno: seguian ocho peregrinos; porque como su triunfo era el fasé, y se celebraba de camino para peregrinar, todo era peregrino. Vestian tunicelas y esclavinas de picote pardo de seda, cuajadas de bordoncillos y veneras de plata; sombreros fraileños, vueltas las faldas con los mismos bordoncillos y veneras; trencillos de seda blanca, y báculos azules, y dorados los botones. Luego seis muchachos monacillos de coro con el mismo hábito que cantaban el triun-

fo y sacrificio de Iosías, á imitacion de los franceses peregrinos que van á Santiago de Galicia. Luego un page en un rucio rodado, con trage hebreo, y un guion de tafetan azul, en que estaba iluminado todo el sacrificio y ceremonias; una puerta salpicado lintel, y jambas con sangre. Víase dentro una mesa con el cordero, panes ácimos y lechugas amargas; y los israelitas en pie con los báculos en las manos comiendo con prisa. En la otra haz pudiera estar la invencion del libro de la ley por Helcias sacerdote; triunfo, como dijimos, principal deste rey. El cual á pocos pasos se mostraba peregrino en todo, porque fue de las mas vistosas figuras desta máscara; en un caballo plateado, piel peregrina y admirable, gualdrapa de raso plateado, guarnecida de chaperia, y veneras y bordones de plata, y entre ellos algunas saetas, por haber muerto de un saetazo en la guerra con Neco rey de Egipto; gran penacho de plumas plateadas, doradas y azules, y encima un mazo de garzotas. Vestía el rey tunicela de tafetan plateado de aguas con botonadura de oro, esclavina de lo mismo cuajada de veneras, bordones y saetas de plata, vueltas las puntas á los hombros, y presas con dos rosas de diamantes, descubriendo el pecho gravado de cabestrillos y cadenas de oro, de que colgaba una rosa de ochenta y cuatro diamantes; jubon y valon de tela fina blanca alcarhofada de oro; liga plateada guarnecida de oro, borceguí y zapato blanco; sombrero del mismo ta-

fetan plateado de aguas, vuelta la falda con un broche de oro y rosa de diamantes; por trencillo un grueso cordon de oro, y sobre él una corona con muchos diamantes y rubíes, y la copa cuajada de veneras y bordoncillos de plata. En lugar de centro llevaba un bordon de finísimo ébano guarnecido de plata, y con gallardía afirmado en el pie derecho.

XIX. Los doce patriarcas sucesores que el evangelista pone en esta genealogía santa, se repartieron en tres cuadrillas conformes en trages y colores. Delante de la primera iba un trompeta á caballo, y una danza de ocho cautivos, muy propia y curiosamente vestidos, que alegres representaban los que remitió el rey Ciro con Zorobabél á reedificar el templo y ciudad de Jerusalén. Luego un page bien adornado en un caballo con un guion de tafetan verde, iluminada en medio una gran corona de oro y de plata; en las esquinas los cuatro nombres, IECONIAS, SALATIEL, ZOROBABEL y ABIUD, que de dos en dos se mostraban en caballos alazanes con gireles de tafetan morado, bordados de cañutillos de oro y plata con borlas de lo mismo, y grandes penachos de plumas moradas, blancas y pagizas. Vestían vaqueros de damasco morado, largueados de soguillas de oro; jubones y valones de tabí verde y plata; ligas moradas; medias verdes, y medias botillas blancas; turbantes de raso morado cuajados de perlas, rubíes y zafiros con plumas mora-

das, coloradas y verdes; bandas de muchos diamantes al cuello; mantos de tafetan carmesí, iluminados de coronas de oro, y guarnecidos de ricas puntas, presos á los hombros con grandes florones. Llevaban en las manos bastones dorados, estofados de carmin, y escritas en cada uno una profecía del Mesias. Acompañábanles ocho criados con libreas de tafetan azul, y pasamanos pagizos, y sombreros de lo mismo con plumas blancas.

A la segunda cuadrilla daba principio un trompeta á caballo con vaquero de raso dorado largueado de plata; sombrero de lo mismo con plumas blancas. Luego un page en un vayo, cabos negros; vestido de raso naranjado, trencillado de plata, con un guion de tafetan pagizo en hasta azul, y en medio iluminada de plata una mano con un cetro; y á las esquinas los nombres de los cuatro patriarcas, *Eliacim, Azor, Sadoc, y Achim*, que luego se mostraban en caballos vayos con gireles de tafetan naranjado, orlados de plata, y grandes penacheras de plumas blancas, doradas y verdes. Vestían vaqueros de raso verdemar, acuchillados, y forrados en tela de plata; jubones y valones de tabí dorado y plata; ligas de verdemar; medias doradas; y botillas blancas, enlazadas de oro; bonetes redondos de tabí verde y oro, cuajados de piedras, y ceñidos con tocas blancas, azules, verdes y doradas con flores de nacar, y plumas de los mismos colores; cadenas de oro al cuello revueltas en tocas de gasa nacarada; mantos

de tafetan dorado, iluminados de cetros, y orlados de puntas de seda verde y plâta. Llevaban bastones dorados, estofados de verde; y en cada uno escrita una profecía. Acompañaban á cada patriarca dos pages con libreas de tafetan naranjado, y sombreros de lo mismo con plumas azules.

La tercera cuadrilla llevaba delante un clarin á caballo, vaquero de tafetan leonado, cuajado de rosas blancas y carmesíes; sombrero de lo mismo con plumas blancas. Luego en un caballo cisne un page con librea de damasco carmesí guarnecida de oro; un guion de tafetan de nacar en asta dorada, y en medio iluminado el leon de Judá, y á las esquinas los nombres de los cuatro patriarcas, *Eliud, Eleazar, Matán, y Jacob*, que todos cuatro venian en caballos rucios rodados con gireles de tafetan carmesí, iluminados de leones, y grandes penachos de plumas nacaradas y blancas. Vestían los patriarcas vaqueros de damasco carmesí, con botones de oro de martillo, largueados de pasamanos de ojuela, jubones y valones de tabí celeste, y oro, ligas de nacar, medias celestes y botillas blancas; turbantes de raso carmesí, cuajados de carruquillos de perlas, y rosas de muchos diamantes con garzotas y martinetes; mantos de tafetan celeste iluminados de leones de oro, y guarnecidos de puntas de seda, nacar y oro, y presos á los hombros con grandes florones: llevaban bastones estofados de oro y carmin, y en cada uno su profecía. Acompañábanles ocho pages

con libreas de tafetan leonado, y guarnicion de plata; monterones de lo mismo con plumas blancas, y alfanges en tahelies pagizos.

XX. A los patriarcas seguian seis mancebos del tribu de Judá, representando los pretendientes al desposorio de la Virgen santísima, con varas plateadas en las manos, porque la que floreciese, señalase el felicísimo esposo. Llevaban delante un page en un caballo overo con un guion de tafetan blanco, iluminada en una haz una jarra de azucenas, con una corona encima; empresa de la Virgen; y en la otra un leon con cetro y corona, armas de Judá. Luego una danza de ocho doncellas aldeanas, cuyo trage era corpiños de grana carmesí, y delantales ó mandiles de lo mismo, y en ellos bordadas jarras de azucenas; sayas de grana blanca; tocaduras serranas; bailando al son de una gaita zamorana. Luego los dos mancebos primeros en caballos alazanes con gireles carmesíes y grandes penachos, sobre ricos vestidos, mantos muy largos de tafetan celeste iluminados de coronas y azucenas. Cada uno llevaba sobre la vara su empresa; el primero un sol, y por mote, *Electa ut Sol*; el segundo una luna, y la letra, *Pulchra ut Luna*. A los lados cuatro lacayuelos con libreas celestes guarnecidas de plata. Los dos mancebos siguientes iban en rucios rodados con gireles de tafetan azul, iluminados de estrellas; y grandes penachos; mantos de tafetan blanco iluminados de estrellas y puertas de oro; y en las varas sus em-

presas; uno una estrella, y por letra, *Stella maris*; otro una puerta, y el mote, *Porta Cæli*. Acompañábanles ocho criados con libreas de tafetan de sus mismos colores. Los dos últimos en caballos vayos con gireles de tafetan carmesí, y penachos de muchas plumas; mantos de tafetan verde iluminados, uno de palmas y otro de olivas, y presos á los hombros con grandes florones y rosas de diamantes; y en las varas uno una palma con la letra, *Exaltata ut palma*; y otro una oliva, y por mote, *Tanquam oliva speciosa*. Acompañábanles cuatro pages con libreas de tafetan naranjado, y sombreros de tafetan pagizo con plumas azules.

XXI. Remataba esta vistosa máscara en un carro triunfal, que tiraban cuatro unicornios semejados y aplicados con gran propiedad al propósito, por ser este animal en las sagradas letras símbolo de la pureza, y afecto á la castidad. El cochero vestía vaquero de raso blanco largueado de caracolillos de plata sobre soguillas de raso nacarado; monteron de lo mismo con muchas plumas nacaradas y blancas. En la plataforma del carro se formaba una capilla de cuatro colunas corintias de jaspe, con basas y capiteles dorados, sobre que estribaban los arcos de una bóveda muy blanca. De un florón de oro, que servia de cúpula, pendia una paloma de plata. En las acroteras y globos de las cuatro esquinas, y en medio del convexo iban arboladas cinco banderolas de tafetan azul; y en ellas bordadas jarras de

azucenas con coronas de oro. De coluna á coluna por la parte baja corrian barandas doradas con barraustres azules. En medio se levantaba un s6lio con cinco gradas, en que se vian sentados tres 6ngeles con tunicelas de tafetan blanco iluminadas de estrellas de oro, ceñidos con bandas de tafetan celeste muy guarnecidas; las melenas rubias cuajadas de perlas y aljofar: llevaban tres instrumentos, guitarra, laud y vihuela de arco, á cuyo son cantaban motetes y letrillas. En el s6lio se mostraban la santísima Virgen madre del verbo eterno, con vestido entero de raso blanco, manga en punta, prensado y bordado de estrellas de oro; manto de tafetan azul bordado de las mismas estrellas. Cercábala una eclíptica de oro con muchos rayos semejando al sol; y á los pies una luna de plata con una sierpe enroscada. Llevaba sobre el rubio cabello diadema de oro con trece estrellas de plata. Mostrábase tambien el santo Josef con tunicela de raso blanco prensado, y manto de tafetan azul; uno y otro bordado de estrellas de oro; barba y cabello castaño, dispuesto á lo nazareno; representábase en edad de treinta á cuarenta años: tenia en la mano una vara plateada con un ramillete de flores en la punta. Junto á los dos desposados, arrimado al dosel que hacia espalda á la capilleta, en la popa del carro iba un sacerdote hebreo en todo su ornato.

XXII. Tanta fué la grandeza desta máscara, en que hubo mas de quinientas y cincuenta personas de

adorno, que admirado el rey mandó diese la vuelta para verla su magestad segunda vez; como se hizo, bajando por la Almuzara á la calle de los Desamparados; y subiendo á la calle de la Vitoria, volvió á entrar en la plaza por la esquina del caño. Acabóse el dia con tan gran fiesta, y entró la noche con muchedumbre de luminarias y fuegos en toda la ciudad, y particularmente en la iglesia mayor; en cuyo enlosado y plaza se vió Hércules de estatura descomunal, combatir en el aire con la hidra, serpiente de siete cabezas, despidiendo ambas figuras en el combate mas de diez mil cohetes de todas suertes. Toda aquella noche gastaron nuestros ciudadanos en adornar las calles para la procesion del siguiente dia, domingo 22 de Setiembre. Este dia salió casi con la luz la máscara de Maria del Salto, la judia despeñada; cuyo suceso milagroso escribimos año 1238 (cap. 21 § 7). Fue invencion lucida y costosa del oficio de zurcidores. El rey, personas reales y cortejo, fueron á la iglesia catredal á misa mayor, que se celebró con gran solenidad y música, y predicó el doctor Juan Triviño de Vivanco, canónigo magistral. Esperaban las calles la procesion con vistoso adorno, principalmente doce altares que los doce conventos de religiosos hicieron.

XXIII. Los mercenarios en la esquina de la plaza que nombran de los huevos, por venderse allí, hicieron un altar de tres haces de admirable arquitectura y adorno.

Los padres jesuitas en la placeta de San Martín fabricaron una fachada de cuarenta pies de alto y treinta de ancho; donde hicieron un altar con cuatro órdenes de á tres altares, con mucha riqueza y adorno.

Los franciscos descalzos junto á la puerta de San Martín en el hueco cuadrado, frontero de la casa de los picos, sobre nueve gradas en forma de esferas, que representaban las celestes, fabricaron el cielo empíreo por altar; y por toldo ó cubierta un jardín vuelto hacia bajo con cuadros, yerbas y flores vivas; puesto todo con artificio admirable.

Los carmelitas calzados á la puerta de su convento, sobre un monte carmelo en que se vian muchas cuevas y monges, levantaron un altar de tres haces, de grande máquina y adorno.

Los franciscos observantes en la plaza del azoguejo sobre un zoco, ó plataforma de vara en alto y nueve en cuadro, levantaron una vistosa pirámide cuadrada con tres divisiones de altares á todas cuatro haces; traza vistosa y rica por su invencion y adorno.

Los trinitarios en la puerta de San Juan en la pared de la casa de los Cáceres, fronteriza á la puerta haciendo cara á la procesion, levantaron el mas rico altar que ha visto Castilla, por la copia de blandones, candeleros, ramilletteros, macetas y otras muchas piezas de plata que le adornaban, sin las colgaduras y figuras de bulto y pincel. Su traza era triforme, aludiendo al misterio de la Santísima Trinidad.

Los agustinos á la puerta de su convento fabricaron un arco triunfal con dos ordenes y haces, adornadas con admirable riqueza y curiosidad.

Los dominicos en la placeta de la Trinidad delante del convento de sus monjas, fabricaron sobre siete gradas vistosas un retablo de dos órdenes en que pusieron sus santos ricos y vistosos; y en el medio la Virgen nuestra señora con los santos patriarcas, Domingo y Francisco, arrodillados á sus lados. Era el adorno de todo admirable, y las colgaduras de lados y frente de lo mejor de España.

Los vitorianos en la placeta delante de su convento sobre un zoco de bara en alto, y diez en cuadro, que cercaban barandas y baraustrés de plata maciza; don que ofreció la reina Doña Margarita al convento de la Vitoria de Madrid: fabricaron un rico y curioso altar, que adornaban muchos Santos de su religion, con gerolíficos y versos.

Los gerónimos en la testera de la puente castellana levantaron un altar á tres hazes vistoso, y rico de reliquias, y plata, en que habia seis custodias de sumo valor: entapizaron toda la puente con ricos reposteros en altos cachones, y la calle siguiente con preciosas tapicerias.

Los premonstenses en la placeta en medio de aquel barrio levantaron sobre cuatro columnas, escamadas de yedra, doce arcos de lo mismo, y en el medio de las columnas sobre un pedestal de vara en alto, y cuatro en cuadro, una pirámide cuadra-

da, que en nueve gradas bien adornadas servia de altar, y remataba en un San Norberto de bulto, preciosamente adornado, que tocaba en la cúpula ó clave de los arcos; sobre la cual estaba una imagen de nuestra Señora, que echaba al Santo un escapulario de tafetan blanco. A los lados, haciendo dos calles á la procesion, estaban dos ricos altares.

Los carmelitas descalzos, vecinos á la misma ermita de la Fuencisla, adornaron de ricas tapicerias mas de ciento y cincuenta pasos que su convento y huertas hacen de calle; y en sesenta y cuatro pies que hay de hueco en la entrada á su templo, y porteria plantaron ocho vistosos pabellones de la India, y dentro de cada uno se veia un Santo de su religion. Estos eran los profetas, *Elias y Eliseo: San Simon, San Angelo, San Alvertto, San Andres, San Cirilo, y Santa Teresa:* y en medio destes pabellones, sobre el zoco, y cuatro gradas se levantaba un rico altar: y en él un niño Jesus, que en una silla se veia preciosamente adornado con Maria Santísima, su madre, y San Josef, no menos preciosamente adornados. Todo este aparato, riqueza, y curiosidades, que escedia á la imaginacion, quanto mas á la pluma, se malogró con una agua que comenzando á llover á las dos de la tarde, no cesó hasta la noche. El rey volvió á la iglesia en comiendo; y mandó que la procesion anduviese por el claustro, asistiendo á ella y á la salve. El siguiente dia lunes á las nueve salió la procesion, que lle-

gó á la ermita á las tres: y luego el rey á visitar la imagen en su nuevo templo, partiendo de allí á Valladolid: dando fin á las solemnes fiestas desta traslacion, dignas de célebre memoria.

---

## CAPITULO L.

---

Incendio del templo Catredal.—Fiestas á la princesa Doña Isabel de Borbon.—Don Juan Vigil de Quiñones—y Don Alonso Marquez de Prado, Obispos.—Muerte del Rey Don Felipe III.—Sucesion del Rey Don Felipe IV.—D. Francisco de Contreras, presidente de Castilla.—Muerte del Obispo Don Alonso Marquez.

### I.



**S**UEVES 18 de Setiembre de 1614 años á las siete de la tarde, despues de gran tempestad, tocó un rayo en el chapitel de nuestro templo catredal. El enmaderamiento era grande para sostener el mucho plomo que le cubria: estaba muy seco; al punto comenzó á arder la madera, y derretirse el plomo. Convocóse toda la ciudad, procurando defender las campanas; y solo peligró la del relox, derretida con el fuego. Cerró la noche con mucha escuridad y vientos: y cuando nuestros ciudadanos fatigados y lastimosos, miraban el chapitel de la torre abrasado en media hora, comenzaron á arder los enmaderamientos de los tejados del templo, donde el

rayo habia bajado. Creció la confusion, y el concurso de obispo, prebendados, religiones, nobleza y pueblo. Abrióse el templo y sagrarios para sacar toda la plata y ornamentos con tropel confuso; temiendo todos que se abrasára hasta los cimientos, porque el fuego crecia, y los vientos soplaban tan furiosos y revuel- tos que derramaban las brasas y tizonas por toda la ciudad; y muchas se hallaron en la ribera. Los tejados vecinos de la iglesia se cubrieron de gente para reparar el daño de las brasas y el aire. Todas las religiones acudian en procesiones con muchas reliquias y luces; sacóse el Santísimo Sacramento de la iglesia, y descubierto en su costodia y andas, fue puesto con muchas luces en una ventana fron- teriza á las puertas del perdon. Las casas de la pla- za se llenaban de ornamentos y plata, que en con- fuso tropel se sacaban de sagrarios y capillas. En tan pavorosa confusion sobrevino un aguacero tan copio- so, que juntos apagó el fuego y el temor de que la ciudad se habia de abrasar: y cierto lo amenazaba la furia del fuego y de los aires; pero la agua fue tanta que los que á las diez de la noche temian perecer en fuego, á las once no podian pasar los arroyos de las calles para recogerse en sus casas. Merece advertencia y alabanza, que quedando aque- lla noche todo el tesoro de la iglesia, plata, orna- mentos, cera, y las demás cosas en poder de quien quiso llevarlo, la mañana siguiente los mismos que lo habian llevado lo volvieron á la iglesia con devo-

cion admirable, sin faltar un átomo de tanta plata y riqueza. Aunque el daño fue tanto, el temor que habia caido en nuestros ciudadanos habia sido tan grande, que se consolaban en la pérdida, multiplicando procesiones y rogativas los dias siguientes para aplacar á Dios; animándose tanto al reparo que el obispo dió seis mil ducados; los prebendados cinco mil; ciudad y linages cuatro mil; y por las casas se juntaron trece mil. Con lo cual y con lo que se juntó por el obispado, en breve se labró el chapitel ó cimborrio, escamado de piedra blanca que hoy vemos; el mas vistoso y fuerte que hay en España; y los tejados mejores que antes: estableciendo en el dia diez y nueve de Setiembre una solenne fiesta aniversaria, con la ofrenda de la clerecía que antes no tenia dia fijo.

II. Los casamientos de España y Francia, concertados desde el año 1612, aunque con gran sentimiento y demostraciones de los hereges, y mal contentos de Francia, por ver conformes dos reyes tan hijos de la Iglesia romana, se efetuaron, casándose en diez y ocho de Octubre, fiesta de San Lucas, de mil y seiscientos y quince años en Burgos Don Francisco de Rojas y Sandoval, duque de Lerma, con poder de Luis XIII, rey de Francia, con la serenísima Doña Ana de Austria, infanta de España. Y este mismo dia en Burdeos el duque de Guisa, con poder del príncipe de España Don Felipe, con madama Isabel de Borbon, infanta de Francia,

hija de Enrique IV, y madama Maria de Medicis. Hiciéronse las entregas lunes nueve de Noviembre, sobre el rio Vidasoa, término de ambos reinos, con admirable pompa y solemnidad.

Por estos dias cayó en nuestro obispo Don Antonio Idiaquez una enfermedad mortal con supresion de orina, de que murió martes diez y siete de Noviembre, en cuarenta y dos años de su edad. Dotó en la iglesia catredal una capilla, para sepultura suya, y de sus padres, con muchas misas y sufragios por el descanso de sus almas: y en tanto que se fabricaba, fué depositado en la capilla parroquial del Cristo; donde hoy yace con este epitafio.

*D. Antonius Idiaquez Manrique, pietate, literis, et genere illustris, ex Canonico, Archidiaconoque Segoviensi, creatus Episcopus Civitatis; inde Segoviensis, in hoc Sacello; dotationibus amplissimis decorato una cum parentibus requiescit. Obijt 15. Kalend. Decembris. Anno 1615.*

III. El rey que con el príncipe habia recibido en Burgos á la princesa su nuera, deseando festejarla en algun pueblo de Castilla, escribió á nuestra ciudad, que aunque sabia los grandes gastos que habia hecho en las fiestas y traslacion de la Fuencisla, y en reparar los daños que el fuego habia hecho en la iglesia( y sin duda pasaban de doscientos mil ducados), gustaria hiciese á la princesa recibimiento y fiestas con el ánimo y grandeza que siempre. Estimó nuestra ciudad el favor de que su rey en

todas ocasiones la juzgase tan pronta á su servicio; y en tiempo brevísimo dispuso un solenne recibimiento. Llegaron el rey, personas reales, y todo el cortejo miércoles 2 de Diciembre; y el dia siguiente fue la princesa á oír misa al convento de San Francisco, donde comió. Despues de comer se presentaron en la placeta de aquel convento todos los estados y oficios de nuestra ciudad con mucho adorno y gala. Salió la princesa de blanco, y subiendo en un palafren con sillón de oro de maravillosa hechura, con gualdrapa de terciopelo negro, bordada de plata y perlas, guió el acompañamiento á la puerta de San Martín, donde esperaban los regidores costosamente adornados, con un rico palio; debajo del cual entró su alteza, siguiendo diez y seis damas españolas y francesas en palafrenes, con sillones de plata y gualdrapas bordadas; acompañando á cada una dos señores á caballo. Iban en el recibimiento todos los grandes títulos y señores cortesanos. Apeóse la princesa á hacer oración en la iglesia mayor, donde la recibió y festejó el cabildo. De allí pasó al Alcázar, donde la esperaban rey y príncipe, con mucha fiesta y sárao, que hubo aquella noche en la gran sala de los reyes; y en toda nuestra ciudad muchas luminarias y fuegos, y una vistosa máscara de cincuenta caballeros.

Siiguiente día viernes se corrieron toros con un vistoso juego de cañas, asistiendo rey, príncipes y cortesanos á la fiesta; y acabada los jugadores acom-

pañaron la carroza de su magestad y altezas á caballo con hachas blancas hasta el Alcázar.

IV. Sábado 5 de Diciembre, por la mañana, bajaron rey y príncipes á misa á la ermita de nuestra señora de la Fuencisla. A medio dia comenzó á juntarse en el mercado la máscara del parabien destas bodas; grandeza tambien de nuestros fabricantes. Aunque su aparato y riqueza fue casi igual á la máscara de la Fuencisla, referiremos esta solo por mayor, por no gastar en relaciones de fiestas el tiempo y la historia, que debe emplearse en gobierno de las acciones. Viéronla rey y príncipes en el mismo balcón que la otra. Su invencion fue el parabien que las naciones, elementos, planetas y signos daban al rey, y príncipes recién casados. Comenzaba una tropa de atabales, y otra de trompetas, con libreas de tafetan de diversos colores. Seguian en caballos, valientes y bien aderezados, las cuatro partes, ó ángulos del mundo, *Oriente, Poniente, Norte y Sur*. Despues en gallardos palafrenes las cuatro divisiones, ó reinas de la tierra, *Asia, Europa, Africa y América*; cada figura con mucha propiedad, adorno y acompañamiento. Luego las naciones, cada una con su clarín, danza y acompañamiento; *Francia, Italia, Alemania, Ungria, Moscovia, Persia, China, Arabia, India, Egipto, Etiopia, Guinea, Berberia, Mejicana, y Peruana*; muchedumbre lucida y vistosa en la diferencia de trages, riqueza y adorno. Seguian los ele-

mentos, *Agua, Tierra, Aire y Fuego*, ingeniosamente dispuestos y adornados.

V. Proseguian los planetas cada uno con su clarín, danza y mucho acompañamiento. La *Luna* en caballo blanco, palomilla, con una danza de pescadores y marineros. *Mercurio* en un caballo ceniciento, con sus alas y caduceo, y una danza de astrólogos y hechiceros. *Venus* gallarda en uno pia blanca, vaya y negra; y en la mano derecha la manzana de oro; causa de tan profundas discordias. Iba delante en un vayo, cabos negros, su hijo Cupido; impulso vehementemente de la generacion, vendados los ojos, con su arco y aljaba de saetas; y una danza de ninfas y pastores con diversos instrumentos. El *Sol*, luciente y vistosa figura en un alazan tostado, con una danza de negros, efectos de su ardor, con mucho oro y plumas. *Marte*, armado de punta en blanco, vistosas armas y penacho; en un rucio rodado, con una danza de espadas. *Jupiter* con el rayo de tres puntas en la mano, en un caballo cisne; y una danza de montañeses con flautas y tamborinos, representando los corybantes, que segun fingieron los poetas griegos, le criaron en el monte Ida. *Saturno* con su guadaña irreparable, en un caballo zarco, de naturaleza y condicion mal segura, como la vida humana; y una ingeniosa danza de cinco viejos, con hachas encendidas, que corriendo las entregaban á cinco mancebos, representando la continuacion de los mortales.

Seguian á los planetas los doce signos; *Aries, Tau-*

ro, Géminis, Cancro, Leon, Virgo, Libra, Escorpion, Sagitario, Capricornio, Acuario, y Piscis: cuyas figuras causaban admiracion con la propiedad y riqueza de su adorno, y caballos. Venia luego una compañía de cien arcabuceros, y otra de cincuenta alabardas y cincuenta picas; ambas con sus cajas, oficiales, y mucha gala y lucimiento. Remataba un carro triunfal, que tiraban seis caballos cisnes, con dos cocheros; vaqueros y monterones de raso nacar, guarnecidos de oro, y muchas plumas; y en un rico sólio dos personajes que representaban los príncipes recién casados, con gran riqueza y magestad. El siguiente dia domingo, fue el rey, príncipes, infantes y cortejo á misa á la catedral; y en comiendo á dormir al bosque; y de allí á Madrid, que los recibió con aplauso y grandeza.

VI. Por muerte de Don Antonio Idiaquez fue obispo nuestro Don Juan Vigil de Quiñones, presente obispo de Valladolid. Nació en San Vicente de Caldones, distante cuatro leguas al norte de la ciudad de Oviedo, en el concejo de la villa de Gijon; no en San Vicente de la Barquera, como escribió un moderno. Sus padres fueron Toribio Vigil de Quiñones, y Doña Catalina de la Labiada, nobilísimos ambos en sangre y costumbres. Estudió derechos en Salamanca, donde fue colegial del colegio de San Pelayo, nombrado de los verdes por el color de su hábito. Y de allí en el colegio de Santa Cruz de Valladolid en 6 de Mayo de 1582 años. Tuvo en aque-

Las escuelas cátedra de decretales, y plaza en la inquisicion aun siendo nuevo. Año 1589 fue promovido á la suprema inquisicion por aprobacion del cardenal Quiroga, de quien fue testamentario. Y año 1607 obispo tercero de Valladolid. De alli fue promovido á nuestra ciudad, donde entró en 25 de Octubre fiesta de nuestro patron San Frutos del año 1616, en que va nuestra historia. Y á diez meses y seis dias de su entrada, falleció primero dia de Setiembre del año siguiente 1617. Fue de presente depositado en esta iglesia; y año 1627 trasladado á la de Oviedo, como en su testamento dispuso, dejándola treinta mil ducados para fabricar una capilla en que yace; y fundar cuatro capellanias, cuyo patronazgo dejó al señor de su casa, con quinientos ducados cada año para casar huérfanas y alimentar estudiantes pobres. A la iglesia de Valladolid dejó veinte mil ducados para dotar una solene fiesta en la octava del Santísimo Sacramento; y una colgadura de terciopelo carmesí de cincuenta mil reales de valor. Dejó mil ducados á su colegio de Santa Cruz, para dotar una misa cada año por el descanso de su alma. Por su muerte nombró el rey por obispo de Segovia á D. Fr. Francisco de Sosa, franciscano, presente obispo de Osma, que sin entrar en posesion falleció en Aranda de Duero en 9 de Enero de 1618 años.

VII. Por su muerte nombró el rey por obispo nuestro á Don Alonso Marquez de Prado, presente obispo de Cartagena. Nació en el Espinar, pueblo,

como hemos escrito, de nuestra diócesi , año 1557: sus padres fueron Don Alonso Marquez de Prado, y Doña Catalina Gonzalez de Bivero, natural de nuestra ciudad. Estudió en Avila latinidad, y en Salamanca cánones y leyes: y graduado de bachiller le dieron beca del colegio viejo en 25 de Abril de 1581. Siendo colegial se graduó de licenciado, y se opuso á la calongia doctoral de Cuenca , que llevó con mucho aplauso. Año 1593 fue nombrado inquisidor de Barcelona; y á poco tiempo fiscal de la suprema inquisicion; donde pidió se le diese silla con los inquisidores ; pues *fiscal en causas de la fé es dignidad angélica*: obtúvola para sí y para sus sucesores , y á pocos días fue promovido á inquisidor. Conociendo aquel supremo tribunal el juicio y vigilancia de Don Alonso, le encargó la censura de los libros para el es-purgatorio, que con autoridad de Don Bernardo de Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, inquisidor general, se publicó año 1612. Cumplió este encargo con mucho cuidado y desvelo, sin mas gloria que el mérito, pues no se puso su nombre entre los censores. Obligado de tantos méritos y trabajos, le presentó el rey al obispado de Tortosa, en el condado de Cataluña. Espedidas bulas de confirmacion del pontífice Paulo V, le consagró en Madrid el cardenal arzobispo Don Bernardo de Rojas, asistiendo Don Juan Alvarez de Caldas, obispo de Avila, y Don Frai Francisco de Sosa, obispo entonces de Canaria. Luego partió á Tortosa donde entró al fin del año

1612. Y habiendo visitado todo su obispado hasta la menor alquería por su persona, conociendo la necesidad que tenia de Sínodo, por no se haber celebrado desde que el obispo Don Juan Izquierdo le celebró año 1575, le convocó Don Alonso, y le celebró año 1615, con admirable aplauso de cabildo, ciudad y diócesi; y le hizo imprimir el año siguiente.

VIII. Atento el rey á tantos méritos, le presentó al obispado de Cartagena. Antes que partiese le sucedió en Tortosa un suceso digno de memoria. Tienen algunas dignidades y canónigos de aquella iglesia por ser reglares, casas adherentes á la misma iglesia, con puertas interiores al templo; y por ser pequeñas y viejas no las habitaban algunos, alquilándolas á personas que por interés y otros intentos admitian en ellas bandoleros foragidos, que hacian alli retrahimientos ó cuevas; y acometidos de los ministros de justicia, se calaban por aquellas puertas al templo, valiéndose de su sagrado en gran ofensa de la república, y escándalo del pueblo. Propuso el obispo á su cabildo el inconveniente de que las casas y templo de oracion se convirtiesen en cuevas de ladrones, se cerrasen las puertas que salian al templo, ó se alquilasen las casas á personas seguras. El cabildo estimando la proposicion nombró comisarios que espeliesen los habitadores escandalosos; los cuales con desvergüenza y amenazas hicieron á los comisarios desistir de la empresa. Sintiólo el prelado vivamente, y prometió en público no salir del

obispado hasta remediar aquel daño por su misma persona; y comenzó á ejecutarlo lunes primero de Febrero del mismo año 1616. Conocida su resolucion determinaron quitársela con la vida; é informados los agresores dispusieron el modo, lugar y tiempo, mas el cielo lo descompuso. Acostumbraba el obispo cada noche, despues de recogida toda su familia (porque nunca persona le desnudó ni vió desnudo), pasearse por tres cuadras cuyas puertas iguales ó continuadas, correspondian á una ventana grande y fuerte, que salia á una placeta. En este paseo y ocasion trazaron su tiro. Y este mismo dia habiendo el obispo hecho colacion por víspera de la Purificacion de nuestra Señora, dijo sobre mesa á los criados; *pues la cena no hará mal, recojanse todos presto, porque mañana es dia de madrugar para ordenar al arcediano de Lérida que ha venido á eso; y acudir temprano á la iglesia á bendecir las candelas.* Con esto se recogió la casa, y el obispo se acostó luego sin pasearse como solia. Los agresores acudieron á la hora determinada; y á poca distancia de la ventana dispararon un mosquete con tres balas, que pasando ventana y puertas del paseo, pararon una en un baul de dos sobre que el obispo dormia en cama de camino de que usó siempre; y el baul con el balazo hemos visto, y está hoy en esta ciudad de Segovia en poder del canónigo Luis de Pernia; otra bala pareció entre unos papeles; y rato en el suelo del aposento rechazada de la pared.

Caso extraño, que ni el obispo ni persona alguna de su casa oyó el tronido, hasta que á la mañana se vieron las bocas en ventana, puertas y baul, y las balas donde hemos dicho. Aunque Don Bartolomé Marquez, sobrino del obispo, dijo entonces haber oido el golpe y haber callado por ver que nadie se bullia.

IX. Mandó el obispo no se hablase en ello, mas no era posible el secreto en caso tal, que al punto se derramó en ciudad y cabildo. El cual junto con gran sentimiento escribió el mismo dia á su magestad con dos canónigos el suceso: sabiéndolo el obispo escribió tambien al rey que le respondió la carta siguiente.

EL REY.

**R**EVERENDO en Christo Padre, Obispo del nuestro Consejo, por vuestra carta de quatro deste é visto á lo que á llegado el atrevimiento, y escessos de algunos de essa Ciudad; pues no contentos con las libertades, y delitos que avian cometido hasta aqui, á llegado su poco respeto á terminos que disparassen un arcabuz, ó mosquete á vuestros aposentos con tanto peligro de vuestra persona como me significais, caso cierto tan extraordinario, y atrevido, quanto digno de un exemplar castigo, y demostracion, como la avrá. Lo que puedo certificaros es, que tengo muy gran satisfacion de vuestra persona, y de la prudencia, y christiandad con que procedeis, que para este suceso, y trabajo os deve ser de mucho consuelo. Encargo ós, que por ningun caso desanpareis essa Ciudad en esta ocasion, por no afligirla mas; pues luego irá á ella el Duque de Alburquerque, mi lugarteniente, y Capitan General, con el Consejo Criminal á poner en todo el remedio que convenga: aunque no será bien que por agora se publique esto:

*y así importará mucho vuestra presencia, pues vuestros consejos y advertencias serán de grande importancia para que se consiga. Dada en Madrid á XVII de Febrero de M. DC. XVI.—YO EL REY.—Don Francisco Gasol Protonotario.*

Fué el duque de Alburquerque, virey que entonces era de Cataluña, y castigó á algunos de los culpados. El obispo partió á su nueva iglesia de Cartagena; que gobernó hasta que por muerte de Don Frai Francisco de Sosa fué promovido á esta silla de su patria: cuya posesion tomó en su nombre el maestro Blas Orejon, canónigo desta iglesia, martes 25 de Setiembre deste año de 1618 en que va nuestra historia. Domingo 7 de Octubre entró el obispo con gran recibimiento y aplauso de nuestra ciudad que le veneraba como á hijo, padre y pastor, por su virtud, letras y vigilancia.

X. Al principio del año 1619 ordenó el rey al consejo real confiriese sobre el remedio de tantos daños como padecian los reinos de Castilla, y monarquia de España. Despues de muchas conferencias remitió el consejo la respuesta á Don Diego del Corral y Arellano, del consejo, hijo ilustre de nuestra villa de Cuellar, que docta y advertidamente declaró al rey.

1. *Que la mengua de gente en España era lastimosa: saliendo cada año quarenta mil personas á las guerras, presidios, y comercios de Italia, Flandes, Africa, y ambas Indias: que era llenar todo el mundo de su sangre, dexando sin ella el corazon.*
2. *Que la Religion en clerecia, y Conventos de Frailes, y*

monjas ocupava la quarta parte del Reyno, conviniendo la decima.

3. *Que los pueblos andavan llenos de vagabundos mendigantes, usando mal de la caridad Christiana: y de holgazanes que con la usura de los censos comian del trabajo ageno, llenando las republicas de ociosidades: y mas con la muchedumbre de dias festivos, y cargas de tributos, con que enpobreciendo el Reyno, juntamente enpobrece el Rey.*

4. *Que se aligerasse la Corte de mucha gente, que mal entretenida la convertia en postema del Reyno, siendo corazon.*

5. *Que se moderasse la superfluidad de galas y trages, pues un cuello costava cien Reales; y cada semana diez, ó doce de amoldar, ocupandose en empleo tan indecente mas de veinte mil hombres y mugeres, en Reyno tan pobre de gente: y en las mugeres era el exceso de galas tanto, que algunas despreciando la plata, por tan comun, abian osado echar en los chapines virillas de oro con clavos de diamantes.*

6. *Que se moderassen los edificios, y menages de casas, y los banquetes, y coches, causas de muchos gastos, y culpas, con premáticas, y exemplo del Principe, ley eficaz para nuestros Españoles. Probóse bien en los cuellos, gala tan estimada antes, y tan desestimada al punto que el Rey la dejó, que solo sirve á los viudos para luto. Algo desto se remedió con las premáticas que se publicaron adelante, año 1623.*

XI. En 22 de Abril deste año de 19 partió de Madrid el rey con los príncipes, y mucho cortejo á visitar el reino de Portugal que le recibió, y festejó con fiestas admirables, principalmente la gran ciudad de Lisboa, donde entró en 29 de Junio fiesta de San Pedro y San Pablo. Fué jurado el príncipe; y celebró córtes el rey, que á la vuelta enfermó gravemente en Casarrubios, siete leguas de

Madrid. Sabiendo nuestra ciudad la enfermedad de su rey, domingo 10 de Noviembre fué en devota procesion, asistiendo el obispo de pontifical, de la iglesia catedral al convento de San Francisco; suplicó á Dios por la salud de su rey. Y teniendo aviso que se agravaba la enfermedad, miércoles siguiente subió con otra devota procesion la devota imagen de la Fuencisla, y se celebró novena. Convaleció el rey, y á 4 de Diciembre entró en Madrid.

El año siguiente 1620 la sagrada religion de los mínimos de San Francisco de Paula en el convento de nuestra señora de la Vitoria de nuestra ciudad celebró capítulo provincial, y martes 29 de Setiembre, fiesta de San Miguel, fué electo corrector provincial Frai Pedro de Amoraga: que en solenne procesion fué á la iglesia mayor, donde recibido de obispo y cabildo, celebró misa con mucha solemnidad.

En 24 de Febrero de 1621 años miércoles de ceniza enfermó en Madrid el rey: y agravando siempre la enfermedad falleció miércoles ultimo dia de Marzo en edad de cuarenta y tres años, menos catorce dias; y de corona veinte y dos años, seis meses y diez y ocho dias: mostró en la muerte profundo sentimiento de la blandura de su gobierno; rey santo, aunque infeliz en los ministros. Fué llevado á sepultar á San Laurencio el Real con sus padres y abuelos. Nuestra ciudad celebró sus funerales domingo y lunes 10 de Mayo con el mismo aparato, y

pompa que referimos en las de su padre año 1598.

XII. Domingo siguiente 16 de Mayo, á las dos de la tarde se juntó consistorio, que entonces se celebraba en las casas del conde de Puñonrostro en la parroquia de S. Martin, por no estar acabadas las que la ciudad fabricaba en la plaza. De alli cuatro regidores á caballo fueron al Alcázar por el conde de Chinchon, D. Luis Fernandez de Cabrera y Bobadilla, que dos dias antes habia venido de Madrid á esta accion. Apeáronse los regidores; y entrando dentro, sacaron en medio al conde armado hasta la cintura, tonelete y calza carmesí bordada de oro, sombrero negro con plumas blancas, bota blanca, y espuela dorada; subió en un caballo alazan con girel carmesí, bordado de oro; con veinte y cuatro alabarderos, y cuatro lacayos con libreas de terciopelo negro bordado de oro; acompañado de los cuatro regidores, y de todo lo lucido de la ciudad á caballo, pasó á las casas donde esperaba el consistorio. Alli le fué entregado un estandarte carmesí con las armas de Castilla y Leon: y saliendo una tropa de atabales y trompetas á caballo, siguieron cuatro reyes de armas, y los dos escribanos de consistorio: luego los regidores en dos hileras, y entre el corregidor y regidor mas antiguo el conde con el estandarte. Asi llegaron á la plaza, en cuyo medio estaba un cadahalso cubierto de damascos carmesíes. A sus cuatro esquinas subieron los reyes de armas: y en medio se plantó el conde con el estandarte, el rostro á medio dia, mi-

rando á la iglesia catedral. Y habiendo tocado los atabales y trompetas, el rey de armas que caía á la mano derecha del conde repitió en voz alta tres veces, *Silencio*; y el de la mano izquierda *Oid*. Luego el conde aclamó *Castilla, Castilla, Castilla, por el rey Don Felipe, N. Señor, quarto deste nombre que Dios guarde muchos años*; repitiendo lo mismo á las partes de oriente, norte y poniente.

XIII. Acabada así esta ceremonia fueron con el mismo orden al Alcázar, cuya puerta estaba cerrada y alzada la puente levadiza de hierro. Estaba asomado al parapeto sobre la puerta el alcaide teniente, Belasco Bermudez de Contreras, embrazada una rodela y una gineta, ó bengala en la mano, y acompañado de algunos alabarderos. Llegó el conde muy cerca y dijo en alta voz; *á del Alcazar, por quien está la fortaleza?* Respondió el alcaide; *por el rey Don Felipe N. Señor, tercero deste nombre*. Replicó el conde; *pues tenedla de aqui adelante por el rey Don Felipe N. Señor, cuarto deste nombre que Dios guarde muchos años*. Dijo el alcaide; *m uestreme V. S. por donde*. Y el conde respondió; *bajad á verlo*. Bajando el alcaide, puso el conde en la punta de una pica un papel, que el alcaide tomó por entre las verjas de la puente, que alzada servia de puerta. Hecho esto sin apearse ni bajar la puente, se volvieron conde y acompañamiento; y por la plaza mayor y calle real llegaron al azoguejo, donde desde los caballos hicieron lo mismo que en la plaza en el ca-

dalso; repitiéndolo en la plaza de Santa Olalla, y volviendo por la puerta de San Juan á las casas de consistorio, dejó el conde el estandarte, y con el mismo acompañamiento volvió al Alcázar donde se despidieron.

XIV. El nuevo y gran monarca Don Felipe IV en edad de diez y seis años dió principio á su gobierno con advertidas acciones, escluyendo algunos ministros, y estatuyendo una junta de doce personas con nombre y obras de *censura*. Uno destes doce fué Don Francisco de Contreras y Ribera, hijo ilustre de nuestra ciudad, nacido en ella año 1543; probado, y aprobado en todos tribunales y consejos hasta el real; de donde se retiró año 1613, encargándose de la superintendencia de todos los hospitales de la córte. Deste empleo le mandó el rey asistir en el nuevo consejo de censura; y de allí en la presidencia de Castilla, de que tomó posesion en 10 de Setiembre deste año, acompañado del duque de Pastrana, del conde de Luna, y de todo lo lucido de la corte: su vida escribiremos en nuestros claros varones.

Sábado 29 de Mayo, víspera de Pentecostes, las provincias cismontanas de la religion franciscana celebraron congregacion intermedia en su convento de nuestra Ciudad, asistiendo su general F. Benigno de Génova, y D. Andres Hurtado de Mendoza, quinto marqués de Cañete, patron desta congregacion; y por orden del rey, nuestro obispo. Fue electo comisario

general F. Bernardino de Sena, portugués, que al siguiente capítulo fue electo general; y despues obispo de Viseo. El siguiente dia, fiesta de Pentecostes, fue toda la congregacion en solemne procesion á la iglesia Catredal, saliendo obispo y cabildo á recibirla hasta la plaza.

XV. A nuestro Obispo, visitando el Obispado con intento de celebrar luego sínodo, sobrevino en Aguilafuente una aguda enfermedad; y volviendo á Segovia murió domingo 7 de Noviembre deste año 1621, final de nuestra historia, en edad de sesenta y cuatro años. Sintió nuestra ciudad su muerte, como de hijo tan ilustre y prelado tan importante; y con solemne pompa fue sepultado en el templo catredal, entre los coros, donde yace con este epitafio:

D. O. M.

*D. Alfonsus Marquez de Prado in supremo Fidei Senatu censor, ob proœclara merita, iam Eps Dertusens. et Cartaginens. et tandem H. S. E. Segovien-sis: Pietate, litteris, et genere clarus: Iustitiæ Propugnator acerrimus. H. S. E. Obijt 7. Novembris 1621.*

Reconociendo nuestra insuficiencia para reducir á compendio (conforme á nuestro asunto) los sucesos del gobierno desde el año 1621, hasta el presente de 37, nos parecio poner aqui fin á nuestra Historia, habiéndola continuado tresmil y docientos años. Solo deseamos escribir y publicar las genealogias, y varones ilustres en santidad, letras, y armas de nuestra ciudad. Y las vidas y escritos de nuestros escritores segovianos ya estan escritas y aprobadas por el Consejo Real; pero los grandes gastos que para esta Historia hemos hecho, y la falta de ayuda estorban que salgan hora: procuraremos (si Dios nos diere vida) que salgan con presteza.

# ÍNDICE.

<b>CAPITULO XXXVI. Segovia jura á la reina Doña Juana.—</b> <i>El rey D. Fernando se casa con Doña Germana.—El rey D. Felipe viene á España y muere.—Alboroto grande en Segovia.—Rey D. Fernando vuelve á gobernar á Cas- tilla.—D. Fadrique de Portugal, y D. Diego de Ribera, obispos de Segovia.—Traslacion de las monjas de Santo Domingo.—Muerte del Rey D. Fernando.</i> . . . . .	5
<b>CAP. XXXVII. Venida del rey D. Carlos primero á Es- paña.—Electo Emperador vuelve á Alemania.—Alboro- to de las comunidades de Castilla.—Muerte del regidor Rodrigo de Tordesillas.—Venida del Abatde Ronquillo contra Segovia. . . . . .</b>	32
<b>CAP. XXXVIII. Prosiguen las comunidades su alboroto.— Rota de Villalar, y perdon general.—Segovia sirve con mil hombres en la guerra de Navarra. . . . . .</b>	49
<b>CAP. XXXIX. Principios de la iglesia mayor nueva.— Principio y continuacion de las ofrendas.—Vitoria de Pavia, y prision del Rey Francisco.—Entrega de los Principes de Francia.—Córtes celebradas en Segovia.— Jornada de Viena, y huida del Turco. . . . . .</b>	68
<b>CAP. XL. El Emperador conquista á Tunez.—Suceso de la jornada de Argel.—Creciente repentina del rio Eres-</b>	

- ma. *D. Antonio Ramirez de Haro, obispo de Segovia.*—*Segovia puebla á Sevilla la nueva.*—*Primera convocacion del Concilio de Trento*—*D. Gaspar de Zuñiga, obispo de Segovia.*—*Muerte de la Reina Doña Juana.* . . . . . 90
- CAP. XLI. *Rey D. Felipe II.*—*Fundacion del convento de San Agustin.*—*Falta de pan en Segovia y en Castilla.*—*Traslacion de los oficios al templo nuevo Catredal.*—*Fiestas solemnes desta traslacion.*—*Muerte del Emperador Carlos V.* . . . . . 111
- CAP. XLII. *D. Felipe II casa con Doña Isabel de la Paz.*—*D. Frai Francisco de Benavides, obispo de Segovia.*—*Fundacion del colegio de la Compañia.*—*D. Martin Perez de Ayala, obispo de Segovia.*—*Primera noticia de las monjas de la Encarnacion.*—*Conclusion del santo Concilio, Tridentino.*—*Union de los Hospitales.*—*Fundacion de los niños de la Doctrina.* . . . . . 126
- CAP. XLIII. *D. Diego de Covarrubias, obispo de Segovia.*—*Traslacion de los Trinitarios.*—*Nacimiento de la Infanta Doña Isabel.*—*Prision y suceso de Mós de Montyñi.*—*Reclusion, y muerte del Príncipe Don Carlos.*—*Rebellion de Granada.* . . . . . 155
- CAP. XLIV. *Recibimiento que Segovia hizo á la Reina Doña Ana de Austria.*—*Y celebracion de sus bodas con el Rey Don Felipe II.* . . . . . 169
- CAP. XLV. *Vitoria naval de Lepanto.*—*Fundacion del convento de Corpus Christi.*—*Hospital de Sancti Spiritus queda por la Ciudad.*—*Fundacion de las Carmelitas Descalzas.*—*Don Gregorio Gallo, obispo de Segovia.*—*Fundacion de los Franciscos Descalzos.*—*Don Luis Tello Maldonado, obispo de Segovia.*—*Union de Portugal y Castilla.* . . . . . 205
- CAP. XLVI. *Correccion Gregoriana del año.*—*Don Andres de Cabrera, obispo Segovia.*—*Fabricase el ingenio Real de moneda.*—*Fundacion del Carmen Descalzo.*—*Don Francisco de Ribera, y Don Andres Pacheco, obispos.*—

<i>Concordia entre el conde de Chinchon y Segovia.—Union de los conventos de la Humildad y Encarnacion.—Fundacion del Carmen Calzado.—Muerte y funerales de Don Felipe II. . . . .</i>	227
<b>CAP. XLVII.</b> <i>Rey Don Felipe III cásase en Valencia.—Peste general de Castilla aflige á Segovia.—Voto de San Roque.—Entrada del Rey en Segovia.—Fundacion de la Concepcion Francisca.—Grados de Maestros en Santa Cruz.—Don Maximiliano de Austria, obispo de Segovia. .</i>	249
<b>CAP. XLVIII.</b> <i>Don Pedro de Castro, obispo de Segovia.—Nacimiento del Principe Don Felipe IV.—Sinodo Diocesano en Segovia.—Fundacion del Hospital de Convalecientes.—Espulsion última de los Moriscos de España.—Muerte de la Reyna Doña Margarita.—Y del obispo Don Pedro de Castro. . . . .</i>	265
<b>CAP. XLIX.</b> <i>Don Antonio Ydiaquez, obispo de Segovia.—Traslacion de nuestra Señora de la Fuencisla.—Relacion de sus solennes fiestas . . . . .</i>	280
<b>CAP. L.</b> <i>Incendio del templo Catredal.—Fiestas á la princesa Doña Isabel de Borbon.—Don Juan Vigil de Quiñones—y Don Alonso Marquez de Prado, obispos.—Muerte del Rey Don Felipe III.—Sucesion del Rey Don Felipe IV.—D. Francisco de Contreras, presidente de Castilla.—Muerte del obispo Don Alonso Marquez. . . . .</i>	327





# ILUSTRACIONES

Á LA HISTORIA

# DE SEGOVIA.

HERMANN

4 11 1888

DE REGOVA



(1) *Cap. 37. §. 1. pag. 33.* La eleccion que el Cardenal hizo del segoviano Tapia es la mejor garantia de su pericia militar; mas si esto no fuere suficiente, puede aducirse en su favor la circunstancia de haber tenido por maestro al gran capitán, el mayor maestro de la guerra que conoció la Europa, bajo cuyas órdenes militó desde el año 1512.

(2) *Cap. 37. §. 15. pag. 48.* Una de estas fue la casa principal de Pedro de Segovia; y él mismo, despues de haber sido reducida á cenizas la casa que estaba situada en la parroquia de San Andres, hubiera perecido á manos del vulgo furioso sino se hubiera acogido con tiempo á sus habitaciones de las Vegas, de las que era undécimo Señor. Y no solo en la ciudad, sino fuera de ella sufrió muchas vejaciones, pues le

incendiaron una quinta que poseia en Valdeprados, y los sembrados y mieses de aquel territorio. Consta esta noticia de varios memoriales que su hijo, el comendador Juan de Segovia, puso en manos del emperador Carlos V; y de aqui la tomó Cardenas que la refiere en las noticias genealógicas del linaje de Segovia.

*Cap. 38. §. 13. pag. 63. lin. 20.* El bachiller Alonso de Guadalajara fue bautizado en la parroquia de la Santísima Trinidad de esta ciudad, como consta del libro de bautizados de aquel tiempo.

*Cap. 38. §. 15. pag. 65. lin. 7.* Estos dos caballeros han sido declarados beneméritos de la patria; y sus nombres escritos con letras de oro en la pared del salon de córtes de Madrid.

(3) *Cap. 39. §. 4. pag. 74.* El Sr. Colmenares dice que no imprimió en su historia, por no haberla visto al hacer la impresion, una bula que él conservaba impresa, en la que el obispo Don Diego de Ribera concedió muchas gracias y privilegios á los que se inscribiesen en la cofradía de Santa Maria la mayor de Segovia, y diesen un real de plata para la fábrica de su templo.

(4) *Cap. 39. §. 14. pag. 86.* Acerca de esto puede consultarse á Don Lucas de Tuy lib. 2. contra los Albigenses cap. 11.

(5) *Cap. 40. §. 2. pag. 92.* Asistieron á estas córtes generales de Toledo los regidores Juan de Segovia, (sucesor inmediato de Don Pedro de Se-

govia en el señorío de la casa y torre de las Vegas) y el licenciado Gonzalo de Herrera; uno y otro como procuradores de nuestra ciudad. Se pidieron servicios á las ciudades para aliviar el reino de las deudas que habia contraido; pero como se opusiesen con sobrado celo los procuradores, fue necesario que feneciesen las juntas á primeros de Enero del año siguiente; por lo que los ministros reales tomaron el partido de tratar este asunto separadamente con los procuradores, á quienes de parte del emperador propusieron algunos medios. A nada se allanó Juan de Segovia, que siempre resistió con constancia, creyendo que así lo exigia el bien del reino y de su patria. No habiendo surtido efecto las vivas diligencias de los ministros con este ilustre segoviano, pasaron á negociar con el lic. Herrera en quien hallaron mejor acogida. Se avino este á recibir una carta del emperador firmada en Toledo á 28 de Enero de 1539, que prometió presentar á nuestra ciudad.

Sin embargo de la poca satisfaccion con que se disolvieron estas córtes, y oposicion con que se negó á los designios de los ministros reales Juan de Segovia, logró dos singulares mercedes del emperador; la una de un hábito de Santiago, como consta de la real cédula despachada en 27 de Setiembre de 1539; la otra de vestir sedas, lo que sin licencia del maestro no era concedido á los caballeros de esta orden, debiendo ser sus vestiduras blancas, prietas, pardas,

pieles de cordero, ú otras de bajo precio. Asi Roman y Cardenas en las noticias genealógicas del linage de Segovia, quien sin duda lo tomó de la relacion que escribió el mencionado Juan de Segovia sobre lo acaecido en estas famosas córtes.

(6) *Cap. 40. §. 5. pag. 97.* Es de suponer que desde aquella desgraciada época no se ha reparado este molino; por lo menos hace muchos años ya no existia.

(7) *Cap. 40. §. 5. pag. 98.* A cerca de este suceso puede verse á Salazar, discurso 14, sobre el Credo, cap. 1. fol. 144.

(8) *Cap. 40. §. 7. pag. 99.* Don Antonio Ramirez fue colegial de Cuenca en Salamanca, segun afirma Gil Gonzalez en el teatro de Cuenca pag. 479.

(9) *Cap. 40. §. 7. pag. 100.* Estas vidrieras de color que se pusieron en la catedral el año de 1544 son las 62 que hay en el cuerpo de la iglesia, y otra que se quitó, poniendo en su lugar una blanca sin duda para dar mayor luz: unas de ellas se hicieron en Flandes, otras en Segovia, y algunas en Medina del Campo. Las otras 33 que hay en el presbiterio y crucero de la misma iglesia, se pusieron por los años de 1676 á 1689 con algunas otras que ya faltan. Merece particular mencion D. Tomás de la Plaza Aguirre, canónigo de esta santa iglesia, por haber conseguido en fuerza de esperimentos, y de varias noticias, que á sus espensas y á costa de mil sacrificios se adquirió, restablecer en toda su perfeccion

el antiguo método de fabricar esta clase de vidrieras, que por aquella época se habia perdido no solo en España sino en toda Europa. Dispuso al efecto que D. Juan Denis construyese hornos en Valdemaqueda el año 1676, donde se hicieron las vidrieras que arregló y colocó en las ventanas donde ahora se ven Francisco Herranz, pertiguero de la santa iglesia, y pintor al mismo tiempo. Es tambien digna de memoria la circunstancia de que así los hornos como las vidrieras colocadas, y muchas mas que se reservaron para reponerlas, se hicieron con los donativos del cabildo, ayuntamiento y varios particulares; ascendiendo su coste á la cantidad de 147194 reales.

(10) *Cap. 41. §. 2. pag. 113.* Se halla esta noticia en el alfabeto augustiniano de Frai Tomas de Herrera, tomo 2.º en la letra *s* pag. 426.

(11) *Cap. 42. §. 1. pag. 127.* Este licenciado Hernando de Brizuela era vicario en sede vacante el año 1560, como se colige de la provision que en 6 de Junio del mismo año hizo en el Br. Juan Muñoz, de la capellanía que habia fundado en Riaza Juana Ramirez, ante Juan Bravo, clérigo y notario publico de la audiencia episcopal.

(12) *Cap. 42. §. 16. pag. 147.* A cerca de este asunto puede verse la historia del concilio de Trento redactada por Don Pedro Gonzalez de Mendoza.

(13) *Cap. 42. §. 16. pag. 147.* En la misma historia dice el referido Mendoza que esto tuvo lugar el 14 de Noviembre del año 1562.

(13) *Cap. 45. §. 6. pag. 214.* Fr. Francisco de Santa Maria cita esta noticia y correccion en la Crónica del Carmen descalzo tom. 1, lib. 3. cap. 27.

(14) *Cap. 45. §. 7. pag. 214.* Esta casa se cree con fundamento ser la que en la dicha parroquia pertenece á los Sres. marqueses de Lozoya.

(15) *Cap. 45. §. 13. pag. 223.* Este caballero era ascendiente del Sr. marques de Quintanar, á cuyo mayorazgo han pertenecido asi el convento como la huerta.

(15) *Cap. 46. §. 3. pag. 230.* Constantemente ha seguido sellándose sobre hasta el mes de Junio deste año de 1847 en que se han suspendido provisionalmente los trabajos por disposicion real.

(16) *Cap. 46. §. 4. pag. 231.* Está citada esta noticia por Urtarroz en las coronaciones de los reyes de Aragon lib. 3. cap. 22. pag. 261.

(17) *Cap. 46. §. 5. pag. 231.* Estos ilustres segovianos Don Juan de Guevara, y su esposa Doña Ana de Mercado y Peñalosa, eran ascendientes de Don Saturnino Mercado Peñalosa y Moratilla, presbítero, natural de Madrid que ultimamente gozaba el patronato del convento.

(18) *Cap. 46. §. 9. pag. 236.* Gil Gonzalez en el teatro de Cuenca pág. 485 asigna la Puebla de Montalvan por patria de Don Andres Pacheco; y dice que este prelado nació en 5 de Abril del año 1550: lo cierto es que en su epitafio se lee que murió en 7 de Abril del año 1626, á la edad de 77 años.

(19) *Cap. 46. §. 9. pag. 236.* En el mismo año de 1588 se hizo un empadronamiento ó registro de los vecinos, así desta ciudad como del obispado; y resultó de él que en la ciudad, incluso los arrabales había 4973; y en el obispado 20354: total 25327: debiendo advertirse que en esta cuenta no entraron los vecinos de la abadía de Párraces.

En el archivo de la Señora marquesa de Fuentepelayo en Burgos, perteneciente al mayorazgo de los Matanzas, en el legajo 3. núm. 273 se lee una circunstancia que se pone en este lugar por haberse verificado en el año 1589. En este año pues á 23 de Mayo enagenó el rey Don Felipe II la villa de Fuentepelayo perteneciente á la mitra de Segovia, autorizado con una bula del Papa Gregorio XIII, que fue general para desmembrar de las iglesias y dignidades eclesiásticas las posesiones y señoríos temporales. El rey dió en cambio á la mitra un juro de 4475 maravedis sobre las alcabalas de Segovia. La enagenacion se verificó á pública subasta, siendo el mayor postor el coronel Alonso Lopez Gallo, vecino de Burgos, que dió por cada vecino 16000 maravedis, y el millar de las rentas jurisdiccionales que se valuó en 42500 maravedis; con lo que ascendió el valor total á la suma de 7,070187 maravedis y medio (27943 reales 15 ½ maravedis) por constar la villa de 430 vecinos. Adjudicósele por tanto al dicho Don Alonso Lopez de Gallo.

(20) *Cap. 46. §. 11. pag. 239.* Este convento

despues de la esclaustracion de los religiosos se dedicó á cuartel de la milicia nacional; y al presente se halla situado en su iglesia el teatro; sirviendo el resto del edificio para habitaciones de los cómicos.

(21) *Cap. 46. §. 13. pag. 241.* La casa de que aqui habla el autor, y que sirvió primero de habitacion á las monjas de la Humildad, y despues á los religiosos carmelitas calzados, se cree ser la ermita de San Gregorio, sita en la Ronda entre el matadero y el Alcázar, destinada en el dia á almacén de maderas.

(22) *Cap. 46. § 18 pag. 247.* Este retablo, y gran parte del templo y del convento, fue presa de las llamas el año de 1809, en que estaba destinado por las tropas francesas á depósito de los españoles hechos prisioneros de guerra en las batallas de Berña y Medellin. En el dia esta destinado este convento á hospicio.

(23) *Cap. 47. §. 3 pag. 253.* En las vidas de los escritores segovianos, el Sr. Colmenares, hablando del venerable Padre Fr. Juan Maroto de S. José, religioso mercenario y fundador de los Descalzos, rectifica esta cláusula diciendo, que informado de testigos oculares, asegura que no fueron tres, sino seis los religiosos mercenarios que asistieron á los enfermos víctimas de la peste de 1599; á saber, Fr. Mateo Leon; Fr. Francisco de Paz, Fr. Cristoval de Samaniego; Fr. Pedro de Paz; Fr. Antonio de Bustamante; y el lego Fr. Francisco Perez, que fue el que dice ha-

ber muerto en el hospital de Sta. Lucia. Los otros pormenores relativos á estos seis religiosos pueden verse en la vida del dicho venerable padre Fr. Juan Maroto, que con las de los demas escritores segovianos se pondrá en los apéndices que han de darse por complemento de esta historia.

(24) *Cap. 47. §. 11. pag. 262.* En el lugar citado de la vida del venerable padre Maroto rectifica igualmente el historiador la noticia consignada aqui de que Fr. Melchor Cano era natural de Madrigalejos; asegurando que nació en Illana, villa del reino de Toledo; y que sus padres fueron, Mateo Prego y Ana Cano.

(25) *Cap. 46. §. pag. 263.* Este Fr. Melchor Cano no es el célebre escritor de este nombre Maestro dominicano, y despues obispo de Canaria; sino un sobrino suyo del mismo nombre y religion. Aquel era hermano de su madre Ana. Véase en el lugar citado en la nota anterior.

(26) *Cap. 49. §. 5. pag. 289.* Juan Lorenzo de Anania atribuye el origen de este proverbio al valor de los avileses y á la belleza de las segovianas. Véase su tratado de la fábrica del mundo escrito en idioma italiano; trat. 1. pag. 23.

(27) *Cap. 49. §. 6. pag. 290.* Esta calle llamóse sin duda en otro tiempo calle de la Herreria por los muchos herreros que habia en ella: ahora tiene el nombre de calle de Reoyo.



por escrito en el hospital de San Antonio los años  
 por donde se refieren a estos años religiosos pueden  
 ser en la vida del dicho venerable padre F. Juan  
 Alatorre que con las de los demás religiosos se  
 nos se pueden en las egredias que han de darse por  
 complemento de esta historia.

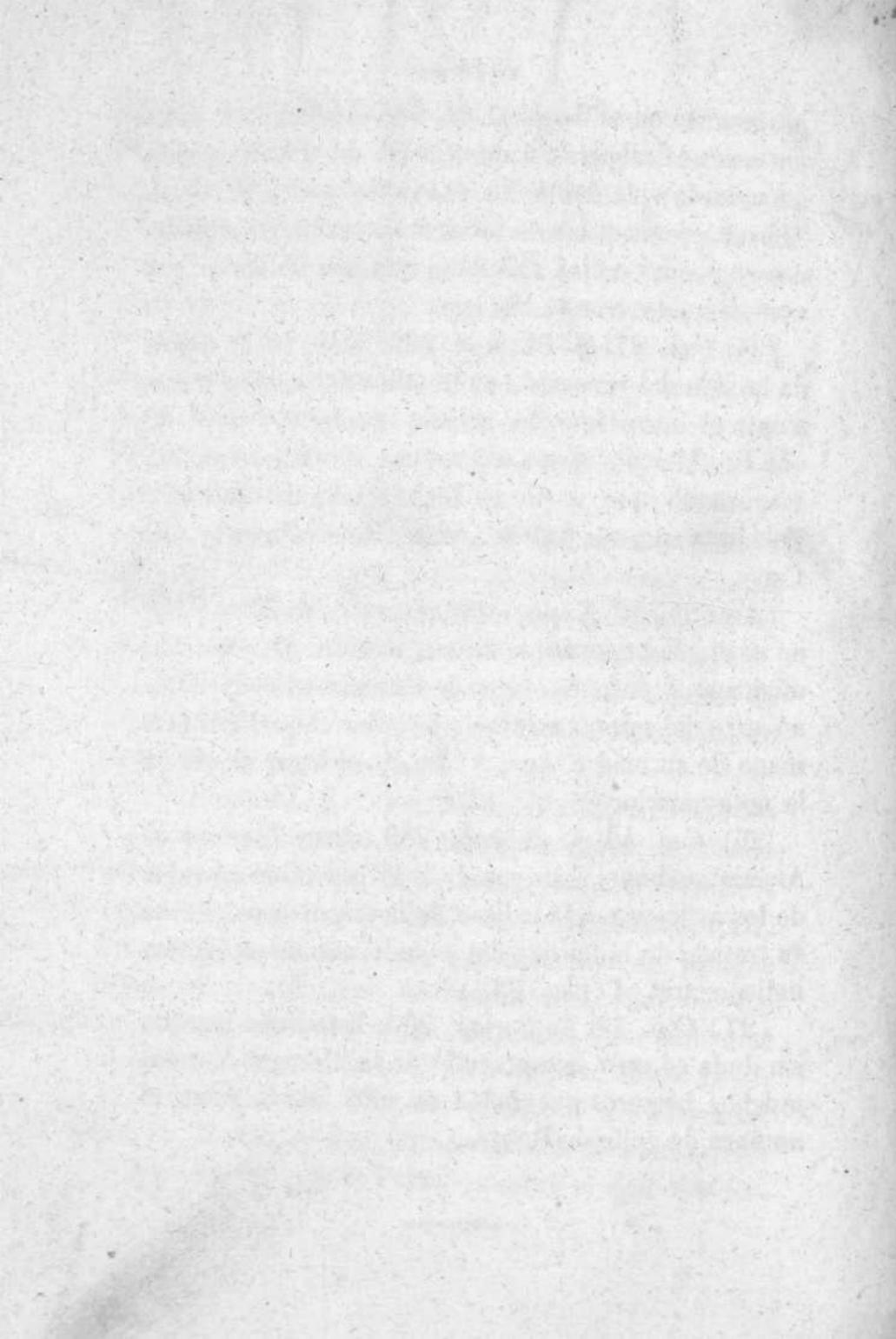
(25) Cap. 41. §. 11. pag. 202. En el lugar citado  
 de la vida del venerable padre Juan Alatorre se  
 monta el historial de su vida y se cuenta que  
 don Fr. Melchor Cano era natural de Madrid y  
 acordando que nació en España, villa del reino de  
 Toledo y que sus padres fueron Alonso Riego y Ana

Cano, sus abuelos de una parte  
 (26) Cap. 42. §. 1. pag. 203. En el lugar citado  
 no se el celebratorio de este nombre Alatorre  
 misionero y después obispo de Zamora como un  
 no solo del mismo nombre religioso al qual en  
 mano de su madre Ana. Véase en el lugar citado  
 la nota anterior.

(27) Cap. 43. §. 1. pag. 204. Juan Toranzo de  
 Alatorre atribuye el origen de este apellido al apellido  
 de los arbores y a la belliza de las arbores. Véase  
 su tratado de la familia del mundo escrito en idioma  
 italiano fol. 1. pag. 23. en cuyo lugar se ve

(28) Cap. 44. §. 1. pag. 205. Esta calle llamada  
 sin duda en otro tiempo calle de la Hermandad por haber  
 muchos hereros que vivían en ella, ahora tiene el  
 nombre de calle de Riego.





40  
195



---

---

HISTORIA  
DE  
SEGOVIA

---

---

3

